
ACTA DE LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE CALIDAD DEL CIESE-FUNDACIÓN COMILLAS

DÍA: lunes, 15 de enero de 2024

HORA DE INICIO: 10.00

HORA DE FINALIZACIÓN: 11.25

LUGAR: Sala de Profesores (Seminario Mayor de Comillas)

CARÁCTER: Ordinario

Preside

Dra. Nuria González Alonso (Profesora del Grado en Estudios Hispánicos)

Secretario

Dr. Víctor Coto Ordás (Coordinador de Calidad de Centro y Coordinador del Máster en ELE)

Asisten

Coordinador del Grado en Estudios Hispánicos: Dr. Jesús Ferrer Cayón

Coordinador de Prácticas Externas y Orientación Laboral: D. Jose Mateos Temprano

Profesora del Máster en Enseñanza de Español como Lengua Extranjera: Dra. Inmaculada Martínez Martínez

Representante del PAS: D.ª Carmen Llinás Almadana

Excusan su asistencia

Dra. Celestina Losada Varea (Directora Académica). Delega su voto en Víctor Coto Ordás.

D.ª Arancha Sanz Álvarez (Coordinadora de Intercambio y Movilidad). Delega su voto en Víctor Coto Ordás.

D.ª Anna Báscones Martínez (Delegada de Grado y Delegada de Centro). Delega su voto en Víctor Coto Ordás.

D. Javier Ortiz Zarzuelo (Egresado de Grado en Estudios Hispánicos y Egresado del Máster en Enseñanza de ELE). No delega su voto.



Orden del Día

1. Lectura y aprobación del acta de la última sesión de la Comisión de Calidad de Centro, sesión de 13 de diciembre de 2023. [*Anexo I*]
2. Discusión y eventual aprobación del *Manual SGIC* del centro [*Anexo II*] y del *Informe Final SGIC del CIESE-Fundación Comillas (2022-2023)* [*Anexo III*].
3. Discusión y eventual aprobación de la *Declaración Pública de la Política de Calidad del CIESE-Fundación Comillas*. [*Anexo IV*]
4. Discusión de los plazos para la aprobación de las adaptaciones de las memorias de verificación de los títulos oficiales al RD 822/2021 y de los cambios propuestos por el Vicerrectorado de Ordenación Académica.

Memoria de verificación del Grado en Estudios Hispánicos [*Anexo V*]

Plan de estudios del Grado en Estudios Hispánicos [*Anexo VI*]

Memoria de verificación del Máster en Enseñanza del Español como Lengua Extranjera [*Anexo VII*]

Plan de estudios del Máster en Enseñanza del Español como Lengua Extranjera [*Anexo VIII*]

5. Ruegos y preguntas

N.B. Salvo el *Anexo I*, que se adjunta, el resto de los anexos están disponibles en el [espacio de la CCC en el Aula Virtual](#).



Acuerdos alcanzados

1. Lectura y aprobación del acta anterior de la Comisión de Calidad de Centro, sesión de 13 de diciembre de 2023. [Anexo I]

Resultado: se aprueba por unanimidad.

2. Discusión y eventual aprobación del *Manual SGIC* del centro [Anexo II] y del *Informe Final SGIC del CIESE-Fundación Comillas (2022-2023)* [Anexo III].

Se adapta el *Manual SGIC del CIESE-Fundación Comillas* a lo que estipula el M-SGIC de la Universidad de Cantabria. Recordamos que el anterior se había aprobado en octubre de 2022, pero ahora se ha modificado [Manual General de Procedimiento-SGIC de la UC](#) para que sea coherente con el programa AUDIT INTERNACIONAL de la ANECA. De los 10 criterios que maneja el AUDIT hay 7 que son de aplicación en todos los centros, mientras que los otros 3 solamente son de aplicación en la Escuela de Doctorado.

Una de las consecuencias es que hemos tenido que rehacer el Manual SGIC del centro. Nos han proporcionado una plantilla. Se ha reducido el número de procedimientos: ahora hay 23 en vez de los más de 50 que había antes, con lo que será un poco más corto que el anterior, pero cambia bastante.

El *Informe Final SGIC del CIESE-Fundación Comillas (2022-2023)*, en formato PowerPoint y .pdf, es el segundo año que se exige. Reúne la información de los informes finales de las titulaciones en otro formato más visual y los planes de mejora.

Resultado: ambos documentos se aprueban por unanimidad.

3. Discusión y eventual aprobación de la *Declaración Pública de la Política de Calidad del CIESE-Fundación Comillas*. [Anexo IV]

Se acuerda aprobar el borrador de la nueva *Declaración*, de la que se han eliminado referencias obsoletas a títulos (de postgrado) y cargos (Decano) e incluyendo la información actualizada y los Objetivos de Desarrollo Sostenible y de la Agenda 2030.

Además, en esta *Declaración*, que sustituye a la anterior (de mayo de 2014), se acuerda hacer constar la fecha de aprobación y el órgano que la aprueba, que será, en última instancia, la Junta de Centro del CIESE-Fundación Comillas.

Se acuerda, asimismo, que ocupe un lugar más destacado en la cabecera del apartado dedicado al SGIC de la página web.

Resultado: el documento se aprueba por unanimidad.



4. Discusión de los plazos para la aprobación de las adaptaciones de las memorias de verificación de los títulos oficiales al RD 822/2021 y de los cambios propuestos por el Vicerrectorado de Ordenación Académica.

Memoria de verificación del Grado en Estudios Hispánicos [Anexo V]

Plan de estudios del Grado en Estudios Hispánicos [Anexo VI]

Memoria de verificación del Máster en Enseñanza del Español como Lengua Extranjera [Anexo VII]

Plan de estudios del Máster en Enseñanza del Español como Lengua Extranjera [Anexo VIII]

Aún no se ha convocado la reunión de la COA de la Universidad de Cantabria que aprobará las propuestas de modificación de las memorias de verificación. Se estima que esa reunión tal vez se convoque para principios de febrero, pero se ha de estar atentos por si se adelanta, ya que tenemos que aprobar estas propuestas de modificación en todas las instancias del centro.

Se explican las modificaciones propuestas: una de las más sustanciales es la que tiene que ver con el número de créditos virtuales (mínimo de 24) para que pueda seguir teniendo la consideración de modalidad de impartición híbrida (semipresencial) que constaba en la memoria anterior. El porcentaje de clases virtuales ha de ser ahora de un mínimo de un 40%, más del doble de lo que ocurría antes.

En el caso del Grado, Víctor Coto propone la conveniencia de que la segunda asignatura de inglés, pese a que pueda estar orientada hacia la metodología de la investigación, pueda llamarse *Inglés Académico II*, por si con el paso de tiempo se aprecia que no se cubren los resultados de aprendizaje de la materia con la asignatura del Primer Cuatrimestre e hiciese falta dedicar parte del Segundo Cuatrimestre a esa asignatura. Se puede continuar discutiendo cuando esté presente también la profesora de inglés.

Resultado: la CCC se da por informada y acuerda incorporar esos cambios a las propuestas de modificación de las memorias de verificación. Los coordinadores de las titulaciones realizarán dichas modificaciones.

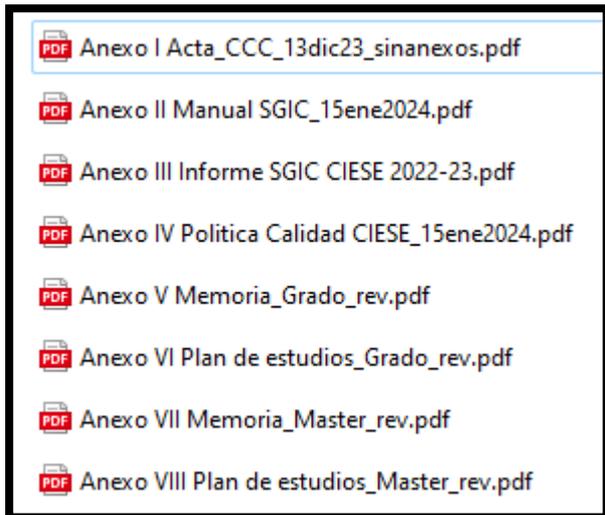
No habiendo ruegos ni preguntas, se da por terminada la sesión a las 11.25, de lo que doy fe como Secretario de la Comisión de Calidad de Centro.

Fdo.: D. Víctor Coto Ordás
Secretario de la Comisión de Calidad de Centro

V.º B.º: D.ª Nuria González Alonso
Presidenta de la Comisión de Calidad de Centro



Se incluyen los siguientes anexos:



ACTA DE LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE CALIDAD DEL CIESE-FUNDACIÓN COMILLAS

DÍA: miércoles, 13 de diciembre de 2023

HORA DE INICIO: 13.00

HORA DE FINALIZACIÓN: 14.30

LUGAR: Despacho de Dirección Académica (Seminario Mayor de Comillas)

CARÁCTER: Extraordinario

Preside

D.ª Nuria González Alonso (Profesora del Departamento en Estudios Hispánicos)

Secretario

D. Víctor Coto Ordás (Coordinador de Calidad de Centro y Coordinador del Máster en Enseñanza de ELE)

Asisten

Directora Académica: Dra. Celestina Losada Varea

Coordinador del Grado en Estudios Hispánicos: Dr. Jesús Ferrer Cayón

Coordinadora de Intercambio y Movilidad: D.ª Arancha Sanz Álvarez

Coordinador de Prácticas Externas y Orientación Laboral: D. Jose Mateos Temprano

Representante del PAS: D.ª Carmen Llinás Almadana

Excusan su asistencia

D.ª Anna Báscones Martínez (Delegada de Grado y Delegada de Centro). Delega su voto en Víctor Coto Ordás

D. Javier Ortiz Zarzuelo (Egresado de Grado en Estudios Hispánicos y Egresado del Máster en Enseñanza de ELE). No delega su voto.



Orden del Día

1. Lectura y aprobación del acta anterior de la Comisión de Calidad de Centro, sesión de 19 de octubre de 2023. [Anexo I]
2. Discusión y eventual aprobación de la propuesta de modificación del *Reglamento de Régimen Interno de la Comisión de Calidad del CIESE-Fundación Comillas*. [Anexo II]
3. Discusión de la propuesta de composición de la Comisión de Calidad.
4. Discusión del *Informe final del equipo de auditores internos de la UC* [Anexo III] y del *Plan de mejoras (SGIC) del CIESE*. [Anexo IV]
5. Discusión y eventual aprobación del *Informe SGIC del Grado en Estudios Hispánicos (2022-2023)* [Anexo V] y del *Informe SGIC del Máster Universitario en Enseñanza del Español como Lengua Extranjera (2022-2023)* [Anexo VI]. Información sobre el informe SGIC de centro y sobre el nuevo Manual SGIC.
6. Discusión del *Informe de Seguimiento del Máster* (Programa Monitor, ANECA). [Anexo VII]
7. Discusión de los plazos para la aprobación de las adaptaciones de las memorias de verificación de los títulos oficiales al RD 822/2021.
8. Revisión del estado de los planes de mejora del centro y cumplimiento de objetivos: reformulación de la *Política de Calidad del CIESE-Fundación Comillas*. [Anexo VIII]
9. Actualización de los reglamentos de régimen interno de todas las subcomisiones delegadas de la Comisión Académica.
10. Creación de un espacio en el Aula Virtual Comillas para la documentación de todas las comisiones y órganos de gobierno del centro.
11. Ruegos y preguntas



Acuerdos alcanzados

1. Lectura y aprobación del acta anterior de la Comisión de Calidad de Centro, sesión de 19 de octubre de 2023. [Anexo I]

Resultado: se aprueba por unanimidad de todos los participantes.

2. Discusión y eventual aprobación de la propuesta de modificación del *Reglamento de Régimen Interno de la Comisión de Calidad del CIESE-Fundación Comillas*. [Anexo II]

Se adapta el Reglamento a lo que estipula el M-SGIC de la Universidad de Cantabria respecto a centros que cuentan con una única Comisión de Calidad que actúa como CCC y CCT. Se modifican las funciones de la CCC, la composición de la misma para garantizar su independencia y la participación de todos los grupos de interés de las titulaciones, el nombramiento de los cargos, el régimen de sesiones y la gestión de las actas. El borrador del Reglamento se envió la semana pasada a la UC para su revisión.

Resultado: se aprueba por unanimidad de todos los participantes.

3. Discusión de la propuesta de composición de la Comisión de Calidad.

Para adaptarnos a la normativa del M-SGIC y al nuevo *Reglamento de régimen interno de la CCC*, la Dirección Académica debe proponer a la Junta de Centro al menos a un nuevo miembro para la Comisión: ha de ser un profesor del centro con docencia en el Máster y que no forme parte del equipo directivo.

Resultado: la CCC se da por informada y el cambio se aprueba por unanimidad de todos los participantes. La Dirección Académica propondrá a la profesora Dra. D.ª Inmaculada Martínez Martínez, con docencia en el Máster y acreditada valía, para ese cometido.

4. Discusión del *Informe final del equipo de auditores internos de la UC* [Anexo III] y del *Plan de mejoras (SGIC) del CIESE* [Anexo IV].

Dentro del [Programa Anual de Auditorías Internas](#) de la UC hemos recibido la visita del panel de auditores internos en septiembre de 2023, y ya nos han remitido su informe final. En él nos indican una serie de cuestiones relacionadas con el funcionamiento de los sistemas de garantía de calidad que debemos corregir.

Disponemos de plazo de hasta el 14 de diciembre para enviar el Plan de Mejoras.

Necesitamos subsanar los problemas detectados; sobre todo, si tenemos en cuenta que las auditorías internas constituyen un ensayo y una oportunidad de mejora de cara a la auditoría de la ANECA (a la que nos conviene ir para acreditar el centro y no tener que renovar las acreditaciones de los títulos).

El borrador del *Plan de mejoras* se envió la semana pasada a la UC para su revisión.



Resultado: los miembros de la CCC dan su aprobación a las medidas contenidas en el Plan de Mejoras para paliar las no conformidades detectadas por los auditores internos.

5. Discusión y eventual aprobación del *Informe SGIC del Grado en Estudios Hispánicos (2022-2023)* [Anexo V] y del *Informe SGIC del Máster Universitario en Enseñanza del Español como Lengua Extranjera (2022-2023)* [Anexo VI]. Información sobre el informe SGIC de centro y sobre el nuevo Manual SGIC.

Según el [Calendario de procesos SGIC de la Universidad de Cantabria](#), los informes finales SGIC de las titulaciones han de aprobarse antes del 15 de diciembre de cada año y publicarse en la página web del centro.

Para la aprobación del *Informe SGIC del CIESE-Fundación Comillas* disponemos de plazo hasta el 15 de enero.

Hemos consultado también si podemos aprobar en esos mismos plazos el nuevo *Manual SGIC del CIESE-Fundación Comillas*. Se trata de un documento que reduce el número de procedimientos: ahora habrá 23 en vez de los más de 50 que había en el que aprobamos en octubre de 2022, con lo que será un poco más corto que el anterior, pero cambiará bastante.

Se recuerda que se ha modificado [Manual General de Procedimiento-SGIC de la UC](#) para que sea coherente con el programa AUDIT INTERNACIONAL de la ANECA.

Resultado: los informes finales SGIC de las titulaciones se aprueban por unanimidad de todos los participantes.

6. Discusión del *Informe de Seguimiento del Máster (Programa Monitor, ANECA)*. [Anexo VII]

Nos hemos sometido al control del Programa Monitor de ANECA, remitiéndoles toda la información requerida y recibiendo a finales de año el correspondiente *Informe de Seguimiento del Título* (con ID 4312335). Aunque se recogen bastantes aspectos positivos, en este informe se describen también varias áreas de mejora relacionadas con el programa profesor-tutor (que incluía la memoria de verificación del título) y la nivelación de los alumnos procedentes de carreras no filológicas, con la ausencia de reuniones de coordinación, con la correspondencia entre las guías docentes y la memoria de verificación, con diversos aspectos de la selección del profesorado (excesiva dependencia en profesionales externos, poca carga lectiva del profesorado propio...), con la falta de información más precisa relativa a la cualificación de los directores de TFM y tutores de prácticas, etc.

En algún caso, ha debido de haber algún malentendido a la hora de interpretar los datos: la ANECA interpreta que los «profesores no UC» y colaboradores externos imparten 60 créditos y que los profesores contratados por el centro (los del CIESE más los profesores de los cuerpos docentes universitarios de universidades públicas) imparten 41. No tiene sentido. Además, nos recomiendan que se consigne el profesorado del CIESE como profesorado de la UC. Eso contribuye también al malentendido.



Resultado: la CCC se da por informada y plantea subsanar esas cuestiones tanto en la propuesta de modificación de la memoria de verificación del Máster como en el plan docente anual. Los profesores han de tener cuidado para no modificar metodologías docentes ni criterios de evaluación si supone una desviación con respecto a lo que consigna la memoria de verificación.

7. Discusión de los plazos para la aprobación de las adaptaciones de las memorias de verificación de los títulos oficiales al RD 822/2021.

Las memorias que ya han pasado por la COA, irán a Consejo de Gobierno el 14 de diciembre. A finales de enero se reunirá de nuevo la COA y se aprobarán las memorias que aún no están aprobadas a fecha de hoy.

Deberíamos aprobarlas la primera quincena de enero; mejor antes que después.

Resultado: la CCC se da por informada de que no se dispone de la fecha exacta en que se celebrará la próxima reunión de la COA y de que a principios de enero se recibirá la retroalimentación respecto a los borradores de las propuestas de modificación de las memorias de verificación que se han enviado al Vicerrectorado.

8. Revisión del estado de los planes de mejora del centro y cumplimiento de objetivos: reformulación de la *Política de Calidad del CIESE-Fundación Comillas*.

Debemos reformular la política de calidad del centro y publicar la Declaración pública de Calidad del centro, ya que el documento no se actualiza desde 2014 [**Anexo VIII**]. Entre otras cosas habrá que incorporar aspectos del RD 822/2021, de la Agenda 2030 y de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, aparte de aquellas cuestiones que tengan que ver con la política de Calidad de la Fundación Comillas.

Se podría aprobar la primera quincena de enero para cumplir con los plazos del *Plan de mejoras SGIC*. En la primera página habrá que hacer constar los órganos que la aprueban y ratifican y la fecha de aprobación.

Resultado: la CCC comprueba qué objetivos ya se han cumplido y se pueden consignar como ejecutados, y cuáles no se han podido lograr y deben seguir planteándose como objetivos: aumento del número de alumnos en todas las titulaciones oficiales, aumento de la participación en las encuestas de satisfacción...

9. Actualización de los reglamentos de régimen interno de todas las subcomisiones delegadas de la Comisión Académica.

En cuanto se firme el convenio de adscripción del CIESE a la UC y se apruebe el Reglamento de Régimen Interno del centro en Consejo de Gobierno, habrá que comenzar a modificar todos los reglamentos de comisiones que se hayan ido quedando obsoletos en la descripción de sus funciones o en su composición. También puede resultar necesario modificar el

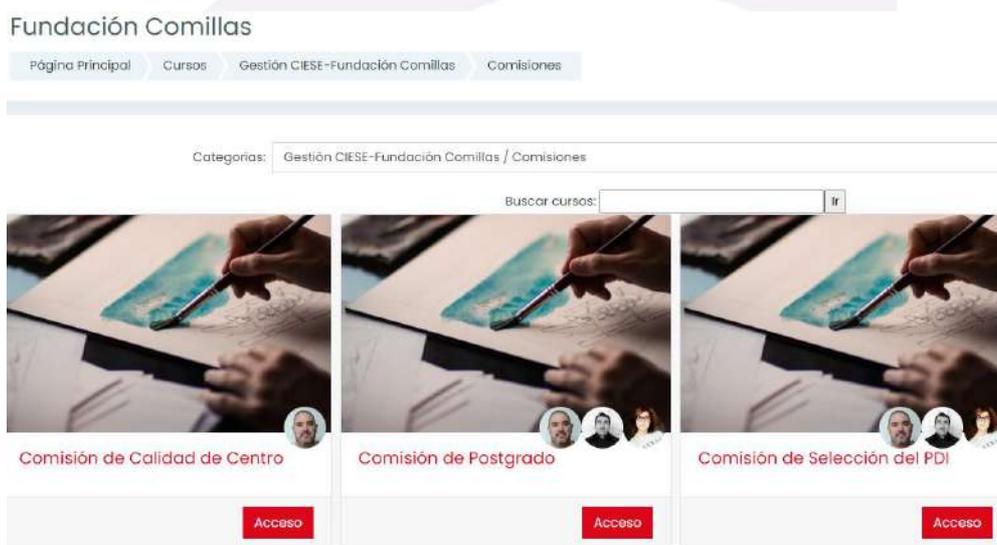


Reglamento de régimen interno del Departamento de Estudios Hispánicos, aprobado en 2019.

Resultado: la CCC se da por informada. El cambio de estos reglamentos está supeditado a la aprobación definitiva del nuevo Reglamento de Régimen Interno del CIESE por parte de la UC (Consejo de Gobierno).

10. Creación de un espacio en el Aula Virtual Comillas para la documentación de todas las comisiones y órganos de gobierno del centro.

El Coordinador de Calidad plantea crear en el Aula Virtual Comillas un espacio para cada subcomisión delegada de la Comisión Académica igual que el que ya tienen la Comisión de Calidad de Centro y la Comisión de Selección del PDI. Ahí se colgaría toda la documentación que deba manejar cada comisión, así como la normativa de aplicación, las actas de dicha comisión, los informes de los coordinadores... También se podrían crear otros espacios similares para el resto de órganos de gestión del centro, como el Consejo de Departamento o la Junta de Centro, ya que cuesta encontrar cierta información en la Intranet.



Resultado: la propuesta se aprueba por unanimidad de todos los participantes y se acuerda trasladarla al resto de miembros de la Comunidad Universitaria en la siguiente Junta de Centro.



No habiendo ruegos ni preguntas, se da por terminada la sesión a las 14.30, de lo que doy fe como Secretario de la Comisión de Calidad de Centro.

Fdo.: D. Víctor Coto Ordás
Secretario de la Comisión de Calidad de Centro

V.ºB.º: D.ª Nuria González Alonso
Presidenta de la Comisión de Calidad de Centro



Se incluyen los siguientes anexos:

-  Anexo I Acta_CCC_19oct23_sin_anexos.pdf
-  Anexo II Reglamento de Regimen Interno CCC_13dic2023.pdf
-  Anexo III PG13-1-5 Informe Final Auditoría.pdf
-  Anexo IV P23-1-7_CIESE_dic2023.pdf
-  Anexo V Informe final SGIC Grado 2022-23.pdf
-  Anexo VI Informe Final SGIC Master 2022-23.pdf
-  Anexo VII Informe Seguimiento Master 2021-22.pdf
-  Anexo VIII declaracion-publica-de-calidad.pdf



MANUAL DEL SISTEMA DE GARANTÍA INTERNO DE CALIDAD DEL CIESE-FUNDACIÓN COMILLAS

- Aprobado por la Comisión de Calidad de Centro el 15 de enero de 2024.
- Aprobado por la Junta de Centro el 15 de enero de 2024.

JUSTIFICACIÓN

El SGIC de la Universidad de Cantabria establece un marco común aplicable a todos los centros y titulaciones impartidos en ella. Sin embargo, las características y el particular funcionamiento de cada centro requieren detallar cómo intervienen en algunos procedimientos. Este manual se articula como una herramienta mediante la cual el CIESE-Fundación Comillas especifica su participación en los diferentes procedimientos del SGIC.

OBJETIVOS

El *Manual del SGIC del CIESE-Fundación Comillas* especifica los aspectos organizativos y estructurales que darán soporte y articularán el Sistema de Garantía Interno de Calidad en el centro. En este manual se recogen los siguientes aspectos:

- Organigrama y estructura organizativa del centro.
- Responsabilidades y funciones de los órganos de gestión y gobierno, especialmente aquellas relacionadas con la formación universitaria.
- Comisiones del centro que intervienen en los diferentes procesos del sistema.
- Definición de quién es el responsable en el centro y cómo y cuándo interviene en cada uno de los procedimientos definidos en el MGP-SGIC.
- Procedimientos específicos del centro que, debido a sus características o las de las titulaciones impartidas en ellos, sean necesarios para atender una o varias de las directrices que contempla el sistema.

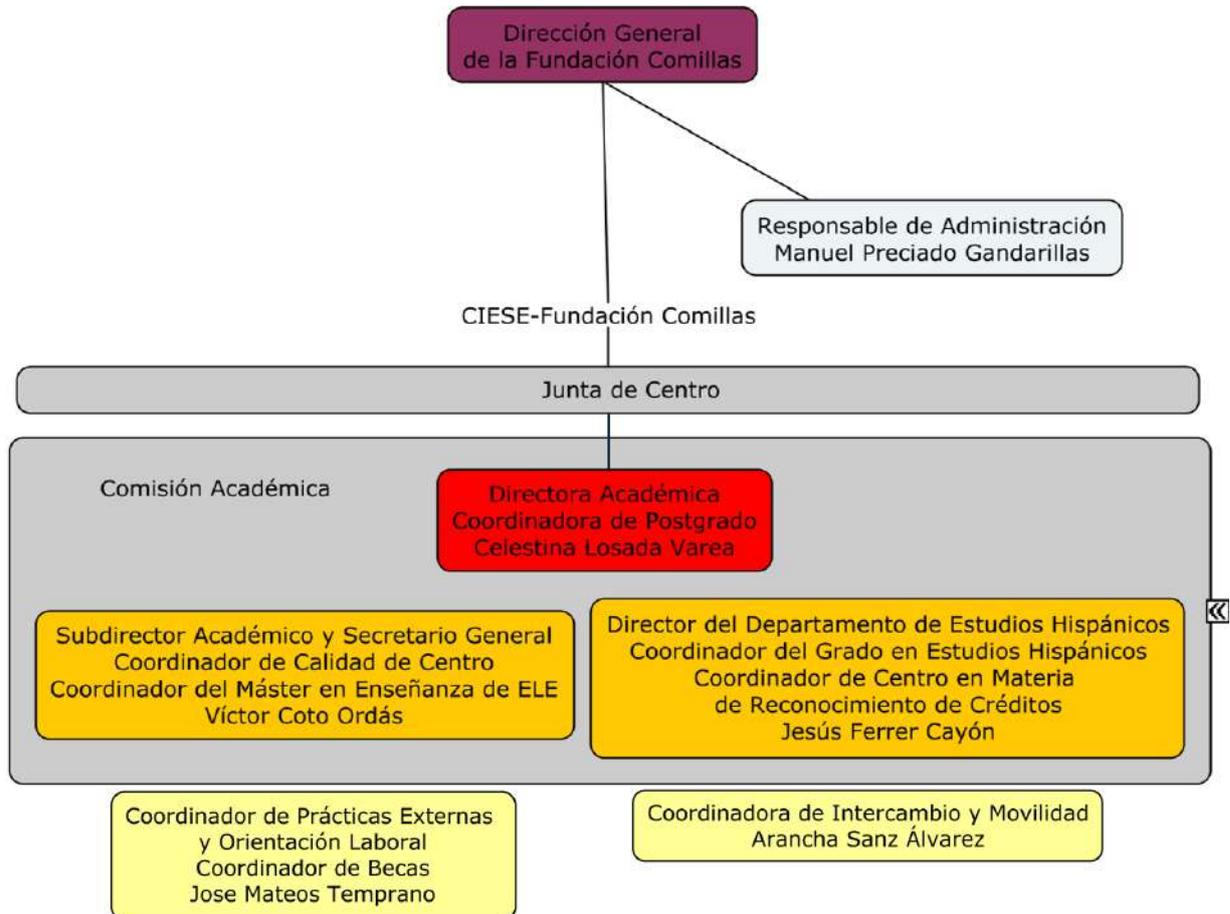
En la elaboración del *Manual del SGIC del CIESE-Fundación Comillas* se han tenido en cuenta los siguientes principios:

- Legalidad y seguridad jurídica: el diseño del SGIC será conforme a la legislación universitaria vigente y a los criterios y directrices para el aseguramiento de la calidad establecidos en el Espacio Europeo de Educación Superior.
- Normativa propia de la Universidad de Cantabria, y directrices para el desarrollo de su política de calidad.
- Normativa propia del centro.
- Publicidad, transparencia y participación: el SGIC incluye los mecanismos necesarios para la difusión pública del propio sistema de garantía, y para facilitar la participación de todos los grupos de interés implicados.

Este manual, elaborado por la Comisión de Calidad del CIESE-Fundación Comillas, ha sido aprobado por la Junta de Centro el 15 de enero de 2024. Las posteriores revisiones que se hagan del Manual serán aprobadas por la Comisión de Calidad.

Este manual deberá actualizarse cada vez que haya un cambio en el equipo directivo o en la estructura organizativa del centro y, en todo caso, deberá revisarse cada 4 años.

ORGANIGRAMA Y ESTRUCTURA ORGANIZATIVA DEL CENTRO



RESPONSABILIDADES Y FUNCIONES DE LOS ÓRGANOS DE GESTIÓN Y GOBIERNO

[[Órganos de gobierno del CIESE-Fundación Comillas](#)]

ÓRGANO DE GESTIÓN/ CARGO	FUNCIONES
Junta de Centro	Las descritas en el art. 49 de los Estatutos de la UC y en el art. 21 del Reglamento de Régimen Interno del CIESE-Fundación Comillas.
Directora Académica	Las descritas en el art. 51 de los Estatutos de la UC y en el art. 10 del Reglamento de Régimen Interno del CIESE-Fundación Comillas. Además, la persona que ostenta la Dirección Académica ejerce también de <u>Coordinadora de Postgrado</u> .
Subdirector Académico y Secretario General	Las funciones específicas de la persona que ostente estos cargos consistirán en: <ul style="list-style-type: none"> • Coordinar y velar por el buen funcionamiento del organigrama académico del centro. • Supervisar, de acuerdo con las directrices de la Dirección Académica, las actividades académicas en el ámbito de la docencia, investigación y extensión universitaria del centro. • Validar y custodiar –física o digitalmente– las actas de las reuniones de los órganos de gobierno del centro (Junta de Centro, Comisión Académica y subcomisiones delegadas). • Dar fe de los títulos, diplomas, certificaciones y expedientes académicos expedidos por el centro. • Supervisar la creación y modificación de los protocolos y reglamentos del centro. • Coordinar, por delegación de la Dirección Académica, la celebración de las elecciones a representantes de estudiantes. • Mantener con los órganos de la Administración y, en especial, con la Universidad de Cantabria, los contactos y las relaciones pertinentes en el ámbito de sus funciones y competencias. • Todas aquellas que le sean encomendadas por la Dirección Académica. La persona que ostenta el cargo de Subdirector Académico y Secretario General ejerce también como <u>Coordinador de Calidad de Centro</u> y como <u>Coordinador del Máster en Enseñanza de Español como Lengua Extranjera</u> .
Director del Departamento en Estudios Hispánicos y Coordinador del Grado en Estudios Hispánicos	Como Director del Departamento en Estudios Hispánicos, ejercerá las funciones que le atribuyan el art. 66 de los Estatutos de la Universidad de Cantabria y el art. 37 del Reglamento de Régimen Interno del CIESE-Fundación Comillas.

	<p>Además, son funciones del Coordinador de Grado:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Coordinar y agilizar las acciones necesarias para el desarrollo eficaz del título establecidas por la Dirección Académica. 2. Promover las acciones necesarias para impulsar el cumplimiento de los objetivos propuestos en el documento de verificación del título: <ol style="list-style-type: none"> a. Supervisar que el alumno tenga una carga de trabajo homogénea y racional durante el curso que le permita desarrollar con facilidad las actividades presenciales y no presenciales que se le encarguen en cada asignatura. b. Analizar la duración, planificación temporal y adecuada evaluación de las actividades formativas propuestas para la adquisición de las competencias y su implantación en el desarrollo del grado. c. Impulsar la coordinación horizontal y vertical entre materias/asignaturas, aprovechando la sinergia entre las mismas para desarrollar las competencias específicas de materias y módulos. d. Participar en la programación de las enseñanzas del Grado en Estudios Hispánicos para favorecer la realización de actividades transversales entre distintas asignaturas y la coordinación de los contenidos específicos teórico-prácticos a impartir en las diferentes materias y asignaturas del Grado, y las metodologías de evaluación. e. Participar en el proceso de elaboración de las guías y planes docentes anuales. f. Programar y supervisar de los horarios de clases teóricas y prácticas de cada asignatura, así como de los horarios de tutorías. Estos últimos serán propuestos por cada uno de los profesores. g. Realizar reuniones periódicas con alumnos y profesores para hacer un seguimiento del desarrollo del curso y fomentar acciones de coordinación que resuelvan las incidencias que se detecten. h. Elaborar informes de las reuniones de coordinación del título, que serán presentados a la Secretaría General del centro. Del mismo modo, deberá realizar reuniones periódicas con la Comisión de Calidad de Centro para la implantación y seguimiento del SGIC del mismo, ya que este lleva implícita la evaluación del proceso de enseñanza-aprendizaje y evaluación de las competencias. i. Canalizar las demandas de formación del profesorado en los aspectos relacionados con la correcta implantación del título, por ejemplo: poner en marcha Proyectos de Innovación Docente, Cursos de Formación de Profesorado Universitario, etc. j. Ejercer como <u>Coordinador de centro en materia de reconocimiento y transferencia de créditos</u>.
--	--

	<p>3. Cualquier otra función que le asigne la Dirección Académica en el ámbito de sus competencias.</p>
<p>Coordinador del Máster en Enseñanza del Español como Lengua Extranjera</p>	<p>Con carácter general, son funciones del Coordinador de Máster:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Coordinar y agilizar las acciones necesarias para el desarrollo eficaz del título establecidas por la Dirección Académica. 2. Informar al Coordinador/a de Posgrado de cualquier incidencia o asunto relativo a la titulación. 3. Promover las acciones necesarias para impulsar el cumplimiento de los objetivos propuestos en el documento de verificación del título: <ol style="list-style-type: none"> a. Supervisar que el alumno tenga una carga de trabajo homogénea y racional durante el curso que le permita desarrollar con facilidad las actividades presenciales y no presenciales que se le encarguen en cada materia/asignatura. b. Analizar la duración, planificación temporal y adecuada evaluación de las actividades formativas propuestas para la adquisición de las competencias y su implantación en el desarrollo del grado. c. Impulsar la coordinación horizontal y vertical entre materias/asignaturas, aprovechando la sinergia entre las mismas para desarrollar las competencias específicas de materias y módulos. d. Participar en la programación de las enseñanzas del título para favorecer la realización de actividades transversales entre distintas asignaturas y la coordinación de los contenidos específicos teórico-prácticos a impartir en las diferentes materias/asignaturas del Máster y de las metodologías de evaluación. e. Participar en el proceso de elaboración de las guías y planes docentes anuales. f. Programar y supervisar de los horarios de clases teóricas y prácticas de cada asignatura, así como de los horarios de tutorías. Estos últimos serán propuestos por cada uno de los profesores. g. Realizar reuniones periódicas con alumnos y profesores para hacer un seguimiento del desarrollo del curso y fomentar acciones de coordinación que resuelvan las incidencias que se detecten. h. Elaborar informes de las reuniones de coordinación del Máster, que serán presentados a la Secretaría General del CIESE. Del mismo modo, deberá realizar reuniones periódicas con la Comisión de Calidad de Centro para la implantación y seguimiento del Sistema de Garantía Interno de Calidad del título, ya que el propio SGIC lleva implícita la evaluación del proceso de enseñanza-aprendizaje, así como la evaluación de las competencias. i. Canalizar las demandas de formación del profesorado en los aspectos relacionados con la correcta implantación del título, por ejemplo: poner en marcha

	<p>Proyectos de Innovación Docente, Cursos de Formación de Profesorado Universitario, etc.</p> <p>4. Cualquier otra función que le asigne la Dirección Académica en el ámbito de sus competencias.</p>
--	--

COMISIONES DEL CENTRO QUE INTERVIENEN EN LOS DIFERENTES PROCESOS DE LA ACTIVIDAD ACADÉMICA

[[Composición de las comisiones del CIESE-Fundación Comillas](#)]

COMISIÓN	FUNCIONES
Comisión Académica	<p>La Comisión Académica es un órgano delegado de la Junta de Centro, aprobado por esta, y con funciones específicas en materia de organización y coordinación académica.</p> <p>Son funciones de esta comisión:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Elaborar y coordinar el plan docente del Grado en Estudios Hispánicos, del Máster Universitario en Enseñanza del Español como Lengua Extranjera y de los títulos propios impartidos por el centro, así como todos aquellos trámites derivados de ello. • Informar, orientar, promover y asesorar a la Junta de Centro respecto al seguimiento y evaluación del plan de estudios vigente, así como la elaboración de nuevos planes de estudios. • Elaborar criterios de evaluación y mejora de la actividad docente e investigadora del centro. • Participar en el proceso último de revisión de exámenes exigido eventualmente por un alumno. • Revisar y elaborar las propuestas genéricas de reconocimiento de estudios. • Validar y aprobar los acuerdos de las subcomisiones que se creen para encargarse de los distintos aspectos de funcionamiento académico del centro. • Cuantas le confíe la Dirección Académica en el ejercicio de sus competencias.
Comisión de Becas	<p>La Comisión de Becas es un órgano delegado de la Comisión Académica encargado de coordinar el proceso de baremación y distribución de las becas y ayudas al estudio que ofrece la Fundación Comillas previa tramitación en la Secretaría Académica.</p> <p>Son funciones de esta comisión:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Organizar y coordinar los procesos de convocatoria pública, tribunal y resolución de los concursos de becas y ayudas al estudio. • Informar, orientar, promover y asesorar a la Comisión Académica respecto al desarrollo de dichos procesos de resolución de convocatorias de becas.

	<ul style="list-style-type: none"> • Coordinar y gestionar todos los aspectos relativos a los estudiantes becarios: aceptación de beca, asignación de tareas, coordinación, control de seguimiento, e informes disciplinares para la Comisión Académica.
<p>Comisión de Calidad de Centro</p>	<p>En el caso del CIESE-Fundación Comillas esta comisión actuará indistintamente como Comisión de Calidad de Centro (CCC) y de Titulación (CCT).</p> <p>Esta comisión actúa con independencia del equipo de gobierno del centro y está encargada de:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Particularizar a las características de las titulaciones el diseño del SGIC definido por la Universidad de Cantabria. • Promover la cultura de la Calidad en las titulaciones, entre todos los grupos de interés. • Gestionar el desarrollo e implantación de todos los procesos definidos en el SGIC. • Analizar la implantación del SGIC y proponer las mejoras necesarias. • Mantener la comunicación con la Dirección del centro sobre el desarrollo del SGIC y con el Área de Calidad de la Universidad.
<p>Comisión de Evaluación de TFG</p>	<p>La Comisión de Evaluación de Trabajos Fin de Grado se crea como un órgano delegado de la Comisión Académica con funciones específicas en materia de organización y coordinación académica en lo relativo al desarrollo de los trabajos fin de grado de los estudios de grado del CIESE.</p> <p>Son funciones de esta comisión:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Organizar y coordinar todo lo referente al seguimiento, evaluación y calificación de los TFG: entre otros, el establecimiento de los criterios de presentación, evaluación y calificación de los trabajos; la evaluación de los proyectos de TFG; y la selección de los miembros de tribunal de TFG. • Informar, orientar, promover y asesorar a la Comisión Académica de centro respecto al desarrollo de los trabajos fin de grado de los estudiantes de grado. • Cuantas le confíe la Comisión Académica en el ejercicio de sus competencias.
<p>Comisión de Evaluación de TFM</p>	<p>La Comisión de Evaluación de Trabajos Fin de Máster es un órgano delegado de la Comisión Académica con funciones específicas en materia de organización y coordinación académica en lo relativo al desarrollo de los Trabajos Fin de Máster del CIESE.</p> <p>Son funciones de esta comisión:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Organizar y coordinar todo lo referente al seguimiento, evaluación y calificación de los TFM, entre otros: el establecimiento de los criterios de presentación, evaluación y calificación de los trabajos; la evaluación de los proyectos de TFM; y la selección de los miembros de

	<p>tribunal de TFM.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Informar y asesorar a la Comisión Académica respecto al desarrollo de los Trabajos Fin de Máster de los estudiantes de posgrado. • Cuantas le confíe la Comisión Académica en el ejercicio de sus competencias.
Comisión de Intercambio y Movilidad	<p>La Comisión de Intercambio y Movilidad tiene por finalidad organizar los procesos de intercambio y movilidad de los estudios oficiales (de grado y postgrado), abriendo así la posibilidad a su proceso de internacionalización y experiencia en el extranjero.</p> <p>Son funciones de esta comisión:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Promover el intercambio y la movilidad de los estudiantes y el personal del CIESE-Fundación Comillas, mediante convenio o sin él. • Proponer a la Comisión Académica la creación de todos aquellos convenios de colaboración específicos que estimen oportuno con centros extranjeros (comunitarios o extracomunitarios), así como la participación en programas de movilidad en el ámbito internacional. • Asesorar al Coordinador/a de Intercambio y Movilidad en cuantos asuntos de su competencia juzgue oportuno someter a su deliberación.
Comisión de Prácticas Externas y Orientación Laboral	<p>La Comisión de Prácticas Externas y Orientación Laboral tiene por finalidad organizar las prácticas de los alumnos de las titulaciones oficiales (grado y posgrado), promoviendo así la inserción de los estudiantes en el mundo laboral y haciendo posible una estrecha vinculación CIESE y la empresa.</p> <p>Esta comisión tiene como función promover las prácticas, privadas o institucionales, libremente ofrecidas al CIESE, mediante convenio o sin él.</p>
Comisión de Postgrado	<p>La Comisión de Postgrado es un órgano delegado de la Comisión Académica con funciones específicas en materia de reconocimiento de créditos en estudios de Postgrado y de los procesos de acceso y admisión al Máster.</p> <p>Son funciones de esta comisión:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Aprobar el acceso y la admisión al <i>Máster en Enseñanza del Español como Lengua Extranjera</i>. • Resolver la convalidación de créditos por la realización de prácticas docentes de los alumnos del <i>Máster en Enseñanza del Español como Lengua Extranjera</i>.
Comisión de Reconocimiento y Transferencia de Créditos	<p>La Comisión de Reconocimiento y Transferencia de Créditos es un órgano delegado de la Comisión Académica con funciones específicas en materia de convalidación de programas formativos de estudiantes que, desde otra universidad de origen, vienen a cursar estudios en el centro, así como de aquellos estudiantes de Grado que soliciten el reconocimiento de créditos por estudios</p>

	<p>realizados con anterioridad en otros centros o en el CIESE.</p> <p>Son funciones de esta comisión:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Organizar y coordinar todo lo referente a los procesos de reconocimiento y transferencia de créditos de los programas de formación cursados por alumnos procedentes de otro centro universitario o de aquellos estudiantes de Grado que hayan tramitado una solicitud de reconocimiento de créditos. • Informar, orientar, promover y asesorar a la Comisión Académica respecto al desarrollo de dichos procesos. • Cuantas le confíe la Comisión Académica en el ejercicio de sus competencias.
Comisión de Selección de PDI	<p>Esta comisión se crea como un órgano delegado de la Comisión Académica con funciones específicas en materia de evaluación de méritos y selección de candidatos a personal docente e investigador que se incorpora a la plantilla del CIESE.</p> <p>Son funciones de esta comisión:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Organizar y coordinar los procesos de convocatoria pública, tribunal y resolución de los concursos a plazas de PDI. • Informar, orientar, promover y asesorar a la Comisión Académica de centro respecto al desarrollo de dichos procesos de resolución de convocatorias de plazas de PDI. • Evaluar y resolver las plazas demandadas por el centro, atendiendo a los criterios que sean establecidos como méritos preferenciales para cada caso. Dichos criterios quedarán fijados en el acta que se levante en cada reunión que se tomen resoluciones de plaza.
Comisión Disciplinaria	<p>Tal como establece el Artículo 5 del <i>Reglamento de Régimen Disciplinario del CIESE-Fundación Comillas</i>, forman parte de la Comisión Disciplinaria las personas que ostenten los cargos de Director General de la Fundación Comillas y de Director Académico del CIESE-Fundación Comillas, así como el Delegado Sindical de la Fundación Comillas.</p> <p>La Comisión Disciplinaria constituye el órgano competente a la hora de resolver un procedimiento disciplinario en el centro. A este respecto, la Comisión dará respuesta a todas las quejas formales y denuncias que reciba que hayan sido presentadas por algún miembro de la Comunidad Universitaria (PDI, PAS o alumno del CIESE-Fundación Comillas).</p>
Comisión Electoral de Estudiantes de Centro	<p>Actúa como Junta Electoral del CIESE, por lo que es la encargada de la supervisión de los procesos electorales desarrollados en el centro.</p> <p>Sus funciones son:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Establecer el calendario de cada convocatoria electoral.

	<ul style="list-style-type: none"> • Publicar el censo de electores y el número de representantes que corresponde elegir en cada colectivo. • Proclamar las candidaturas. • Designar los integrantes de las mesas electorales y poner a su disposición la documentación necesaria. • Proclamar a los candidatos electos, una vez escrutados los votos por las mesas y levantadas por estas las correspondientes actas. • Resolver las impugnaciones y cuestiones que se susciten en los procesos electorales. • Regular las cuestiones relativas al voto por correo y cualesquiera otras que puedan redundar en unas elecciones más eficaces y transparentes.
--	---

CÓMO INTERVIENE EL CENTRO EN EL SGIC DE LA UNIVERSIDAD DE CANTABRIA

1. Política y objetivos de calidad

- [P3 – Política y objetivos de calidad](#)

<ol style="list-style-type: none"> 1. La Comisión de Calidad del CIESE-Fundación Comillas define, a partir de la política y objetivos de calidad de la Universidad de Cantabria, y aprueba su propia política y objetivos de calidad, de acuerdo con el modelo definido en el Anexo P2-1-1 del MGP-SGIC. Esta política de calidad se aplica a todos los programas formativos oficiales que se imparten en el centro. 2. Una vez aprobada dicha política de calidad por la Junta de Centro, se publica en la página web del centro y se difunde entre los grupos de interés para fomentar la concienciación y participación en el desarrollo de la calidad en sus respectivos ámbitos. 3. La política y objetivos de calidad del centro son objeto de revisión anual por parte de la Comisión de Calidad a través del Informe Final del SGIC.

2. Garantía de la calidad de los programas formativos

- [P4 – Ciclo de vida de las titulaciones](#)

<p>Todos los títulos del centro han participado en procedimientos de seguimiento de título (MONITOR) y de acreditación (ACREDITA). Las propuestas de implantación, modificación o supresión de un título surgen de las propuestas de mejora de la Comisión de Calidad de Centro, de un grupo de investigación, de un departamento o del coordinador de un título.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. La Comisión Académica es la que inicia el estudio de la implantación, modificación o supresión de las titulaciones del centro. 2. La Comisión Académica nombra un grupo de trabajo que elabore el proyecto. 3. A partir del trabajo de la Comisión se elabora el borrador de la memoria de verificación, de acuerdo con la legalidad vigente, con la descripción y justificación de nuevos títulos, modalidad de impartición, oferta de plazas de nuevo ingreso, objetivos y competencias de los títulos, descripción de los planes de estudios, cronogramas de impartición y medios humanos y materiales necesarios para su implantación.

4. La Directora Académica envía al vicerrectorado competente en materia de Ordenación Académica el borrador de memoria de verificación o la propuesta de supresión de un título.
5. Revisión de la propuesta por parte del Vicerrectorado competente en materia de ordenación académica y el Servicio de Gestión Académica.
6. Aprobación de la memoria de verificación en Junta de Centro y remisión de la certificación aprobada en la Junta de Centro al Vicerrectorado competente en ordenación académica para su tramitación posterior en Consejo de Gobierno.
7. Publicación de toda la documentación oficial del título en la página web del CIESE-Fundación Comillas.

Revisión y mejora de las titulaciones (modificación de títulos)

La Comisión Académica es el órgano encargado de la revisión y mejora de las titulaciones del Grado en Estudios Hispánicos y del Máster Universitario en Enseñanza del Español como Lengua Extranjera, y constituirá el grupo de trabajo necesario para la elaboración de propuestas de modificación de los títulos. Con posterioridad, la Junta de Centro es la encargada de aprobar la propuesta de modificaciones en las titulaciones en el centro, para a continuación trasladar los acuerdos alcanzados al vicerrectorado competente en materia de Ordenación Académica. Su aprobación se articula de acuerdo al siguiente procedimiento:

1. A la vista de los resultados obtenidos a través del Sistema de Garantía Interno de Calidad, de los procesos de Seguimiento y Renovación de la Acreditación, del resultado de las auditorías externas, o de cambios en la normativa de aplicación, la Comisión Académica se encargará de proponer modificaciones en los planes de estudio de las titulaciones oficiales del CIESE.
2. Presentación de la documentación justificativa de las modificaciones por parte de la Dirección del Centro, ante el vicerrectorado competente en materia de ordenación académica.
3. Visto bueno del vicerrectorado competente en materia de ordenación académica y revisión por parte del Servicio de Gestión Académica.
4. Aprobación de la Memoria de verificación modificada en Junta de Centro y remisión de la misma al vicerrectorado competente en ordenación académica para su tramitación posterior en Consejo de Gobierno.

Procedimiento interno para la extinción de un título

La Comisión Académica es el órgano encargado de la elaboración del informe que avale la propuesta de extinción de una titulación de Grado o Máster Oficial del CIESE-Fundación Comillas, en caso de que concurra alguno de los supuestos establecidos por la normativa vigente de la Universidad de Cantabria. Para la elaboración de la propuesta, esta comisión podrá constituir un grupo de trabajo. Con posterioridad, la Junta de Centro es la encargada de aprobar la propuesta de extinción de un título del centro, para a continuación trasladar los acuerdos alcanzados al Vicerrectorado competente en materia de Ordenación Académica. Su aprobación se articula de acuerdo con el siguiente procedimiento:

1. A la vista de los supuestos establecidos en la normativa de la Universidad de Cantabria, la Comisión Académica se encargará de proponer la supresión del título.
2. En el caso de que la propuesta de supresión sea presentada por iniciativa externa al centro, la Comisión Académica prepara igualmente un informe, y la Directora Académica puede exponer en el Consejo de Gobierno la situación de dicha titulación y el informe de la Comisión de Académica en el sentido de apoyar o no su supresión.
3. Presentación del plan de extinción por parte de la Dirección del Centro ante el

vicerectorado competente en materia de ordenación académica.

4. Visto bueno del vicerectorado competente en materia de ordenación académica.
5. La Comisión Académica elaborará un Plan de Extinción en el que se definan los plazos, modos y condiciones en las que se producirá la misma, atendiendo a la normativa vigente en la UC.
6. Aprobación del Plan de Extinción por parte de la Junta de Centro y remisión del mismo al vicerectorado competente en ordenación académica para su tramitación posterior en Consejo de Gobierno.

- [P5 – Calidad de la docencia y del profesorado](#)

Los resultados de las encuestas de los estudiantes sobre las asignaturas (P5-1-1), y sobre los profesores (P5-1-2), de los informes de los profesores (P5-2-1) y del informe del responsable académico (P5-3-1) se analizarán cada año por parte de la Comisión de Calidad de Centro como fuentes de información relevante para el diseño de acciones correctoras y serán tenidos en cuenta en la redacción del Informe Final del SGIC de cada titulación.

En el caso de las encuestas de opinión de los alumnos del Grado en Estudios Hispánicos y del Máster en Enseñanza del Español como Lengua Extranjera (P5-1-1 y P5-1-2), además de los recordatorios periódicos que se hacen a través de correo electrónicos por parte del Área de Calidad, se realizan también recordatorios por parte de los coordinadores de titulación y de los profesores del centro.

Por lo que respecta al Informe del profesor (P5-2-1), el Coordinador de Calidad de Centro fomenta la participación del profesorado mediante el envío de recordatorios personalizados a través del correo electrónico.

En cuanto al Informe del responsable académico (P5-3-1), en las reuniones de la Comisión Académica y de la Comisión de Calidad de Centro se recuerda la necesidad de cumplimentar dicho informe.

- [P7 – Gestión y evaluación de la calidad de las Prácticas Externas](#)

Los resultados de las encuestas de satisfacción de los estudiantes con el programa de prácticas externas (P7-2-1), del informe del tutor académico (P7-2-2), del tutor externo (P7-2-3) y del coordinador del programa de prácticas (P7-2-4) se analizarán cada año por parte de la Comisión de Calidad de Centro como fuentes de información relevante para el diseño de acciones correctoras y serán tenidos en cuenta en la redacción del Informe Final del SGIC de cada titulación.

- [P8 – Gestión y evaluación de la calidad de los Programas de Movilidad](#)

Los resultados de las encuestas de satisfacción de los estudiantes enviados con el programa de movilidad (P8-2-1), de los estudiantes recibidos (P8-2-2) y del informe del coordinador del Programa de Movilidad (P8-2-3) se analizarán cada año por parte de la Comisión de Calidad de Centro como fuentes de información relevante para el diseño de acciones correctoras y serán tenidos en cuenta en la redacción del Informe Final del SGIC de cada titulación.

Hasta ahora los resultados de los informes P8-2-1 y P8-2-3 no aparecen desglosados por centros y titulaciones, pero esperamos que este hecho se pueda subsanar en el futuro.

- [P10 – Inserción laboral y satisfacción con la formación recibida de los egresados](#)

Los estudios sobre la inserción laboral de los egresados y la satisfacción con la formación recibida se gestionan de forma centralizada desde el Vicerrectorado de Ordenación Académica y Profesorado.

El CIESE-Fundación Comillas se colabora con ellos a la hora de recabar los datos de los egresados: el Coordinador de Calidad de Centro elabora cada año un fichero con los datos de los titulados del centro que ya han abonado las tasas para la expedición del título, a los cuales se les facilita un impreso de autorización de recogida de datos (P10-1-1). En él indican su correo electrónico personal actualizado y número de teléfono de contacto. Asimismo, autorizan —o no— la inclusión de estos datos en el fichero «Alumnos y Títulos» de la Universidad de Cantabria con el fin de realizar el estudio sobre inserción laboral y satisfacción con la formación recibida.

Esos datos son enviados al Área de Calidad de la Universidad de Cantabria para su custodia a la finalización del procedimiento.

Los resultados de las encuestas de los egresados al año de finalizar sus estudios (P10-2-1) y de los egresados a los tres años de finalizar sus estudios (P10-3-1) se analizarán cada año por parte de la Comisión de Calidad de Centro como fuentes de información relevante para el diseño de acciones correctoras y serán tenidos en cuenta en la redacción del Informe Final del SGIC de cada titulación.

3. Orientación de las enseñanzas a los estudiantes

- [P11 – Acceso y admisión de estudiantes](#)

1. La admisión de los estudiantes del *Grado en Estudios Hispánicos* se realiza y se publica en el Servicio de Gestión Académica de la UC conforme al procedimiento establecido en el MGP-SGIC (P11-2).
2. En cuanto a los estudiantes del *Máster en Enseñanza del Español como Lengua Extranjera*, la Secretaría Académica y el Coordinador de Máster revisan la documentación a partir de la solicitud del alumno en el Servicio de Gestión Académica de la UC. Dan —o no— su visto bueno a la admisión, de acuerdo con los criterios de admisión (P11-3). La admisión se realiza y se publica en el Servicio de Gestión Académica de la UC.
3. La Secretaría Académica publica en el tablón de anuncios del centro los listados de estudiantes admitidos en los títulos de Grado y Máster para los periodos ordinario y extraordinario de admisión.

- [P12 – Actividades de acogida y apoyo al estudiante](#)

En cuanto a la acogida de Grado y Máster, se organizan sendas sesiones:

1. En la sesión del Grado, interviene el Coordinador de Grado. Se explica a los estudiantes el Plan de Estudios, el calendario académico y el funcionamiento de las instalaciones. Asimismo, se les informa de los servicios de interés que se les ofrece desde la UC.
2. En la sesión de presentación del Máster participan los coordinadores de Máster y de Prácticas Externas y Orientación Laboral, así como personal de la Biblioteca de la Fundación Comillas. En ella se explica a los estudiantes el Plan de Estudios,

el calendario académico y el funcionamiento de las instalaciones y se programa de prácticas externas. A lo largo del curso seguirán varias sesiones más de orientación sobre los diferentes componentes de la titulación (la elección del TFM, la redacción académica, la elección de centros de prácticas o la realización de la memoria de prácticas) a cargo del Coordinador de Máster y del Coordinador de Prácticas Externas y Orientación Laboral.

Por otro lado, se desarrollan medidas de apoyo a los estudiantes con necesidades especiales que, previo informe del SOUCAN, necesitan adaptaciones en su actividad académica. Identificadas estas, las Coordinaciones de Grado y Máster lo transmiten a la Directora Académica, que hace llegar las adaptaciones necesarias a todo el PDI responsable de las asignaturas en las que están matriculados dichos estudiantes. Simultáneamente, se asigna un tutor para cada estudiante con necesidades especiales que será el encargado de seguir su evolución y garantizar que se lleven a cabo las adaptaciones recomendadas por el SOUCAN.

En el caso del *Máster en Enseñanza del Español como Lengua Extranjera*, pese a que, tras realizar un seguimiento del rendimiento académico de los alumnos procedentes de carreras no filológicas ni lingüísticas a lo largo de varios cursos académicos, no se han observado diferencias significativas entre estos alumnos y el resto de estudiantes en lo que respecta a sus calificaciones o a las tasas de rendimiento, éxito o abandono, a partir de 2024-2025 se les asignará un tutor del ámbito de conocimiento de filología, estudios clásicos, traducción y lingüística, para que, si los alumnos lo necesitan, dispongan de un especialista que los oriente y pueda brindarles apoyo en aquellas materias que les resulten más complejas por su falta de formación filológica. Las encuestas de nivelación realizadas entre los alumnos de varias ediciones del Máster indicaban que los masterandos valoraban más la realización de tutorías individualizadas que la existencia de algún módulo de complementos específicos al que algunos de ellos difícilmente podrían asistir.

- [P13 – Orientación profesional](#)

En la UC la orientación profesional se realiza desde el Vicerrectorado de Estudiantes y Emprendimiento y el COIE. Los técnicos del COIE convocan de manera periódica a los alumnos de Grado y Máster del CIESE para la realización de un seminario sobre empleo o les hacen una presentación en clase informándoles de los diferentes programas del COIE (Agencia de Colocación, ferias de empleo...).

A lo largo del año en el CIESE se llevan a cabo una serie de acciones relacionadas con la orientación profesional y la búsqueda de empleo entre las que destacan los talleres acerca de empleabilidad y oportunidades laborales a cargo tanto del Coordinador de Máster como de reconocidos expertos en la materia vinculados a la enseñanza del Español como Lengua Extranjera. Algunas de estas actividades de orientación laboral y de formación continua y permanente se suelen llevar a cabo de manera virtual para permitir que participen en ella tanto estudiantes del Grado y Máster, como alumnos egresados.

- [P14 – Progreso y resultados de aprendizaje de las titulaciones](#)

La valoración del progreso y los resultados de aprendizaje de los títulos que imparte el CIESE se realiza anualmente de la siguiente manera:

1. La Junta de Centro aprueba las guías docentes de las asignaturas de los títulos que imparte, donde se especifican los objetivos docentes, competencias, contenidos, metodología y sistemas de evaluación del progreso de los

- estudiantes. Esta fija, además, la forma de evaluación y calificación conforme al calendario, al procedimiento y a la normativa aplicable a los estudios de Grado y Máster remitidas desde el Servicio de Gestión Académica de la UC para cada curso académico.
2. Previamente, dichas guías han sido revisadas por las Coordinaciones de Grado y Máster, y por los representantes de los estudiantes en Consejo de Departamento y en la Junta de Centro.
 3. Una vez cerrado el curso académico, el Servicio de Gestión Académica de la UC proporciona los indicadores académicos y la Comisión de Calidad de Centro los analiza.
 4. Los resultados de aprendizaje y la satisfacción con la formación recibida y con las prácticas externas de Grado y Máster son evaluadas de acuerdo con lo establecido en los apartados P5 y P7 de este manual.
 5. Los resultados de aprendizaje y satisfacción con la formación recibida de los egresados de Grado y Máster se evalúan de acuerdo con en el apartado P10 de este manual.
 6. Los TFG y los TFM presentados por los estudiantes una vez superadas todas las asignaturas de las respectivas titulaciones y, en el caso de la titulación de Grado superado además el requisito de la capacitación lingüística, permiten valorar si se han alcanzado los resultados de aprendizaje establecidos en la Memoria de Verificación del Título.
 7. En los Informes Finales del SGIC de cada título impartido en el CIESE se realiza el seguimiento de cada titulación proponiendo acciones de mejora que se presentan ante la Junta de Centro de cara a ser consideradas dentro de sus respectivos procesos de mejora.
 8. El procedimiento establecido para su elaboración y difusión se detalla en el apartado P22 de este manual.

- [P15 – Sugerencias y reclamaciones](#)

El centro dispone de un Buzón de Sugerencias, Quejas y Reclamaciones que puede ser utilizado no solamente por los miembros de la comunidad universitaria (PDI, PAS y estudiantes), sino también por otros colectivos de interés, como el de los egresados. Dicho recurso está alojado en la plataforma virtual como si fuese una asignatura más del Aula Virtual Comillas y sustituye a las dos direcciones de correo electrónico de Administración que durante años tramitaron las quejas y reclamaciones.

Para preservar, en mayor medida, el anonimato de los participantes, en 2023 se ha procedido a segregar el buzón en dos en función de los colectivos a los que vaya dirigido:

- Buzón de sugerencias, quejas y reclamaciones (estudiantes y egresados)
- Buzón de sugerencias, quejas y reclamaciones (PDI y PAS)

Asimismo, dado que en este recurso los usuarios disponen tanto de un buzón de quejas como de un buzón SGIC, junto con los profesores (y el PAS) adscritos al CIESE hemos matriculado a todo el profesorado externo que colabora en el Máster en Enseñanza del Español como Lengua Extranjera a fin de que puedan realizar sus sugerencias relativas a cualquier aspecto de la gestión del Máster.

Una vez finalizado el curso académico, y tras el análisis de la información agregada relativa a las entradas en el Buzón de Sugerencias, el Coordinador de Calidad traslada a la Comisión Académica la necesidad de paliar las deficiencias detectadas,

y esta promoverá aquellas medidas que considere necesarias y oportunas y que redunden en la mejora de las titulaciones y del centro.

En el caso de las quejas que deriven en un expediente disciplinario, estas se resolverán conforme a lo que establezca de Reglamento de Régimen Disciplinario del CIESE-Fundación Comillas.

4. Personal académico y de apoyo a la docencia

- [P16 – Política institucional sobre PDI, evaluación y promoción](#)

Anualmente, el Departamento de Estudios Hispánicos establece la asignación del profesorado en la docencia de los dos títulos impartidos, en vista de las necesidades docentes para el curso siguiente:

1. En base a las necesidades docentes identificadas, el Departamento de Estudios Hispánicos establece el número de plazas de Personal Docente e Investigador que deben salir a concurso público con el objetivo de cubrir las necesidades docentes. Su aprobación se articula de acuerdo con el siguiente procedimiento:
 - a) Una vez aprobados por el Departamento de Estudios Hispánicos tanto la relación definitiva de plazas de PDI permanente y temporal como los perfiles, se envían y ratifican en Comisión Académica.
 - b) Posteriormente, se remite todo a la Junta de Centro para su aprobación definitiva.
 - c) Las bases de la convocatoria para el concurso público a las plazas ofertadas son publicadas en la página web del centro.
 - d) La Comisión de Selección del PDI se reúne y barema las solicitudes recibidas de acuerdo con los criterios publicados.
 - e) La provisión de las plazas es publicada en la página web del centro.
 - f) A lo largo de todo el proceso de selección, se llevan a cabo los procedimientos publicados en la resolución dentro de los plazos establecidos, en el caso de recibir reclamaciones y solicitudes de revisión.
 - g) Una vez resuelto de manera definitiva el concurso, el PDI de nueva incorporación solicita la *venia docendi*.
2. Los planes y guías docentes del PDI permanente se remiten al Servicio de Gestión Académica de la UC en las fechas establecidas por este último. Seguidamente, se publican en los sitios web del CIESE los horarios y las guías docentes de las asignaturas de las dos titulaciones impartidas.

A propuesta del Departamento de Estudios Hispánicos, se pueden aprobar en Junta de Centro las posibles modificaciones en el Plan docente de los títulos, siempre de acuerdo con la planificación temporal establecida por el Vicerrectorado de Ordenación Académica y Profesorado de la UC.

- [P17 – Formación del PDI](#)

El procedimiento P17 tiene carácter transversal a toda la Universidad y su responsabilidad recae en el Vicerrectorado competente en materia profesorado y las unidades y servicios dependientes de él.

A este respecto, nos encontramos ante la siguiente situación:

- Plan de Formación del Profesorado de la UC: el PDI del CIESE puede solicitar la admisión en los cursos del Plan de Formación del Profesorado, aunque están los

sextos (de 10 categorías) en el orden de prelación a la hora de que se les conceda un curso. Con respecto a ellos, tienen preferencia los profesores ayudantes doctores, los profesores funcionarios, los contratados doctores y los profesores asociados. Ellos, sin embargo, tienen preferencia frente a otros colectivos: los investigadores en formación, los contratados de proyectos de investigación, los colaboradores honoríficos y el personal de apoyo de Ciencias de la Salud.

- Cursos del Centro de Formación en Nuevas Tecnologías (CeFoNT), dependiente del Vicerrectorado de Títulos Propios y Enseñanza a Distancia. De nuevo, se plantea la misma situación que en el caso anterior; el PDI del CIESE puede solicitar realizar un curso del CeFoNT, pero, en caso de límite de plazas, hay colectivos que tienen prioridad sobre ellos.

- [P18 – Política institucional sobre PAS, evaluación y promoción](#)

Aunque el procedimiento P18 tiene carácter transversal a toda la Universidad y su responsabilidad recae en la Gerencia de la Universidad, al tratarse de un centro adscrito, la formación del PAS tiene ciertas especificidades.

La política institucional sobre todo lo referente al PAS tiene carácter transversal a toda la Fundación Comillas y su responsabilidad recae sobre la Dirección General de la institución: si bien, por una parte, existe la Comisión de Selección del PDI del CIESE y, por otra, el Comité de Selección de PAS de la Fundación Comillas, este último no es una comisión permanente y se constituirá ad hoc en el caso de que sea necesario realizar una convocatoria para la provisión de una plaza de Personal de Administración y Servicios.

Dicho comité establecerá las bases de la convocatoria (perfil de la plaza, requisitos de acceso, plazos...), ordenará la publicación de dicha convocatoria en la página web del centro, valorará los méritos aportados por los candidatos y realizará una propuesta de resolución, que será publicada en esa misma página web.

Para todo lo relativo a sus condiciones de trabajo, la evaluación y promoción profesional, el personal adscrito al PAS puede dirigirse a la Delegación Sindical de la Fundación Comillas o al Comité de Empresa. A estos efectos, todo el personal del CIESE (PAS o PDI) es, a este respecto, personal de la Fundación Comillas.

- [P19 – Formación del PAS](#)

Aunque el procedimiento P19 tiene carácter transversal a toda la Universidad y su responsabilidad recae en la Gerencia de la Universidad y el Servicio de PAS, Formación y Acción Social, al tratarse de un centro adscrito, la formación del PAS tiene ciertas especificidades.

Por lo que respecta a la única persona que forma parte del colectivo de Personal de Administración y Servicios del CIESE-Fundación Comillas, la responsable de la Biblioteca de la Fundación Comillas, esta trabajadora debe realizar el mismo tipo de formación que con carácter obligatorio necesita realizar anualmente todo el personal de la Fundación Comillas, ya sean cursos relacionados con la prevención de riesgos, con la salud laboral o de ofimática.

Aparte de los cursos que ofrece la Biblioteca de la Universidad de Cantabria (como el programa de formación inicial de personal de biblioteca, con módulos relacionados con el manejo de Absysnet y UCrea, circulación, catalogación, acceso abierto...), este miembro del PAS puede acordar con la Dirección Académica y con la Dirección General qué tipo de formación relacionada con las funciones de su puesto

(biblioteconomía, documentación, competencias digitales...) desea realizar y desde el centro se le pueden dar las facilidades para que acceda a esa formación: desde luego, la licencia o permiso para asistir al curso y puede solicitar que se sufrague el coste del mismo con cargo a los fondos de formación. En cierta medida, se trata de un programa de formación a la carta: no existe una persona de superior categoría dentro del PAS (Numerario, Bibliotecario...) que establezca un programa formativo para todo el personal de biblioteca, sino que ella misma decide qué tipo de actualización profesional o acción formativa necesita realizar para poder desempeñar sus funciones.

5. Recursos materiales y servicios

- [P20 – Gestión de recursos y servicios en la UC](#)

1. La gestión de recursos y servicios tiene carácter transversal a toda la Fundación Comillas y su responsabilidad recae sobre el Responsable de Administración de la institución.
2. El mantenimiento del edificio y las instalaciones recae sobre la Sociedad de Activos Inmobiliarios Campus Comillas (SAICC), propietaria de los mismos, con la que la Fundación Comillas tiene un contrato de arrendamiento.
3. En cuanto a la adquisición y mantenimiento de los recursos docentes del CIESE, la Fundación Comillas tiene un contrato a través de la Plataforma de Contratación del Sector Público con una empresa informática externa para los denominados *Servicios de mantenimiento, monitorización y soporte para el entorno informático de la Fundación Comillas*.
4. Cada año la Fundación Comillas saca a concurso la licitación del programa de transporte universitario, así como un programa de becas que cubre la mayor parte del importe del billete de ese servicio de autobús que une el Campus Comillas con Santander, Torrelavega y Cabezón de la Sal.
5. En cuanto a la gestión del equipamiento informático de uso docente del CIESE, el Responsable de Administración es quien coordina las necesidades según el siguiente procedimiento:
 - a) La Dirección General de la Fundación Comillas presenta ante su Patronato un presupuesto con la previsión de las necesidades informáticas de uso docente para el ejercicio siguiente para su aprobación.
 - b) En el presupuesto presentado ya se incluyen los *Servicios de mantenimiento, monitorización y soporte para el entorno informático de la Fundación Comillas, y la partida correspondiente a la Ayuda al transporte*, por lo que la presentación de estos servicios se garantiza durante el curso académico.
 - c) Ante cualquier necesidad no incluida en el mantenimiento, cada PDI del CIESE lo solicita al Responsable de Administración.
 - d) Esta solicitud se presenta con un Informe de necesidad y tres presupuestos comparativos previamente solicitados.
 - e) El Responsable de Administración acepta el presupuesto recomendado (y justificado, en caso de no ser el más económico), gestiona y abona el producto o servicio al proveedor correspondiente.

6. Publicación de información sobre actividades y programas

- [P21 – Análisis de la información y acciones de mejora](#)

1. Cada curso académico, antes de que finalice noviembre, la Comisión de Calidad ha recibido y ha podido consultar toda la información relativa a resultados de procedimientos del SGIC e indicadores estadísticos remitidos por el Área de Calidad. Todos esos indicadores e informes estarán a disposición de todos los miembros de la Comisión (incluidos estudiantes y egresados) en el espacio con el que la Comisión de Calidad cuenta en el Aula Virtual Comillas
2. Reunida la Comisión de Calidad, se analiza toda esa información, se realiza el diagnóstico de la situación de las titulaciones con el objeto de la mejora continua de las mismas.
3. El análisis realizado por la Comisión de Calidad se plasma en propuestas de mejora de los planes de estudio.
4. La información, los resultados del análisis y las propuestas de mejora se recogen en los Informes Finales del SGIC de las titulaciones que aprueban en el mes de diciembre la Comisión de Calidad.
5. Estos informes y las propuestas de mejora aprobadas se publican en el apartado SGIC de la página web del centro.

- [P22 – Rendición de cuentas y difusión de la información](#)

La Fundación Comillas dispone de una página web, <https://fundacioncomillas.es/>, cuyo contenido edita y mantiene actualizado la Responsable de Comunicación de la Fundación Comillas. Esta persona, aunque no está adscrita directamente al centro universitario, realiza por mandato habitual de la Dirección General de la Fundación todas las labores relacionadas con la difusión de la información del CIESE (mantenimiento de la página web, difusión en redes sociales, acciones de publicidad y marketing online y en medios de comunicación...).

En la página web se recoge toda la información relativa a los títulos que imparte el CIESE y se rinden cuentas de la calidad de las titulaciones (Informes Finales del SGIC, planes de mejora...). Asimismo, dicha página web constituye el principal medio utilizado para informar a la comunidad universitaria (estudiantes, PDI, personas interesadas en el Centro) sobre sus actividades.

Esta página web contiene, entre otra, información relativa a:

- a) La Fundación Comillas
 - La institución
 - Patronato
 - Portal de transparencia
 - Empleo, concursos y licitaciones
 - Innovación
- b) El Centro Universitario CIESE-Fundación Comillas
 - Órganos de gobierno
 - Sistema de Garantía Interna de Calidad
 - Biblioteca
 - Delegación de alumnos
 - Secretaría virtual
 - Aula virtual
 - Información académica: alumnado, becas, movilidad e internacionalización, Departamento de Estudios Hispánicos y profesorado, investigación y publicaciones

- c) Estudios
 - Grado en Estudios Hispánicos
 - Máster en Enseñanza del Español como Lengua Extranjera
 - Estudios de postgrado a distancia
- d) Cursos de español
 - Cursos de español (A1-C2)
 - Curso de preparación al DELE
 - Prueba CCSE
 - Exámenes DELE
 - Cursos de Español con Fines Específicos
 - Formación de profesores
 - Cursos de español en verano
 - Programas a medida
- e) Actualidad
 - Noticias
 - Agenda
 - Galería
 - Vídeos
- f) Contacto

La rendición de cuentas también se lleva a cabo mediante la participación de los diferentes agentes en los órganos de gobierno y representación en el Centro. De esta forma, después de realizar la convocatoria de la Junta de Centro —y de otros órganos colegiados, como la Comisión de Calidad de Centro— por correo electrónico a todos sus miembros, incluyendo el orden del día y la documentación necesaria, y tras realizarse la reunión, el Secretario General ha de publicar en el apartado correspondiente de la página web del centro las actas, con las deliberaciones y decisiones adoptadas.

Al depender el CIESE de la Fundación Comillas del Español y la Cultura, que es la institución pública que realiza las convocatorias y formaliza los contratos de todo el personal, se somete periódicamente a auditorías de todo tipo y rinde cuentas ante el Patronato de la Fundación Comillas, del que forman parte, entre otros, el Gobierno de Cantabria, el Instituto Cervantes o la Fundación Carolina.

7. Mantenimiento y actualización del SGIC

- [P23 – Mantenimiento y actualización del SGIC](#)

1. El CIESE sigue el SGIC establecido por la UC con fecha de 27/11/2008, así como sus revisiones y modificaciones posteriores correspondientes, y todos los procedimientos básicos y comunes del MGP-SGIC para las titulaciones de Grado y Máster que imparte.
2. El Coordinador de Calidad del CIESE se encarga de analizar la información proporcionada por el SGIC relativa a resultados de procedimientos del MGP-SGIC e indicadores estadísticos remitidos por el Área de Calidad y el Servicio de Gestión Académica de la UC. A partir de ellos se elaboran anualmente los informes finales SGIC de cada una de las titulaciones del centro y los planes de mejora.
3. La Comisión de Calidad de Centro analiza todos los planes de mejora y los presenta como parte del Informe Final del SGIC a la Junta de Centro para su aprobación definitiva.
4. Después del análisis de las evidencias y antes de su aprobación definitiva en Junta de Centro, la Comisión de Calidad de Centro puede proponer la revisión y

modificación de procedimientos específicos del SGIC para que se adecuen más a las características específicas de las titulaciones o del CIESE.

5. Los responsables designados en los Informes Finales del SGIC de cada uno de los títulos impartidos en el CIESE se encargan de que se lleven a cabo las acciones de mejora aprobadas para cada uno de ellos.
6. Estos informes y las propuestas de mejora aprobadas están disponibles y son publicados en el apartado SGIC de la página web del centro.
7. A efectos de seguimiento, las acciones de mejora se analizan en las reuniones de la Comisión de Calidad de Centro y el estado de las actuaciones derivadas de cada una de ellas también se plasma con carácter anual en el Informe Final del SGIC de cada título impartido.

Distribución de la información del SGIC

- La *Declaración Pública de la Política de Calidad del CIESE-Fundación Comillas*, ratificada por la Junta de Centro, es de difusión general a todos los integrantes del Centro y a la sociedad en general a través de la página web y de mensajes de correo electrónico remitidos a todos los grupos de interés (PDI, PAS, estudiantes y alumnos egresados).
- La información generada por distintos procesos del SGIC es proporcionada al Coordinador de Calidad del CIESE por el Área de Calidad de la UC en las fechas señaladas en el Calendario de Procesos del SGIC y a través del acceso restringido al Área Privada.
- Una vez aprobados por la Junta de Centro, los informes finales SGIC se publican en el apartado SGIC de la página web del y también se remiten por correo electrónico al Área de Calidad de la UC.

PROCEDIMIENTOS ESPECÍFICOS DEL CENTRO

[P16-b Protocolo de actuación en materia de jornada de trabajo y vacaciones del PDI](#)

Dicho protocolo tiene por objeto regular los medios, actuación y procedimientos para el control del cumplimiento de la jornada de trabajo y del horario establecido para el Personal Docente e Investigador del CIESE-Fundación Comillas, así como la regulación de sus vacaciones.

Entre otras cuestiones, ordena la jornada de trabajo y regula las obligaciones respecto al cumplimiento horario establecido (fichaje), pero también establece los mecanismos para la solicitud de licencias y permisos, así como medidas para la conciliación laboral y para la consecución de los objetivos de desarrollo sostenible.

[P18-b Política institucional sobre Personal de Administración de la Fundación Comillas](#)

El Centro Universitario tan solo dispone de una persona perteneciente al Personal de Administración y Servicios (PAS) adscrita al mismo, la Bibliotecaria. El resto de los servicios de gestión administrativa y mantenimiento se realizan, subsidiariamente, por el personal de la Fundación Comillas y la Sociedad de Activos Inmobiliarios Campus Comillas (SAICC). Los miembros del personal de la Fundación Comillas que, por mandato habitual de la Dirección General, colaboran en la gestión administrativa del centro son el Responsable de Administración, la Responsable de Secretaría Académica y la Responsable de Comunicación.

Sus funciones, descritas en la [Relación de Puestos de Trabajo de la Fundación Comillas](#), abarcan multitud de aspectos que en otros centros universitarios realizaría personal adscrito al PAS, por ejemplo: gestión de nóminas (en el caso del Responsable de Administración), gestión de actas (en el caso de la Responsable de Secretaría Académica) o gestión de la página web y las redes sociales (en el caso de la Responsable de Comunicación).

Dichas personas no se rigen por el *Convenio colectivo de ámbito estatal para los centros de educación universitaria e investigación*, como el personal adscrito al CIESE, ya sea PDI o PAS, sino por el *Convenio colectivo para el personal laboral al servicio de la Administración de la Comunidad Autónoma de Cantabria*, y dependen jerárquicamente de la Dirección General de la Fundación Comillas, y, en última instancia, del Gobierno de Cantabria.

Tal circunstancia se ve recogida en el *Artículo 55. Sobre el Personal de Administración y Servicios del Reglamento de Régimen Interno del CIESE-Fundación Comillas*.



Informe final SGIC CIESE-Fundación Comillas 2022-2023



- Responsables SGIC
- Política de calidad del centro
- Objetivos de calidad del centro (en el año de referencia)
- Adecuación de la oferta y perfil de ingreso
- Indicadores de las titulaciones y resultados académicos
- Calidad de la docencia y del profesorado
- Satisfacción con las titulaciones
- Prácticas externas
- Inserción laboral
- Reclamaciones y sugerencias
- Plan de mejoras

Grado y
Máster



Responsables SGIC

Miembros de la Comisión de Calidad de Centro	
Presidenta de la CCC (Profesora del Grado en Estudios Hispánicos que no forma parte del equipo directivo)	Dra. Nuria González Alonso
Secretario de la CCC (Coordinador de Calidad de Centro y Coordinador del Máster en Enseñanza de ELE)	Dr. Víctor Coto Ordás
Directora Académica	Dra. Celestina Losada Varea
Coordinador del Grado en Estudios Hispánicos	Dr. Jesús Ferrer Cayón
Coordinador del Prácticas Externas y Orientación Laboral	D. Jose Mateos Temprano
Coordinadora de Intercambio y Movilidad	D.ª Arancha Sanz Álvarez
Profesora del Máster en Enseñanza de ELE	Dra. Inmaculada Martínez Martínez
Miembro del Personal de Administración y Servicios	D.ª Carmen Llinás Almadana
Delegada de Estudiantes del Centro	D.ª Anna Báscones Martínez
Egresado (de Grado y Máster)	D. Javier Ortiz Zarzuelo



Política de calidad del centro

La **Comisión de Calidad de Centro** es el órgano encargado de particularizar el SGIC definido por la Universidad de Cantabria (UC) a las características del centro. Ejerce, además, como Comisión de Calidad de las titulaciones del centro (CCT) y promueve la cultura de la calidad entre todos los agentes implicados en las titulaciones, implementa los procedimientos del SGIC y analiza toda la información proponiendo medidas correctoras en aquellas cuestiones en las que se detecten desequilibrios, en un proceso de mejora continua que redunde en la mejora del centro.





Política y objetivos de calidad del centro (I)

OBJETIVO DE CALIDAD	ACTUACIONES
<p>Promover la Política de Calidad del Centro y difundirla entre los diferentes grupos de interés.</p>	<p>Convocar reuniones con los distintos grupos de interés.</p> <p>Se hacen públicas las actas y acuerdo tomados por la CCC.</p> <p>Se publica un Informe Final anual con los resultados y análisis de los mismos, por parte de la CCC de cada una de las titulaciones del centro.</p>
<p>Asumir un compromiso de mejora continua y proponer y llevar a cabo las acciones de mejora, preventivas y correctivas, que pudieran ser necesarias, estableciendo los procedimientos de actuación debidos.</p>	<p>La CCC analiza los resultados de las titulaciones y plantea un Plan de Mejoras que es revisado anualmente con el fin de que se cumplan los objetivos propuestos.</p>
<p>Responder a las necesidades y expectativas relacionadas con la titulación de los estudiantes, egresados, profesorado y PAS</p>	<p>El CIESE-Comillas sigue el principio de mejora continua propuesta por el Área de Calidad de la UC. Así, se intenta corregir anualmente aquellos problemas que son detectados a través de los distintos procesos de evaluación.</p>



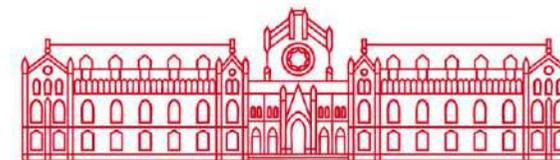
Política y objetivos de calidad del centro (II)

OBJETIVO DE CALIDAD	ACTUACIONES
<p>Implementar el SGIC aprobado por la UC en todas las titulaciones oficiales impartidas en el Centro, con el fin de garantizar un nivel de calidad que asegure su acreditación y favorezca la mejora continua del Centro y titulaciones.</p>	<p>Las dos titulaciones del Centro están supervisadas por la CCC. Además, cada una de las titulaciones cuenta con su propio Manual de Procedimientos adaptados de la UC.</p>
<p>(Recomendación ANECA) Recoger la opinión de los empleadores, con el propósito de obtener información acerca del grado de satisfacción de los mismos con el título y con el objeto de que la información recogida pueda servir como elemento de análisis, revisión y posible mejora del título.</p>	<p>Se incluirá una mención a este aspecto en el M-SGIC del centro, aunque esta labor no se vaya a realizar en principio desde los distintos centros universitarios, sino de la UC de manera unificada.</p>
<p>(Recomendación ANECA) Proseguir con el análisis de la evolución de la tasa de graduación y la de abandono con el objeto de que, si dichas tasas se desviaren de lo previsto en la memoria verificada, se puedan establecer las correspondientes acciones de mejora</p>	<p>Se continúa el análisis de esos indicadores, como se plasma en este informe SGIC. La tasa de abandono se ha reducido a un 0%.</p>



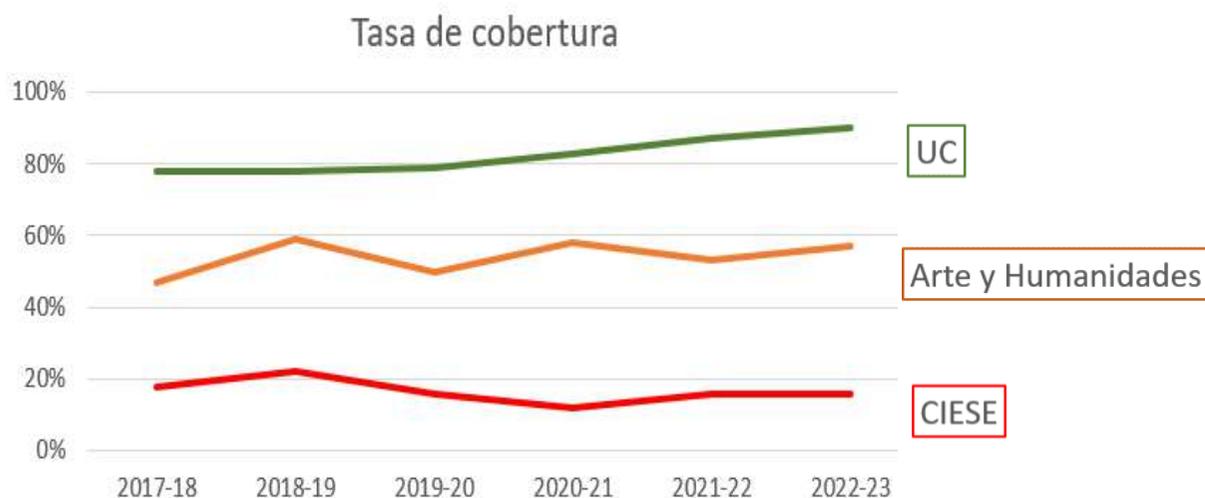
Objetivos de calidad del centro (III)

OBJETIVO DE CALIDAD	ACTUACIONES
<p>(Recomendación ANECA) Vigilar que todos los elementos que conforman los programas formativos se implanten de acuerdo con lo establecido en la memoria verificada.</p> <p>Además, adaptar la memoria de verificación del Grado al RD 822/2021 y a los cambios normativos de la Universidad, conforme a las directrices establecidas por la UC</p>	<p>El Vicerrectorado de Ordenación Académica es el responsable de la verificación de las titulaciones oficiales de la UC, de que se lleven a cabo de acuerdo con lo establecido en sus memorias y de que logren la renovación de la acreditación para que puedan seguir ofertándose como títulos oficiales. El Vicerrectorado ha proporcionado las pautas y directrices para poder adaptar las memorias a los cambios legislativos y a la nueva normativa.</p> <p>La Comisión Académica del centro, y en particular, el Director del Departamento en Estudios Hispánicos y Coordinador de Grado es el encargado de coordinar todas las actuaciones y de consensuar con los profesores todos los cambios y adaptaciones necesarias del Plan de Estudios (itinerarios formativos, propuesta de asignaturas optativas...).</p> <p>La CCC revisa los resultados de dicha propuesta de adaptación teniendo en cuenta la normativa de aplicación y, si resulta necesario, plantea las acciones de mejora necesarias para cumplir con los objetivos previstos en ellas.</p>



Adecuación de la oferta: Grado en Estudios Hispánicos

AGREGACIÓN	Plazas ofertadas	Estudiantes de nuevo ingreso			Tasa de cobertura		
		2020-21	2021-22	2022-23	2020-21	2021-22	2022-23
Grado en Estudios Hispánicos	50	6	8	8	12%	16%	16%
Arte y Humanidades	130	76	69	74	58%	53%	57%
UC	2341	1985	2038	2109	83%	87%	90%

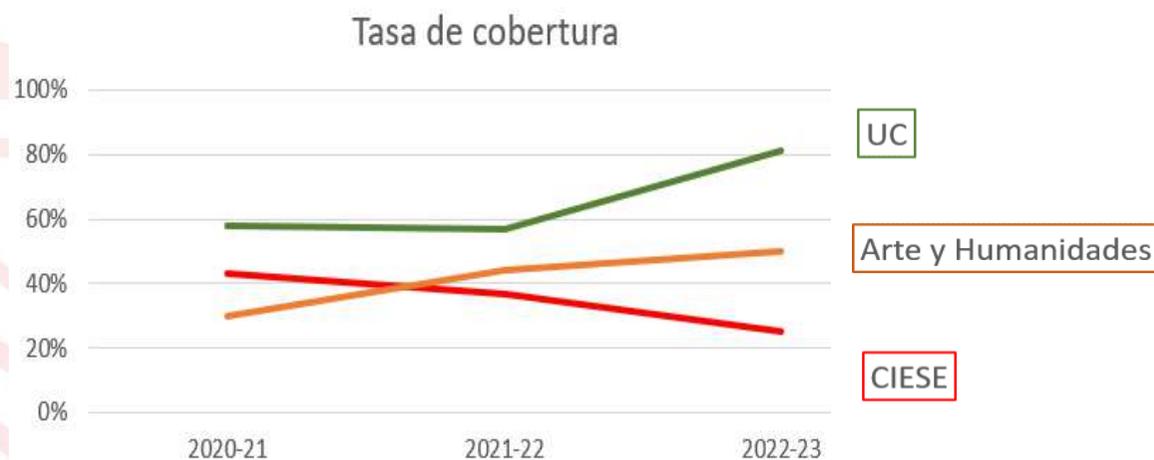


La tasa de cobertura continúa siendo demasiado baja comparada con la de otras titulaciones la UC, pese a que el año pasado se retomaran las cifras de matrícula prepandemia. Resulta necesario aumentar el número de nuevas matrículas.



Adecuación de la oferta: Máster en enseñanza de ELE

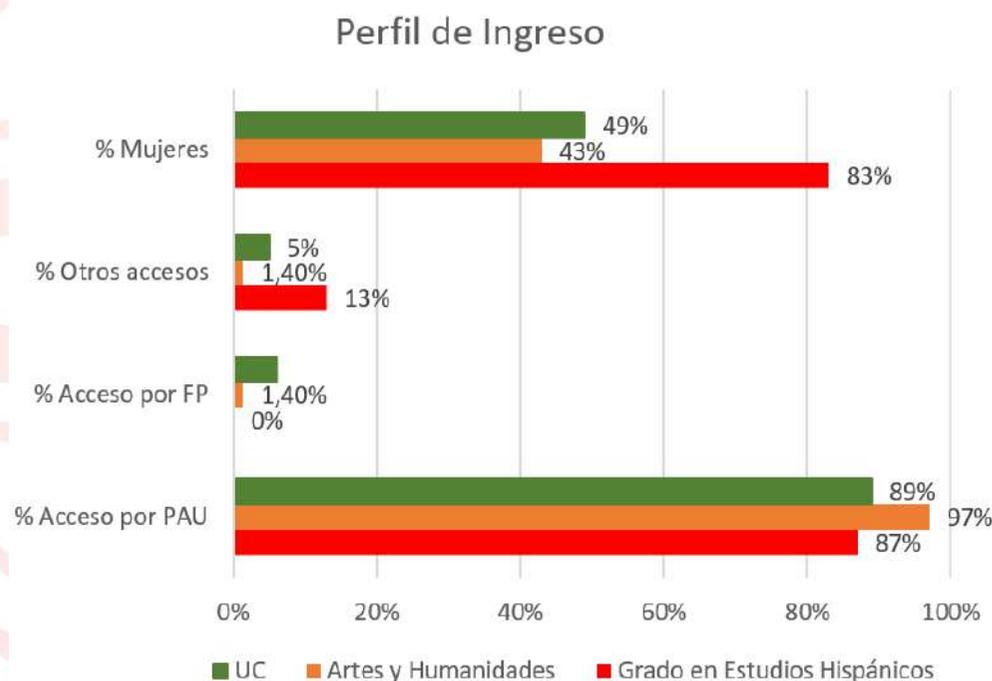
AGREGACIÓN	Plazas ofertadas	Estudiantes de nuevo ingreso			Tasa de cobertura		
		2020-21	2021-22	2022-23	2020-21	2021-22	2022-23
Máster en enseñanza de ELE	35	15	13	9	43%	37%	25%
Artes y Humanidades	165	50	73	77	30%	44%	50%
UC	1.136	655	650	899	58%	57%	81%



El porcentaje de plazas que se cubría en este Máster solía estar por encima del de nuestra rama de conocimiento, pero se aprecia un descenso paulatino de la tasa de cobertura debido al enorme aumento de másteres en este ámbito tanto presenciales como online.



Perfil de ingreso: Grado en Estudios Hispánicos



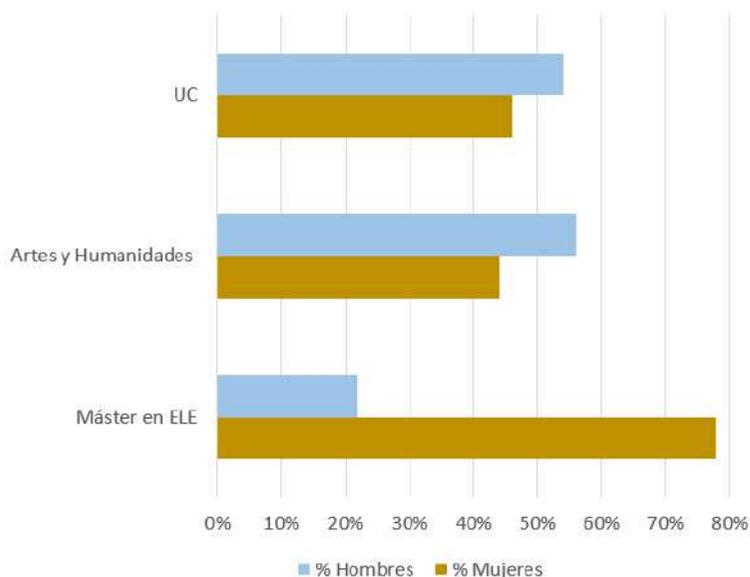
Se trata de unos estudios fuertemente feminizados y a los que un porcentaje relativamente alto de alumnos de nuevo ingreso accede por vías alternativas a la PAU o la FP; habitualmente, tras haber completado otro grado universitario.



Perfil de ingreso: Máster en enseñanza de ELE

	Máster en Enseñanza de ELE	Artes y Humanidades	UC
Estudiantes de nuevo ingreso	9	77	859
% Mujeres	78%	44%	46%
% Hombres	22%	56%	54%

Acceso por género



Frente al año pasado, en el que se matricularon más hombres que mujeres, en el curso 2022-23 se ha vuelto a matricular un número mayor de mujeres (7) que de hombres (2). Un buen número de los alumnos ha completado estudios de Grado de índole filológica o lingüística, pero no todos. Tras realizar un seguimiento de los resultados académicos de unos y otros a lo largo de varios cursos, no se aprecia una gran diferencia entre unos y otros en los principales indicadores académicos.



Indicadores de la titulación y resultados académicos: Grado en Estudios Hispánicos

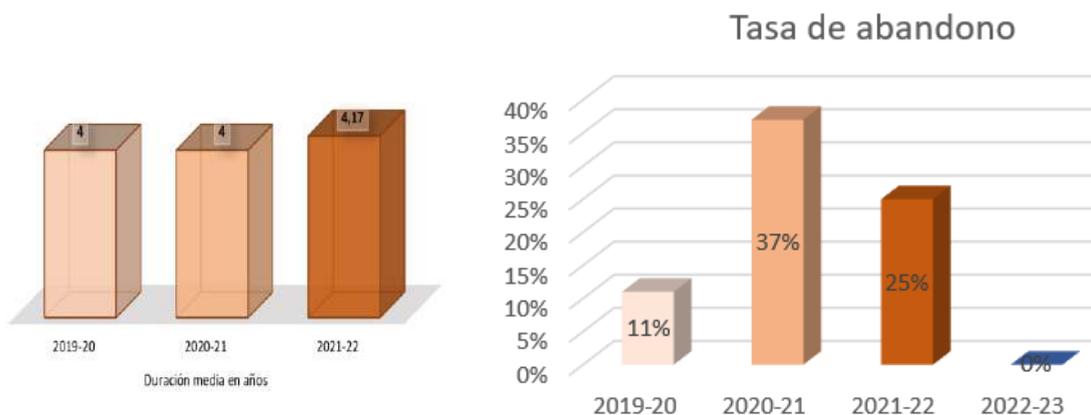
	Tasa de rendimiento			Tasa de éxito		
	2020-21	2021-22	2022-23	2020-21	2021-22	2022-23
Estudios Hispánicos	97%	94%	90%	99%	98%	96%
Artes y Humanidades	75%	74%	74%	83%	82%	84%
UC	78%	75%	78%	86%	84%	85%
	Tasa de evaluación			Tasa de eficiencia		
	2020-21	2021-22	2022-23	2020-21	2021-22	2022-23
Estudios Hispánicos	99%	96%	94%	100%	100%	97%
Artes y Humanidades	91%	90%	88%	87%	93%	87%
UC	91%	90%	86%	86%	89%	88%

Todos estos indicadores son muy positivos y se encuentran en umbrales muy superiores al del resto de titulaciones de la UC.

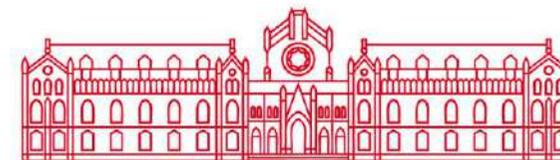


Indicadores de la titulación y resultados académicos: Grado en Estudios Hispánicos

	Duración			Tasa de abandono		
	2020-21	2021-22	2022-23	2020-21	2021-22	2022-23
Estudios Hispánicos	4,00	4,17	n.d.	37%	25%	0%
Artes y Humanidades	5,21	4,48	5,09	21%	15%	21%
UC	5,35	5,22	5.25	25%	17%	15%



El tiempo que invierten nuestros alumnos en terminar sus estudios de Grado es inferior al que se requiere para graduarse en otras titulaciones, y la tasa de abandono, que se triplicó a raíz del COVID, ha descendido hasta llegar al 0%.



Indicadores de la titulación y resultados académicos: Máster en enseñanza de ELE

	Tasa de rendimiento			Tasa de éxito			Tasa de rendimiento			Tasa de éxito		
	2019-20	2020-21	2021-22	2019-20	2020-21	2021-22	2019-20	2020-21	2021-22	2019-20	2020-21	2021-22
Máster en ELE	98%	95%	94%	100%	98%	100%	98%	95%	94%	100%	98%	100%
Artes y Humanidades	91%	87%	81%	100%	100%	99%	91%	87%	81%	100%	100%	99%
UC	92%	89%	89%	99%	98%	99%	92%	89%	89%	99%	98%	99%



Todos estos indicadores son muy positivos y se encuentran en valores similares o superiores al del resto de másteres de la UC.



Indicadores de la titulación y resultados académicos: Máster en enseñanza de ELE

	Duración			Tasa de abandono		
	2020-21	2021-22	2022-23	2020-21	2021-22	2022-23
Máster en ELE	1,00	1,00	-	5%	8%	8%
Artes y Humanidades	1,79	1,73	1,82	17%	10%	5%
UC	1,80	1,76	1,89	17%	16%	10%

Aunque los datos correspondientes al 2022-2023 para nuestro centro no están disponibles, el tiempo que invierten nuestros alumnos en terminar sus estudios de Máster es inferior al que se requiere para graduarse en otros másteres. La tasa de abandono también resulta año tras año inferior a la media de los másteres de la UC.

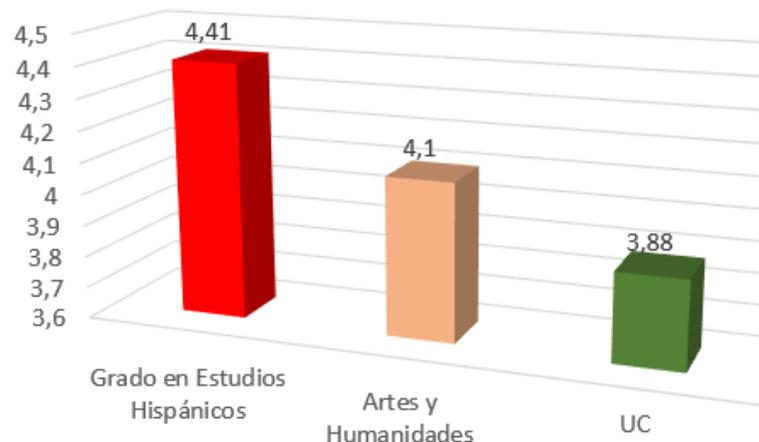


Calidad de la docencia: Grado en Estudios Hispánicos

Participación 2022-23: 30% (CIESE); 23% (Artes y Humanidades); 20% (UC)

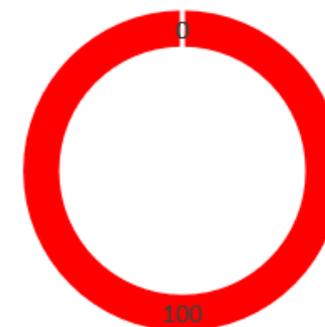
Asignaturas evaluadas 2022-23: 67%; 2021-22: 97%; 2020-21: 70%; 2019-20: 78%

Satisfacción con las asignaturas



Asignaturas con valoración X

Escala Likert 0-5



■ Desfavorable $X \leq 2,5$ ■ Favorable $2,5 < X \leq 3,5$ ■ Muy favorable $3,5 < X$

La valoración de las asignaturas del Grado en Estudios Hispánicos se encuentra en valores muy altos: el 100% de las asignaturas ha obtenido una valoración muy favorable por parte de sus alumnos.



Calidad de la docencia: Grado en Estudios Hispánicos



Escala Likert 0-5

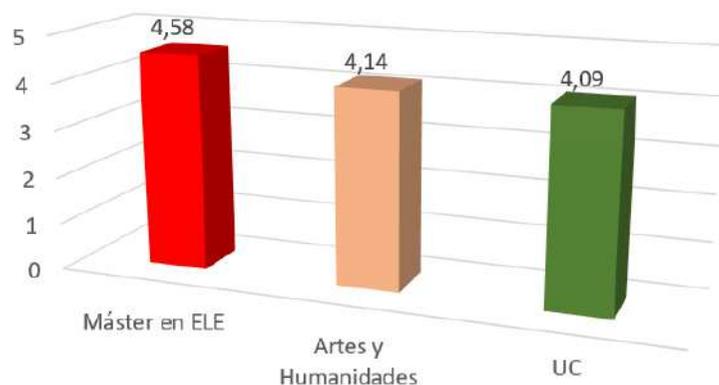
La valoración de la docencia del Grado en Estudios Hispánicos se encuentra en valores muy altos, por encima de la media de la UC.



Calidad de la docencia: Máster en Enseñanza de ELE

Participación 2022-23: 36% (CIESE); 45% (Artes y Humanidades, 2021-22); 36% (UC)
Asignaturas evaluadas 2022-23: 47%; 2021-22: 94%; 2020-21: 100%; 2019-20: 94%

Satisfacción con las asignaturas



Asignaturas con media $3,5 < X$ (Muy favorable)



Escala Likert 0-5

La valoración de las asignaturas y los profesores del Máster en enseñanza de ELE resulta, en términos generales, muy favorable. Como aspecto negativo, cabe señalar el descenso de la participación hasta el 36%, en los mismos niveles que el conjunto de la UC, y el descenso del número de asignaturas y unidades docentes evaluadas.



Calidad de la docencia: Máster en Enseñanza de ELE



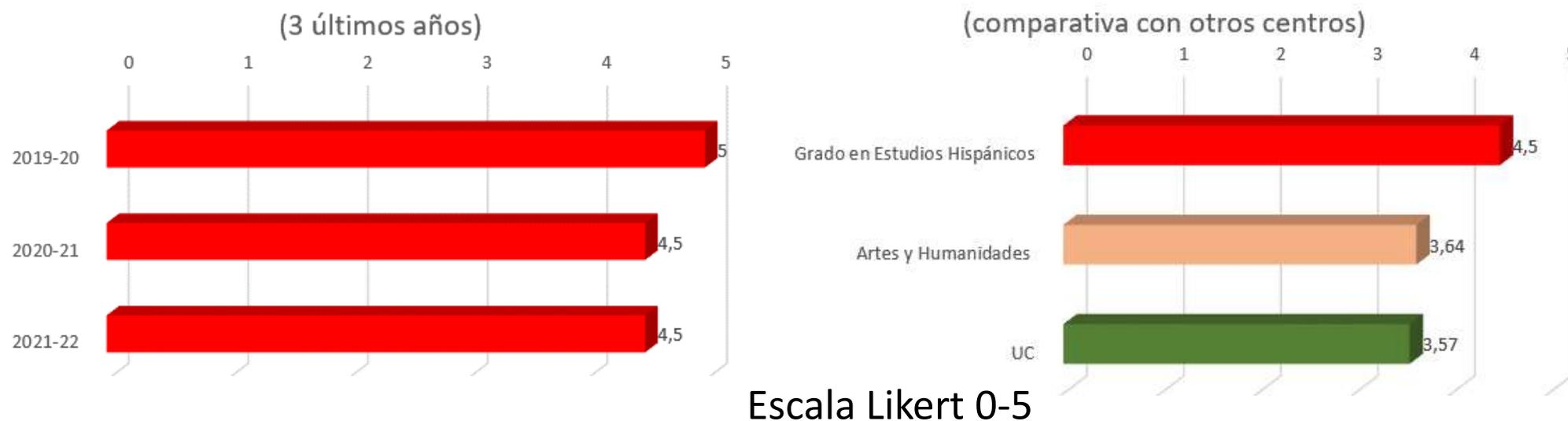
Escala Likert 0-5

La docencia del Máster en enseñanza de ELE ha obtenido una valoración muy favorable por parte de sus alumnos (4,67 sobre 5).



Satisfacción de los estudiantes con la titulación: Grado en Estudios Hispánicos

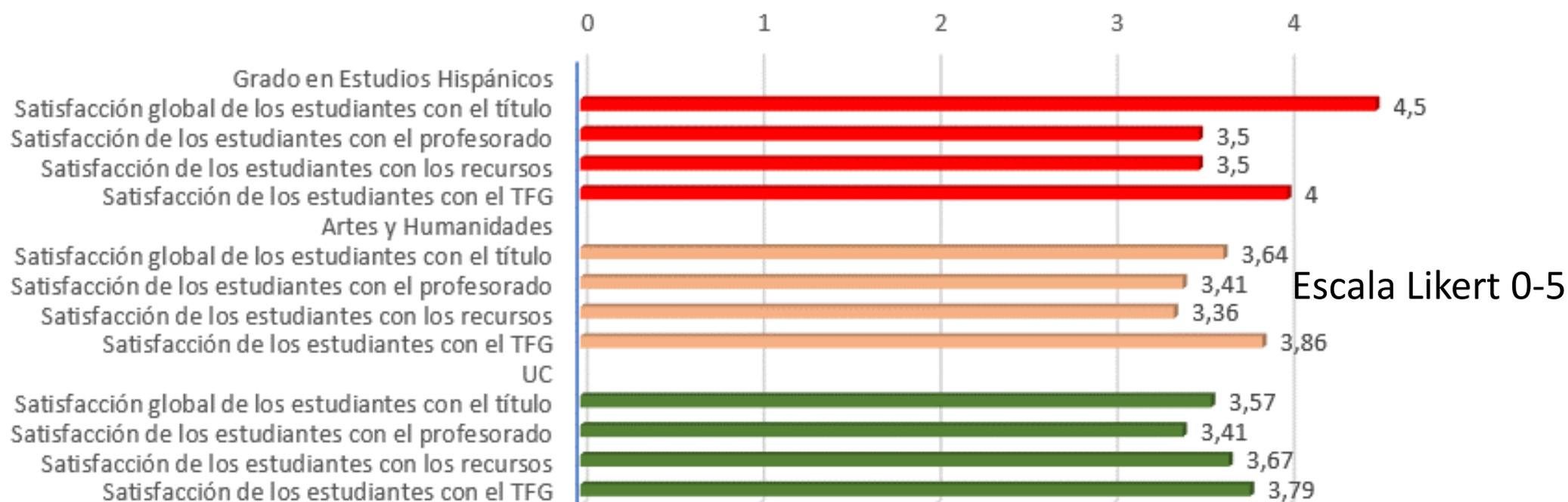
Participación 2021-22: 33% (estudiantes); 55% (PDI); 100% (PAS)



Solamente respondió a las encuestas un alumno del Grado, con lo cual no están disponibles los resultados de 2022-23. No obstante, la satisfacción de los estudiantes con el Grado en Estudios Hispánicos siempre se ha mantenido en valores muy favorables.



Satisfacción con la titulación: Grado en Estudios Hispánicos

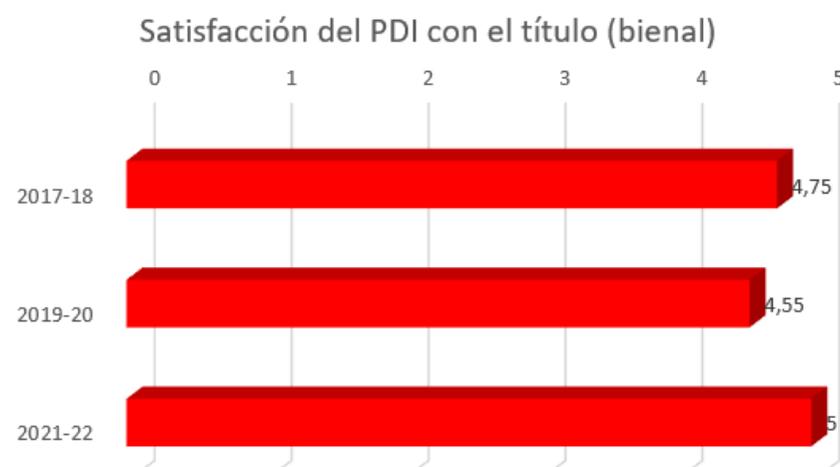


La satisfacción de los estudiantes con los distintos aspectos de la titulación (profesorado, recursos, TFG...) está en valores similares o superiores al de otros títulos de la UC. Recordemos que estos datos son los últimos disponibles (2021-22).



Satisfacción del PDI con la titulación: Grado en Estudios Hispánicos (últimos dos cursos)

Participación del PDI: 55% (2021-22); 65% (2019-20); 67% (2017-18)



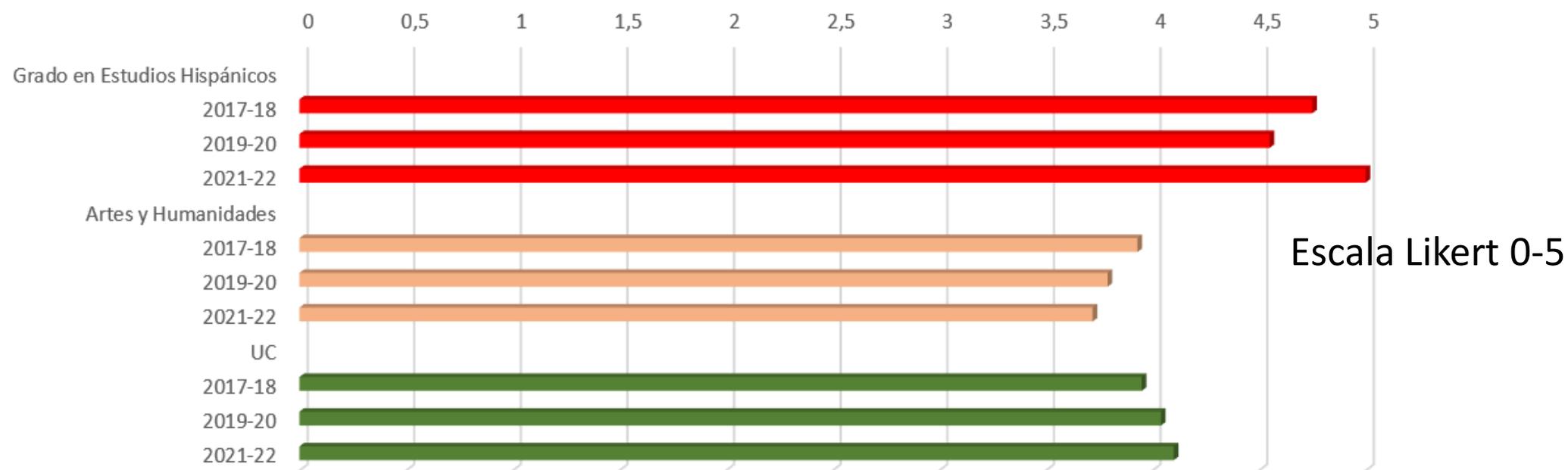
Escala Likert 0-5

Pese a pequeñas oscilaciones, la satisfacción del PDI con la titulación y con los recursos disponibles en el centro se mantienen en valores muy altos.



Satisfacción del PDI con la titulación: Grado en Estudios Hispánicos (últimos dos cursos)

Comparativa con otros centros

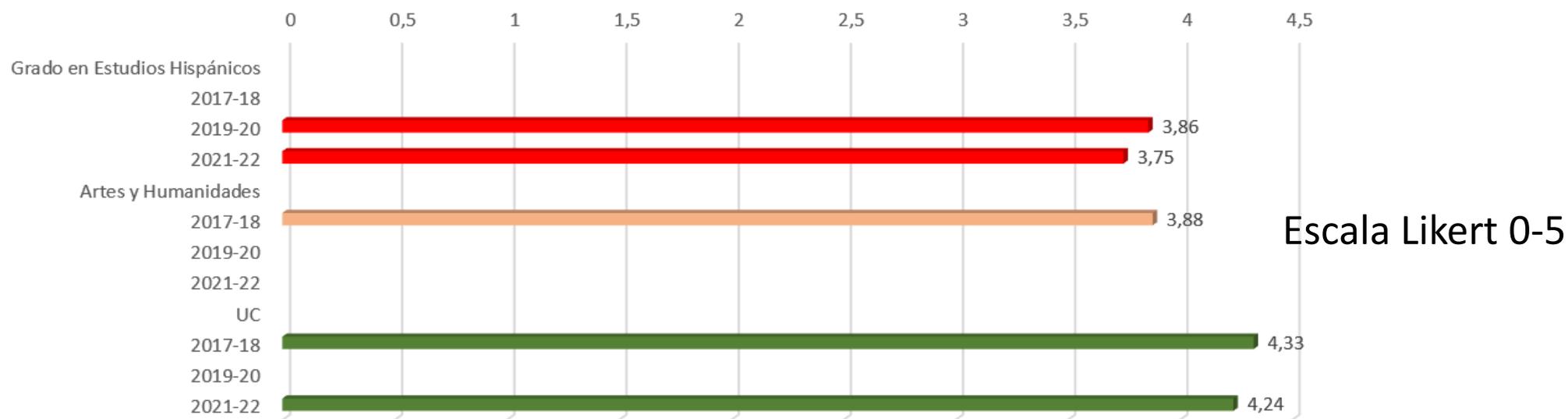


El PDI se muestra relativamente más satisfecho con esta titulación que el profesorado de otros centros con las suyas.



Satisfacción del PAS con la titulación: Grado en Estudios Hispánicos

Participación del PAS: 100% (2021-22); 88% (2019-20); 0% (2017-18)



Para garantizar la anonimidad de los resultados de las encuestas del PAS, dado que en 2022-2023 el centro solamente contaba con una persona perteneciente a este colectivo, se dejarán de publicar los resultados del PAS.



Satisfacción de los egresados con la titulación: Grado en Estudios Hispánicos

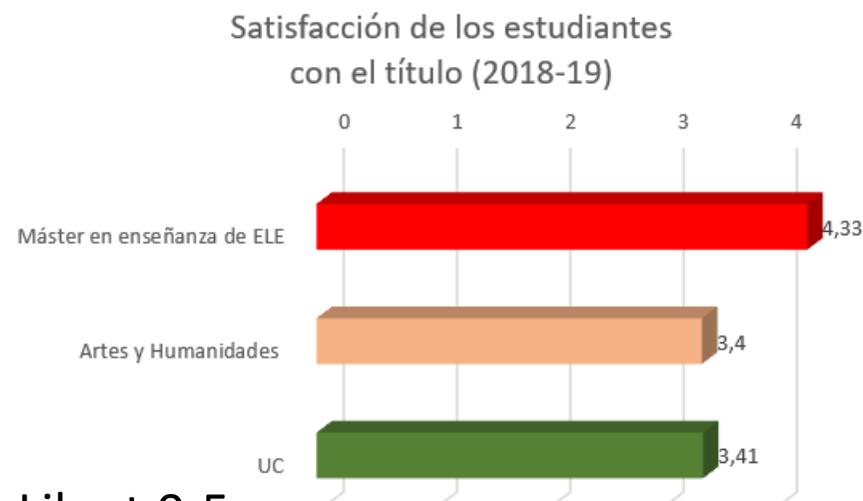
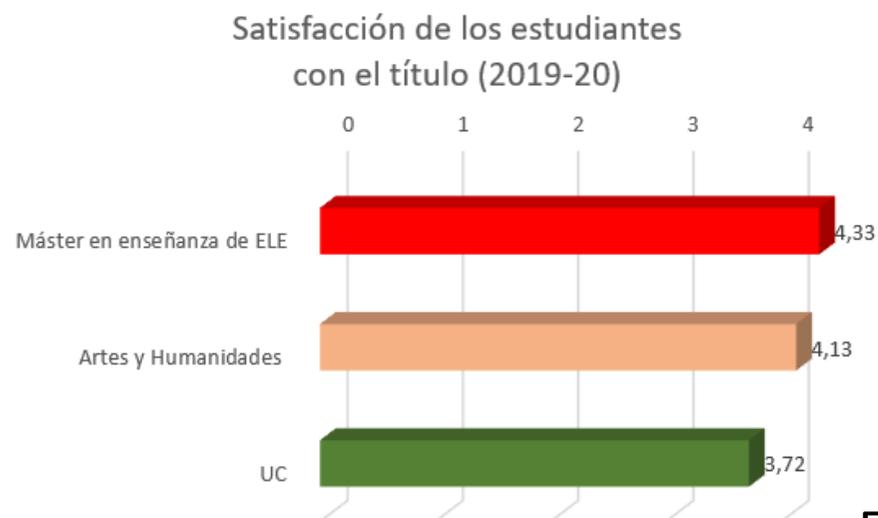


Los datos se han obtenido a través de las respuestas a las encuestas de inserción laboral y demuestran un elevado grado de satisfacción.



Satisfacción de los estudiantes con la titulación: Máster en enseñanza de ELE

Participación: **0% (2022-23); 0% (2021-22)**; 9% (2020-21); 31% (2019-20); 27% (2018-19)



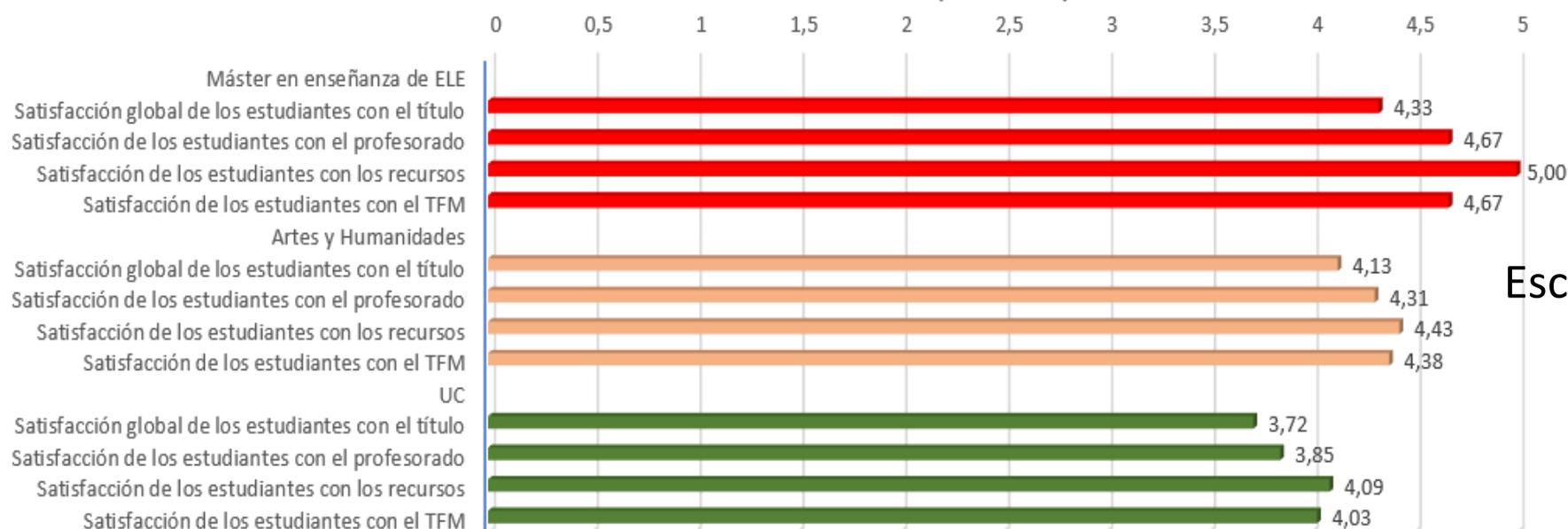
Escala Likert 0-5

Carecemos de datos de las dos últimas ediciones por el nulo retorno de las encuestas. La satisfacción en ediciones anteriores resultaba muy alta.



Satisfacción de los estudiantes con la titulación: Máster en enseñanza de ELE

Satisfacción de los estudiantes con la titulación (2019-20)



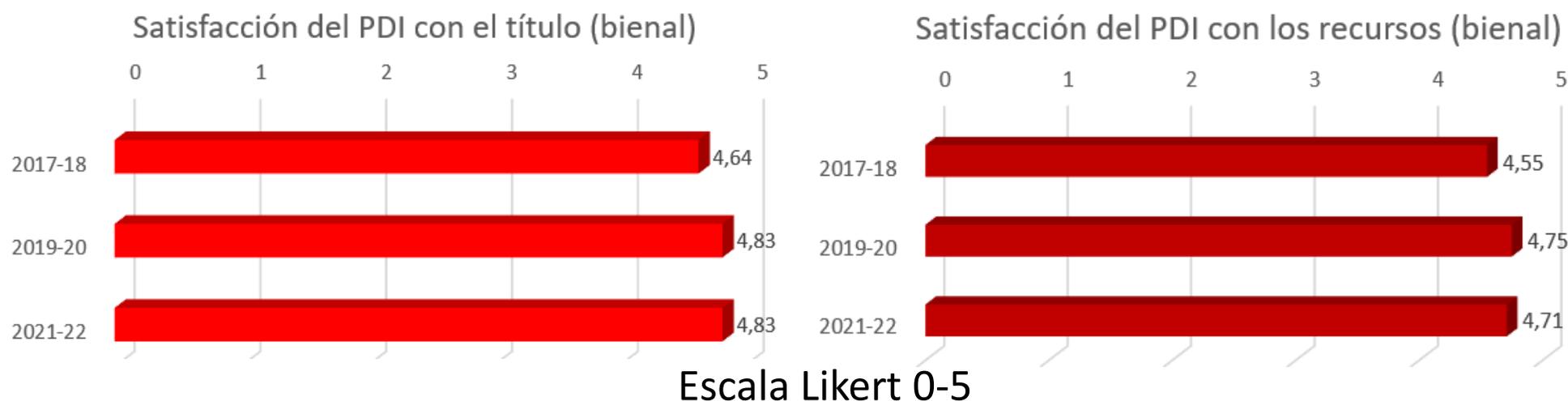
Escala Likert 0-5

La última vez que los masterandos respondieron a estas encuestas mostraron un alto grado de satisfacción con los distintos aspectos de la titulación (profesorado, recursos, TFM...).



Satisfacción del PDI con la titulación: Máster en enseñanza de ELE (últimos dos años)

Participación del PDI: 70% (2021-22); 82% (2019-20); 69% (2017-18)

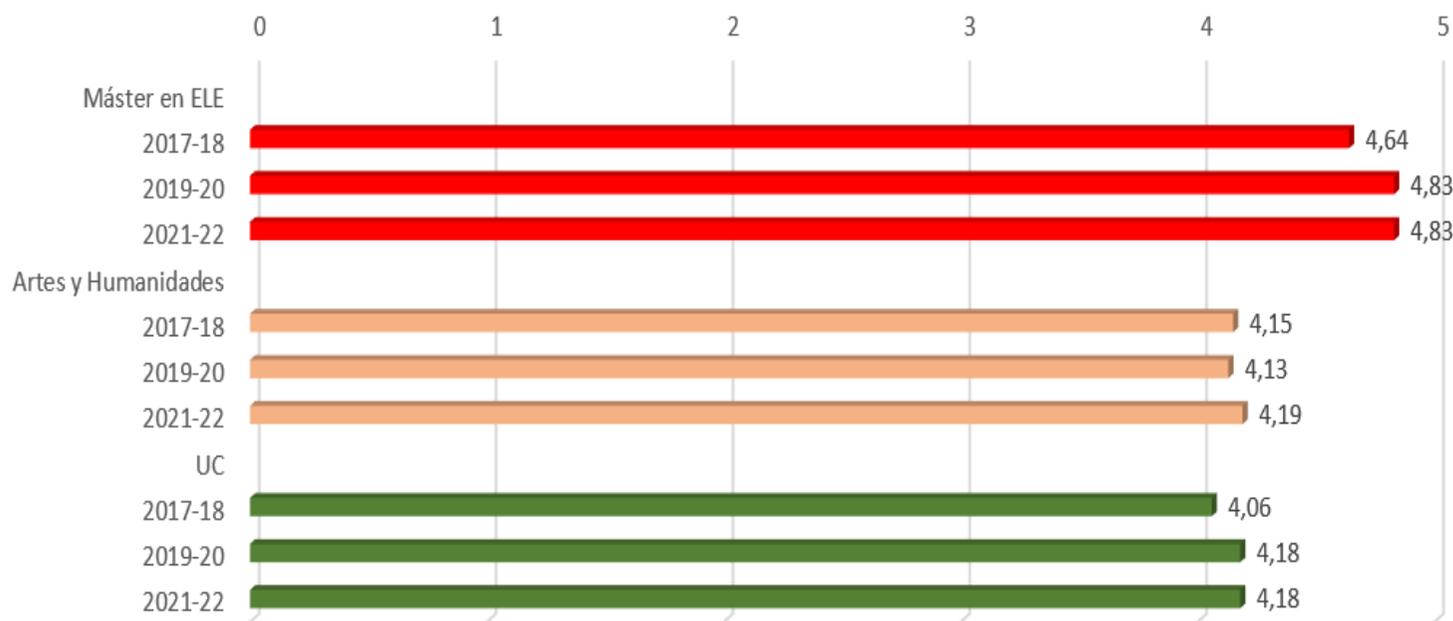


La satisfacción del PDI con la titulación y con los recursos disponibles en el centro se mantienen en cotas relativamente altas.



Satisfacción del PDI con la titulación: Máster en Enseñanza de ELE

Comparativa con otros centros



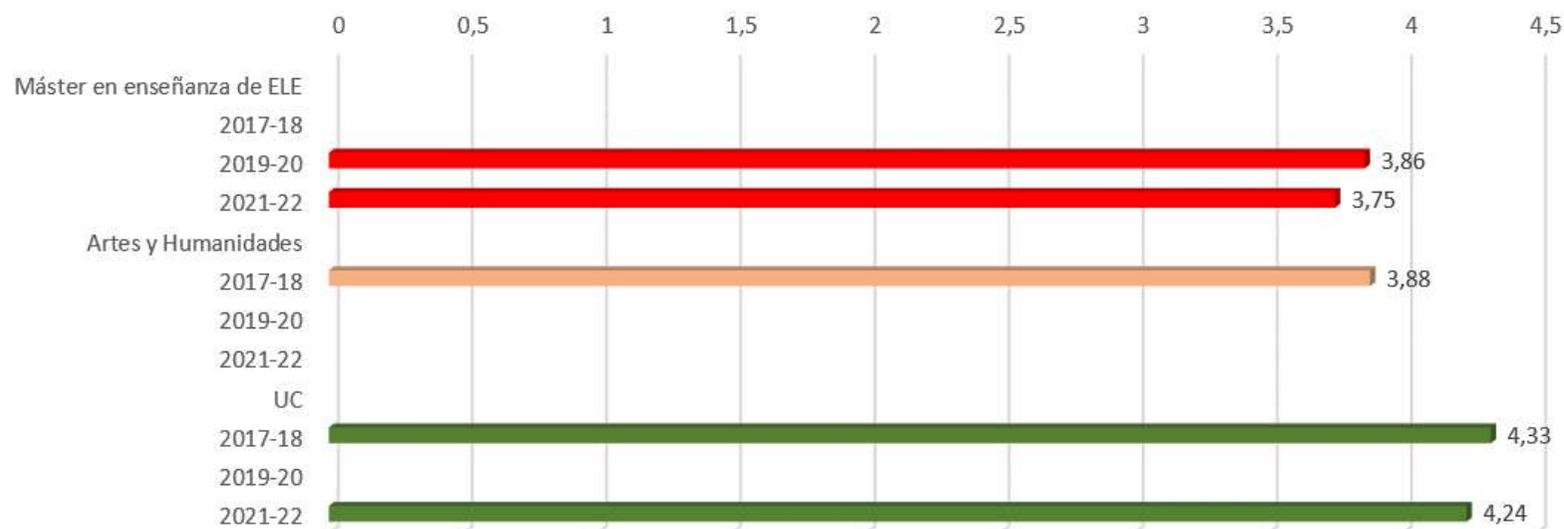
Escala Likert 0-5

El PDI se muestra relativamente más satisfecho con esta titulación que el profesorado de otros centros con las suyas.



Satisfacción del PAS con la titulación: Máster en enseñanza de ELE

Participación del PAS: 100% (2021-22); 88% (2019-20); 0% (2017-18)



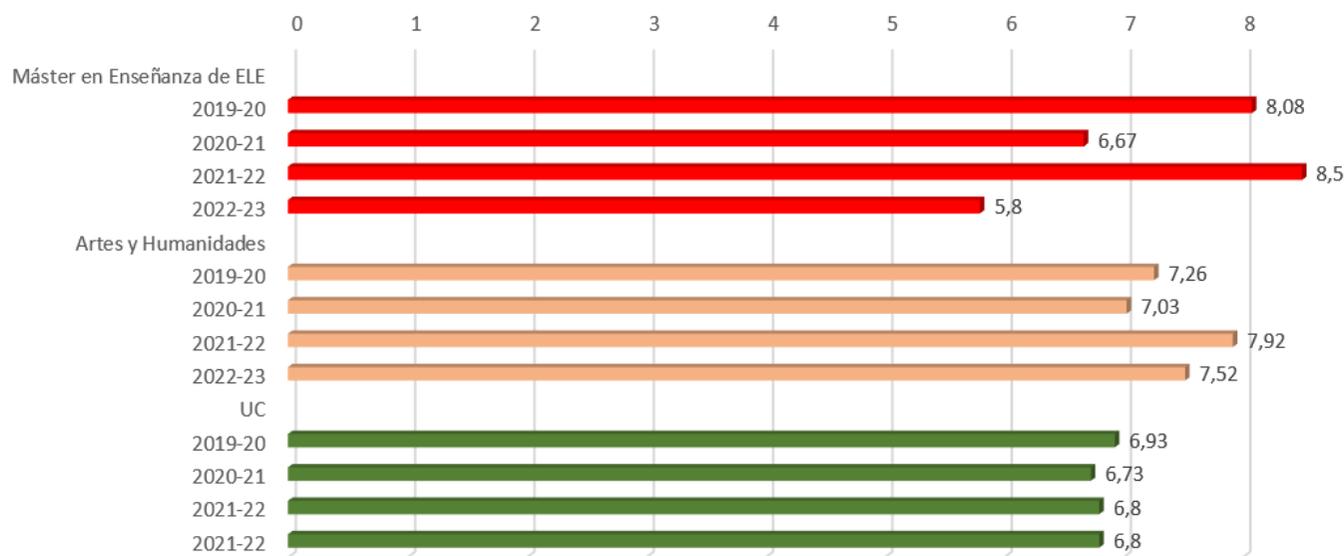
Escala Likert 0-5

Para garantizar la anonimidad de los resultados de las encuestas del PAS, dado que en 2022-2023 el centro solamente contaba con una persona perteneciente a este colectivo, se dejarán de publicar los resultados del PAS.



Satisfacción de los egresados con la titulación: Máster en enseñanza de ELE

Participación: 40% (2022-23); 33% (2021-22); 75% (2020-21); 68% (2019-20)



Se observa una fluctuación mucho mayor entre los valores de unas y otras promociones –por encima o por debajo de la media– frente a los resultados relativamente estables de otras titulaciones.



Satisfacción con las prácticas: Grado en Estudios Hispánicos

En el curso 2022-2023 solamente una alumna ha realizado las prácticas curriculares de grado (**G1428 – Prácticas en Empresas**), al optar solamente ella por matricularse en la *Mención en Español como Lengua Extranjera*.

Al tratarse de una única alumna los resultados de las encuestas de satisfacción no están disponibles, pero las prácticas transcurrieron sin ningún problema en uno de los centros con los que tenemos suscrito convenio en Cantabria: la Universidad Europea del Atlántico, lo cual le permitió realizar sus prácticas muy cerca de su domicilio y conciliar su asistencia a clase en Comillas con las prácticas externas.



Satisfacción con las prácticas: Grado en Estudios Hispánicos

Pese a que no se realizasen ese tipo de prácticas, cabe destacar la participación de nueve alumnos del Grado en Estudios Hispánicos en el programa de becas para la realización de **prácticas extracurriculares de la Fundación Comillas**.

La opinión de los estudiantes respecto a esas prácticas es plenamente satisfactoria, pues la práctica totalidad de los ítems alcanzan un valor muy positivo (> 4,00 sobre 5,00) y la satisfacción general llega también a rozar el 5,00. Del mismo modo, la opinión de los tutores de empresa es también se aproxima al máximo establecido (5,00 sobre 5,00). Todos estos datos reafirman la idea de la necesidad y utilidad de estas prácticas en un título como este.



Satisfacción con las prácticas: Máster en enseñanza de ELE

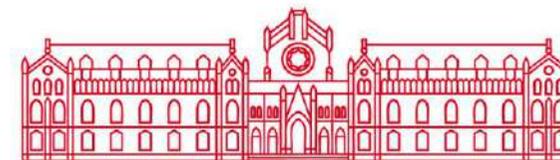
Planificación	4,92
Desarrollo de las prácticas	4,44
Resultados de las prácticas	4,75
Competencias y habilidades adquiridas	4,67
Satisfacción general (de los estudiantes)	5,00
Satisfacción general (de los tutores académicos)	4,75
Satisfacción general (de los tutores profesionales)	5,00

Escala Likert 0-5



Satisfacción con las prácticas: Máster en enseñanza de ELE

Al comenzar a gestionar el envío de estas encuestas desde el propio centro, se ha conseguido aumentar la participación de los alumnos y el retorno en las encuestas. Se considera que la opinión de los estudiantes es muy positiva, alcanzando una puntuación general de 5 puntos a la hora de valorar la satisfacción con el programa de prácticas. En consonancia con estos datos, podemos observar que 31 de los 32 ítems alcanzan una valoración superior a 4/5, lo cual demuestra que la mayor parte de aspectos del programa se valoran de manera muy positiva por parte de masterandos, tutores y centros de enseñanza.

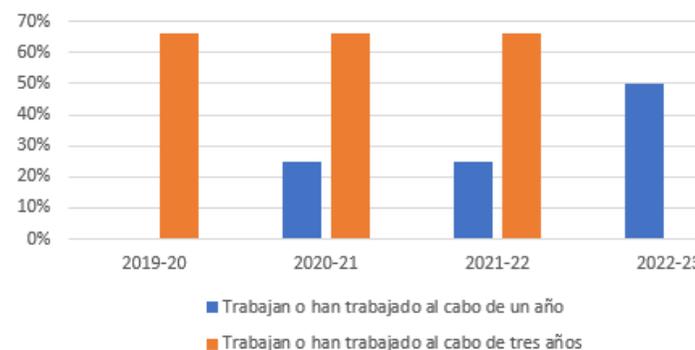


Inserción laboral: Grado en Estudios Hispánicos

Egresados que trabajan o han trabajado

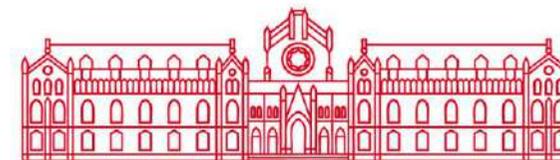


Egresados que trabajan o han trabajado
 (evolución de los últimos 4 años)

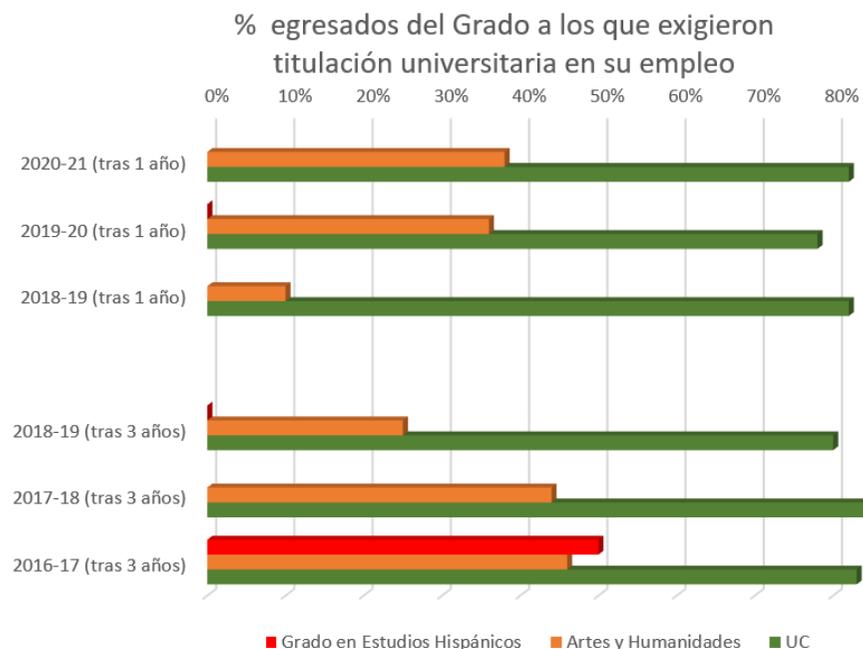


Los egresados de esta titulación no se suelen incorporar directamente el mercado laboral, sino que muchos se matriculan en un máster tras graduarse; no obstante, en el plazo de un año la mitad de quienes se graduaron en 2021-22 ha encontrado trabajo.

Al cabo de tres años, dos terceras partes de los egresados ya han encontrado trabajo; la otra tercera parte suele corresponder a personas que preparan las oposiciones a Secundaria.



Inserción laboral: Grado en Estudios Hispánicos



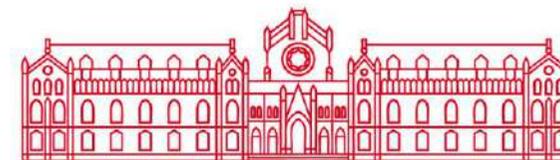
La satisfacción de los egresados de esta titulación con su empleo es muy baja porque tardan en incorporarse al mercado laboral y los trabajos a los que acceden mientras estudian un máster o preparan oposiciones son de baja cualificación y no suelen guardar relación con sus estudios.



Inserción laboral: Máster en enseñanza de ELE

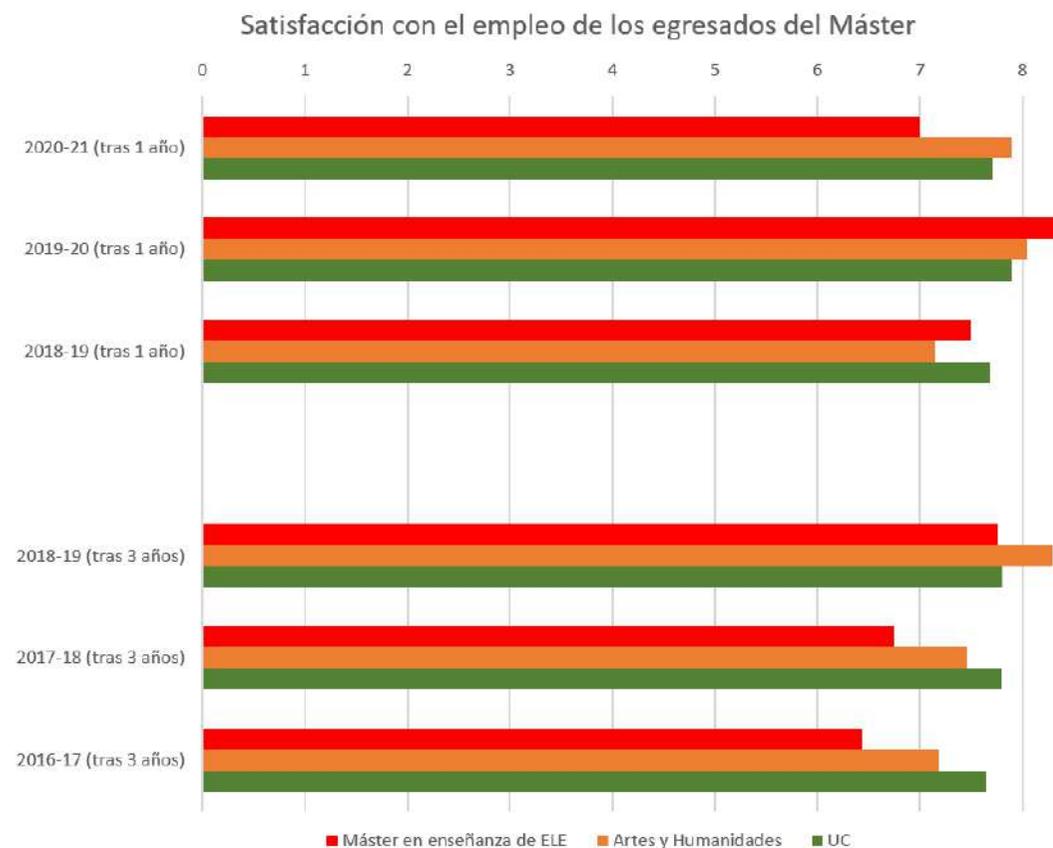


La tasa de inserción laboral de los egresados de este Máster es muy alta y ronda el 100% –esto es, pleno empleo– al cabo de tres años.



Inserción laboral: Máster en enseñanza de ELE

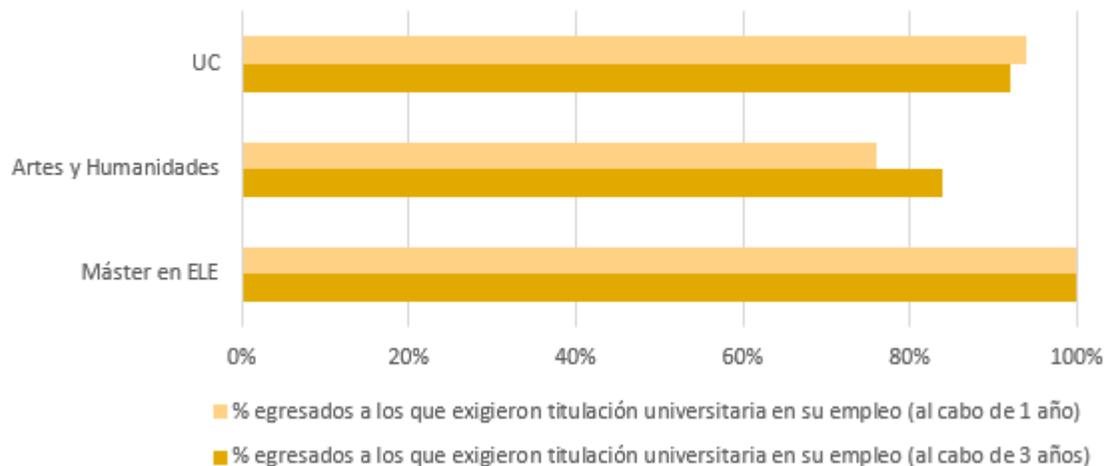
La satisfacción de los egresados de este Máster con su empleo es equiparable a la de los egresados de otras titulaciones, aunque –curiosamente– a veces estos se muestran más satisfechos con su empleo al cabo de un año de su graduación que cuando han transcurrido varios años. Ello puede indicar que no han sido capaces de progresar profesionalmente o que realizan tareas para las que están sobrecualificados.





Inserción laboral: Máster en enseñanza de ELE

Egresados a los que exigieron titulación universitaria en su empleo



Los egresados de este Máster acceden a trabajos de alta cualificación para los que es imprescindible una titulación universitaria.



Reclamaciones y sugerencias

Al contrario de lo ocurrido en sus primeros años de existencia y en la línea de lo acontecido en los dos cursos anteriores, el Buzón de Calidad tampoco ha registrado ninguna entrada durante el curso académico 2022-2023. Las características peculiares del CIESE-Fundación Comillas hacen que los miembros de esta pequeña comunidad universitaria tengan un mayor contacto personal entre sí y la totalidad de los problemas se resuelvan con los distintos responsables directamente antes de pasar por Administración o hacer uso del buzón.



Reclamaciones y sugerencias

Para sustituir a los dos buzones de reclamaciones previamente existentes, asociados a sendas direcciones de correo electrónico de Administración, el CIESE dispone ahora de un Buzón de Sugerencias alojado en el Aula Virtual de la Fundación Comillas que permite recoger cualquier sugerencia, queja o felicitación que se formule por parte de cualquier de los colectivos de interés relacionados con el centro (PDI, PAS, estudiantes y alumnos egresados). A través de dicho buzón se tiene acceso igualmente al Informe de Autoevaluación, sobre el que se pueden realizar sugerencias. La gestión de dicho buzón es realizada por el Coordinador de Calidad del centro.





Estado del Plan de Mejoras del Grado en Estudios Hispánicos (I)

PROPUESTA DE MEJORA	ESTADO	DESCRIPCIÓN
Aumentar el bajo número de estudiantes de nuevo ingreso en el Grado en EE.HH.	En proceso Ejecutada en parte	En 2023/24 se ha aumentado la matrícula de nuevo ingreso en el Grado en más de un 20%: hemos pasado de 8 a 10 estudiantes de nuevo ingreso.
Aumentar la baja participación en las encuestas por parte de varios grupos de interés del Grado	En proceso	Desgraciadamente, no se han podido mantener las altísimas cifras de participación. De hecho, la participación de los profesores se ha reducido del 80 al 74%, y la de los estudiantes ha caído del 97% al 53%.
Aumentar la baja participación en las encuestas por parte del resto de grupos de interés del Grado	En proceso	Los egresados de primer año han participado en el mismo porcentaje que en otros centros (33%), pero el retorno entre las encuestas a los egresados de 3.º año sigue siendo bajo (20%). Los tutores de prácticas responden a las encuestas que se les envía desde la Coordinación de Prácticas Externas, pero con los empleadores contactarán otras instancias de la UC.
Aumentar la baja participación de los alumnos en programas de movilidad	En proceso	Se han hecho tutorías y sesiones informativas con los alumnos, pero nuestros estudiantes siguen remisos a marcharse, como sí hacían antes del COVID.



Estado del Plan de Mejoras del Grado en Estudios Hispánicos (II)

PROPUESTA DE MEJORA	ESTADO	DESCRIPCIÓN
Revisar el sistema de reconocimiento de créditos de competencia lingüística	Ejecutada	La normativa establece que los alumnos de nuevo ingreso deberán acreditar un conocimiento de nivel B2 de inglés el Primer Curso, bien sea mediante un certificado externo (de los reconocidos por la UC) o mediante la realización de un módulo de 4 créditos en inglés en la asignatura básica de Habilidades, valores y competencias transversales. No ha sido preciso modificar en nada lo que respecta a la competencia lingüística en francés.



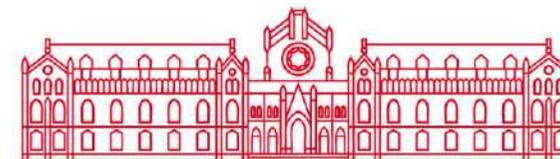
Estado del Plan de Mejoras del Máster en Enseñanza de ELE (I)

PROPUESTA DE MEJORA	ESTADO	DESCRIPCIÓN
Aumentar el bajo número de estudiantes de nuevo ingreso en el Máster en Enseñanza de ELE	En proceso Ejecutada en parte	En 2023/24 se ha detectado un aumento de matrícula de nuevo ingreso en el Máster.
Aumentar la baja participación en las encuestas por parte de varios grupos de interés del Máster (alumnos)	Ejecutada en parte	Es necesario que se evalúen más asignaturas y unidades docentes y que se responda a las encuestas de satisfacción.
Aumentar la baja participación en las encuestas por parte del resto de grupos de interés del Máster (prácticas)	Ejecutada	Los alumnos y los tutores de prácticas responden a las encuestas que se les envía desde la Coordinación de Prácticas Externas. Con los empleadores, en el caso de las encuestas de Inserción Laboral, contactarán otras instancias de la UC.
Aumentar la baja participación en las encuestas por parte del resto de grupos de interés del Máster (egresados)	Ejecutada en parte	Los egresados de primer año han participado en el mismo porcentaje que en otros centros (40%), pero el retorno entre las encuestas a los egresados de 3. ^{er} año ha sido excelente (69%).



Estado del Plan de Mejoras del Máster en Enseñanza de ELE (II)

PROPUESTA DE MEJORA	ESTADO	DESCRIPCIÓN
Detectar y cubrir las carencias formales en la elaboración del TFM	Ejecutada	En 2022/23 apenas ha habido quejas respecto a los errores formales en los TFM. En la adaptación de la memoria de verificación se ha propuesto incrementar el número de créditos de la asignatura <i>Metodología de elaboración de trabajos académicos</i> .
Mejorar (más aun) la satisfacción con el programa de prácticas docentes	Ejecutada	En 2022/23 los alumnos han mostrado una gran satisfacción con el programa de prácticas externas y se han mejorado los resultados respecto al año pasado.
Conseguir que todas las asignaturas y unidades docentes sean evaluadas favorablemente	Ejecutada	En 2022/23 todas las asignaturas y unidades docentes evaluadas han obtenido la calificación muy favorable (>3,5/5). La única precaución es que solamente han sido evaluadas la mitad de las unidades docentes.



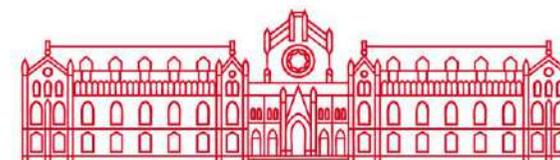
Plan de mejoras del centro Grado en Estudios Hispánicos 2022-23 (I)

OBJETIVO	PROPUESTA DE MEJORA	DESCRIPCIÓN
Aumentar el número de estudiantes de nuevo ingreso en un 10%	Seguir intensificando la difusión del Grado y la captación de alumnos	Participar en las Jornadas de Puertas Abiertas de la UC y organizar charlas, talleres, actividades y visitas al Centro para instituciones educativas de Educación Secundaria
Aumentar el número de estudiantes de nuevo ingreso en un 10%	Modificar el plan de estudios aprovechando la adaptación de la memoria de verificación del Grado al RD 822/2021	Hacer más atractivo el Grado mediante la modificación del plan de estudios a fin de que el itinerario formativo resulte más atractivo.
Aumentar la participación en las encuestas por parte de los alumnos del Grado con el objetivo de pasar del 53% de retorno de las encuestas a más del 60%	Seguir fomentando la realización de las encuestas de unidades evaluadas por parte de los alumnos del Grado.	Difundir los plazos y proporcionar personalmente los enlaces a las encuestas y a los incentivos (donativos y premios) de la UC



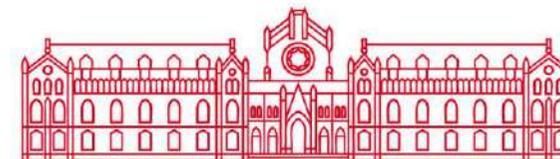
Plan de mejoras del centro Grado en Estudios Hispánicos 2022-23 (II)

OBJETIVO	PROPUESTA DE MEJORA	DESCRIPCIÓN
<p>Aumentar la baja participación en las encuestas por parte varios grupos de interés del Grado en al menos un 10%</p>	<p>Seguir fomentando la realización de las encuestas por parte de los empleadores y los egresados de 3.^{er} año</p>	<p>Recabar los datos de los egresados y sus empleadores, y colaborar con el Vicerrectorado de Ordenación Académica para difundir las encuestas de inserción laboral con el objetivo de incrementar un 10% el retorno entre los egresados de 3.^{er} año y conseguir alguna encuesta de empleadores.</p>
<p>Aumentar la baja participación de los alumnos del Grado en Programas de Movilidad para conseguir que 1 o 2 estudiantes cursen parte de sus estudios en otro centro mediante algún programa de movilidad</p>	<p>Seguir intensificando la difusión de los distintos Programas de Movilidad entre los alumnos del Grado, dado que estos dos últimos años no ha habido ninguna movilidad saliente de estudiantes.</p>	<p>Poner a disposición de los alumnos del Grado tutorías personalizadas a lo largo de todo el curso. Fomentar actividades de internacionalización (<i>Student testimonials, Conversational partners...</i>).</p>



Plan de mejoras del centro Máster en Enseñanza de ELE 2022-23 (I)

OBJETIVO	PROPUESTA DE MEJORA	DESCRIPCIÓN
Aumentar el número de estudiantes de nuevo ingreso al menos un 10%	Seguir intensificando la difusión del Máster y la captación de alumnos	Publicitar el Máster y el Centro por distintos canales, foros y ferias virtuales y presenciales
Aumentar el número de estudiantes de nuevo ingreso al menos un 10%	Modificar el plan de estudios para hacerlo más atractivo	Aprovechar la adaptación de la memoria de verificación del Máster al RD 822/2021 para mejorar el plan de estudios. Ello conllevará el aumento de la virtualidad y el reagrupamiento de las dos fases presenciales en solamente una.
Reducir progresivamente el número de profesores no doctores y no acreditados	Instar a la acreditación de los profesores doctores y tratar de incrementar la dedicación al Máster del profesorado propio	En la elaboración de los planes docentes se tratará cada año de incrementar la carga lectiva de los profesores doctores, preferentemente acreditados, y del profesorado propio (de la UC).



Plan de mejoras del centro Máster en Enseñanza de ELE 2022-23 (II)

OBJETIVO	PROPUESTA DE MEJORA	DESCRIPCIÓN
<p>Eliminar o reducir en la medida de lo posible el número de discrepancias entre las guías docentes y la memoria verificada.</p>	<p>Instar a los profesores a que consulten la memoria de verificación, a especificar las metodologías docentes, a que comprueben que hay una correspondencia entre la GD y la memoria de verificación</p>	<p>Aunque se trata de discrepancias puntuales, se informará a los profesores de la importancia de ceñirse a lo estipulado en la memoria de verificación. A la hora de entregar las GD y aprobarlas, se comprobarán los datos.</p>
<p>Aumentar la participación en las encuestas por parte de los alumnos del Máster con el objetivo de pasar del 47% de asignaturas evaluadas al 60% y poder obtener datos válidos de la encuesta de satisfacción, que ese año no ha obtenido respuestas</p>	<p>Seguir fomentando la realización de las encuestas por parte de los alumnos en prácticas del Máster</p>	<p>Difundir los plazos y proporcionar personalmente los enlaces a las encuestas y a los incentivos (donativos y premios) de la UC</p>

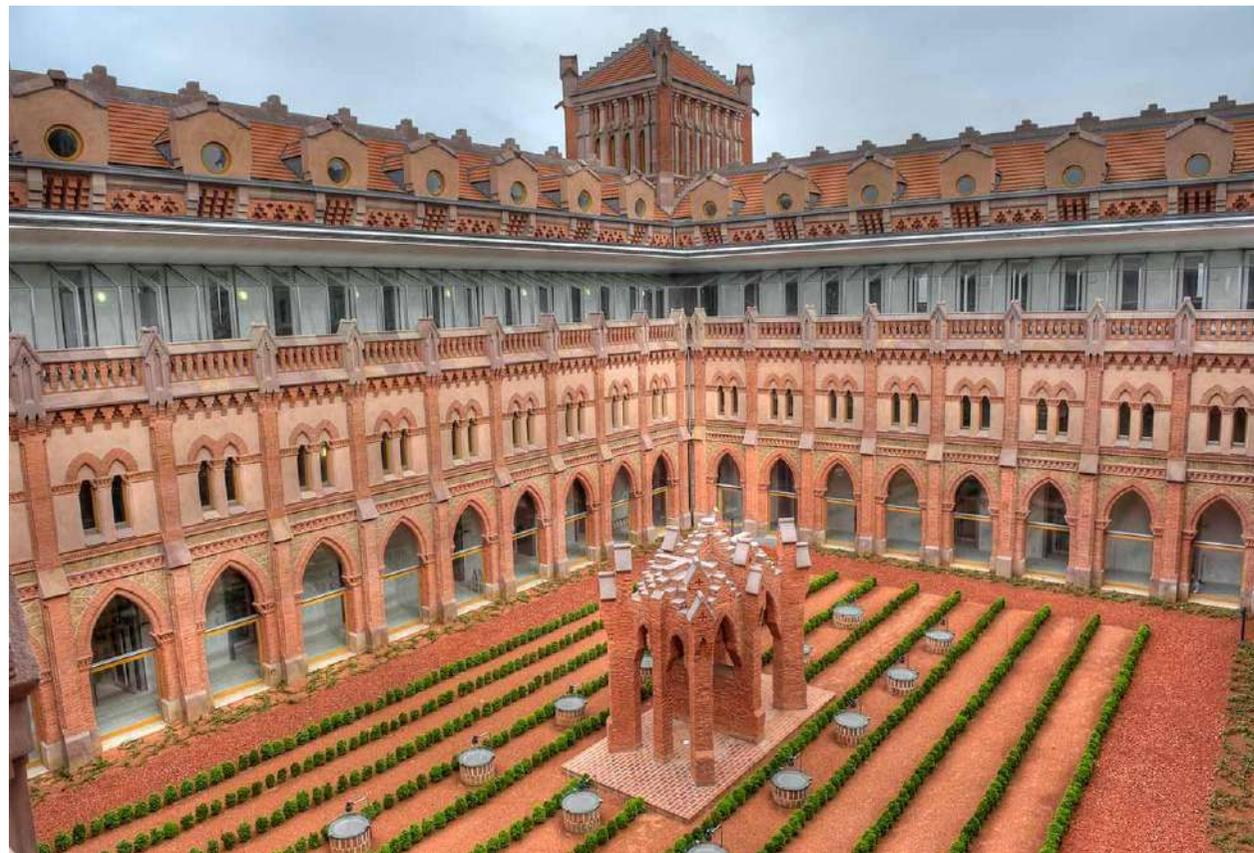


Plan de mejoras del centro Máster en Enseñanza de ELE 2022-23 (III)

OBJETIVO	PROPUESTA DE MEJORA	DESCRIPCIÓN
<p>Aumentar el número de masterandos que soliciten algún tipo de movilidad o una práctica profesional (Erasmus+) en otro país, dado que este año no ha habido ninguna solicitud.</p>	<p>Aumentar el conocimiento de los programas de movilidad e intercambio europeos (Erasmus+) para la realización de prácticas profesionales.</p>	<p>Seguir intensificando la difusión de los distintos Programas de Movilidad entre los alumnos del Máster, dado que el último año no ha habido ninguna solicitud de prácticas Erasmus+. Poner a disposición tutorías personalizadas para los alumnos del Máster a lo largo de todo el curso. Fomentar actividades de internacionalización (<i>Student testimonials, Conversational partners...</i>)</p>



Os esperamos en Comillas (Cantabria).



DECLARACIÓN PÚBLICA DE LA POLÍTICA DE CALIDAD

- Aprobada por la Comisión de Calidad de Centro el 15 de enero de 2024.
- Aprobada por la Junta de Centro el 15 de enero de 2024.

El CIESE-Fundación Comillas, centro adscrito a la Universidad de Cantabria, tiene como misión fundamental proporcionar una formación científica y técnica de grado y postgrado dirigida a la excelencia y la internacionalización. Para ello, se ha propuesto garantizar una oferta académica en los campos de los Estudios Hispánicos y la enseñanza del Español como Lengua Extranjera que facilite la inserción laboral de sus titulados y que sea acorde con las necesidades y expectativas de sus usuarios y de la sociedad en general.

Actualmente, esta oferta se concreta en varias titulaciones: el Grado en Estudios Hispánicos, el Máster Universitario en Enseñanza de Español como Lengua Extranjera, ambas de carácter oficial; así como en diversos cursos y títulos propios de postgrado y formación de profesores.

El CIESE-Fundación Comillas es consciente de la importancia de la Calidad en todas sus actividades docentes de investigación y de gestión como factor estratégico para conseguir que las competencias habilidades destrezas y aptitudes de sus titulados respondan a los objetivos de los diferentes programas formativos que se imparten en el centro y en consecuencia sean reconocidas por la sociedad.

Tomando como referencia los criterios y directrices de la European Association for Quality Assurance in Higher Education (ENQA) para la garantía de Calidad de en el Espacio Europeo de Educación Superior (EEES) este centro dirige sus esfuerzos a la plena satisfacción de las razonables necesidades y expectativas de todos sus miembros y grupos para ello se compromete a emplear todos los recursos técnicos económicos y humanos a su disposición, siempre con el apoyo de la Universidad de Cantabria, y dentro del estricto cumplimiento de los requisitos legales aplicables tanto a nivel autonómico como nacional y europeo.

En consecuencia, el CIESE-Fundación Comillas establece las siguientes directrices generales para la consecución de sus objetivos de Calidad:

- Perseguir la efectividad, es decir, la consecución de los objetivos descritos en los programas de las titulaciones que imparte en el desarrollo de su actividad formativa, de acuerdo con un compromiso de mantenimiento de unas exigencias de Calidad en los resultados que satisfagan las expectativas de los estudiantes y del conjunto de la sociedad.
- Facilitar el acceso a la formación continua y adecuada a todo el profesorado y Personal de Administración y Servicios, según sus respectivas actividades, y facilitarles los conocimientos y medios necesarios para que puedan desarrollar su actividad docente investigadora y de gestión de tal modo que se consiga dar el debido adiestramiento y satisfacción a nuestros estudiantes a lo largo de todo su proceso formativo.

- Establecer un sistema de actuación y documentarlo para garantizar la Calidad de todos sus procesos.
- Asumir un compromiso permanente de mejora continua y proponer y llevar a cabo las acciones preventivas y correctivas que puedan ser necesarias.
- Promover que esta política de Calidad sea entendida y aceptada por todo el personal del centro y que se difunda los grupos de interés.
- Asegurar que el Sistema de Garantía interno de Calidad (SGIC) del centro se mantiene efectivo y que es controlado y revisado de forma periódica. La Comisión de Calidad de Centro revisará anualmente el cumplimiento de los objetivos de Calidad del centro y de las titulaciones del mismo, y dicha revisión se difundirá públicamente a través de los informes finales SGIC del CIESE-Fundación Comillas, del Grado en Estudios Hispánicos y del Máster Universitario en Enseñanza del Español como Lengua Extranjera.
- Promover la formación en principios y valores democráticos, y en los Objetivos de Desarrollo Sostenible, según establece el *Artículo 4* del *RD 822/2021*.
- Como responsable del CIESE-Fundación Comillas, la Directora Académica se compromete a ejecutar todos los acuerdos que los órganos de gobierno correspondientes, incluida la Junta de Centro, adopten en materia de Calidad.

MEMORIA PARA LA SOLICITUD DE VERIFICACIÓN DE TÍTULOS UNIVERSITARIOS OFICIALES

PROPUESTA DE TÍTULO DE GRADO EN ESTUDIOS HISPÁNICOS

Este modelo ha sido elaborado a partir del documento [Guía de apoyo para la elaboración de Memoria de Verificación de Títulos Universitarios Oficiales \(Grado y Máster\)](#) publicada por ANECA y de las especificaciones de la aplicación VERIFICA para adaptarse al RD 822/2021.

1. DESCRIPCIÓN, OBJETIVOS Y JUSTIFICACIÓN DEL TÍTULO

1.1 -1.3 Denominación, ámbito, menciones/especialidades y otros datos básicos

Denominación Grado en Estudios Hispánicos.

- La titulación seguirá llamándose igual y teniendo una configuración bastante parecida a la actual, salvo por el hecho de la desaparición de las menciones. La eliminación de la mayor parte de asignaturas optativas hace que no se puedan mantener dos menciones diferenciadas en Estudios Hispánicos y Español como Lengua Extranjera.

Título Conjunto No
(en caso de título conjunto, adjuntar convenio suscrito)

Rama Artes y Humanidades

Ámbito de Conocimiento Filología, estudios clásicos, traducción y lingüística

Menciones / Especialidades:

- Denominación: La titulación mantiene su actual denominación (Grado en Estudios Hispánicos), así como una configuración muy similar a la actual, salvo por el hecho de la desaparición de las menciones. La eliminación de la mayor parte de asignaturas optativas hace que no se puedan mantener las dos Menciones del antiguo plan: Estudios Hispánicos y Español como Lengua Extranjera (ELE).
- Créditos optativos: 30 créditos optativos obligatorios (realmente, habrá 6 asignaturas optativas, esto es, 36 créditos)

Mención Dual No

1.4 – 1.9 Universidades, centros, modalidades, créditos, idiomas y plazas

En el caso de Títulos conjuntos, **Universidades participantes**

Distribución de créditos

Todas las asignaturas de Grado, salvo el TFG, tienen 6 créditos ECTS y los alumnos necesitan superar 240 créditos ECTS para graduarse:

- Obligatorios: 126 créditos (21 asignaturas)
- Optativos: 30 créditos (realmente, habrá 36 créditos optativos, es decir, 6 asignaturas)
- Básicos: 72 créditos de formación básica (= 12 asignaturas).
- Prácticas Académicas Externas: 6 créditos (1 asignatura de carácter optativo)
- TFG: 12 créditos del Trabajo Fin de Grado.
- Créditos de Complementos Formativos:

Centros universitarios en los que se imparte el título: Centro Internacional de Estudios Superiores del Español (CIESE)-Fundación Comillas (Informe final positivo de evaluación para la renovación de la acreditación de la ANECA; Expediente N°: 2502549; Fecha: 13/03/2023)

Comentado [ASEE1]: La estructura sería:

Básicos: 72
Obligatorios: 126
Optativos: 30
TFG: 12

Se mantiene la misma estructura. Los créditos de prácticas externas no se incluyen por ser optativos

(en el caso de títulos impartidos en varios centros, indicar el centro responsable e indicar si el Centro tiene acreditación institucional)

Modalidad de enseñanza:

Presencial – Plazas: 100

Híbrida (Semipresencial) – Plazas:

Virtual (No presencial) – Plazas:

Comentado [ASEE2]: 25 de nuevo ingreso (en la memoria actual es 50, ¿no?)

El Grado continuará impartándose en la modalidad presencial, dado que en principio no está previsto que ninguna asignatura se imparta bajo la modalidad semipresencial ni tampoco completamente a distancia. Y, aunque ese fuese el caso, nunca se alcanzaría el mínimo del 40% de créditos correspondientes a la docencia no presencial (virtual).

Número total de plazas ofertadas en el centro: 100

Número de plazas de nuevo ingreso para primer curso: 25

Idioma o idiomas de impartición: castellano

1.10 Justificación del interés del título y contextualización

En su actual configuración, el *Grado en Estudios Hispánicos* del CIESE-Fundación Comillas presenta la especificidad de formar a los estudiantes no solamente en el ámbito filológico, sino que les permite formarse en múltiples disciplinas de Humanidades (Geografía e Historia, Arte y Cultura, Literatura y Filosofía). Estas guardan relación con varios ámbitos de conocimiento de los recogidos en los RD 822/2021 (*Filología, estudios clásicos, traducción y lingüística; Historia del arte y de la expresión artística, y bellas artes; Historia, arqueología, geografía, filosofía y humanidades; entre otros*), así como con los descritos en otro Proyecto de RD, ahora mismo en tramitación, que fijará un catálogo distinto de ámbitos de conocimiento (para la adscripción del profesorado) y de campos de estudio a los que se adscribirán los grados y másteres.

El RD 822/2021 establecía que los grados y másteres deben adscribirse a un ámbito de conocimiento/campo de estudio y consideramos que, de los que establecía dicho RD1, el de *Filología, estudios clásicos, traducción y lingüística* es el que mejor se ajusta a las características de este grado.

Comentado [ASEE3]: Esto no debe incluirse

La justificación del interés académico y científico de esta titulación se centra, principalmente, en tres características diferenciales de este Grado con respecto a otras ofertas formativas en Estudios Hispánicos que hay en el sistema universitario español.

Características diferenciales del Grado:

1. A diferencia, pues, de otros títulos de denominación semejante, el que proponemos incluye contenidos relativos a la historia, la geografía, el arte, la cultura y el pensamiento de las comunidades hispanohablantes. Gracias al estudio de estas asignaturas el estudiante podrá familiarizarse con el contexto temporal, local y conceptual en cuyo seno opera nuestra lengua.

2. El Grado en “Estudios Hispánicos” presenta también otra característica distintiva respecto de otros títulos similares. En esta época de relaciones globalizadas es especialmente inadecuado perder de vista que el estudio científico de la lengua que denominamos español o castellano ha de realizarse en consonancia con la realidad de que esta lengua no es sino una “familia” de

variedades, todas ellas respetables por igual, que, más allá de su dimensión de “parecido de familia” presentan singularidades que las diferencian unas de otras. De manera más general incluso, que lo que denominamos comúnmente “comunidad hispanohablante” es en realidad un conjunto de comunidades relacionadas, familiarmente conectadas, pero también diferentes; con singularidades que las hacen identificables de manera bien nitida. De ello se desprende, con toda claridad, la conclusión de que en el contenido de un Grado en “Estudios Hispánicos”, que aspire a dar cuenta razonablemente de esta diversidad, no pueden faltar ni la atención a las variedades lingüísticas en las que el código común general se materializa en la geografía de la Hispanidad, especialmente en América, ni la atención a los factores que hemos venido denominando de “contextualización”: la variedad geográfica, histórica, artística, cultural y de pensamiento en la que el español vive.

3. En consonancia con lo expuesto, el Grado en “Estudios Hispánicos” presenta como otra de sus características fundamentales, su naturaleza “panhispánica”; un panhispanismo que se materializa en el estudio de las características de las variedades lingüísticas no peninsulares, junto a las peninsulares; de las manifestaciones artísticas y culturales no solo peninsulares, sino extrapeninsulares; de la historia, geografía y pensamiento de esta parte y aquella del Atlántico, especialmente desde el momento en que América y España se “encuentran” en el siglo XV y comienzan, desde entonces, a recorrer senderos comunes.

1.11 – 1.13 Objetivos formativos, estructuras curriculares específicas y de innovación docente

Objetos Formativos: El objetivo fundamental es facilitar al estudiante una formación básica o general en el dominio disciplinario de que se trata. Y ello, desde la profunda convicción de que dicha formación no puede reducirse a la que tiene que ver con la lengua española, y con la más ejemplar de sus manifestaciones, la literaria, sino que debe incluir también necesariamente una formación equivalente en los son sus principales aspectos contextualizadores: la geografía, la historia, el arte, las culturas y el pensamiento de las comunidades que utilizan el español como herramienta de comunicación, pues dicha herramienta no es indiferente al lugar o al momento en que se utiliza, ni tampoco a las cosmovisiones sobre las que se apoya para transmitir las informaciones que vehicula.

Estructuras curriculares específicas y estrategias metodológicas de innovación docente:

1.14 Perfiles fundamentales de egreso y profesiones reguladas

Perfiles de egreso: El carácter multidisciplinar de este Grado en Estudios Hispánicos aumenta las salidas profesionales de los estudiantes. Una vez finalizado el Grado podrán trabajar en diversos ámbitos de la lengua y la cultura del mundo hispanico. Los graduados en Estudios Hispánicos pueden desarrollarse profesionalmente en el ámbito de la educación (como docentes, docentes de Español como Lengua Extranjera e investigación y desarrollo), en el de la comunicación (traducción o asesoramiento lingüístico), en el ámbito cultural (en el campo de la mediación lingüística y cultural, en medios de comunicación y editoriales) y en el ámbito internacional (en el área de las relaciones internacionales y geopolíticas y la representación diplomática).

Habilita para profesión regulada No

En caso de que sí, indicar cuál Elija un elemento.

Comentado [ASEE4]: Solo admite 120 caracteres. Lo que se está haciendo en otros títulos es poner un link a la información recogida en el apartado salidas profesionales de la página web. Se actualizaría la información del pdf vinculado
<https://web.unican.es/estudios/Documents/PIE/PE-G-HISPANICOS.pdf>

Acuerdo: Acuerdo de Consejo de Ministros por el que se establecen las condiciones a las que deberán adecuarse los planes de estudios conducentes a la obtención de títulos que habiliten para el ejercicio de las profesiones reguladas de Profesor de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanzas de Idiomas (BOE, 305 de 21/12/2007, Sec 1, Págs. 52851 a 52852).

Norma: Establecimiento de requisitos respecto a determinados apartados del anexo I del Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales, relativo a la memoria para la solicitud de verificación de títulos oficiales (BOE, 312, de 29/12/2007, Secc. 1, Págs. 53751 a 53753)

Comentado [ASEE5]: no aplica

Condición de acceso para título profesional No

En caso de que sí, indicar cuál Elija un elemento.

Condición/Tipo de Vinculación:

Norma:

2. RESULTADOS DEL PROCESO DE FORMACIÓN Y DE APRENDIZAJE

Comentado [ASEE6]: Si se han cambiado en número y/o redacción hay que declararlo cuando se haga la modificación

2.1. Conocimientos o contenidos

Los y las alumnas conocerán...

- (CON1) las normas básicas para la comunicación oral y escrita efectiva tanto en español como en inglés y francés.
- (CON2) los fundamentos biológicos del lenguaje y los principios de la comunicación lingüística —con especial énfasis en la descripción de la lengua española— en su vertiente social, geográfica, sociolingüística y estilística, y en sus dimensiones sincrónica y diacrónica, incidiendo en los distintos niveles de análisis lingüístico (fonético-fonológico, morfológico, sintáctico, semántico-pragmático, discursivo y sociolingüístico).
- (CON3) las dimensiones geográfica, histórica, filosófica y artística de los países hispanohablantes, así como la contribución de las culturas clásicas al desarrollo de la cultura europea occidental e hispánica.
- (CON4) los principales hitos históricos y las corrientes y manifestaciones artísticas y culturales más importantes dentro del ámbito hispánico; especialmente, aquellas que guardan relación con la literatura, el cine y las corrientes de pensamiento en España e Hispanoamérica.
- (CON5) los fundamentos básicos de la enseñanza de lenguas y de creación y gestión de recursos didácticos o culturales en diversos formatos.

2.2. Competencias

Los y las estudiantes serán capaces de...

- (COM1) dominar la lengua española y una segunda y tercera lengua -inglés y francés, respectivamente- de manera instrumental en su dimensión oral y escrita empleando de manera efectiva las destrezas comunicativas en los ámbitos laboral, empresarial e institucional. A este respecto, serán capaces de utilizar los conocimientos teórico-prácticos adquiridos sobre la lengua y la lingüística en el ámbito docente o en otros entornos profesionales.
- (COM2) entender y apreciar el arte, la literatura, la fotografía y el cine como manifestaciones culturales. De igual manera, sabrán transmitir los conocimientos adquiridos de estas materias siendo capaces de contextualizarlos adecuadamente con respecto al ámbito geográfico, histórico, filosófico o cultural con el que guarden relación.
- (COM3) analizar la realidad social, cultural o lingüística basándose en análisis objetivos.
- (COM4) crear, gestionar o manejar recursos y documentación en formatos digitales.
- (COM5) entender las distintas necesidades de los demás en un entorno educativo o profesional en función de sus diferentes aptitudes, estilos de aprendizaje, competencias, actitudes y creencias mostrándose respetuosos y atendiendo a las diferencias interculturales. A este respecto, deberán ser capaces de promover el desarrollo de valores democráticos y de perseguir los Objetivos de Desarrollo Sostenible (igualdad de géneros, accesibilidad, sostenibilidad...).
- (COM6) identificar problemas y temas de investigación en el ámbito de las Humanidades y evaluar su importancia. Asimismo, serán capaces de transmitir a un público especializado y no especializado los resultados de esa investigación; especialmente, en el ámbito de las Letras y las Artes.

2.3. Habilidades o destrezas

Los y las alumnas...

- (HAB1) se expresarán correctamente, de forma tanto oral como escrita, haciendo uso del metalenguaje y terminología adecuados al tema —dentro del ámbito de las Humanidades— y siendo capaces de presentar la información relevante de manera comprensible.
- (HAB2) desarrollarán actitudes tolerantes hacia los demás —teniendo en cuenta las diferentes capacidades, aptitudes y mentalidades de los otros— y se mostrarán respetuosos hacia las distintas manifestaciones de la cultura hispánica y hacia las distintas variedades del español como expresión de su diversidad lingüística y cultural.
- (HAB3) se desenvolverán de manera autónoma en un entorno académico o profesional: presentando información de manera sintética y eficaz; siendo capaces de buscar información y resolver problemas; gestionando el tiempo; y mostrando autonomía o trabajando en equipo, según corresponda.
- (HAB4) manejarán y analizarán críticamente fuentes de documentación científica, bibliográfica o digital en el ámbito de las Humanidades, y serán capaces de crear y gestionar información y recursos en diversos formatos.

3. ADMISIÓN, RECONOCIMIENTO Y MOVILIDAD

3.1 Requisitos de acceso y procedimientos de admisión de estudiantes.

La admisión en los estudios oficiales se realizará respetando en todo momento las normativas reguladoras del acceso a los estudios oficiales establecidas por las normativas a nivel estatal y de la Universidad de Cantabria, así como los criterios de admisión que establezca esta Memoria de Verificación.

La Universidad de Cantabria aprueba y publica, cada curso académico, el [calendario de preinscripción, admisión y matrícula en los estudios oficiales](#). A los criterios de admisión se les da publicidad mediante su publicación en la web de la universidad de Cantabria actualizándose cada curso académico.

Las listas de admisión son publicadas para garantizar la transparencia del procedimiento. Se ha respetado en cada proceso de admisión la relación entre el número de plazas ofertadas en la memoria de verificación del título y el número de estudiantes de nuevo ingreso admitidos.

<http://web.unican.es/admision>

<https://web.unican.es/estudios/Documents/PIE/PI-G-HISPANICOS.pdf>

El perfil de ingreso a la titulación se encuentra públicamente disponible en la página web del título:

<https://fundacioncomillas.es/centro-universitario/estudiosuniversitarios/grado/acceso-y-salidas-profesionales/>

Comentado [ASEE7]: Esto lo rellenará el Servicio de Gestión Académica.

El perfil de ingreso recomendado al Grado en Estudios Hispánicos es el correspondiente a una formación de bachillerato para estudiantes con intereses humanísticos y lingüísticos, buena memoria, capacidad de comprensión, interés por la cultura y las literaturas española e hispanoamericana, buena expresión escrita, capacidad de síntesis, facilidad para los idiomas, capacidad de razonamiento y abstracción e interés por la lectura, además de poseer imaginación, creatividad y capacidad de reflexión.

Nuestro grado no tiene nota de corte. Todos aquellos alumnos que hayan superado las pruebas de acceso a la universidad y tengan el nivel A2 de lengua inglesa podrán acceder a los estudios.

Por tanto, podrán acceder a los estudios universitarios oficiales de Grado en Estudios Hispánicos de la Universidad de Cantabria, quienes reúnan alguno de los siguientes requisitos:

1º. Estudiantes en posesión del título de Bachiller del Sistema Educativo Español o de otro declarado equivalente que hayan superado la prueba para acceder a la Universidad a la que se refiere el artículo 36.bis de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo.

2º. Estudiantes en posesión del título de Bachillerato Europeo o del diploma de Bachillerato Internacional.

3º. Estudiantes en posesión de títulos, diplomas o estudios de Bachillerato o Bachiller procedentes de sistemas educativos de Estados miembros de la Unión Europea o de otros Estados con los que se hayan suscrito acuerdos internacionales aplicables a este respecto, en régimen de reciprocidad.

4º. Estudiantes en posesión de títulos, diplomas o estudios homologados al título de Bachiller del Sistema Educativo Español, obtenidos o realizados en sistemas educativos de Estados que no sean miembros de la Unión Europea con los que no se hayan suscrito acuerdos internacionales para el reconocimiento del título de Bachiller en régimen de reciprocidad.

5º. Estudiantes en posesión de los títulos oficiales de Técnico Superior de Formación Profesional, de Técnico Superior de Artes Plásticas y Diseño o de Técnico Deportivo Superior perteneciente al Sistema Educativo Español, o de títulos, diplomas o estudios declarados equivalentes u homologados a dichos títulos.

6º. Estudiantes en posesión de títulos, diplomas o estudios, diferentes de los equivalentes a los títulos de Bachiller, Técnico Superior de Formación Profesional, Técnico Superior de Artes Plásticas y Diseño, o de Técnico Deportivo Superior del Sistema Educativo Español, obtenidos o realizados en un Estado miembro de la Unión Europea o en otros Estados con los que se hayan suscrito acuerdos internacionales aplicables a este respecto, en régimen de reciprocidad, cuando dichos estudiantes cumplan los requisitos académicos exigidos en dicho Estado miembro para acceder a sus Universidades.

7º. Personas mayores de veinticinco años que superen la prueba de acceso establecida en el Real Decreto 412/2014, de 6 de junio.

8º. Personas mayores de cuarenta años con experiencia laboral o profesional en relación con una enseñanza.

9º. Personas mayores de cuarenta y cinco años que superen la prueba de acceso establecida en el Real Decreto 412/2014, de 6 de junio y desarrollada en la Orden ECD/108/2014, de 27 de octubre.

10º. Estudiantes en posesión de un título universitario oficial de Grado, Máster o título equivalente.

11º. Estudiantes en posesión de un título universitario oficial de Diplomado universitario, Arquitecto Técnico, Ingeniero Técnico, Licenciado, Arquitecto, Ingeniero, correspondientes a la anterior ordenación de las enseñanzas universitarias o título equivalente.

12º. Estudiantes que hayan cursado estudios universitarios parciales extranjeros o españoles, o que habiendo finalizado los estudios universitarios extranjeros no hayan obtenido su homologación en España y deseen continuar estudios en una Universidad española. En este supuesto, será requisito indispensable que la Universidad correspondiente les haya reconocido al menos 30 créditos ECTS.

13º. Estudiantes que estuvieran en condiciones de acceder a la Universidad según ordenaciones del Sistema Educativo Español anteriores a la Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre.

Otras vías de acceso también son:

- Los traslados de expediente a estudios de Grado.
- La convalidación parcial de estudios extranjeros.
- El Programa Senior.

Comentado [ASEE8]: Esto no es necesario incluirlo, lo que establezca la normativa.

3.2 Criterios para el reconocimiento y transferencias de créditos. En el caso de enseñanzas que se extinguen por la implantación del correspondiente título propuesto, reflejar los reconocimientos en el título a implantar.

El Real Decreto 822/2021, de 21 de septiembre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales, recoge en su artículo 10, la posibilidad de efectuar reconocimiento de créditos por distintas actividades. En la Universidad de Cantabria los criterios

de reconocimiento y transferencia de créditos se regula en el título III de la Normativa de Gestión Académica de Estudios de Grado.

<https://web.unican.es/estudiantesuc/Documents/Normativa%20y%20Legislaci%3%b3n/Normativa%20Grado/Normativa%20por%20T%3%adtulos/NORMATIVA%20GRADO%20T%3%8dTULO%2003.pdf>

Toda la normativa relativa al reconocimiento y transferencia de créditos, así como información sobre posibles actividades objeto de reconocimiento, se difunde por la Universidad entre sus estudiantes al inicio de cada curso académico.

Tal y como establece la normativa de la UC, en el Grado de Estudios Hispánicos del CIESE-Fundación Comillas, se ha constituido una Comisión de Reconocimiento y Transferencia de Créditos que es la responsable de la resolución de solicitudes.

<https://fundacioncomillas.es/wp-content/uploads/2022/12/def-manual-sgic-grado-2015-2016.pdf>

Reconocimiento de Créditos cursados en centros de formación profesional de grado superior.

- Mínimo: 0
- Máximo: 0
- Adjuntar convenio, en su caso.

Reconocimiento de Créditos Cursados en Títulos Propios.

- Mínimo: 6 créditos, el equivalente a una asignatura.
- Máximo: 36 créditos, el equivalente a seis asignaturas.
- (+) Conforme a la Normativa de Gestión Académica de Estudios de Grado del Vicerrectorado de Ordenación Académica y Profesorado de la Universidad de Cantabria, “el número de créditos reconocidos en su conjunto por los conceptos correspondientes a enseñanzas universitarias no oficiales y experiencia profesional y laboral, no podrá superar el 15% del total de créditos del plan de estudios de destino (es decir, 36 créditos), salvo en el caso de que el título oficial haya sido declarado como sustitutivo de un título propio previo”.
- Adjuntar información del Título Propio, en su caso.

Comentado [ASEE9]: Mínimo 0 créditos

Comentado [ASEE10]: Podrían pedir algún ejemplo de título propio con el cual se podría establecer este reconocimiento. Lo dejamos así y luego ya veremos si en la revisión de ANECA nos piden mayor información.

Reconocimiento de Créditos Cursados por Acreditación Experiencia Laboral y Profesional.

- Mínimo: 6 créditos, el equivalente a una asignatura.
- Máximo: 36 créditos, el equivalente a seis asignaturas.
- (+) Conforme a la Normativa de Gestión Académica de Estudios de Grado del Vicerrectorado de Ordenación Académica y Profesorado de la Universidad de Cantabria, “el número de créditos reconocidos en su conjunto por los conceptos correspondientes a enseñanzas universitarias no oficiales y experiencia profesional y laboral, no podrá superar el 15% del total de créditos del plan de estudios de destino (es decir, 36 créditos), salvo en el caso de que el título oficial haya sido declarado como sustitutivo de un título propio previo”.

Comentado [ASEE11]: Mínimo 0

Comentado [ASEE12]: Es posible que pregunten qué asignaturas serían susceptibles de ser reconocidas por experiencia laboral. Lo podemos dejar así y ver si precisan más información cuando sea revisado por ANECA

Descripción de los criterios de reconocimiento y transferencia de créditos.

El reconocimiento se realizará atendiendo a los siguientes criterios generales:

Primero: No podrán ser objeto de reconocimiento los créditos correspondientes al Trabajo Fin de Grado.

Segundo: En ningún caso se podrá hacer un reconocimiento parcial de asignaturas o de las prácticas externas.

Tercero: El número de créditos reconocidos en su conjunto por los conceptos correspondientes a enseñanzas universitarias no oficiales y experiencia profesional y laboral, no podrá superar el 15% del total de créditos del plan de estudios de destino, salvo en el caso de que el título oficial haya sido declarado como sustitutivo de un título propio previo.

Cuarto: El reconocimiento de créditos se efectuará teniendo en cuenta la adecuación entre los conocimientos asociados a las materias y/o asignaturas cursadas por el estudiante y los previstos en el plan de estudios respetándose las siguientes reglas:

1) Para el reconocimiento de los créditos correspondientes a las asignaturas del plan de estudios de destino se exigirá que se cumplan simultáneamente las condiciones siguientes:

- El número de créditos cursados, o en su caso de horas de formación recibida, sea, al menos, el 75% del número de créditos u horas de las asignaturas cuyo reconocimiento desee hacerse efectivo con cargo a las asignaturas cursadas.
- Las asignaturas cursadas contengan, al menos, el 75% de los contenidos de las asignaturas a reconocer y dichos contenidos guarden relación con las competencias vinculadas a dichas asignaturas.

2) Excepcionalmente podrán ser reconocidos créditos correspondientes a asignaturas cursadas sin necesidad de establecer una correspondencia con asignaturas del plan de destino, para lo cual deberán cumplirse los dos requisitos siguientes:

- Las competencias o contenidos de las asignaturas cursadas deben guardar relación con las competencias de la titulación de destino.
- El plan de estudios de destino debe tener créditos de carácter optativo. En este caso, el número de créditos optativos que deberá cursar el estudiante se verá reducido en la cuantía de los créditos cursados y reconocidos.

Quinto: Cuando se produzcan reconocimientos con cargo a asignaturas del plan de destino se deberá garantizar, en cualquier caso, que al finalizar sus estudios el estudiante tenga superados un número de créditos básicos, obligatorios y optativos al menos igual a los establecidos por el plan de estudios para cada tipo de materias.

Sexto: La calificación de las asignaturas del plan de estudios de destino objeto de reconocimiento será equivalente a la calificación de las asignaturas que han dado origen a este. En caso necesario, se realizará la media ponderada cuando varias asignaturas conlleven el reconocimiento de una o varias en la titulación de destino.

Comentado [ASEE13]: Bastaría citar la normativa y así estará actualizado siempre

3.3 Procedimientos para la organización de la movilidad de los estudiantes propios y de acogida.

Los alumnos del Centro Universitario CIESE-Fundación Comillas, como estudiantes de la Universidad de Cantabria, pueden participar en los programas y convocatorias de movilidad e intercambio (becas Erasmus, convenios bilaterales, etc.) que la Oficina de Relaciones Internacionales (ORI) pone en marcha cada curso académico.

Para organizar todo lo relativo a la movilidad de los estudiantes, en el Grado de Estudios Hispánicos contamos con un coordinador/a de Movilidad e Internacionalización del CIESE-Fundación Comillas, una responsabilidad que suele asumir el/la profesor/a de Lengua Moderna (Inglés).

Procedimientos para la organización de la movilidad de los estudiantes propios:

Los procedimientos para la organización de la movilidad de los estudiantes de CIESE-Fundación Comillas se organizan trabajando de forma conjunta con la Oficina de Relaciones Internacionales (ORI) de la Universidad de Cantabria. Con dicha oficina, se estudian los posibles convenios de movilidad interesantes para nuestro alumnado y profesorado, y, a partir de ahí, se establecen nuevos convenios o bien se renuevan los ya existentes. En este momento, contamos con una oferta muy variada con más de 12 universidades de las que se pueden beneficiar los estudiantes.

En el CIESE-Fundación Comillas organizamos un Taller Internacional, con el objetivo de familiarizar a los estudiantes con toda la oferta internacional, los diferentes programas y requisitos para cada uno de ellos. Con este Taller, se persigue dar impulso a la internacionalización del Centro antes de que se abra el plazo de las becas Erasmus en octubre.

Una vez que los alumnos deciden estudiar en el extranjero, se les asesora sobre la universidad elegida de destino, requisitos lingüísticos, así como se les ayuda a gestionar sus *Learning Agreements* con la ORI. Posteriormente, una vez que el alumnado ya está en sus universidades de destino, siguiendo las pautas marcadas por la ORI, respecto a su correcta matriculación/número de créditos y asignaturas, se les hace un seguimiento de su progreso académico. Por último, tras su estancia internacional, se certifica con la ORI el reconocimiento de las asignaturas cursadas en el extranjero.

Procedimientos para la organización para los estudiantes de acogida:

En una primera estancia, cuando los estudiantes internacionales nos contactan, se les ofrece una visión panorámica del Grado en Estudios Hispánicos que ofertamos, la organización de las asignaturas y, a la vez, se aprovecha para evaluar su competencia lingüística en español que les permita seguir las clases sin dificultad. Tras esta toma de contacto inicial, se comienza de forma conjunta con la ORI a trabajar en sus *learning agreements*.

Se les ofrece asesoramiento cuando lo requieren sobre Comillas, el Centro, o cualquier otra información relevante (alojamiento, seguro médico, etc.). Una vez que ya se ha finalizado este proceso, y ya la decisión es firme en relación a su estancia académica en CIESE-Fundación Comillas, se les asesora sobre las asignaturas y se verifica que siguen el Reglamento establecido por la UC respecto al número de créditos del que tienen que matricularse.

Cuando llegan a España, se les asesora sobre el transporte y las ayudas (becas) existentes para cubrir este gasto, y, una vez aquí, se les asesora sobre el Campus Virtual y las herramientas que van a usar para sus cursos en Comillas. Se aprueban sus *learning agreements* y se envían a la ORI.

4. PLANIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS

4.1. Estructura básica de las enseñanzas: descripción de los módulos, materias o asignaturas del plan de estudios propuesto, indicando para cada caso:

Estructura básica de las enseñanzas: **anexo en PDF** con la descripción del plan de estudios y el resto de información recogida en el modelo.

Duplicar cada tabla las veces que sean necesarias en función de los elementos que haya en cada nivel, teniendo en cuenta que dentro de cada nivel superior deben incluirse todos los elementos de niveles inferiores dependientes de ellos.

Datos nivel 1 (módulo)

Datos nivel 2 (materia/asignatura)

Denominación: Lengua		
Tipología Mixta		
<p>Ámbito de Conocimiento (solo para las materias que incluyan asignaturas Básicas) Filología, estudios clásicos, traducción y lingüística</p> <p><i>En el caso de módulos, materias o asignaturas de carácter básico, se aportará el ámbito de conocimiento al que se asocian.</i></p> <p><i>Si la Materia es Mixta, hay que indicar, además del ámbito de conocimiento de la parte básica* lo siguiente:</i></p> <p><i>ECTS de la parte básica: 18</i> <i>ECTS de la parte obligatoria: 36</i> <i>ECTS de la parte optativa: 6</i></p>		
Número de créditos ECTS 60		
Organización temporal Cuatrimestral		
<input checked="" type="checkbox"/> Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestre 1	12	ECTS Cuatrimestre 2 6
ECTS Cuatrimestre 4	12	ECTS Cuatrimestre 5 6
ECTS Cuatrimestre 7	18	ECTS Cuatrimestre 8
ECTS Cuatrimestre 10		ECTS Cuatrimestre 11
ECTS Cuatrimestre 3	6	ECTS Cuatrimestre 6
ECTS Cuatrimestre 9		ECTS Cuatrimestre 12
<input type="checkbox"/> Anual		
ECTS Anual 1		ECTS Anual 2
ECTS Anual 4		ECTS Anual 5
ECTS Anual 3		ECTS Anual 6
Denominación: Literatura		
Tipología Mixta		
<p>Ámbito de Conocimiento (solo para las materias que incluyan asignaturas Básicas) Filología, estudios clásicos, traducción y lingüística</p>		

En el caso de módulos, materias o asignaturas de carácter básico, se aportará el ámbito de conocimiento al que se asocian.

Si la Materia es Mixta, hay que indicar, además del ámbito de conocimiento de la parte básica* lo siguiente:

ECTS de la parte básica: 6

ECTS de la parte obligatoria: 24

ECTS de la parte optativa: 15

Número de créditos ECTS 45

Organización temporal: Cuatrimestral

x Cuatrimestral

ECTS Cuatrimestre 1	6	ECTS Cuatrimestre 2		ECTS Cuatrimestre 3	12
ECTS Cuatrimestre 4	6	ECTS Cuatrimestre 5	6	ECTS Cuatrimestre 6	
ECTS Cuatrimestre 7	12	ECTS Cuatrimestre 8	3	ECTS Cuatrimestre 9	
ECTS Cuatrimestre 10		ECTS Cuatrimestre 11		ECTS Cuatrimestre 12	

Anual

ECTS Anual 1		ECTS Anual 2		ECTS Anual 3	
ECTS Anual 4		ECTS Anual 5		ECTS Anual 6	

Denominación: **Lingüística**

Tipología Mixta

Ámbito de Conocimiento (solo para las materias que incluyan asignaturas Básicas)
Filología, estudios clásicos, traducción y lingüística

En el caso de módulos, materias o asignaturas de carácter básico, se aportará el ámbito de conocimiento al que se asocian.

Si la Materia es Mixta, hay que indicar, además del ámbito de conocimiento de la parte básica* lo siguiente:

ECTS de la parte básica: 6

ECTS de la parte obligatoria: 6

ECTS de la parte optativa: 6

Número de créditos ECTS 18		
Organización temporal: Cuatrimestral		
<input checked="" type="checkbox"/> Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestre 1	ECTS Cuatrimestre 2	ECTS Cuatrimestre 3 6
ECTS Cuatrimestre 4 6	ECTS Cuatrimestre 5	ECTS Cuatrimestre 6
ECTS Cuatrimestre 7 6	ECTS Cuatrimestre 8	ECTS Cuatrimestre 9
ECTS Cuatrimestre 10	ECTS Cuatrimestre 11	ECTS Cuatrimestre 12
<input type="checkbox"/> Anual		
ECTS Anual 1	ECTS Anual 2	ECTS Anual 3
ECTS Anual 4	ECTS Anual 5	ECTS Anual 6
Denominación: Historia		
Tipología Mixta		
<p>Ámbito de Conocimiento (solo para las materias que incluyan asignaturas Básicas) Historia, arqueología, geografía, filosofía y humanidades</p> <p><i>En el caso de módulos, materias o asignaturas de carácter básico, se aportará el ámbito de conocimiento al que se asocian.</i></p> <p><i>Si la Materia es Mixta, hay que indicar, además del ámbito de conocimiento de la parte básica* lo siguiente:</i></p> <p><i>ECTS de la parte básica: 12</i> <i>ECTS de la parte obligatoria: 6</i> <i>ECTS de la parte optativa:</i></p>		
Número de créditos ECTS 18		
Organización temporal Cuatrimestral		

<input checked="" type="checkbox"/> Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestre 1 6	ECTS Cuatrimestre 2 6	ECTS Cuatrimestre 3
ECTS Cuatrimestre 4	ECTS Cuatrimestre 5	ECTS Cuatrimestre 6 6
ECTS Cuatrimestre 7	ECTS Cuatrimestre 8	ECTS Cuatrimestre 9
ECTS Cuatrimestre 10	ECTS Cuatrimestre 11	ECTS Cuatrimestre 12
<input type="checkbox"/> Anual		
ECTS Anual 1	ECTS Anual 2	ECTS Anual 3
ECTS Anual 4	ECTS Anual 5	ECTS Anual 6
Denominación: Geografía		
Tipología Básica		
Ámbito de Conocimiento (solo para las materias que incluyan asignaturas Básicas) Historia, arqueología, geografía, filosofía y humanidades		
<i>En el caso de módulos, materias o asignaturas de carácter básico, se aportará el ámbito de conocimiento al que se asocian.</i>		
<i>Si la Materia es Mixta, hay que indicar, además del ámbito de conocimiento de la parte básica* lo siguiente:</i>		
<i>ECTS de la parte básica: 12</i>		
<i>ECTS de la parte obligatoria:</i>		
<i>ECTS de la parte optativa:</i>		
Número de créditos ECTS 12		
Organización temporal Cuatrimestral		
<input checked="" type="checkbox"/> Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestre 1 6	ECTS Cuatrimestre 2 6	ECTS Cuatrimestre 3
ECTS Cuatrimestre 4	ECTS Cuatrimestre 5	ECTS Cuatrimestre 6
ECTS Cuatrimestre 7	ECTS Cuatrimestre 8	ECTS Cuatrimestre 9
ECTS Cuatrimestre 10	ECTS Cuatrimestre 11	ECTS Cuatrimestre 12

<input type="checkbox"/> Anual		
ECTS Anual 1	ECTS Anual 2	ECTS Anual 3
ECTS Anual 4	ECTS Anual 5	ECTS Anual 6
<p>Denominación: Filosofía</p> <hr/> <p>Tipología Obligatoria</p> <p>Ámbito de Conocimiento (solo para las materias que incluyan asignaturas Básicas).</p> <p><i>En el caso de módulos, materias o asignaturas de carácter básico, se aportará el ámbito de conocimiento al que se asocian.</i></p> <p><i>Si la Materia es Mixta, hay que indicar, además del ámbito de conocimiento de la parte básica* lo siguiente:</i></p> <p><i>ECTS de la parte básica:</i> <i>ECTS de la parte obligatoria: 12</i> <i>ECTS de la parte optativa:</i></p>		
Número de créditos ECTS 12		
Organización temporal Cuatrimestral		
<input checked="" type="checkbox"/> Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestre 1	ECTS Cuatrimestre 2	ECTS Cuatrimestre 3
ECTS Cuatrimestre 4	ECTS Cuatrimestre 5 6	ECTS Cuatrimestre 6 6
ECTS Cuatrimestre 7	ECTS Cuatrimestre 8	ECTS Cuatrimestre 9
ECTS Cuatrimestre 10	ECTS Cuatrimestre 11	ECTS Cuatrimestre 12
<input type="checkbox"/> Anual		
ECTS Anual 1	ECTS Anual 2	ECTS Anual 3
ECTS Anual 4	ECTS Anual 5	ECTS Anual 6

Denominación: Ética		
<p>Tipología Básica</p> <p>Ámbito de Conocimiento (solo para las materias que incluyan asignaturas Básicas) Interdisciplinar</p> <p><i>En el caso de módulos, materias o asignaturas de carácter básico, se aportará el ámbito de conocimiento al que se asocian.</i></p> <p><i>Si la Materia es Mixta, hay que indicar, además del ámbito de conocimiento de la parte básica* lo siguiente:</i></p> <p><i>ECTS de la parte básica:</i> <i>ECTS de la parte obligatoria:</i> <i>ECTS de la parte optativa:</i></p>		
Número de créditos ECTS 6		
Organización temporal Cuatrimestral		
<input checked="" type="checkbox"/> Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestre 1	ECTS Cuatrimestre 2 6	ECTS Cuatrimestre 3
ECTS Cuatrimestre 4	ECTS Cuatrimestre 5	ECTS Cuatrimestre 6
ECTS Cuatrimestre 7	ECTS Cuatrimestre 8	ECTS Cuatrimestre 9
ECTS Cuatrimestre 10	ECTS Cuatrimestre 11	ECTS Cuatrimestre 12
<input type="checkbox"/> Anual		
ECTS Anual 1	ECTS Anual 2	ECTS Anual 3
ECTS Anual 4	ECTS Anual 5	ECTS Anual 6
Denominación: Arte		
<p>Tipología Mixta</p> <p>Ámbito de Conocimiento (solo para las materias que incluyan asignaturas Básicas) Historia del arte y de la expresión artística y bellas artes</p> <p><i>En el caso de módulos, materias o asignaturas de carácter básico, se aportará el ámbito de conocimiento al que se asocian.</i></p> <p><i>Si la Materia es Mixta, hay que indicar, además del ámbito de conocimiento de la parte</i></p>		

<i>básica* lo siguiente:</i>		
<i>ECTS de la parte básica: 6</i>		
<i>ECTS de la parte obligatoria: 12</i>		
<i>ECTS de la parte optativa: 9</i>		
Número de créditos ECTS 27		
Organización temporal Cuatrimestral		
<input checked="" type="checkbox"/> Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestre 1	ECTS Cuatrimestre 2 6	ECTS Cuatrimestre 3
ECTS Cuatrimestre 4	ECTS Cuatrimestre 5 6	ECTS Cuatrimestre 6
ECTS Cuatrimestre 7 3	ECTS Cuatrimestre 8 6	ECTS Cuatrimestre 9
ECTS Cuatrimestre 10	ECTS Cuatrimestre 11	ECTS Cuatrimestre 12
<input type="checkbox"/> Anual		
ECTS Anual 1	ECTS Anual 2	ECTS Anual 3
ECTS Anual 4	ECTS Anual 5	ECTS Anual 6
Denominación: Idioma Moderno		
Tipología Obligatoria		
Ámbito de Conocimiento (solo para las materias que incluyan asignaturas Básicas) Elija un elemento.		
<i>En el caso de módulos, materias o asignaturas de carácter básico, se aportará el ámbito de conocimiento al que se asocian.</i>		
<i>Si la Materia es Mixta, hay que indicar, además del ámbito de conocimiento de la parte básica* lo siguiente:</i>		
<i>ECTS de la parte básica:</i>		
<i>ECTS de la parte obligatoria: 30</i>		
<i>ECTS de la parte optativa:</i>		
Número de créditos ECTS 30		
Organización temporal: Cuatrimestral		

<input checked="" type="checkbox"/> Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestre 1	ECTS Cuatrimestre 2	ECTS Cuatrimestre 3 6
ECTS Cuatrimestre 4 6	ECTS Cuatrimestre 5 6	ECTS Cuatrimestre 6 6
ECTS Cuatrimestre 7 6	ECTS Cuatrimestre 8	ECTS Cuatrimestre 9
ECTS Cuatrimestre 10	ECTS Cuatrimestre 11	ECTS Cuatrimestre 12
<input type="checkbox"/> Anual		
ECTS Anual 1	ECTS Anual 2	ECTS Anual 3
ECTS Anual 4	ECTS Anual 5	ECTS Anual 6
Denominación: Prácticas en empresas		
Tipología Obligatoria		
Ámbito de Conocimiento (solo para las materias que incluyan asignaturas Básicas) Elija un elemento.		
<i>En el caso de módulos, materias o asignaturas de carácter básico, se aportará el ámbito de conocimiento al que se asocian.</i>		
<i>Si la Materia es Mixta, hay que indicar, además del ámbito de conocimiento de la parte básica* lo siguiente:</i>		
<i>ECTS de la parte básica:</i>		
<i>ECTS de la parte obligatoria:</i>		
<i>ECTS de la parte optativa:</i>		
Número de créditos ECTS 6		
Organización temporal: Cuatrimestral		
<input checked="" type="checkbox"/> Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestre 1	ECTS Cuatrimestre 2	ECTS Cuatrimestre 3
ECTS Cuatrimestre 4	ECTS Cuatrimestre 5	ECTS Cuatrimestre 6
ECTS Cuatrimestre 7	ECTS Cuatrimestre 8 6	ECTS Cuatrimestre 9
ECTS Cuatrimestre 10	ECTS Cuatrimestre 11	ECTS Cuatrimestre 12
<input type="checkbox"/> Anual		
ECTS Anual 1	ECTS Anual 2	ECTS Anual 3
ECTS Anual 4	ECTS Anual 5	ECTS Anual 6

Denominación: Trabajo Fin de Grado (Lengua y Cultura Hispánica)		
Tipología Obligatoria		
<p>Ámbito de Conocimiento (solo para las materias que incluyan asignaturas Básicas) Elija un elemento.</p> <p><i>En el caso de módulos, materias o asignaturas de carácter básico, se aportará el ámbito de conocimiento al que se asocian.</i></p> <p><i>Si la Materia es Mixta, hay que indicar, además del ámbito de conocimiento de la parte básica* lo siguiente:</i></p> <p><i>ECTS de la parte básica:</i></p> <p><i>ECTS de la parte obligatoria:</i></p> <p><i>ECTS de la parte optativa:</i></p>		
Número de créditos ECTS 6		
Organización temporal: Cuatrimestral		
<input checked="" type="checkbox"/> Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestre 1	ECTS Cuatrimestre 2	ECTS Cuatrimestre 3
ECTS Cuatrimestre 4	ECTS Cuatrimestre 5	ECTS Cuatrimestre 6
ECTS Cuatrimestre 7	ECTS Cuatrimestre 8 6	ECTS Cuatrimestre 9
ECTS Cuatrimestre 10	ECTS Cuatrimestre 11	ECTS Cuatrimestre 12
<input type="checkbox"/> Anual		
ECTS Anual 1	ECTS Anual 2	ECTS Anual 3
ECTS Anual 4	ECTS Anual 5	ECTS Anual 6

Datos nivel 3

Denominación: **Comunicación escrita en español**

Tipología Básica

Ámbito de Conocimiento (solo para las asignaturas Básicas) Filología, estudios clásicos, traducción y lingüística

En el caso de módulos, materias o asignaturas de carácter básico, se aportará el ámbito de conocimiento al que se asocian.

Número de créditos ECTS 6

Organización temporal: Cuatrimestral

Cuatrimestral

ECTS Cuatrimestre 1	6	ECTS Cuatrimestre 2	ECTS Cuatrimestre 3
ECTS Cuatrimestre 4		ECTS Cuatrimestre 5	ECTS Cuatrimestre 6
ECTS Cuatrimestre 7		ECTS Cuatrimestre 8	ECTS Cuatrimestre 9
ECTS Cuatrimestre 10		ECTS Cuatrimestre 11	ECTS Cuatrimestre 12
<input type="checkbox"/> Anual			
ECTS Anual 1		ECTS Anual 2	ECTS Anual 3
ECTS Anual 4		ECTS Anual 5	ECTS Anual 6

Denominación: **Comunicación oral en español**

Tipología Básica

Ámbito de Conocimiento (solo para las asignaturas Básicas) Filología, estudios clásicos, traducción y lingüística

En el caso de módulos, materias o asignaturas de carácter básico, se aportará el ámbito de conocimiento al que se asocian.

Número de créditos ECTS 6

Organización temporal: Cuatrimestral		
<input checked="" type="checkbox"/> Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestre 1	ECTS Cuatrimestre 2 6	ECTS Cuatrimestre 3
ECTS Cuatrimestre 4	ECTS Cuatrimestre 5	ECTS Cuatrimestre 6
ECTS Cuatrimestre 7	ECTS Cuatrimestre 8	ECTS Cuatrimestre 9
ECTS Cuatrimestre 10	ECTS Cuatrimestre 11	ECTS Cuatrimestre 12
<input type="checkbox"/> Anual		
ECTS Anual 1	ECTS Anual 2	ECTS Anual 3
ECTS Anual 4	ECTS Anual 5	ECTS Anual 6

Denominación: Gramática I: Sintaxis
<p>Tipología Básica</p> <p>Ámbito de Conocimiento (solo para las asignaturas Básicas) Filología, estudios clásicos, traducción y lingüística</p> <p><i>En el caso de módulos, materias o asignaturas de carácter básico, se aportará el ámbito de conocimiento al que se asocian.</i></p>
Número de créditos ECTS 6
Organización temporal Cuatrimestral
<input checked="" type="checkbox"/> Cuatrimestral
ECTS Cuatrimestre 1 6
ECTS Cuatrimestre 2
ECTS Cuatrimestre 3
ECTS Cuatrimestre 4
ECTS Cuatrimestre 5
ECTS Cuatrimestre 6
ECTS Cuatrimestre 7
ECTS Cuatrimestre 8
ECTS Cuatrimestre 9
ECTS Cuatrimestre 10
ECTS Cuatrimestre 11
ECTS Cuatrimestre 12
<input type="checkbox"/> Anual

ECTS Anual 1	ECTS Anual 2	ECTS Anual 3
ECTS Anual 4	ECTS Anual 5	ECTS Anual 6

Denominación: Lingüística General I		
Tipología Básica Ámbito de Conocimiento (solo para las asignaturas Básicas) Filología, estudios clásicos, traducción y lingüística <i>En el caso de módulos, materias o asignaturas de carácter básico, se aportará el ámbito de conocimiento al que se asocian.</i>		
Número de créditos ECTS 6		
Organización temporal: Cuatrimestral		
<input checked="" type="checkbox"/> Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestre 1	ECTS Cuatrimestre 2	ECTS Cuatrimestre 3 6
ECTS Cuatrimestre 4	ECTS Cuatrimestre 5	ECTS Cuatrimestre 6
ECTS Cuatrimestre 7	ECTS Cuatrimestre 8	ECTS Cuatrimestre 9
ECTS Cuatrimestre 10	ECTS Cuatrimestre 11	ECTS Cuatrimestre 12
<input type="checkbox"/> Anual		
ECTS Anual 1	ECTS Anual 2	ECTS Anual 3
ECTS Anual 4	ECTS Anual 5	ECTS Anual 6

Denominación: Culturas clásicas
Tipología Básica Ámbito de Conocimiento (solo para las asignaturas Básicas) Filología, estudios clásicos, traducción y lingüística <i>En el caso de módulos, materias o asignaturas de carácter básico, se aportará el ámbito de conocimiento al que se asocian.</i>

Número de créditos ECTS 6		
Organización temporal: Cuatrimestral		
<input checked="" type="checkbox"/> Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestre 1 6	ECTS Cuatrimestre 2	ECTS Cuatrimestre 3
ECTS Cuatrimestre 4	ECTS Cuatrimestre 5	ECTS Cuatrimestre 6
ECTS Cuatrimestre 7	ECTS Cuatrimestre 8	ECTS Cuatrimestre 9
ECTS Cuatrimestre 10	ECTS Cuatrimestre 11	ECTS Cuatrimestre 12
<input type="checkbox"/> Anual		
ECTS Anual 1	ECTS Anual 2	ECTS Anual 3
ECTS Anual 4	ECTS Anual 5	ECTS Anual 6
Denominación: Teoría de la Literatura		
Tipología Básica		
Ámbito de Conocimiento (solo para las asignaturas Básicas) Filología, estudios clásicos, traducción y lingüística		
<i>En el caso de módulos, materias o asignaturas de carácter básico, se aportará el ámbito de conocimiento al que se asocian.</i>		
Número de créditos ECTS 6		
Organización temporal: Cuatrimestral		
<input checked="" type="checkbox"/> Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestre 1	ECTS Cuatrimestre 2	ECTS Cuatrimestre 3 6
ECTS Cuatrimestre 4	ECTS Cuatrimestre 5	ECTS Cuatrimestre 6
ECTS Cuatrimestre 7	ECTS Cuatrimestre 8	ECTS Cuatrimestre 9
ECTS Cuatrimestre 10	ECTS Cuatrimestre 11	ECTS Cuatrimestre 12
<input type="checkbox"/> Anual		

ECTS Anual 1	ECTS Anual 2	ECTS Anual 3
ECTS Anual 4	ECTS Anual 5	ECTS Anual 6
Denominación: Historia de los países hispanohablantes I		
Tipología Básica		
Ámbito de Conocimiento (solo para las asignaturas Básicas) Historia, arqueología, geografía, filosofía y humanidades <i>En el caso de módulos, materias o asignaturas de carácter básico, se aportará el ámbito de conocimiento al que se asocian.</i>		
Número de créditos ECTS 6		
Organización temporal: Cuatrimestral		
<input checked="" type="checkbox"/> Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestre 1	ECTS Cuatrimestre 2	ECTS Cuatrimestre 3
ECTS Cuatrimestre 4	ECTS Cuatrimestre 5	ECTS Cuatrimestre 6
ECTS Cuatrimestre 7	ECTS Cuatrimestre 8	ECTS Cuatrimestre 9
ECTS Cuatrimestre 10	ECTS Cuatrimestre 11	ECTS Cuatrimestre 12
<input type="checkbox"/> Anual		
ECTS Anual 1	ECTS Anual 2	ECTS Anual 3
ECTS Anual 4	ECTS Anual 5	ECTS Anual 6
Denominación: Historia de los países hispanohablantes II		
Tipología Básica		
Ámbito de Conocimiento (solo para las asignaturas Básicas) Historia, arqueología, geografía, filosofía y humanidades <i>En el caso de módulos, materias o asignaturas de carácter básico, se aportará el ámbito de conocimiento al que se asocian.</i>		
Número de créditos ECTS 6		

Organización temporal: Cuatrimestral		
<input checked="" type="checkbox"/> Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestre 1	ECTS Cuatrimestre 2 6	ECTS Cuatrimestre 3
ECTS Cuatrimestre 4	ECTS Cuatrimestre 5	ECTS Cuatrimestre 6
ECTS Cuatrimestre 7	ECTS Cuatrimestre 8	ECTS Cuatrimestre 9
ECTS Cuatrimestre 10	ECTS Cuatrimestre 11	ECTS Cuatrimestre 12
<input type="checkbox"/> Anual		
ECTS Anual 1	ECTS Anual 2	ECTS Anual 3
ECTS Anual 4	ECTS Anual 5	ECTS Anual 6

Denominación: Geografía Física y Humana de los países hispanohablantes I
Tipología Básica
Ámbito de Conocimiento (solo para las asignaturas Básicas) Historia, arqueología, geografía, filosofía y humanidades
<i>En el caso de módulos, materias o asignaturas de carácter básico, se aportará el ámbito de conocimiento al que se asocian.</i>
Número de créditos ECTS 6
Organización temporal: Cuatrimestral
<input checked="" type="checkbox"/> Cuatrimestral
ECTS Cuatrimestre 1 6
ECTS Cuatrimestre 2
ECTS Cuatrimestre 3
ECTS Cuatrimestre 4
ECTS Cuatrimestre 5
ECTS Cuatrimestre 6
ECTS Cuatrimestre 7
ECTS Cuatrimestre 8
ECTS Cuatrimestre 9
ECTS Cuatrimestre 10
ECTS Cuatrimestre 11
ECTS Cuatrimestre 12
<input type="checkbox"/> Anual

ECTS Anual 1	ECTS Anual 2	ECTS Anual 3
ECTS Anual 4	ECTS Anual 5	ECTS Anual 6
Denominación: Geografía Física y Humana de los países hispanohablantes II		
<p>Tipología Básica</p> <p>Ámbito de Conocimiento (solo para las asignaturas Básicas) Historia, arqueología, geografía, filosofía y humanidades</p> <p><i>En el caso de módulos, materias o asignaturas de carácter básico, se aportará el ámbito de conocimiento al que se asocian.</i></p>		
Número de créditos ECTS 6		
Organización temporal: Cuatrimestral		
<input checked="" type="checkbox"/> Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestre 1	ECTS Cuatrimestre 2 6	ECTS Cuatrimestre 3
ECTS Cuatrimestre 4	ECTS Cuatrimestre 5	ECTS Cuatrimestre 6
ECTS Cuatrimestre 7	ECTS Cuatrimestre 8	ECTS Cuatrimestre 9
ECTS Cuatrimestre 10	ECTS Cuatrimestre 11	ECTS Cuatrimestre 12
<input type="checkbox"/> Anual		
ECTS Anual 1	ECTS Anual 2	ECTS Anual 3
ECTS Anual 4	ECTS Anual 5	ECTS Anual 6
Denominación: Historia del Arte		
<p>Tipología Básica</p> <p>Ámbito de Conocimiento (solo para las asignaturas básicas) Historia del arte y de la expresión artística y bellas artes</p> <p><i>En el caso de módulos, materias o asignaturas de carácter básico, se aportará el ámbito de conocimiento al que se asocian.</i></p>		
Número de créditos ECTS 6		

Organización temporal: Cuatrimestral		
<input checked="" type="checkbox"/> Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestre 1	ECTS Cuatrimestre 2 6	ECTS Cuatrimestre 3
ECTS Cuatrimestre 4	ECTS Cuatrimestre 5	ECTS Cuatrimestre 6
ECTS Cuatrimestre 7	ECTS Cuatrimestre 8	ECTS Cuatrimestre 9
ECTS Cuatrimestre 10	ECTS Cuatrimestre 11	ECTS Cuatrimestre 12
<input type="checkbox"/> Anual		
ECTS Anual 1	ECTS Anual 2	ECTS Anual 3
ECTS Anual 4	ECTS Anual 5	ECTS Anual 6
Denominación: Habilidades, valores y competencias transversales		
Tipología Básica		
Ámbito de Conocimiento (solo para las asignaturas Básicas): Interdisciplinar		
<i>En el caso de módulos, materias o asignaturas de carácter básico, se aportará el ámbito de conocimiento al que se asocian.</i>		
Número de créditos ECTS 6		
Organización temporal: Cuatrimestral		
<input checked="" type="checkbox"/> Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestre 1	ECTS Cuatrimestre 2 6	ECTS Cuatrimestre 3
ECTS Cuatrimestre 4	ECTS Cuatrimestre 5	ECTS Cuatrimestre 6
ECTS Cuatrimestre 7	ECTS Cuatrimestre 8	ECTS Cuatrimestre 9
ECTS Cuatrimestre 10	ECTS Cuatrimestre 11	ECTS Cuatrimestre 12
<input type="checkbox"/> Anual		
ECTS Anual 1	ECTS Anual 2	ECTS Anual 3
ECTS Anual 4	ECTS Anual 5	ECTS Anual 6

Resultados básicos de aprendizaje (de entre los definidos en el Apartado 2 identificación de los más relevantes en cada materia)

(CON3) las dimensiones geográfica, histórica, filosófica y artística de los países hispanohablantes, así como la contribución de las culturas clásicas al desarrollo de la cultura europea occidental e hispánica.

(CON4) los principales hitos históricos y las corrientes y manifestaciones artísticas y culturales más importantes dentro del ámbito hispánico; especialmente, aquellas que guardan relación con la literatura, el cine y las corrientes de pensamiento en España e Hispanoamérica.

(COM1) dominar la lengua española y una segunda y tercera lengua -inglés y francés, respectivamente- de manera instrumental en su dimensión oral y escrita empleando de manera efectiva las destrezas comunicativas en los ámbitos laboral, empresarial e institucional. A este respecto, serán capaces de utilizar los conocimientos teórico-prácticos adquiridos sobre la lengua y la lingüística en el ámbito docente o en otros entornos profesionales.

(COM2) entender y apreciar el arte, la literatura, la fotografía y el cine como manifestaciones culturales. De igual manera, sabrán transmitir los conocimientos adquiridos de estas materias siendo capaces de contextualizarlos adecuadamente con respecto al ámbito geográfico, histórico, filosófico o cultural con el que guarden relación.

(COM6) identificar problemas y temas de investigación en el ámbito de las Humanidades y evaluar su importancia. Asimismo, serán capaces de transmitir a un público especializado y no especializado los resultados de esa investigación; especialmente, en el ámbito de las Letras y las Artes.

(HAB1) se expresarán correctamente, de forma tanto oral como escrita, haciendo uso del metalenguaje y terminología adecuados al tema —dentro del ámbito de las Humanidades— y siendo capaces de presentar la información relevante de manera comprensible.

(HAB2) desarrollarán actitudes tolerantes hacia los demás —teniendo en cuenta las diferentes capacidades, aptitudes y mentalidades de los otros— y se mostrarán respetuosos hacia las distintas manifestaciones de la cultura hispánica y hacia las distintas variedades del español como expresión de su diversidad lingüística y cultural.

(HAB4) manejarán y analizarán críticamente fuentes de documentación científica, bibliográfica o digital en el ámbito de las Humanidades, y serán capaces de crear y gestionar información y recursos en diversos formatos.

4.2 Descripción básica de las actividades y metodologías docentes.

Actividades formativas

(TE) Clases teóricas.

(PA) Clases prácticas.

(PL) Prácticas de laboratorio.

(PD) Prácticas docentes.

Comentado [ASEE14]: Dejar estas porque son las que aparecen en las guías pero se han cambiado respecto a la memoria. Habrá que declare te cambio cuando se envíe a ANECA.

(TG) Trabajo en grupo.

(TA) Trabajo autónomo.

(TU) Tutoría individual.

(TG) Tutoría grupal.

Metodologías docentes

(MET1) Momentos de exposición de los temas por parte del profesor, intercalados con participaciones constantes del alumno en clase, centradas, fundamentalmente, en la resolución de problemas didácticos en ejercicios prácticos que solicita el docente.

(MET2) Clases prácticas para la aplicación de los conocimientos teóricos de diverso tipo: ejercicios, presentaciones orales, discusiones y debates, etc.

(MET3) Comentario y análisis de las lecturas de las referencias bibliográficas recomendadas por el profesor.

(MET4) Realización de actividades prácticas en grupo.

(MET5) Exposición de los trabajos personales y en grupo de carácter monográfico sobre las diferentes materias de las que constan los módulos del Grado.

(MET6) Tutela y seguimiento vía correo electrónico para la elección de los temas de los trabajos, para la realización de estos o para cualquier asunto relacionado con las asignaturas del Grado.

(MET7) Tutoría y comunicación (presencial y no presencial) con el tutor externo de las prácticas.

(MET8) Tutoría y comunicación (presencial y no presencial) con el tutor académico de las prácticas.

(MET9) Supervisión de las prácticas externas.

(MET10) Tutorías y comunicación vía correo electrónico con el tutor para la consulta constante de la investigación requerida para el Trabajo Fin de Grado (TFG).

(MET11) Ensayos reales de pequeñas investigaciones y trabajos como preparación para la defensa oral del TFG.

Comentado [ASEE15]: Estas también han cambiado respecto a lo que hay en la memoria. Igualmente debe declararse como modificación.

4.3 Descripción básica de los sistemas de evaluación.

(EVAL1) Asistencia y participación en las clases (elaboración de las prácticas de clase, ejercicios propuestos, etc.).

(EVAL2) Trabajos individuales con posibilidad de exposición en el aula.

(EVAL3) Trabajos en grupo.

(EVAL4) Exámenes o pruebas de evaluación de diverso formato: de preguntas y respuestas de desarrollo, de cuestionarios tipo test, de resolución de problemas, etc.

(EVAL5) Participación en los foros del aula virtual: elaboración de las prácticas de clase, ejercicios propuestos, debate, etc.

Comentado [ASEE16]: También han cambiado. Hay que declarar que se ha modificado

(EVAL6) Redacción de una memoria de prácticas que el alumno debe realizar al término de su periodo de prácticas.

(EVAL7) Realización y defensa del TFG (evaluación del tribunal).

4.4 Descripción básica de las estructuras curriculares específicas.

Anexo en PDF opcional, solo en caso de que se defina alguna de ellas.

5. PERSONAL ACADÉMICO Y DE APOYO A LA DOCENCIA

5.1 Descripción de los perfiles básicos del profesorado y de otros recursos humanos necesarios y disponibles para desarrollar adecuadamente el plan de estudios propuesto.

Personal académico: Anexar documento en PDF

Otros recursos humanos: Anexar documento en PDF

6. RECURSOS PARA EL APRENDIZAJE: MATERIALES E INFRAESTRUCTURALES, PRÁCTICAS Y SERVICIOS
--

Justificación de que los medios y servicios son adecuados
--

Anexar documento en PDF

7. CALENDARIO E IMPLANTACIÓN

7.1. Cronograma de implantación del título

Curso previsto de inicio de impartición: Curso 2024-2025

Comentado [ASEE17]: El inicio de impartición es el del título actual, no hay que cambiarlo. En la adaptación se dice cuándo tendría efectos los cambios que se solicitan.

Cronograma: Anexar documento en PDF

7.2. Procedimiento de adaptación, en su caso, al nuevo plan de estudios por parte del estudiantado procedente de la anterior ordenación universitaria

Los estudiantes que soliciten el acceso y la admisión al nuevo Grado en Estudios Hispánicos deberán solicitar, conforme a la Normativa en vigor de Gestión Académica de los Estudios de Grado de la Universidad de Cantabria (Título III), el reconocimiento de los créditos ya superados para culminar sus estudios conforme al nuevo Plan de Estudios. La Comisión de Reconocimiento y Transferencia de Créditos del CIESE-Fundación Comillas informará favorablemente acerca del reconocimiento de esos créditos, dado que los cambios producidos han sido los necesarios para adaptar el anterior Plan de Estudios al nuevo Plan conforme al RD 822/2021, y elevará su propuesta de reconocimiento a la Dirección Académica del Centro.

Comentado [ASEE18]: De momento se incluirá un texto diciendo cuando empezarán los cambios. Luego se deberá abordar con SGA cómo hacer la adaptación de los estudiantes que iniciaron los estudios antes de que se aplique la modificación.

7.3 Enseñanzas que se extinguen por la implantación del correspondiente título propuesto.

Comentado [ASEE19]: No se extingue el título solo es una modificación

Universidad: Centro Universitario CIESE-Fundación Comillas/Universidad de Cantabria

Denominación:

Graduado o Graduada en Estudios Hispánicos

(por Acuerdo del Consejo de Ministros de 21 de septiembre de 2012, publicado en el BOE de 26 de octubre de 2012)

8. SISTEMA INTERNO DE GARANTÍA DE LA CALIDAD

8.1. Sistema Interno de Garantía de la Calidad y anexos

Enlace: <https://fundacioncomillas.es/ciese-centro-universitario/sistema-de-garantia-interna-de-calidad/>

8.2. Información pública

La Universidad de Cantabria y el CIESE-Fundación Comillas publican información adecuada y actualizada sobre las características del título, su desarrollo y de los procesos que garantizan su calidad:

Además de la información que se publica en la página web del centro (<https://fundacioncomillas.es/estudios/master-en-ele>) y de la Universidad de Cantabria (<https://web.unican.es/estudios/detalle-estudio?p=105>) que está accesible para todo el mundo, los alumnos y el personal del centro (PDI y PAS) reciben información a través del Aula Virtual (<https://aulavirtual.fundacioncomillas.es/>) de la publicación de los informes de autoevaluación y de los informes del SGIC, y se les invita a dar su opinión al respecto garantizando en la medida de lo posible la confidencialidad.



Buzón de sugerencias SGIC
de Víctor Coto Ordás - miércoles, 14 de septiembre de 2022, 13:52

Estimados alumnos, estimados compañeros:

Para la atención a las **sugerencias, quejas, reclamaciones y felicitaciones** relacionadas con la actividad académica de la institución, el CIESE (Fundación Comillas) cuenta con este **Buzón de Sugerencias del Sistema de Garantía Interno de Calidad (SGIC)**, que estará abierto a todos los colectivos vinculados al centro: personal docente investigador, personal de administración, alumnos del centro y estudiantes egresados.

Aunque el buzón está abierto a cualquier tipo de aportación por parte de todos vosotros, muchas de las cuestiones susceptibles de mejora pueden encontrarse reflejadas en el **Informe de Autoevaluación (del Grado en Estudios Hispánicos)**, que podéis consultar [aquí](#).

Una vez recibidas las sugerencias y quejas, estas serán **tratadas de forma confidencial** y serán trasladadas a los órganos de gestión del CIESE (Fundación Comillas), según corresponda.

Estaremos encantados de recibir vuestras propuestas.

Un saludo cordial,
Víctor Coto Ordás
Coordinador de Calidad
CIESE (Fundación Comillas)

[Enlace permanente](#) | [Editar](#) | [Borrar](#) | [Responder](#)

Comentado [ASEE20]: Esto no se debe incluir en la memoria

Como se indica en el siguiente apartado, en la página web del centro se mantiene información actualizada de todos los procesos que garantizan la calidad de la titulación: <https://fundacioncomillas.es/el-centro/sistema-de-garantia-interna-de-calidad/>

Comentado [ASEE21]: No hay apartado siguiente, ¿no?

Hay 8.3. Anexos

Anexar documento en PDF (opcional)

4. PLANIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS

4.1. Descripción del plan de estudios

4.1.a Explicación general del plan de estudios

El Grado en Estudios Hispánicos del CIESE-Fundación Comillas, adscrito a la Universidad de Cantabria, responde a una concepción de los “Estudios Hispánicos” que, en la línea de cómo tales estudios son planteados en muchas universidades europeas y americanas, considera parte indispensable en tales estudios, junto a las materias habituales relacionadas con la lengua y la literatura españolas, otras que sirven para contextualizar geográfica, histórica, artística y culturalmente estas materias centrales, y que se consideran indispensables en estudios de este tipo. Estas guardan relación con varios ámbitos de conocimiento de los recogidos en los RD 822/2021 (*Filología, estudios clásicos, traducción y lingüística; Historia del arte y de la expresión artística, y bellas artes; Historia, arqueología, geografía, filosofía y humanidades*; entre otros), así como con los descritos en otro Proyecto de RD, ahora mismo en tramitación, que fijará un catálogo distinto de ámbitos de conocimiento (para la adscripción del profesorado) y de campos de estudio a los que se adscribirán los grados y másteres.

En consonancia con esta filosofía de base y, sobre todo, con el fin de adaptarnos tanto a los objetivos del referido Real Decreto como a los establecidos por la propia UC en su planificación estratégica, así como a los planteamientos que subyacen a la formulación de los Grados del EEES (destinados a suministrar a los estudiantes una formación general que, con posterioridad, será matizada y profundizada en el posgrado), el Grado en “Estudios Hispánicos” que desde la Universidad de Cantabria propone el CIESE-Fundación Comillas abraza decididamente la idea de que se trata de un estadio de los estudios universitarios cuyo objetivo fundamental es facilitar al estudiante una formación básica o general en el dominio disciplinario de que se trata. De otro lado, desde estos planteamientos, y en perfecta sintonía con los mismos, responde también a la convicción de que dicha formación no puede reducirse a la que tiene que ver con la lengua española, y con la más ejemplar de sus manifestaciones, la literaria, sino que debe incluir también necesariamente una formación equivalente en los que son sus principales aspectos contextualizadores: la geografía, la historia, el arte, las culturas y el pensamiento de las comunidades que utilizan el español como herramienta de comunicación, pues dicha herramienta no es indiferente al lugar o al momento en que se utiliza, ni tampoco a las concepciones del mundo sobre las que se apoya para transmitir las informaciones que vehicula.

El RD 822/2021 establecía que los grados y másteres deben adscribirse a un ámbito de conocimiento/campo de estudio y consideramos que, de los que establecía dicho RD, el de *Filología, estudios clásicos, traducción y lingüística* es el que mejor se ajusta a las características de este Grado en Estudios Hispánicos.

Comentado [ASEE1]: Añadir texto de capacitación y el de los ods. También habría que ver qué materias/asignaturas abordarían los ODS

4.1.b Estructura del plan de estudios

Tabla. Resumen del plan de estudios

Carácter	Créditos
Formación básica (grado)	72
Créditos Obligatorios	120
Créditos Optativos	30
Prácticas externas	6
Créditos trabajo fin de grado o máster	12

Comentado [ASEE2]: 126 son obligatorios

Comentado [ASEE3]: Si son optativas no se incluyen en este resumen de plan de estudios

Número Total de Créditos ECTS	240
Créditos optativos mención/especialidad	-

Distribución de los créditos de formación básica (solo para estudios de Grado)

Comentado [ASEE4]: Quitar este comentario de la plantilla

Ámbito de conocimiento	Materias Básicas	Asignaturas	Curso	ECTS
Filología, estudios clásicos, traducción y lingüística	Lengua	Comunicación Escrita en Español	1	6
Filología, estudios clásicos, traducción y lingüística	Lengua	Comunicación Oral en Español	1	6
Filología, estudios clásicos, traducción y lingüística	Lengua	Gramática I: Sintaxis	1	6
Filología, estudios clásicos, traducción y lingüística	Lingüística	Lingüística General I	2	6
Filología, estudios clásicos, traducción y lingüística	Literatura	Teoría de la Literatura	2	6
Filología, estudios clásicos, traducción y lingüística	Literatura	Culturas clásicas	1	6
Historia, arqueología, geografía, filosofía y humanidades	Historia	Historia de los Países Hispanohablantes I	1	6
Historia, arqueología, geografía, filosofía y humanidades	Historia	Historia de los Países Hispanohablantes II	1	6
Historia, arqueología, geografía, filosofía y humanidades	Geografía	Geografía Física y Humana de los Países Hispanohablantes I	1	6
Historia, arqueología, geografía, filosofía y humanidades	Geografía	Geografía Física y Humana de los Países Hispanohablantes II	1	6
Historia del arte y de la expresión artística y bellas artes	Arte	Historia del Arte	1	6
Interdisciplinar	Ética	Habilidades, valores y competencias transversales	1	6

Comentado [ASEE5]: Aquí es donde se tratarán la asignatura de ods, ¿no?

Tabla. Distribución temporal

		ASIGNATURAS	ECTS	Carácter	Lengua	Modalidad	Materia
CURSO: Primero	PRIMER CUATRIMESTRE	Comunicación escrita en español	6	Básica	Español	Presencial	Lengua
		Culturas Clásicas	6	Básica	Español	Presencial	Literatura
		Geografía Física y Humana de los países hispanohablantes I	6	Básica	Español	Presencial	Geografía
		Historia de los países hispanohablantes I	6	Básica	Español	Presencial	Historia
		Gramática I: Sintaxis.	6	Básica	Español	Presencial	Lengua
	SEGUNDO CUATRIMESTRE	Comunicación oral en español	6	Básica	Español	Presencial	Lengua
		Geografía Física y Humana de los países hispanohablantes II	6	Básica	Español	Presencial	Geografía
		Historia de los países hispanohablantes II	6	Básica	Español	Presencial	Historia
		Historia del Arte	6	Básica	Español	Presencial	Arte
		Habilidades, valores y competencias transversales	6	Básica	Español	Presencial	Ética

		ASIGNATURAS	ECTS	Carácter	Lengua	Modalidad	Materia
CURSO: Segundo	PRIMER CUATRIMESTRE	Lingüística I	6	Básica	Español	Presencial	Lingüística
		Teoría de la Literatura	6	Básica	Español	Presencial	Literatura
		Inglés con fines académicos	6	Obligatoria	Inglés	Presencial	Idioma Moderno
		Fonética y Fonología	6	Obligatoria	Español	Presencial	Lengua
		Historia de la Literatura Española I	6	Obligatoria	Español	Presencial	Literatura
	SEGUNDO CUATRIMESTRE	Lingüística II	6	Obligatoria	Español	Presencial	Lingüística
		Metodología de investigación en lengua inglesa	6	Obligatoria	Inglés	Presencial	Idioma Moderno
		Gramática II: Morfosintaxis.	6	Obligatoria	Español	Presencial	Lengua
		Semántica y Pragmática	6	Obligatoria	Español	Presencial	Lingüística
		Historia de la Literatura Española II	6	Obligatoria	Español	Presencial	Literatura

		ASIGNATURAS	ECTS	Carácter	Lengua	Modalidad	Materia
CURSO: Tercero	PRIMER CUATRIMESTRE	Lengua Francesa I	6	Obligatoria	Francés	Presencial	Idioma Moderno
		Historia de la Literatura Hispanoamericana	6	Obligatoria	Español	Presencial	Literatura
		Pensamiento científico y filosófico I	6	Obligatoria	Español	Presencial	Filosofía
		Movimientos culturales en los países hispanohablantes I	6	Obligatoria	Español	Presencial	Arte
		Historia de la Lengua Española	6	Obligatoria	Español	Presencial	Lengua
	SEGUNDO CUATRIMESTRE	Lengua Francesa II	6	Obligatoria	Francés	Presencial	Idioma Moderno
		Historia de España Actual	6	Obligatoria	Español	Presencial	Historia
		Pensamiento científico y filosófico II	6	Obligatoria	Español	Presencial	Filosofía
		Movimientos culturales en los países hispanohablantes II	6	Obligatoria	Español	Presencial	Arte
		Monográfico de Literatura I	6	Optativa	Español	Presencial	Literatura
		Monográfico de Literatura II	6	Optativa	Español	Presencial	Literatura

		ASIGNATURAS	ECTS	Carácter	Lengua	Modalidad	Materia
CURSO: Cuarto	PRIMER CUATRIMESTRE	Análisis del Discurso	6	Obligatoria	Español	Presencial	Lingüística
		Lengua Francesa III	6	Obligatoria	Francés	Presencial	Idioma Moderno
		Introducción a la enseñanza de lenguas	6	Optativa	Español	Presencial	Lingüística
		Hispanoamérica desde la Literatura y el Cine	6	Optativa	Español	Presencial	Literatura y Arte
		Comentario lingüístico de textos	6	Optativa	Español	Presencial	Lengua
	SEGUNDO CUATRIMESTRE	Trabajo Fin de Grado (TFG)	12	Obligatoria	Español	Presencial	Trabajo Fin de Grado (Lengua y Cultura Hispánica)
		Prácticas en Empresas	6	Obligatoria	Español	Presencial	Prácticas Externas
		Lengua Francesa IV	6	Obligatoria	Francés	Presencial	Idioma Moderno
		Gestión y Digitalización del Patrimonio Cultural	6	Optativa	Español	Presencial	Arte
		Monográfico de Literatura I	6	Optativa	Español	Presencial	Literatura
		Monográfico de Literatura II	6	Optativa	Español	Presencial	Literatura

Comentado [ASEE6]: En las optativas no es necesario ir a nivel de asignatura. Se puede poner un módulo optativo de 30 ECTS y luego decir que los temas a abordar serían, entre otros,

-Gestión y Digitalización del Patrimonio Cultural Literatura ...
En esta tabla podrían ir con nombre optativa1, optativa 2, ... , optativa 5 (5 asignaturas)

Comentado [ASEE7]: No es optativa?

Tabla. Estructura de las menciones/especialidades

Comentado [ASEE8]: Eliminar

Menciones / Especialidades			
	Materia/ Asignaturas	Cuatrimestre	Créditos ECTS
Denominación			
	Materia/ Asignaturas	Cuatrimestre	Créditos ECTS
Denominación			
No es necesario una mención/especialidad para obtener el título.			

4.1.c Plan de estudios detallado¹

Comentado [ASEE9]: Quitar llamadas de ayuda de la plantilla en la versión final

ASIGNATURAS BÁSICAS (12 materias de 6 créditos)

Comentado [ASEE10]: Asignaturas?

Denominación Materia/Asignatura: Comunicación escrita en español	
Número de créditos ECTS	6
Carácter	Básica
Modalidad	Presencial y no presencial
Presencialidad	100% de las horas lectivas
Idioma	Castellano
Asignaturas (si la descripción es a nivel de materia)	
Resultados de aprendizaje:	
(COM3) analizar la realidad social, cultural o lingüística basándose en análisis objetivos.	
(COM4) crear, gestionar o manejar recursos y documentación en formatos digitales.	
(COM6) identificar problemas y temas de investigación en el ámbito de las Humanidades y evaluar su importancia. Asimismo, serán capaces de transmitir a un público especializado y no especializado los resultados de esa investigación; especialmente, en el ámbito de las Letras y las Artes.	
Breve descripción de los contenidos de la materia/asignatura:	
BLOQUE TEMÁTICO 1: Los géneros escritos. Escribir en cada disciplina	
El género discursivo	
Características y funciones	
La construcción del conocimiento	
La construcción de la identidad	
BLOQUE TEMÁTICO 2: Análisis de géneros escritos	
Guía para analizar géneros	
Aspectos sociales y contextuales	
Aspectos discursivos	
Aspectos gramaticales y léxicos	
Implicaciones pedagógicas	
BLOQUE TEMÁTICO 3: Técnicas de escritura	
Explorar las circunstancias	

Comentado [ASEE11]: ¿Qué significa esto? Si el plan de estudios es presencial, la modalidad deberá ser presencial

¹ Si la estructura del título es módulo/materia se deberá incluir la información para cada materia. Si es materia/asignatura se deberá incluir la información para cada asignatura.

Explorar el tema

Explorar la estructura: ordenar ideas

Explorar la escritura: los párrafos, la frase, la prosa, la creatividad, la puntuación

Explorar la revisión

BLOQUE TEMÁTICO 4: El taller de textos

Presentación

Casos

Organización

Ejemplos

Observaciones:

Código	Actividad formativa	Horas	Horas de presencialidad del estudiante	Horas de trabajo autónomo	% de presencialidad del estudiante
TE	Clases teóricas	25	67	63	45%
PA	Clases prácticas	35			
TU	Tutoría individual	3			
TG	Tutoría grupal	4			
TG	Trabajo en grupo	20			
TA	Trabajo autónomo	63			
TOTAL		150			

Comentado [ASEE12]: Eliminar esta columna y la siguiente, al ser el título presencial basta con el número de horas y el % presencialidad. Sería como aparece después marcado en amarillo

Código	Actividad formativa	Horas	% de presencialidad del estudiante
TE	Clases teóricas	25	100%
PA	Clases prácticas	35	100%
TU	Tutoría individual	3	100%
TG	Tutoría grupal	4	100%
TG	Trabajo en grupo	20	50%
TA	Trabajo autónomo	63	0%
TOTAL		150	

Comentado [ASEE13]: La presencialidad del trabajo en grupo la que consideréis, he puesto un número por poner, podría ser 0%

Código **Metodologías docentes**

MET 1	Momentos de exposición de los temas por parte del profesor, intercalados con las participaciones constantes del alumno en clase, centradas fundamentalmente en la resolución de problemas didácticos en ejercicios prácticos que solicita el docente.
MET 2	Clases prácticas para la aplicación de los conocimientos teóricos de diverso tipo: ejercicios, presentaciones orales, discusiones y debates, etc.
MET 4	Realización de actividades prácticas en grupo
MET 5	Exposición de los trabajos personales y en grupo de carácter monográfico sobre las diferentes materias de las que constan los módulos del grado.
MET 6	Tutela y seguimiento vía correo electrónico para la elección de los temas de los trabajos, para la realización de estos o para cualquier asunto relacionado con las diferentes materias de las que constan los módulos del grado.

Código	Sistema de evaluación	Ponderación mínima	Ponderación máxima
EVAL1	Asistencia y participación en las clases	0.0	1
EVAL2	Trabajos individuales	0.0	1
EVAL3	Trabajos en grupo	0.0	1
EVAL4	Exámenes o pruebas de evaluación	3	7

Comentado [ASEE14]: Revisar estas ponderaciones si la máxima suma 100, no es posible nada más que esta ponderación (la mínima sería igual que la máxima). Ponerlo en lugar de sobre 10 en porcentaje de la nota (100%) En la memoria lo tenéis así pero no está bien.

Denominación Materia/Asignatura: Culturas Clásicas

Número de créditos ECTS	6
Carácter	Básico
Modalidad	Presencial
Presencialidad	100% de las horas lectivas
Idioma	Castellano
Asignaturas (si la descripción es a nivel de materia)	

Comentado [ASEE15]: Los comentarios para la primera materia/asignatura no se incluyen para el resto

Resultados de aprendizaje:

(CON3) las dimensiones geográfica, histórica, filosófica y artística de los países hispanohablantes, así como la contribución de las culturas clásicas al desarrollo de la cultura europea occidental e hispánica.

(COM5) entender las distintas necesidades de los demás en un entorno educativo o profesional en función de sus diferentes aptitudes, estilos de aprendizaje, competencias, actitudes y creencias mostrándose respetuosos y atendiendo a las diferencias interculturales. A este respecto, deberán ser capaces de promover el desarrollo de valores democráticos y de perseguir los Objetivos de Desarrollo Sostenible (igualdad de géneros, accesibilidad, sostenibilidad...).

(COM6) identificar problemas y temas de investigación en el ámbito de las Humanidades y evaluar su importancia. Asimismo, serán capaces de transmitir a un público especializado y no especializado los resultados de esa investigación; especialmente, en el ámbito de las Letras y las Artes.

(HAB3) se desenvolverán de manera autónoma en un entorno académico o profesional: presentando información de manera sintética y eficaz; siendo capaces de buscar información y resolver problemas; gestionando el tiempo; y mostrando autonomía o trabajando en equipo, según corresponda.

Breve descripción de los contenidos de la materia/asignatura:

A partir de la presentación y planteamiento a los estudiantes de una serie de problemáticas relacionadas con el mundo clásico grecolatino, se busca que comprendan que el abismo interpuesto que existe entre nosotros y aquel

estará siempre determinado tanto por las experiencias, intereses y debates de aquellos como por los nuestros. Por ello, la asignatura se plantea -metafóricamente hablando- como un viaje a Ítaca en el que los estudiantes deben cuestionarse de una manera crítica y personal nuestra recurrente mirada a los clásicos, cual regreso a una especie de Arcadia feliz, a lo largo de la Historia: ¿por qué, en qué épocas (Humanismo italiano, Neoclasicismo de la Ilustración francesa, Clasicismo moderno de Entreguerras, etc.), bajo qué filtros y de qué forma diferente se ha hecho?, ¿cuáles son las influencias del mundo clásico grecolatino en la actualidad?, etc.

Problemáticas a analizar:

- Dioses, mitos y héroes: épica, tragedia, comedia y novela romántica.
- Teatro y Ágora: espacios comunes de la ciudad dialogante y democrática.
- Deportes griegos y espectáculos romanos: del *agon* al *ludus*, del teatro al anfiteatro y el circo.
- Belleza del cuerpo y nacimiento del Arte y la Filosofía: el encuentro de Eros y Psique como descubrimiento de la individualidad humana.
- Filosofía y Ciencia: origen de la generación cartesiana.
- Mitos, máquinas y primeros sueños tecnológicos: albores de la Inteligencia Artificial.
- Del *Banquete* de Platón a *La agonía del Eros* de Byung-Chul Han.
- Imperio Romano: conquistadores “conquistados” (la imitación de los temas clásicos griegos).
- Roma como pueblo mediterráneo y primera sociedad de masas.
- Roma y sus sistemas políticos: el demócrata, el republicano y el dictador.

Observaciones:

En la explicación y desarrollo de los contenidos de la asignatura se tendrán muy presentes en todo momento los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), pues el estudio del mundo clásico grecolatino se presta a establecer con los estudiantes una serie de debates muy relacionados con las problemáticas actuales que están en la base de los ODS. Así, por ejemplo, es importante conocer que la democracia nació en la Atenas Clásica porque los griegos “inventaron” al ser humano, al descubrir su individualidad a través del Teatro, el Arte y la Filosofía; a pesar de lo cual, no podemos olvidar que Grecia fue una sociedad misógina. En esta misma línea, la influencia del Imperio Romano en el Derecho, el Urbanismo y las Obras Públicas está fuera de toda duda, al igual que hitos de gran trascendencia social como fue el denominado Edicto de Caracalla o *Constitutio Antoniniana* (212 d.C.), que extendió la ciudadanía romana a todos los habitantes libres del Imperio debido a su carácter misional y expansivo. Una generosidad, ésta, que también tuvo España con América, su imperio ultramarino sobre el que vertió, como Roma sobre sus provincias, todas sus instituciones esenciales, todo lo que constituía su íntima manera de ser. Así, al igual que Roma quería hacer otras Romas en las Galias o en Germania, en África o en Siria, España intentó la gigantesca empresa de crear otras Españas en el continente americano o en los archipiélagos del Extremo Oriente. No en vano, el arte hispanoamericano fue el resultado de la simbiosis de las corrientes estéticas europeas, pasadas por el tamiz español, con las civilizaciones y culturas indígenas precolombinas.

Código	Actividad formativa	Horas	Horas de presencialidad del estudiante	Horas de trabajo autónomo	% de presencialidad del estudiante
TE	Clases teóricas	24	24		16%

PA	Clases prácticas	36	36		24%
TU	Tutoría individual	6	6		4%
EV	Evaluación	1,5	1,5		1%
TG	Trabajo en grupo	15	15		10%
TA	Trabajo autónomo			67,5 (45%)	
TOTAL		150			

Código	Metodologías docentes
(MET1)	Momentos de exposición de los temas por parte del profesor, intercalados con las participaciones constantes del alumno en clase, centradas, fundamentalmente, en la resolución de problemas didácticos en ejercicios prácticos que solicita el docente.
(MET2)	Clases prácticas para la aplicación de los conocimientos teóricos de diverso tipo: audiciones y visionados de documentos audiovisuales, presentaciones orales, discusiones y debates, etc.
(MET3)	Comentario y análisis de las lecturas de las referencias bibliográficas recomendadas por el profesor.
(MET 4)	Realización de actividades prácticas en grupo.
(MET5)	Exposición de los trabajos personales y en grupo de carácter monográfico sobre las diferentes materias de las que constan los módulos del Grado.

Código	Sistema de evaluación	Ponderación mínima	Ponderación máxima
(EVAL1)	Asistencia y participación en las clases (elaboración de las prácticas de clase, ejercicios propuestos, etc.)	0,0	1,0
(EVAL2)	Trabajos individuales con posibilidad de exposición en el aula	0,0	1,0
(EVAL3)	Trabajos en grupo	0,0	1,0
(EVAL4)	Exámenes o pruebas de evaluación de diverso formato: de preguntas y respuestas de desarrollo, de cuestionarios tipo test, de resolución de problemas, etc.	3,0	7,0

Comentado [ASEE16]: Revisar estas ponderaciones si la máxima suma 100, no es posible nada más que esta ponderación (la mínima sería igual que la máxima)

Denominación: Geografía física y humana de los países hispanohablantes I	
Número de créditos ECTS	6
Carácter	Básico
Modalidad	Presencial
Presencialidad	100% de las horas lectivas
Idioma	Castellano
Asignaturas (si la descripción es a nivel de materia)	
Resultados de aprendizaje:	
(CON3) las dimensiones geográfica, histórica, filosófica y artística de los países hispanohablantes, así como la contribución de las culturas clásicas al desarrollo de la cultura europea occidental e hispánica.	

(COM2) entender y apreciar el arte, la literatura, la fotografía y el cine como manifestaciones culturales. De igual manera, sabrán transmitir los conocimientos adquiridos de estas materias siendo capaces de contextualizarlos adecuadamente con respecto al ámbito geográfico, histórico, filosófico o cultural con el que guarden relación.

(COM6) identificar problemas y temas de investigación en el ámbito de las Humanidades y evaluar su importancia. Asimismo, serán capaces de transmitir a un público especializado y no especializado los resultados de esa investigación; especialmente, en el ámbito de las Letras y las Artes.

(HAB2) desarrollarán actitudes tolerantes hacia los demás —teniendo en cuenta las diferentes capacidades, aptitudes y mentalidades de los otros— y se mostrarán respetuosos hacia las distintas manifestaciones de la cultura hispánica y hacia las distintas variedades del español como expresión de su diversidad lingüística y cultural.

(HAB4) manejarán y analizarán críticamente fuentes de documentación científica, bibliográfica o digital en el ámbito de las Humanidades, y serán capaces de crear y gestionar información y recursos en diversos formatos

Breve descripción de los contenidos de la materia/asignatura:

BLOQUE TEMÁTICO 1:

Geografía Física de España: El Paisaje natural. Análisis de los caracteres generales del medio físico del espacio geográfico español: Relieve y Clima. La diversidad de los paisajes naturales españoles. La degradación del paisaje natural

BLOQUE TEMÁTICO 2:

Geografía Humana de España: El Paisaje cultural. Análisis de los caracteres generales del medio humano del espacio geográfico español: Población, Poblamiento, Sectores económicos, Sociedad y Territorio. La diversidad de los paisajes culturales españoles.

BLOQUE TEMÁTICO 3:

Naturaleza, Cultura y Paisaje en España. Patrimonio: definición, legislación y ejemplos en España. Paisaje: conceptos, catalogación y su legislación Turismo: relación con el paisaje, tipologías y su evolución histórica

Observaciones:

En la explicación y desarrollo de los contenidos de la asignatura se tendrán muy presentes en todo momento los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Código	Actividad formativa	Horas	Horas de presencialidad del estudiante	Horas de trabajo autónomo	% de presencialidad del estudiante
TE	Clase teórica	32	32		
PA	Prácticas en Aula	20	20		
PL	Prácticas Laboratorio	8	8		
TU	Tutorías	4	4		
EV	Evaluación	3	3		
TG	Trabajo en grupo	15		15	
TA	Trabajo autónomo individual			68	
TOTAL			67	83	45%

Código	Metodologías docentes
MET 1	Momentos de exposición de los temas por parte del profesor, intercalados con las participaciones constantes del alumno en clase, centradas, fundamentalmente, en la resolución de problemas didácticos en ejercicios prácticos que solicita el docente.
MET 2	Clases prácticas para la aplicación de los conocimientos teóricos de diverso tipo: ejercicios, presentaciones orales, discusiones y debates, etc.
MET 3	Comentario y análisis de las lecturas de las referencias bibliográficas recomendadas por el profesor.
MET 4	Realización de actividades prácticas en grupo.
MET 5	Exposición de trabajos personales o grupales de carácter monográfico sobre algún aspecto de la asignatura.

Código	Sistema de evaluación	Ponderación mínima	Ponderación máxima
EVAL 1	Asistencia y participación en las clases, presenciales o virtuales: realización de las prácticas de clase y los ejercicios propuestos, etc.	15%	15%
EVAL 2	Trabajos individuales	15%	15%
EVAL 3	Trabajo en grupo	0	15%
EVAL 4	Exámenes o pruebas de evaluación de diverso formato: de preguntas y respuestas de desarrollo, de cuestionarios tipo test, de resolución de problemas, etc.	70%	70%

Comentado [ASEE17]: Revisar estas ponderaciones, no podría valorarse el traajo en grupo ya que la mínima y máxima de las otras actividades son ya el 100%

Denominación Materia/Asignatura: Historia de los países hispanohablantes I	
Número de créditos ECTS	6
Carácter	Básico
Modalidad	Presencial
Presencialidad	100% de las horas lectivas
Idioma	Castellano
Asignaturas (si la descripción es a nivel de materia)	
Resultados de aprendizaje:	
(CON3) las dimensiones geográfica, histórica, filosófica y artística de los países hispanohablantes, así como la contribución de las culturas clásicas al desarrollo de la cultura europea occidental e hispánica.	
(CON4) los principales hitos históricos y las corrientes y manifestaciones artísticas y culturales más importantes dentro del ámbito hispánico; especialmente, aquellas que guardan relación con la literatura, el cine y las corrientes de pensamiento en España e Hispanoamérica.	
(COM2) entender y apreciar el arte, la literatura, la fotografía y el cine como manifestaciones culturales. De igual manera, sabrán transmitir los conocimientos adquiridos de estas materias siendo capaces de contextualizarlos adecuadamente con respecto al ámbito geográfico, histórico, filosófico o cultural con el que guarden relación.	
(HAB1) se expresarán correctamente, de forma tanto oral como escrita, haciendo uso del metalenguaje y terminología adecuados al tema —dentro del ámbito de las Humanidades— y siendo capaces de presentar la información relevante de manera comprensible.	

(HAB2) desarrollarán actitudes tolerantes hacia los demás —teniendo en cuenta las diferentes capacidades, aptitudes y mentalidades de los otros— y se mostrarán respetuosos hacia las distintas manifestaciones de la cultura hispánica y hacia las distintas variedades del español como expresión de su diversidad lingüística y cultural.

Breve descripción de los contenidos de la materia/asignatura:

Estudio de la evolución política, social, económica, religiosa y cultural de España durante los siglos XVI, XVII y XVIII, con especial atención a la América española. También se analizará la formación de los Estados-Nación en el mundo hispanohablante a lo largo del siglo XIX atendiendo a sus procesos de independencia durante ese siglo XIX, así como a sus marcos institucionales, políticos y sociales.

Observaciones:

En la explicación y desarrollo de los contenidos de la asignatura se tendrán muy presentes en todo momento los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Código	Actividad formativa	Horas	Horas de presencialidad del estudiante	Horas de trabajo autónomo	% de presencialidad del estudiante
TE	Clases teóricas	24	24		16%
PA	Clases prácticas	36	36		24%
TU	Tutoría individual	6	6		4%
EV	Evaluación	1,5	1,5		1%
TG	Trabajo en grupo	15	15		10%
TA	Trabajo autónomo			67,5 (45%)	
TOTAL	150				

Código	Metodologías docentes
(MET1)	Momentos de exposición de los temas por parte del profesor, intercalados con las participaciones constantes del alumno en clase, centradas, fundamentalmente, en la resolución de problemas didácticos en ejercicios prácticos que solicita el docente
(MET2)	Clases prácticas para la aplicación de los conocimientos teóricos de diverso tipo: ejercicios, presentaciones orales, discusiones y debates, etc.
(MET3)	Comentario y análisis de las lecturas de las referencias bibliográficas recomendadas por el profesor
(MET5)	Exposición de los trabajos personales y en grupo de carácter monográfico sobre las diferentes materias de las que constan los módulos del grado

Código	Sistema de evaluación	Ponderación mínima	Ponderación máxima
(EVAL1)	Asistencia y participación en las clases (elaboración de las prácticas de clase, ejercicios propuestos, etc.)	0,0	1,0
(EVAL2)	Trabajos individuales con posibilidad de exposición en el aula	0,0	1,0
(EVAL3)	Trabajos en grupo	0,0	1,0

(EVAL4)	Exámenes o pruebas de evaluación de diverso formato: de preguntas y respuestas de desarrollo, de cuestionarios tipo test, de resolución de problemas, etc.	3,0	7,0
---------	--	-----	-----

Denominación Materia/Asignatura: Gramática I: Sintaxis

Número de créditos ECTS	6
Carácter	Básico
Modalidad	Presencial
Presencialidad	100% de las horas lectivas
Idioma	Castellano
Asignaturas (si la descripción es a nivel de materia)	

Resultados de aprendizaje:

En la asignatura Gramática I: Sintaxis, los **resultados del proceso de enseñanza-aprendizaje** son:

(CON2) los fundamentos biológicos del lenguaje y los principios de la comunicación lingüística —con especial énfasis en la descripción de la lengua española— en su vertiente social, geográfica, sociolingüística y estilística, y en sus dimensiones sincrónica y diacrónica, incidiendo en los distintos niveles de análisis lingüístico (fonético-fonológico, morfológico, sintáctico, semántico-pragmático, discursivo y sociolingüístico).

(COM1) dominar la lengua española y una segunda y tercera lengua -inglés y francés, respectivamente- de manera instrumental en su dimensión oral y escrita empleando de manera efectiva las destrezas comunicativas en los ámbitos laboral, empresarial e institucional. A este respecto, serán capaces de utilizar los conocimientos teórico-prácticos adquiridos sobre la lengua y la lingüística en el ámbito docente o en otros entornos profesionales.

(HAB1) se expresarán correctamente, de forma tanto oral como escrita, haciendo uso del metalenguaje y terminología adecuados al tema —dentro del ámbito de las Humanidades— y siendo capaces de presentar la información relevante de manera comprensible.

(HAB2) desarrollarán actitudes tolerantes hacia los demás —teniendo en cuenta las diferentes capacidades, aptitudes y mentalidades de los otros— y se mostrarán respetuosos hacia las distintas manifestaciones de la cultura hispánica y hacia las distintas variedades del español como expresión de su diversidad lingüística y cultural.

Breve descripción de los contenidos de la materia/asignatura:

En la asignatura Gramática I: Sintaxis se realiza una descripción de la gramática española que abarca desde el grupo sintáctico o sintagma hasta la subordinación. Para ello, se realiza un repaso por los fundamentos de la gramática tradicional contrastándola con la propuesta de la *Nueva Gramática de la Lengua Española*.

Observaciones:

Código	Actividad formativa	Horas	Horas de presencialidad del estudiante	Horas de trabajo autónomo	% de presencialidad del estudiante
TE	Clase teórica	32	32		
PA	Prácticas en Aula	20	20		

PL	Prácticas Laboratorio	8	8		
TU	Tutorías	4	4		
EV	Evaluación	3	3		
TG	Trabajo en grupo	15		15	
TA	Trabajo autónomo individual			68	
TOTAL			67	83	45%

Código	Metodologías docentes
(MET1)	Momentos de exposición de los temas por parte del profesor, intercalados con las participaciones constantes del alumno en clase, centradas, fundamentalmente, en la resolución de problemas didácticos en ejercicios prácticos que solicita el docente
(MET2)	Clases prácticas para la aplicación de los conocimientos teóricos de diverso tipo: ejercicios, presentaciones orales, discusiones y debates, etc.
(MET4)	Realización de actividades prácticas en grupo

Código	Sistema de evaluación	Ponderación mínima	Ponderación máxima
(EVAL1)	Asistencia y participación en las clases (elaboración de las prácticas de clase, ejercicios propuestos, etc.)	30%	30%
(EVAL2)	Trabajos individuales con posibilidad de exposición en el aula	20%	20%
(EVAL4)	Exámenes o pruebas de evaluación de diverso formato: de preguntas y respuestas de desarrollo, de cuestionarios tipo test, de resolución de problemas, etc.	50%	50%

Denominación Materia/Asignatura	Comunicación oral en español
Número de créditos ECTS	6
Carácter	<i>Básica</i>
Modalidad	<i>Presencial</i>
Presencialidad	<i>100% de las horas lectivas</i>
Idioma	<i>Castellano</i>
Asignaturas (si la descripción es a nivel de materia)	

Resultados de aprendizaje:

(COM1) dominar la lengua española y una segunda y tercera lengua -inglés y francés, respectivamente- de manera instrumental en su dimensión oral y escrita empleando de manera efectiva las destrezas comunicativas en los ámbitos laboral, empresarial e institucional. A este respecto, serán capaces de utilizar los conocimientos teórico-prácticos adquiridos sobre la lengua y la lingüística en el ámbito docente o en otros entornos profesionales.

(COM4) crear, gestionar o manejar recursos y documentación en formatos digitales.

(COM5) entender las distintas necesidades de los demás en un entorno educativo o profesional en función de sus diferentes aptitudes, estilos de aprendizaje, competencias, actitudes y creencias mostrándose respetuosos y atendiendo a las diferencias interculturales. A este respecto, deberán ser capaces de promover el desarrollo de valores

democráticos y de perseguir los Objetivos de Desarrollo Sostenible (igualdad de géneros, accesibilidad, sostenibilidad...).

(COM6) identificar problemas y temas de investigación en el ámbito de las Humanidades y evaluar su importancia. Asimismo, serán capaces de transmitir a un público especializado y no especializado los resultados de esa investigación; especialmente, en el ámbito de las Letras y las Artes.

Breve descripción de los contenidos de la materia/asignatura:

BLOQUE TEMÁTICO 1. Los géneros discursivos orales: la tipología

1. En el ámbito científico-académico y profesional:

- Monológicos: conferencias y charlas, exámenes y oposiciones, defensa de proyectos
- Dialógicos: reunión de trabajo, debate, mesa redonda, coloquio, entrevista de trabajo, conversaciones telefónicas, profesionales

2. En el ámbito social:

- Presentaciones
- Inauguraciones, aperturas y clausuras
- Otros: agradecimientos, discursos de alabanza

BLOQUE TEMÁTICO 2. Los géneros discursivos orales: los recursos para la producción

1. Hablar correctamente
2. La claridad en las ideas
3. La claridad en la expresión
4. Elementos externos a la producción oral

Observaciones:

Código	Actividad formativa	Horas	Horas de presencialidad del estudiante	Horas de trabajo autónomo	% de presencialidad del estudiante
TE	TEORÍA	20	20		100%
PA	PRÁCTICAS DE AULA	40	40		100%
TU	TUTORÍAS	2	2		100%
EV	EVALUACIÓN	5	5		100%
TG	TRABAJO EN GRUPO	20	10	10	50%
TA	TRABAJO AUTÓNOMO	63		63	
TOTAL		150	77	73	

Código	Metodologías docentes
MET 1	Momentos de exposición de los temas por parte del profesor, intercalados con las participaciones constantes del alumno en clase, centradas fundamentalmente en la resolución de problemas didácticos en ejercicios prácticos que solicita el docente.
MET 2	Clases prácticas para la aplicación de los conocimientos teóricos de diverso tipo: ejercicios, presentaciones orales, discusiones y debates, etc.

MET 4	Realización de actividades prácticas en grupo
MET 5	Exposición de los trabajos personales y en grupo de carácter monográfico sobre las diferentes materias de las que constan los módulos del grado.
MET 6	Tutela y seguimiento vía correo electrónico para la elección de los temas de los trabajos, para la realización de estos o para cualquier asunto relacionado con las diferentes materias de las que constan los módulos del grado.

Código	Sistema de evaluación	Ponderación mínima	Ponderación máxima
EVAL1	Asistencia y participación en las clases	0.0	1
EVAL2	Trabajos individuales	0.0	1
EVAL3	Trabajos en grupo	0.0	1
EVAL4	Exámenes o pruebas de evaluación	3	7

Denominación: Geografía física y humana de los países hispanohablantes II

Número de créditos ECTS	6
Carácter	Básico
Modalidad	Presencial
Presencialidad	100% de las horas lectivas
Idioma	Castellano
Asignaturas (si la descripción es a nivel de materia)	

Resultados de aprendizaje:

(CON3) las dimensiones geográfica, histórica, filosófica y artística de los países hispanohablantes, así como la contribución de las culturas clásicas al desarrollo de la cultura europea occidental e hispánica.

(COM2) entender y apreciar el arte, la literatura, la fotografía y el cine como manifestaciones culturales. De igual manera, sabrán transmitir los conocimientos adquiridos de estas materias siendo capaces de contextualizarlos adecuadamente con respecto al ámbito geográfico, histórico, filosófico o cultural con el que guarden relación.

(COM6) identificar problemas y temas de investigación en el ámbito de las Humanidades y evaluar su importancia. Asimismo, serán capaces de transmitir a un público especializado y no especializado los resultados de esa investigación; especialmente, en el ámbito de las Letras y las Artes.

(HAB2) desarrollarán actitudes tolerantes hacia los demás —teniendo en cuenta las diferentes capacidades, aptitudes y mentalidades de los otros— y se mostrarán respetuosos hacia las distintas manifestaciones de la cultura hispánica y hacia las distintas variedades del español como expresión de su diversidad lingüística y cultural.

(HAB4) manejarán y analizarán críticamente fuentes de documentación científica, bibliográfica o digital en el ámbito de las Humanidades, y serán capaces de crear y gestionar información y recursos en diversos formatos.

Breve descripción de los contenidos de la materia/signatura:

BLOQUE TEMÁTICO 1: Introducción al espacio geográfico Latinoamericano. Hispanoamérica, Iberoamérica y Latinoamérica

BLOQUE TEMÁTICO 2: Geografía Física de Hispanoamérica: El Paisaje natural. Análisis de los caracteres generales del medio físico del espacio geográfico hispanoamericano: Relieve y Clima La diversidad de paisajes naturales en Hispanoamérica.

BLOQUE TEMÁTICO 3: Geografía Humana de Hispanoamérica: El Paisaje cultural. Análisis de los caracteres generales del medio humano del espacio geográfico hispanoamericano. La diversidad de paisajes culturales en Hispanoamérica.

Observaciones:

En la explicación y desarrollo de los contenidos de la asignatura se tendrán muy presentes en todo momento los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Código	Actividad formativa	Horas	Horas de presencialidad del estudiante	Horas de trabajo autónomo	% de presencialidad del estudiante
TE	Clase teórica	32	32		
PA	Prácticas en Aula	20	20		
PL	Prácticas Laboratorio	8	8		
TU	Tutorías	4	4		
EV	Evaluación	3	3		
TG	Trabajo en grupo	15		15	
TA	Trabajo autónomo individual			68	
TOTAL			67	83	45%

Código	Metodologías docentes
MET 1	Momentos de exposición de los temas por parte del profesor, intercalados con las participaciones constantes del alumno en clase, centradas, fundamentalmente, en la resolución de problemas didácticos en ejercicios prácticos que solicita el docente.
MET 2	Clases prácticas para la aplicación de los conocimientos teóricos de diverso tipo: ejercicios, presentaciones orales, discusiones y debates, etc.
MET 3	Comentario y análisis de las lecturas de las referencias bibliográficas recomendadas por el profesor.
MET 4	Realización de actividades prácticas en grupo.
MET 5	Exposición de trabajos personales o grupales de carácter monográfico sobre algún aspecto de la asignatura.

Código	Sistema de evaluación	Ponderación mínima	Ponderación máxima
EVAL 1	Asistencia y participación en las clases, presenciales o virtuales: realización de las prácticas de clase y los ejercicios propuestos, etc.	15%	15%
EVAL 2	Trabajos individuales	15%	15%
EVAL 3	Trabajo en grupo	0	15%
EVAL 4	Exámenes o pruebas de evaluación de diverso formato: de preguntas y respuestas de desarrollo, de cuestionarios tipo test, de resolución de problemas, etc.	70%	70%

Denominación Materia/Asignatura: Historia de los países hispanohablantes II	
Número de créditos ECTS	6
Carácter	Básico
Modalidad	Presencial
Presencialidad	100% de las horas lectivas
Idioma	Castellano
Asignaturas (si la descripción es a nivel de materia)	

Resultados de aprendizaje:

(CON3) las dimensiones geográfica, histórica, filosófica y artística de los países hispanohablantes, así como la contribución de las culturas clásicas al desarrollo de la cultura europea occidental e hispánica.

(CON4) los principales hitos históricos y las corrientes y manifestaciones artísticas y culturales más importantes dentro del ámbito hispánico; especialmente, aquellas que guardan relación con la literatura, el cine y las corrientes de pensamiento en España e Hispanoamérica.

(COM2) entender y apreciar el arte, la literatura, la fotografía y el cine como manifestaciones culturales. De igual manera, sabrán transmitir los conocimientos adquiridos de estas materias siendo capaces de contextualizarlos adecuadamente con respecto al ámbito geográfico, histórico, filosófico o cultural con el que guarden relación.

(HAB1) se expresarán correctamente, de forma tanto oral como escrita, haciendo uso del metalenguaje y terminología adecuados al tema —dentro del ámbito de las Humanidades— y siendo capaces de presentar la información relevante de manera comprensible.

(HAB2) desarrollarán actitudes tolerantes hacia los demás —teniendo en cuenta las diferentes capacidades, aptitudes y mentalidades de los otros— y se mostrarán respetuosos hacia las distintas manifestaciones de la cultura hispánica y hacia las distintas variedades del español como expresión de su diversidad lingüística y cultural.

Breve descripción de los contenidos de la materia/asignatura:

Estudio de la evolución política, social, económica y cultural de España e Hispanoamérica a lo largo del siglo XX.

Observaciones:

En la explicación y desarrollo de los contenidos de la asignatura se tendrán muy presentes en todo momento los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Código	Actividad formativa	Horas	Horas de presencialidad del estudiante	Horas de trabajo autónomo	% de presencialidad del estudiante
TE	Clases teóricas	24	24		16%
PA	Clases prácticas	36	36		24%
TU	Tutoría individual	6	6		4%
EV	Evaluación	1,5	1,5		1%
TG	Trabajo en grupo	15	15		10%
TA	Trabajo autónomo			67,5 (45%)	
TOTAL	150				

Código	Metodologías docentes
(MET1)	Momentos de exposición de los temas por parte del profesor, intercalados con las participaciones constantes del alumno en clase, centradas, fundamentalmente, en la resolución de problemas didácticos en ejercicios prácticos que solicita el docente
(MET2)	Clases prácticas para la aplicación de los conocimientos teóricos de diverso tipo: ejercicios, presentaciones orales, discusiones y debates, etc.
(MET3)	Comentario y análisis de las lecturas de las referencias bibliográficas recomendadas por el profesor
(MET5)	Exposición de los trabajos personales y en grupo de carácter monográfico sobre las diferentes materias de las que constan los módulos del grado

Código	Sistema de evaluación	Ponderación mínima	Ponderación máxima
(EVAL1)	Asistencia y participación en las clases (elaboración de las prácticas de clase, ejercicios propuestos, etc.)	0,0	1,0
(EVAL2)	Trabajos individuales con posibilidad de exposición en el aula	0,0	1,0
(EVAL3)	Trabajos en grupo	0,0	1,0
(EVAL4)	Exámenes o pruebas de evaluación de diverso formato: de preguntas y respuestas de desarrollo, de cuestionarios tipo test, de resolución de problemas, etc.	3,0	7,0

Comentado [ASEE18]: Revisar estas ponderaciones si la máxima suma 100, no es posible nada más que esta ponderación (la mínima sería igual que la máxima)

Denominación Asignatura	HISTORIA DEL ARTE
Número de créditos ECTS	6
Carácter	Básica
Modalidad	presencial
Presencialidad	100% de las horas lectivas
Idioma	Castellano
Asignaturas (si la descripción es a nivel de materia)	
Resultados de aprendizaje:	
	(CON3) las dimensiones geográfica, histórica, filosófica y artística de los países hispanohablantes, así como la contribución de las culturas clásicas al desarrollo de la cultura europea occidental e hispánica.
	(CON4) los principales hitos históricos y las corrientes y manifestaciones artísticas y culturales más importantes dentro del ámbito hispánico; especialmente, aquellas que guardan relación con la literatura, el cine y las corrientes de pensamiento en España e Hispanoamérica.
	(COM2) entender y apreciar el arte, la literatura, la fotografía y el cine como manifestaciones culturales. De igual manera, sabrán transmitir los conocimientos adquiridos de estas materias siendo capaces de contextualizarlos adecuadamente con respecto al ámbito geográfico, histórico, filosófico o cultural con el que guarden relación.
	(COM3) analizar la realidad social, cultural o lingüística basándose en análisis objetivos.
	(COM6) identificar problemas y temas de investigación en el ámbito de las Humanidades y evaluar su importancia. Asimismo, serán capaces de transmitir a un público especializado y no especializado los resultados de esa investigación; especialmente, en el ámbito de las Letras y las Artes.

(HAB1) se expresarán correctamente, de forma tanto oral como escrita, haciendo uso del metalenguaje y terminología adecuados al tema —dentro del ámbito de las Humanidades— y siendo capaces de presentar la información relevante de manera comprensible.

(HAB3) se desenvolverán de manera autónoma en un entorno académico o profesional: presentando información de manera sintética y eficaz; siendo capaces de buscar información y resolver problemas; gestionando el tiempo; y mostrando autonomía o trabajando en equipo, según corresponda.

Breve descripción de los contenidos de la materia/asignatura:

El programa de la asignatura abarca los siguientes bloques temáticos:

T.1. El encuentro entre dos mundos. Intercambio cultural y su plasmación en las artes. 1.1. La mirada hacia el patrimonio cultural hispanoamericano.

1.2. Visiones de España. El eco de la cultura hispánica en el continente americano en los inicios del siglo XX.

T.2. El Arte al servicio del Estado Moderno en tiempos de los Reyes Católicos.

2.2. La singularidad trasatlántica del arte mudéjar.

T.3. La conquista espiritual de los nuevos territorios conquistados.

3.1. Las culturas precolombinas y sus manifestaciones culturales.

3.2. El encuentro entre culturas en los inicios de la Edad Moderna. Mayas e Incas.

3.3. La arquitectura de la conversión. 3.4. Las catedrales novohispanas y sus dependencias estilísticas.

Hacia el triunfo del Barroco. 10 2 1 1 8 15 T.4. La organización del territorio conquistado. Arquitectura defensiva y formación de las ciudades novohispanas.

T.4. La organización del territorio conquistado. Arquitectura defensiva y formación de las ciudades novohispanas.

Observaciones:

Código	Metodologías docentes
MET1	Momentos de exposición de los temas por parte del profesor, intercalados con las participaciones constantes del alumno en clase, centradas, fundamentalmente, en la resolución de problemas didácticos en ejercicios prácticos que solicita el docente
MET2	Clases prácticas para la aplicación de los conocimientos teóricos de diverso tipo: ejercicios, presentaciones orales, discusiones y debates, etc.
MET3	Comentario y análisis de las lecturas de las referencias bibliográficas recomendadas por el profesor
MET4	Realización de actividades prácticas en grupo
MET5	Exposición de los trabajos personales y en grupo de carácter monográfico sobre algún aspecto de esta asignatura

Código	Sistema de evaluación	Ponderación mínima	Ponderación máxima
EVAL1	Asistencia y participación en las clases, presenciales o virtuales: realización de las prácticas de clase y los ejercicios propuestos, participación activa en las cuestiones expuestas al alumnado en el aula, etc.	15%	15%
EVAL2	Examen final	40%	60%
	Trabajos individuales, reflexiones argumentadas y exposiciones orales a lo largo del cuatrimestre	40%	70%

Denominación Materia/Asignatura: Habilidades, valores y competencias transversales

Número de créditos ECTS | 6

Carácter	Básico
Modalidad	Virtual
Presencialidad	100% de las horas lectivas
Idioma	Castellano e Inglés
Asignaturas (si la descripción es a nivel de materia)	

Resultados de aprendizaje:

(CON3) las dimensiones geográfica, histórica, filosófica y artística de los países hispanohablantes, así como la contribución de las culturas clásicas al desarrollo de la cultura europea occidental e hispánica.

(COM4) crear, gestionar o manejar recursos y documentación en formatos digitales.

(COM5) entender las distintas necesidades de los demás en un entorno educativo o profesional en función de sus diferentes aptitudes, estilos de aprendizaje, competencias, actitudes y creencias mostrándose respetuosos y atendiendo a las diferencias interculturales. A este respecto, deberán ser capaces de promover el desarrollo de valores democráticos y de perseguir los Objetivos de Desarrollo Sostenible (igualdad de géneros, accesibilidad, sostenibilidad...).

(HAB2) desarrollarán actitudes tolerantes hacia los demás —teniendo en cuenta las diferentes capacidades, aptitudes y mentalidades de los otros— y se mostrarán respetuosos hacia las distintas manifestaciones de la cultura hispánica y hacia las distintas variedades del español como expresión de su diversidad lingüística y cultural.

Breve descripción de los contenidos de la materia/asignatura:

Además de la adquisición de diversas competencias transversales, los contenidos impartidos deberán tener como referente los principios y valores democráticos y los Objetivos de Desarrollo Sostenible y, en particular:

- a) el respeto a los derechos humanos y derechos fundamentales y a los valores democráticos.
- b) el respeto a la igualdad de género y al principio de igualdad de trato y no discriminación.
- c) el respeto a los principios de accesibilidad universal y diseño para todas las personas;
- d) el tratamiento de la sostenibilidad y del cambio climático.

Observaciones:

Código	Actividad formativa	Horas	Horas de presencialidad del estudiante	Horas de trabajo autónomo	% de presencialidad del estudiante
TE	Clases teóricas	24	24		16%
PA	Clases prácticas	36	36		24%
TU	Tutoría individual	6	6		4%
EV	Evaluación	1,5	1,5		1%
TG	Trabajo en grupo	15	15		10%
TA	Trabajo autónomo			67,5 (45%)	
TOTAL	150				

Código	Metodologías docentes
(MET1)	Momentos de exposición de los temas por parte del profesor, intercalados con las participaciones constantes del alumno en clase, centradas, fundamentalmente, en la resolución de problemas didácticos, en ejercicios prácticos que solicita el docente.

(MET2)	Clases prácticas para la aplicación de los conocimientos teóricos de diverso tipo: audiciones y visionados de documentos audiovisuales, presentaciones orales, discusiones y debates, etc.
(MET3)	Comentario y análisis de las lecturas de las referencias bibliográficas recomendadas por el profesor.
(MET 4)	Realización de actividades prácticas en grupo.
(MET5)	Exposición de los trabajos personales y en grupo de carácter monográfico sobre las diferentes materias de las que constan los módulos del Grado.

Código	Sistema de evaluación	Ponderación mínima	Ponderación máxima
(EVAL2)	Participación en los foros del aula virtual: elaboración e las prácticas de clase, ejercicios propuestos, debate, etc.	3,0	3,0
(EVAL4)	Exámenes o pruebas de evaluación de diverso formato: de preguntas y respuestas de desarrollo, de cuestionarios tipo test, de resolución de problemas, etc.	0,0	10,0

Denominación Materia/Asignatura: Lingüística I

Número de créditos ECTS	6
Carácter	Básica
Modalidad	Presencial
Presencialidad	100% de las horas lectivas
Idioma	Castellano
Asignaturas (si la descripción es a nivel de materia)	

Resultados de aprendizaje:

(CON2) los fundamentos biológicos del lenguaje y los principios de la comunicación lingüística —con especial énfasis en la descripción de la lengua española— en su vertiente social, geográfica, sociolingüística y estilística, y en sus dimensiones sincrónica y diacrónica, incidiendo en los distintos niveles de análisis lingüístico (fonético-fonológico, morfológico, sintáctico, semántico-pragmático, discursivo y sociolingüístico).

(COM1) dominar la lengua española y una segunda y tercera lengua -inglés y francés, respectivamente- de manera instrumental en su dimensión oral y escrita empleando de manera efectiva las destrezas comunicativas en los ámbitos laboral, empresarial e institucional. A este respecto, serán capaces de utilizar los conocimientos teórico-prácticos adquiridos sobre la lengua y la lingüística en el ámbito docente o en otros entornos profesionales.

(COM3) analizar la realidad social, cultural o lingüística basándose en análisis objetivos.

(COM6) identificar problemas y temas de investigación en el ámbito de las Humanidades y evaluar su importancia. Asimismo, serán capaces de transmitir a un público especializado y no especializado los resultados de esa investigación; especialmente, en el ámbito de las Letras y las Artes.

(HAB1) se expresarán correctamente, de forma tanto oral como escrita, haciendo uso del metalenguaje y terminología adecuados al tema —dentro del ámbito de las Humanidades— y siendo capaces de presentar la información relevante de manera comprensible.

(HAB2) desarrollarán actitudes tolerantes hacia los demás —teniendo en cuenta las diferentes capacidades, aptitudes y mentalidades de los otros— y se mostrarán respetuosos hacia las distintas manifestaciones de la cultura hispánica y hacia las distintas variedades del español como expresión de su diversidad lingüística y cultural.

(HAB3) se desenvolverán de manera autónoma en un entorno académico o profesional: presentando información de manera sintética y eficaz; siendo capaces de buscar información y resolver problemas; gestionando el tiempo; y mostrando autonomía o trabajando en equipo, según corresponda.

(HAB4) manejarán y analizarán críticamente fuentes de documentación científica, bibliográfica o digital en el ámbito de las Humanidades, y serán capaces de crear y gestionar información y recursos en diversos formatos.

Breve descripción de los contenidos de la materia/asignatura:

La asignatura versará en torno a cuatro bloques temáticos:

1. Comunicación, lenguaje y lengua.

En este bloque se definirán los conceptos básicos de la Lingüística; se abordará el aspecto universal y privativo del lenguaje y su manifestación específica a través de lenguas.

2. Diversidad y universalidad del lenguaje.

En primer lugar, se abordará la cuestión de la universalidad del lenguaje, para lo cual se partirá de su origen, las bases biológicas del lenguaje y se abordarán las perspectivas filogenéticas y ontogenéticas. A continuación, la especificidad de las lenguas será abordada desde la caracterización de la diversidad lingüística analizada desde diferentes perspectivas (tipológica, demográfica, geográfica, etc.)

3. La lengua como sistema.

En este bloque temático se introduce y desarrolla la noción de signo lingüístico y se sientan las bases del estructuralismo en los diferentes niveles de la lengua.

4. Lenguaje, lengua y habla

El cuarto bloque aborda los diferentes niveles del lenguaje (sistema, norma, habla), las diferencias entre lengua oral y escrita así como se caracterizan los procesos de normalización y estandarización lingüística.

5. Teorías lingüísticas

En el último bloque de la asignatura se aborda el desarrollo histórico de los estudios sobre la lengua partiendo de las vías filosóficas y filológicas hasta los últimos desarrollos de la lingüística aplicada en la actualidad.

Observaciones:

Código	Actividad formativa	Horas	Horas de presencialidad del estudiante	Horas de trabajo autónomo	% de presencialidad del estudiante
TE	Clase teórica	32	32		
PA	Prácticas en Aula	20	20		
PL	Prácticas Laboratorio	8	8		
TU	Tutorías	4	4		
EV	Evaluación	3	3		
TG	Trabajo en grupo	15		15	
TA	Trabajo autónomo individual			68	
TOTAL			67	83	45%

Código	Metodologías docentes
MET 1	Momentos de exposición de los temas por parte del profesor, intercalados con las participaciones constantes del alumno en clase, centradas, fundamentalmente, en la resolución de problemas didácticos en ejercicios prácticos que solicita el docente.
MET 2	Clases prácticas para la aplicación de los conocimientos teóricos de diverso tipo: ejercicios, presentaciones orales, discusiones y debates, etc.
MET 3	Comentario y análisis de las lecturas de las referencias bibliográficas recomendadas por el profesor.
MET 4	Realización de actividades prácticas en grupo.
MET 5	Exposición de trabajos personales o grupales de carácter monográfico sobre algún aspecto de la asignatura.

Código	Sistema de evaluación	Ponderación mínima	Ponderación máxima
(EVAL1)	Asistencia y participación en las clases (elaboración de las prácticas de clase, ejercicios propuestos, etc.)	30%	30%
(EVAL2)	Trabajos individuales con posibilidad de exposición en el aula	20%	20%
(EVAL4)	Exámenes o pruebas de evaluación de diverso formato: de preguntas y respuestas de desarrollo, de cuestionarios tipo test, de resolución de problemas, etc.	50%	50%

Denominación Materia/Asignatura: Teoría de la Literatura

Número de créditos ECTS	6
Carácter	Básica
Modalidad	Presencial
Presencialidad	100% de las horas lectivas
Idioma	Castellano
Asignaturas (si la descripción es a nivel de materia)	-

Resultados de aprendizaje:

(CON3) las dimensiones geográfica, histórica, filosófica y artística de los países hispanohablantes, así como la contribución de las culturas clásicas al desarrollo de la cultura europea occidental e hispánica.

(CON4) los principales hitos históricos y las corrientes y manifestaciones artísticas y culturales más importantes dentro del ámbito hispánico; especialmente, aquellas que guardan relación con la literatura, el cine y las corrientes de pensamiento en España e Hispanoamérica.

(COM2) entender y apreciar el arte, la literatura, la fotografía y el cine como manifestaciones culturales. De igual manera, sabrán transmitir los conocimientos adquiridos de estas materias siendo capaces de contextualizarlos adecuadamente con respecto al ámbito geográfico, histórico, filosófico o cultural con el que guarden relación.

(HAB2) desarrollarán actitudes tolerantes hacia los demás —teniendo en cuenta las diferentes capacidades, aptitudes y mentalidades de los otros— y se mostrarán respetuosos hacia las distintas manifestaciones de la cultura hispánica y hacia las distintas variedades del español como expresión de su diversidad lingüística y cultural.

(HAB3) se desenvolverán de manera autónoma en un entorno académico o profesional; presentando información de manera sintética y eficaz; siendo capaces de buscar información y resolver problemas; gestionando el tiempo; y mostrando autonomía o trabajando en equipo, según corresponda.

Breve descripción de los contenidos de la materia/ asignatura:

Bloque 1: La narración
 Mieke Bal: Teoría de la narrativa. La fábula: elementos
 Historia: aspectos
 Texto: palabras
 Análisis literario: *La muerte y la brújula* de Jorge Luis Borges

Bloque 2: La comparación interartística
 Diálogo y comparación entre las artes
 El estudio de las relaciones
 La tradición de la éfrasis
 Análisis y comparación

Bloque 3: Una cronología de teorías artísticas
 La Antigüedad
 La Edad Media
 El Renacimiento
 El Barroco
 Clasicismo y Academia

Observaciones:

Código	Actividad formativa	Horas	Horas de presencialidad del estudiante	Horas de trabajo autónomo	% de presencialidad del estudiante
TE	Clase teórica	35	35		
PA	Clase práctica	25	25		
TU	Tutorías	6	6		
EV	Evaluación	1,7	1,7		
TG	Trabajo en grupo	15		15	
TA	Trabajo autónomo	67,5		67,5	
TOTAL		150	67,5	82,5	45%

Código	Metodologías docentes
MET 1	Momentos de exposición de los temas por parte del profesor, intercalados con las participaciones constantes del alumno en clase, centradas, fundamentalmente, en la resolución de problemas didácticos en ejercicios prácticos que solicita el docente.
MET 2	Clases prácticas para la aplicación de los conocimientos teóricos de diverso tipo: ejercicios, presentaciones orales, discusiones y debates, etc.
MET 3	Comentario y análisis de las lecturas de las referencias bibliográficas recomendadas por el profesor.
MET 4	Realización de actividades prácticas en grupo.
MET 5	Exposición de los trabajos personales y en grupo de carácter monográfico sobre algún aspecto de esta asignatura.

Código	Sistema de evaluación	Ponderación mínima	Ponderación máxima
EVAL 1	Asistencia y participación en las clases, presenciales o virtuales: realización de las prácticas de clase y los ejercicios propuestos, etc.	10%	10%
EVAL 2	Trabajos individuales con posibilidad de exposición en el aula	10%	10%
EVAL 3	Trabajos en grupo	10%	10%
EVAL 4	Exámenes o pruebas de evaluación de diverso formato: de preguntas y respuestas de desarrollo, de cuestionarios tipo test, de resolución de problemas y estudios de caso, etc.	70%	70%

OBLIGATORIAS: (21 asignaturas de 6 créditos y TFG de 12 créditos)

Denominación Materia/Asignatura		Inglés con fines académicos
Número de créditos ECTS	6	
Carácter	Obligatorio	
Modalidad	Presencial	
Presencialidad	100% de las horas lectivas	
Idioma	Lengua Inglesa	
Asignaturas (si la descripción es a nivel de materia)		
Resultados de aprendizaje:	CON1, COM1, COM5, HAB1, HAB2.	
Breve descripción de los contenidos de la materia/asignatura:	<p>El objetivo de este curso es desarrollar las destrezas en lengua inglesa necesarias para la consecución dentro del contexto académico y profesional, de una comunicación eficiente y rigurosa. El aprendizaje del inglés formal, se trabajará desde el ámbito oral a través de las herramientas del debate y las presentaciones orales. Por otro lado, se trabajará la escritura y lectura del ensayo de investigación.</p>	
Observaciones:		

Código	Actividad formativa	Horas	Horas de presencialidad del estudiante	Horas de trabajo autónomo	% de presencialidad del estudiante
TE	Clase teórica	25	25		
PA	Prácticas de aula	35	35		
TU	Tutorías	3	3		
EV	Evaluación	4	4		
TG	Trabajo en grupo	20		20	
TA	Trabajo autónomo individual	63		63	
TOTAL		150	67	83	45%

Código	Metodologías docentes
MET 1	Momentos de exposición de los temas por parte del profesor, intercalados con las participaciones constantes del alumno en clase, centradas, fundamentalmente, en la resolución de problemas didácticos en ejercicios prácticos que solicita el docente
MET 2	Clases prácticas para la aplicación de los conocimientos teóricos de diverso tipo: ejercicios, presentaciones orales, discusiones y debates, etc.
MET 3	Comentario y análisis de las lecturas de las referencias bibliográficas recomendadas por el profesor
MET 4	Realización de actividades prácticas en grupo
MET 5	Exposición de trabajos personales o grupales de carácter monográfico sobre algún aspecto de la asignatura

Código	Sistema de evaluación	Ponderación mínima	Ponderación máxima
EVAL 1	Asistencia y participación en las clases, presenciales o virtuales: realización de las prácticas de clase y los ejercicios propuestos, etc.	15%	30%
EVAL 2	Trabajos individuales	15%	15%
EVAL 4	Exámenes o pruebas de evaluación de diverso formato: de preguntas y respuestas de desarrollo, de cuestionarios tipo test, de resolución de problemas, etc.	70%	70%

Denominación Materia/Asignatura: *Fonética y fonología*

Número de créditos ECTS

6

Carácter

Obligatorio

Modalidad

Presencial

Presencialidad

100% de las horas lectivas

Idioma

Castellano

Asignaturas (si la descripción es a nivel de materia)

Resultados de aprendizaje: CON1, CON2, COM1, COM6, HAB1, HAB2, HAB3, HAB4.

Breve descripción de los contenidos de la materia/asignatura:

Los contenidos de la asignatura, ordenados por temas y con criterio cronológico, son los siguientes:

1. La fonética y la fonología entre las disciplinas lingüísticas
2. La fonética articulatoria
3. La fonética acústica
4. La fonética perceptiva
5. Introducción a la transcripción
6. Conceptos básicos de la fonología
7. El sistema fonológico del español
8. La transcripción fonética y fonológica
9. El nivel suprasegmental

Observaciones:

Código	Actividad formativa	Horas	Horas de presencialidad del estudiante	Horas de trabajo autónomo	% de presencialidad del estudiante
TE	Clase teórica	32	32		
PA	Clase práctica	20	20		
PL	Prácticas de laboratorio	8	8		
TU	Tutorías	4	4		
EV	Evaluación	3	3		
TG	Trabajo en grupo	15		15	
TA	Trabajo autónomo/ individual	68		68	
TOTAL		150	67	83	45%

Código	Metodologías docentes
MET1	Momentos de exposición de los temas por parte del profesor, intercalados con las participaciones constantes del alumno en clase, centradas, fundamentalmente, en la resolución de problemas didácticos en ejercicios prácticos que solicita el docente
MET2	Clases prácticas para la aplicación de los conocimientos teóricos de diverso tipo: ejercicios, presentaciones orales, discusiones y debates, etc.
MET3	Comentario y análisis de las lecturas de las referencias bibliográficas recomendadas por el profesor
MET4	Realización de actividades prácticas en grupo
MET5	Exposición de los trabajos personales y en grupo de carácter monográfico sobre algún aspecto de esta asignatura

Código	Sistema de evaluación	Ponderación mínima	Ponderación máxima
EVAL1	Asistencia y participación en las clases, presenciales o virtuales: realización de las prácticas de clase y los ejercicios propuestos, etc.	15%	15%
EVAL2	Trabajos individuales con posibilidad de exposición en el aula [incluidas prácticas de transcripción]	15%	30%
EVAL3	Trabajos en grupo	0%	15%
EVAL4	Exámenes o pruebas de evaluación de diverso formato: de preguntas y respuestas de desarrollo, de cuestionarios tipo test, de resolución de problemas y estudios de caso, etc.	50%	70%

Denominación Materia/Asignatura: <i>Historia de la Literatura Española I</i>	
Número de créditos ECTS	6
Carácter	<i>Obligatorio</i>
Modalidad	<i>Presencial</i>
Presencialidad	<i>100% de las horas lectivas</i>
Idioma	<i>Castellano</i>
Asignaturas (si la descripción es a nivel de materia)	
Resultados de aprendizaje: CON3, CON4, COM2, HAB2, HAB3.	
Breve descripción de los contenidos de la materia/asignatura:	
<p>Tema 1. La épica medieval Tema 2. Mester de clerecía Tema 3. La lírica medieval Tema 4. La prosa medieval Tema 5. Los inicios del teatro en lengua castellana y <i>La Celestina</i> Tema 6. La poesía renacentista Tema 7. Formas narrativas del siglo XVI Tema 8. La poesía barroca Tema 9. Formas narrativas del siglo XVII Tema 10. El surgimiento de la novela moderna: Cervantes Tema 11. El teatro de los siglos XVI y XVII</p>	
Observaciones:	

Código	Actividad formativa	Horas	Horas de presencialidad del estudiante	Horas de trabajo autónomo	% de presencialidad del estudiante
TE	Clase teórica	35	35		
PA	Clase práctica	25	25		
TU	Tutorías	6	6		
EV	Evaluación	1,5	1,5		
TG	Trabajo en grupo	15		15	
TA	Trabajo autónomo	67,5		67,5	
TOTAL		150	67,5	82,5	45%

Código	Metodologías docentes
MET 1	Momentos de exposición de los temas por parte del profesor, intercalados con las participaciones constantes del alumno en clase, centradas, fundamentalmente, en la resolución de problemas didácticos en ejercicios prácticos que solicita el docente.
MET 2	Clases prácticas para la aplicación de los conocimientos teóricos de diverso tipo: ejercicios, presentaciones orales, discusiones y debates, etc.
MET 3	Comentario y análisis de las lecturas de las referencias bibliográficas recomendadas por el profesor.
MET 4	Realización de actividades prácticas en grupo.
MET 5	Exposición de los trabajos personales y en grupo de carácter monográfico sobre algún aspecto de esta asignatura.

Código	Sistema de evaluación	Ponderación mínima	Ponderación máxima
EVAL 1	Asistencia y participación en las clases, presenciales o virtuales: realización de las prácticas de clase y los ejercicios propuestos, etc.	10%	10%
EVAL 2	Trabajos individuales con posibilidad de exposición en el aula	10%	10%
EVAL 3	Trabajos en grupo	10%	10%
EVAL 4	Exámenes o pruebas de evaluación de diverso formato: de preguntas y respuestas de desarrollo, de cuestionarios tipo test, de resolución de problemas y estudios de caso, etc.	70%	70%

Denominación Materia/Asignatura: Lingüística general II

Número de créditos ECTS	6
Carácter	<i>Obligatoria</i>
Modalidad	<i>Presencial</i>
Presencialidad	<i>100% de las horas lectivas</i>
Idioma	<i>Castellano</i>
Asignaturas (si la descripción es a nivel de materia)	

Resultados de aprendizaje: CON2, COM1, COM3, COM6, HAB1, HAB2, HAB3, HAB4.

Breve descripción de los contenidos de la materia/asignatura:

La materia se organiza en torno a los siguientes cinco ejes temáticos:

1. Lengua y sociedad
2. Lenguas en contacto
3. Lengua y contexto
4. La lingüística textual y el análisis del discurso
5. La lingüística cognitiva

Observaciones:

Código	Actividad formativa	Horas	Horas de presencialidad del estudiante	Horas de trabajo autónomo	% de presencialidad del estudiante
TE	Clase teórica	32	32		
PA	Prácticas en Aula	20	20		
PL	Prácticas Laboratorio	8	8		
TU	Tutorías	4	4		
EV	Evaluación	3	3		
TG	Trabajo en grupo	15		15	
TA	Trabajo autónomo individual			68	
TOTAL			67	83	45%

Código	Metodologías docentes
MET 1	Momentos de exposición de los temas por parte del profesor, intercalados con las participaciones constantes del alumno en clase, centradas, fundamentalmente, en la resolución de problemas didácticos en ejercicios prácticos que solicita el docente.
MET 2	Clases prácticas para la aplicación de los conocimientos teóricos de diverso tipo: ejercicios, presentaciones orales, discusiones y debates, etc.
MET 3	Comentario y análisis de las lecturas de las referencias bibliográficas recomendadas por el profesor.
MET 4	Realización de actividades prácticas en grupo.
MET 5	Exposición de trabajos personales o grupales de carácter monográfico sobre algún aspecto de la asignatura.

Código	Sistema de evaluación	Ponderación mínima	Ponderación máxima
(EVAL1)	Asistencia y participación en las clases (elaboración de las prácticas de clase, ejercicios propuestos, etc.)	30%	30%
(EVAL2)	Trabajos individuales con posibilidad de exposición en el aula	20%	20%
(EVAL4)	Exámenes o pruebas de evaluación de diverso formato: de preguntas y respuestas de desarrollo, de cuestionarios tipo test, de resolución de problemas, etc.	50%	50%

Denominación Materia/Asignatura		Métodos de investigación en Lengua Inglesa	
Número de créditos ECTS	6		
Carácter	<i>Obligatorio</i>		
Modalidad	<i>Presencial</i>		
Presencialidad	<i>100% de las horas lectivas</i>		
Idioma	<i>Lengua Inglesa</i>		
Asignaturas (si la descripción es a nivel de materia)			
Resultados de aprendizaje: CON1, COM1, COM5, HAB1, HAB2.			

Breve descripción de los contenidos de la materia/asignatura:

En este curso, se trabajará los métodos de investigación a partir del estilo MLA (Modern Language Association of America) que se usa a nivel internacional dentro de las humanidades, y en especial, en los ámbitos de la lingüística y humanidades en general. Cómo citar y hacer una bibliografía y un abstract, serán partes imprescindibles de este curso.

Observaciones:

Código	Actividad formativa	Horas	Horas de presencialidad del estudiante	Horas de trabajo autónomo	% de presencialidad del estudiante
TE	Clase teórica	25	25		
PA	Prácticas de aula	35	35		
TU	Tutorías	3	3		
EV	Evaluación	4	4		
TG	Trabajo en grupo	20		20	
TA	Trabajo autónomo individual	63		63	
TOTAL		150	67	83	45%

Código	Metodologías docentes
MET 1	Momentos de exposición de los temas por parte del profesor, intercalados con las participaciones constantes del alumno en clase, centradas, fundamentalmente, en la resolución de problemas didácticos en ejercicios prácticos que solicita el docente
MET 2	Clases prácticas para la aplicación de los conocimientos teóricos de diverso tipo: ejercicios, presentaciones orales, discusiones y debates, etc.
MET 3	Comentario y análisis de las lecturas de las referencias bibliográficas recomendadas por el profesor
MET 4	Realización de actividades prácticas en grupo
MET 5	Exposición de trabajos personales o grupales de carácter monográfico sobre algún aspecto de la asignatura

Código	Sistema de evaluación	Ponderación mínima	Ponderación máxima
EVAL 1	Asistencia y participación en las clases, presenciales o virtuales: realización de las prácticas de clase y los ejercicios propuestos, etc.	15%	30%
EVAL 2	Trabajos individuales	15%	15%
EVAL 4	Exámenes o pruebas de evaluación de diverso formato: de preguntas y respuestas de desarrollo, de cuestionarios tipo test, de resolución de problemas, etc.	70%	70%

Denominación Materia/Asignatura: Gramática II: Morfosintaxis

Número de créditos ECTS	6
Carácter	Obligatorio
Modalidad	Presencial
Presencialidad	100% de las horas lectivas
Idioma	Castellano
Asignaturas (si la descripción es a nivel de materia)	
Resultados de aprendizaje: CON1, CON2, COM1, COM6, HAB1, HAB2, HAB3, HAB4.	
Breve descripción de los contenidos de la materia/asignatura:	
Los contenidos de la asignatura, ordenados por temas y con criterio cronológico, son los siguientes:	
<ol style="list-style-type: none"> 1. Relaciones de la morfología y la sintaxis con otras disciplinas lingüísticas 2. La palabra 3. Clases de palabras 4. Las unidades mínimas significativas 5. El análisis morfológico 6. La morfología flexiva 7. La morfología léxica 	
Observaciones:	

Código	Actividad formativa	Horas	Horas de presencialidad del estudiante	Horas de trabajo autónomo	% de presencialidad del estudiante
TE	Clase teórica	38	38		
PA	Clase práctica	22	22		
TU	Tutorías	4	4		
EV	Evaluación	3	3		
TG	Trabajo en grupo	23		23	
TA	Trabajo autónomo/ individual	60		60	
TOTAL		150	67	83	45%

Código	Metodologías docentes
MET1	Momentos de exposición de los temas por parte del profesor, intercalados con las participaciones constantes del alumno en clase, centradas, fundamentalmente, en la resolución de problemas didácticos en ejercicios prácticos que solicita el docente
MET2	Clases prácticas para la aplicación de los conocimientos teóricos de diverso tipo: ejercicios, presentaciones orales, discusiones y debates, etc.

MET3	Comentario y análisis de las lecturas de las referencias bibliográficas recomendadas por el profesor
MET4	Realización de actividades prácticas en grupo
MET5	Exposición de los trabajos personales y en grupo de carácter monográfico sobre algún aspecto de esta asignatura

Código	Sistema de evaluación	Ponderación mínima	Ponderación máxima
Eval1	Asistencia y participación en las clases, presenciales o virtuales: realización de las prácticas de clase y los ejercicios propuestos, etc.	15%	15%
Eval2	Trabajos individuales con posibilidad de exposición en el aula [incluidas prácticas de análisis morfológico]	15%	30%
Eval3	Trabajos en grupo	0%	15%
Eval4	Exámenes o pruebas de evaluación de diverso formato: de preguntas y respuestas de desarrollo, de cuestionarios tipo test, de resolución de problemas y estudios de caso, etc.	50%	70%

Denominación Materia/Asignatura Semántica y Pragmática	
Número de créditos ECTS	6
Carácter	<i>Obligatoria</i>
Modalidad	<i>Presencial</i>
Presencialidad	<i>100% de las horas lectivas</i>
Idioma	<i>Castellano</i>
Asignaturas (si la descripción es a nivel de materia)	
Resultados de aprendizaje: CON2, COM1, COM3, COM6, HAB1, HAB2, HAB3, HAB4.	
Breve descripción de los contenidos de la materia/asignatura:	
<p>La materia se divide en dos grandes bloques: por un lado, se trabaja el nivel semántico de la lengua. En primer lugar, se sientan las bases de la semántica y se realiza un repaso histórico por las diferentes escuelas que han estudiado los niveles del significado. A continuación, se realiza una caracterización semántica de las relaciones de significado y los procesos de cambio semántico en el español. Por otro lado, se aborda un bloque orientado al estudio de la pragmática del español: se parte de un recorrido historiográfico que aborda desde la filosofía del lenguaje hasta Grice y la teoría relevantista del lenguaje. A continuación, se enfoca la dimensión social del lenguaje abordando las diferentes corrientes de estudio cortesiológicas en la caracterización del español.</p>	
Observaciones:	

Código	Actividad formativa	Horas	Horas de presencialidad del estudiante	Horas de trabajo autónomo	% de presencialidad del estudiante
TE	Clase teórica	32	32		
PA	Prácticas en Aula	20	20		
PL	Prácticas Laboratorio	8	8		
TU	Tutorías	4	4		

EV	Evaluación	3	3		
TG	Trabajo en grupo	15		15	
TA	Trabajo autónomo individual			68	
TOTAL			67	83	45%

Código	Metodologías docentes
MET 1	Momentos de exposición de los temas por parte del profesor, intercalados con las participaciones constantes del alumno en clase, centradas, fundamentalmente, en la resolución de problemas didácticos en ejercicios prácticos que solicita el docente.
MET 2	Clases prácticas para la aplicación de los conocimientos teóricos de diverso tipo: ejercicios, presentaciones orales, discusiones y debates, etc.
MET 3	Comentario y análisis de las lecturas de las referencias bibliográficas recomendadas por el profesor.
MET 4	Realización de actividades prácticas en grupo.
MET 5	Exposición de trabajos personales o grupales de carácter monográfico sobre algún aspecto de la asignatura.

Código	Sistema de evaluación	Ponderación mínima	Ponderación máxima
(EVAL1)	Asistencia y participación en las clases (elaboración de las prácticas de clase, ejercicios propuestos, etc.)	30%	30%
(EVAL2)	Trabajos individuales con posibilidad de exposición en el aula	20%	20%
(EVAL4)	Exámenes o pruebas de evaluación de diverso formato: de preguntas y respuestas de desarrollo, de cuestionarios tipo test, de resolución de problemas, etc.	50%	50%

Denominación Materia/Asignatura <i>Historia de la Literatura Española II</i>	
Número de créditos ECTS	6
Carácter	<i>obligatorio</i>
Modalidad	<i>presencial</i>
Presencialidad	<i>100% de las horas lectivas</i>
Idioma	<i>castellano</i>
Asignaturas (si la descripción es a nivel de materia)	-

Resultados de aprendizaje: CON3, CON4, COM2, HAB2, HAB3.

Breve descripción de los contenidos de la materia/asignatura:

Tema 1. La literatura de la Ilustración
Tema 2. La literatura del Romanticismo
Tema 3. Realismo y naturalismo
Tema 4. La narrativa hasta 1936
Tema 5. La poesía hasta 1936
Tema 6. El teatro hasta 1936

Tema 7. La narrativa de posguerra
 Tema 8. La poesía de posguerra
 Tema 9. El teatro de posguerra
 Tema 10. La poesía del periodo democrático

Observaciones:

Código	Actividad formativa	Horas	Horas de presencialidad del estudiante	Horas de trabajo autónomo	% de presencialidad del estudiante
TE	Clase teórica	35	35		
PA	Clase práctica	25	25		
TU	Tutorías	6	6		
EV	Evaluación	1,5	1,5		
TG	Trabajo en grupo	15		15	
TA	Trabajo autónomo	67,5		67,5	
TOTAL		150	67,5	82,5	45%

Código	Metodologías docentes
MET 1	Momentos de exposición de los temas por parte del profesor, intercalados con las participaciones constantes del alumno en clase, centradas, fundamentalmente, en la resolución de problemas didácticos en ejercicios prácticos que solicita el docente.
MET 2	Clases prácticas para la aplicación de los conocimientos teóricos de diverso tipo: ejercicios, presentaciones orales, discusiones y debates, etc.
MET 3	Comentario y análisis de las lecturas de las referencias bibliográficas recomendadas por el profesor.
MET 4	Realización de actividades prácticas en grupo.
MET 5	Exposición de los trabajos personales y en grupo de carácter monográfico sobre algún aspecto de esta asignatura.

Código	Sistema de evaluación	Ponderación mínima	Ponderación máxima
EVAL 1	Asistencia y participación en las clases, presenciales o virtuales: realización de las prácticas de clase y los ejercicios propuestos, etc.	10%	10%
EVAL 2	Trabajos individuales con posibilidad de exposición en el aula	10%	10%
EVAL 3	Trabajos en grupo	10%	10%
EVAL 4	Exámenes o pruebas de evaluación de diverso formato: de preguntas y respuestas de desarrollo, de cuestionarios tipo test, de resolución de problemas y estudios de caso, etc.	70%	70%

Lengua Francesa I

Número de créditos ECTS	6
Carácter	<i>Obligatoria</i>
Modalidad	<i>Presencial</i>

Presencialidad	100% de las horas lectivas
Idioma	Lengua Francesa
Asignaturas (si la descripción es a nivel de materia)	

Resultados de aprendizaje: CON1, CON2, COM1, COM3, COM5, COM6, HAB1, HAB2, HAB3, HAB4.

Breve descripción de los contenidos de la asignatura:

- L'alphabet. Formules de salutation. Les nombres. La date.
- Adjectifs de nationalité. Articles (Définis, indéfinis, contractés). Prépositions devant les noms de villes et de pays. Négation (« Ne...pas »). Présentations - Artistes francophones.
- Présent de l'Indicatif (Groupe 1) Adjectif interrogatif : « Quel ». Genre des substantifs. La ville francophone.
- Nombre des substantifs. Prépositions de lieu. Article partitif. Les magasins - La nourriture.
- Genre et le nombre des adjectifs. Place de l'adjectif. Futur Proche - Passé Récent. Adjectif démonstratif. Vêtements - Appareils numériques.
- Présent de l'Indicatif (Verbes Pronominaux) Impératif. Adverbes de temps. Les heures - Parties de la journée. Prendre rendez-vous.
- Adjectifs possessifs. Passé composé (Auxiliaire Avoir) Présentateurs : C'est - Il/Elle est. Indicateurs de temps. (Partie 1). La famille - La description physique. Les fêtes en France.
- Pronominalisation : Complément Objet Direct (COD) Prépositions de lieu. Obligation - Interdiction (Partie 1). Pronominalisation : « Y » (Complément de lieu). La maison - Le logement - Les meubles.
- Degrés d'intensité et de comparaison. (Partie 1) Présent de l'Indicatif (Groupe 2). Passé Composé (Auxiliaire Être). Présent et Imparfait de l'Indicatif des verbes Impersonnels. Voyages - Vacances.
- Passé Composé (Verbes Pronominaux). Obligation - Interdiction (Partie 2). Pronominalisation : Complément Objet Indirect (COI). Le conseil. Le quotidien - Le Corps et la santé.
- Subordonnée adverbiale conditionnelle ou hypothétique. (Avec « Si »). Adverbes (Durée et Continuation). Subordonnée adjectivale ou relative. (« Qui » « Que ») La vie professionnelle - L'Université.
- Degrés d'intensité et de comparaison. (Partie 2) La ville et la campagne. Pronominalisation : « Y » (COI). Articles contractés (Rappel). L'environnement et le jardinage.
- Pronominalisation : Compléments d'Objet Direct et Indirect (COD-COI Personnes 1^{ère} et 2^{nde}). Francophilie. Indicateurs de temps. (Partie 2). Temps (Rappel). La presse. Le futur et l'avenir.

Observaciones:

Contenidos correspondientes al Marco Comùn Europeo de Lenguas, nivel A1.

Código	Actividad formativa	Horas	Horas de presencialidad del estudiante	Horas de trabajo autónomo	% de presencialidad del estudiante
TE	Teoría	16	16		
PA	Prácticas en Aula	44	44		
TU	Tutorías	4	4		
EV	Evaluación	6	6		
TG	Trabajo en Grupo	16		16	
TA	Trabajo Autónomo	64		64	
TOTAL		150	64	80	42.66 %

Código	Metodologías docentes
MET1	Momentos de exposición de los temas por parte del profesor, intercalados con las participaciones constantes del alumno en clase, centradas, fundamentalmente, en la resolución de problemas didácticos en ejercicios prácticos que solicita el docente

MET2	Clases prácticas para la aplicación de los conocimientos teóricos de diverso tipo: ejercicios, presentaciones orales, discusiones y debates, etc.
MET3	Comentario y análisis de las lecturas de las referencias bibliográficas recomendadas por el profesor
MET4	Realización de actividades prácticas en grupo.
MET5	Exposición de trabajos personales o grupales de carácter monográfico sobre algún aspecto de la asignatura

Código	Sistema de evaluación	Ponderación mínima	Ponderación máxima
EVAl1	Asistencia y participación en las clases, presenciales o virtuales: realización de las prácticas de clase y los ejercicios propuestos, etc.	30%	
EVAl4	Exámenes o pruebas de evaluación de diverso formato: de preguntas y respuestas de desarrollo, de cuestionarios tipo test, de resolución de problemas, etc.	70%	

Denominación Materia/Asignatura <i>Historia de la Literatura Hispanoamericana</i>	
Número de créditos ECTS	6
Carácter	<i>obligatorio</i>
Modalidad	<i>presencial</i>
Presencialidad	<i>100% de las horas lectivas</i>
Idioma	<i>castellano</i>
Asignaturas (si la descripción es a nivel de materia)	-

Resultados de aprendizaje: CON3, CON4, COM2, HAB2, HAB3.

Breve descripción de los contenidos de la materia/asignatura:

- Tema 1. Descubrimiento de América. Documentos paraliterarios y literatura en las primeras colonias
- Tema 2. El Barroco
- Tema 3. El siglo XVIII en América Latina y la preparación para la independencia
- Tema 4. Emergencia del Romanticismo
- Tema 5. Realismo y naturalismo en América Latina
- Tema 6. Modernismo y posmodernismo
- Tema 7. La vanguardia poética y su influencia en otros géneros
- Tema 8. Narrativa a partir de los años 20: novela regionalista e indigenista
- Tema 9. Renovación y superación del regionalismo. Lo real maravilloso y el realismo mágico
- Tema 10. La literatura fantástica y la narrativa existencial
- Tema 11. La nueva novela hispanoamericana y el boom
- Tema 12. Poesía en la segunda mitad del siglo XX
- Tema 13. La literatura del *postboom* o la novísima narrativa
- Tema 14. Aproximación a las formas literarias del siglo XXI

Observaciones:

Código	Actividad formativa	Horas	Horas de presencialidad del estudiante	Horas de trabajo autónomo	% de presencialidad del estudiante
TE	Clase teórica	35	35		
PA	Clase práctica	25	25		
TU	Tutorías	6	6		
EV	Evaluación	1,5	1,5		
TG	Trabajo en grupo	15		15	
TA	Trabajo autónomo	67,5		67,5	
TOTAL		150	67,5	82,5	45%

Código	Metodologías docentes
MET 1	Momentos de exposición de los temas por parte del profesor, intercalados con las participaciones constantes del alumno en clase, centradas, fundamentalmente, en la resolución de problemas didácticos en ejercicios prácticos que solicita el docente.
MET 2	Clases prácticas para la aplicación de los conocimientos teóricos de diverso tipo: ejercicios, presentaciones orales, discusiones y debates, etc.
MET 3	Comentario y análisis de las lecturas de las referencias bibliográficas recomendadas por el profesor.
MET 4	Realización de actividades prácticas en grupo.
MET 5	Exposición de los trabajos personales y en grupo de carácter monográfico sobre algún aspecto de esta asignatura.

Código	Sistema de evaluación	Ponderación mínima	Ponderación máxima
EVAL 1	Asistencia y participación en las clases, presenciales o virtuales: realización de las prácticas de clase y los ejercicios propuestos, etc.	10%	10%
EVAL 2	Trabajos individuales con posibilidad de exposición en el aula	10%	10%
EVAL 3	Trabajos en grupo	10%	10%
EVAL 4	Exámenes o pruebas de evaluación de diverso formato: de preguntas y respuestas de desarrollo, de cuestionarios tipo test, de resolución de problemas y estudios de caso, etc.	70%	70%

Denominación Materia/Asignatura: Pensamiento científico y filosófico I	
Número de créditos ECTS	6
Carácter	<i>Obligatorio</i>
Modalidad	<i>Presencial</i>
Presencialidad	<i>100% de las horas lectivas</i>
Idioma	<i>Castellano</i>
Asignaturas (si la descripción es a nivel de materia)	
Resultados de aprendizaje: CON4, COM2, COM6, HAB2, HAB4.	
Breve descripción de los contenidos de la materia/asignatura:	

BLOQUE TEMÁTICO 1: Introducción al pensamiento científico y filosófico español durante la Edad Media

BLOQUE TEMÁTICO 2 Ciencia y pensamiento durante el Renacimiento y Barroco e Ilustración

BLOQUE TEMÁTICO 3: El pensamiento español en el s. XIX: Romanticismo y la Institución Libre de Enseñanza. La Edad de Plata de la cultura española: Unamuno y la Generación del 98, Ortega y Gasset.

BLOQUE TEMÁTICO 4: El pensamiento científico y filosófico en España durante el siglo XX El pensamiento científico y filosófico español actual: Nuevas tendencias.

Observaciones:

En la explicación y desarrollo de los contenidos de la asignatura se tendrán muy presentes en todo momento los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Código	Actividad formativa	Horas	Horas de presencialidad del estudiante	Horas de trabajo autónomo	% de presencialidad del estudiante
TE	Clase teórica	32	32		
PA	Prácticas en Aula	20	20		
PL	Prácticas Laboratorio	8	8		
TU	Tutorías	4	4		
EV	Evaluación	3	3		
TG	Trabajo en grupo	15		15	
TA	Trabajo autónomo individual			68	
TOTAL			67	83	45%

Código	Metodologías docentes
MET 1	Momentos de exposición de los temas por parte del profesor, intercalados con las participaciones constantes del alumno en clase, centradas, fundamentalmente, en la resolución de problemas didácticos en ejercicios prácticos que solicita el docente.
MET 2	Clases prácticas para la aplicación de los conocimientos teóricos de diverso tipo: ejercicios, presentaciones orales, discusiones y debates, etc.
MET 3	Comentario y análisis de las lecturas de las referencias bibliográficas recomendadas por el profesor.
MET 4	Realización de actividades prácticas en grupo.
MET 5	Exposición de trabajos personales o grupales de carácter monográfico sobre algún aspecto de la asignatura.

Código	Sistema de evaluación	Ponderación mínima	Ponderación máxima
EVAL 1	Asistencia y participación en las clases, presenciales o virtuales: realización de las prácticas de clase y los ejercicios propuestos, etc.	15%	15%
EVAL 2	Trabajos individuales	15%	15%
EVAL 3	Trabajo en grupo	0	15%

<p>EXAMENES O PRUEBAS DE EVALUACIÓN DE DIVERSO FORMATO: DE PREGUNTAS Y RESPUESTAS DE DESARROLLO, DE CUESTIONARIOS TIPO TEST, DE RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS, ETC.</p>	<p>70%</p>	<p>70%</p>
---	------------	------------

Materia/Asignatura: Movimientos culturales en los países hispanohablantes I

Número de créditos ECTS	6
Carácter	Obligatorio
Modalidad	Presencial
Presencialidad	100% de las horas lectivas
Idioma	Castellano
Asignaturas (si la descripción es a nivel de materia)	

Resultados de aprendizaje: CON3, CON4, COM2, COM6, HAB1, HAB2.

Breve descripción de los contenidos de la materia/asignatura:

A partir del conocimiento y el análisis de las manifestaciones artísticas y de los movimientos culturales, se pretende reconocer y comprender mejor la amplitud y diversidad de los países de habla hispana que configuran la tradicionalmente denominada Hispanidad. Y ello, teniendo muy presente que la transculturalidad es el paradigma idóneo para estudiar el fenómeno del afroiberoamericanismo acaecido en América, fruto del mestizaje étnico y la hibridación cultural entre africanos, europeos e indígenas americanos durante los siglos XVI y XVIII; y que los estudiantes realizarán este ejercicio intelectual desde su condición hipercultural, un nuevo paradigma nacido de la globalización, la cual, acelerada por las nuevas tecnologías, ha generado, según Byung-Chul Han, un cúmulo de prácticas sociales y formas de expresión cuyo efecto aglutinante en el campo cultural ha dado lugar a contenidos culturales heterogéneos que se superponen y atraviesan.

En esta primera parte de la asignatura, se tendrá presentes a las civilizaciones precolombinas (desde su primitivismo realista hasta su complejidad barroca), así como al silenciado pasado negro (de negritud africana) español. También se prestará especial atención al proceso por el que la conquista espiritual de América (la música popular, las imágenes y la arquitectura en tanto instrumentos de evangelización) propició el movimiento estético del barroco colonial americano, pilar sobre el que se asienta la cultura latinoamericana que todavía compartimos en el siglo XXI.

Ejercerá como principio reflexivo la siguiente idea: a medida que América se iba conformando como una unidad continental basada en una cultura de síntesis e integración, España lo hacía como un país americano en Europa.

Observaciones:

En la explicación y desarrollo de los contenidos de la asignatura se tendrán muy presentes en todo momento los Objetivos de Desarrollo Sostenible, pues el estudio de las manifestaciones artísticas y de los movimientos culturales hispanoamericanos se presta a establecer con los estudiantes una serie de debates muy relacionados con las problemáticas actuales que están en la base de los ODS. Por ejemplo, el reconocimiento y respeto a la diversidad, el principio de igual de trato y no discriminación por razón de nacimiento, origen nacional o étnico, religión, etc. Y esto, porque si bien es verdad que la Monarquía Católica llevó a cabo una operación de Conquista militar del territorio americano, explotación económica e imposición de la lengua castellana y la religión católica, no lo es menos que, andado el tiempo, se produjo un fenómeno de transculturación, es decir, de hibridación entre las civilizaciones y culturas indígenas americanas y las civilizaciones y culturas externas europea y africana, que tuvo lugar de manera paralela al mestizaje étnico. Además, al referirnos a esta influencia de las culturas africanas en América se hará especial hincapié en tratar la esclavitud, un tema tabú todavía hoy silenciado en los manuales de Historia del Bachillerato españoles y portugueses, al igual que tampoco se trata la influencia de la población negra en España, pues una buena parte de los hombres y, sobre todo, mujeres africanas se quedaron en la Península

como esclavos y esclavas (La Hermandad de los Negritos es una de las cofradías católicas más antiguas de Sevilla, ya que su fundación data de 1393, un siglo antes del comienzo de la Conquista de América).

El análisis y los debates en torno a estas problemáticas, a buen seguro que permitirán fortalecer como referente los principios y valores democráticos y una parte medular de los ODS.

Código	Actividad formativa	Horas	Horas de presencialidad del estudiante	Horas de trabajo autónomo	% de presencialidad del estudiante
TE	Clases teóricas	24	24		16%
PA	Clases prácticas	36	36		24%
TU	Tutoría individual	6	6		4%
EV	Evaluación	1,5	1,5		1%
TG	Trabajo en grupo	15	15		10%
TA	Trabajo autónomo			67,5 (45%)	
TOTAL	150				

Código	Metodologías docentes
(MET1)	Momentos de exposición de los temas por parte del profesor, intercalados con las participaciones constantes del alumno en clase, centradas, fundamentalmente, en la resolución de problemas didácticos en ejercicios prácticos que solicita el docente.
(MET2)	Clases prácticas para la aplicación de los conocimientos teóricos de diverso tipo: audiciones, y visionados de documentos audiovisuales, presentaciones orales, discusiones y debates, etc.
(MET3)	Comentario y análisis de las lecturas de las referencias bibliográficas recomendadas por el profesor
(MET 4)	Realización de actividades prácticas en grupo.
(MET5)	Exposición de los trabajos personales y en grupo de carácter monográfico sobre las diferentes materias de las que constan los módulos del Grado.

Código	Sistema de evaluación	Ponderación mínima	Ponderación máxima
(EVAL1)	Asistencia y participación en las clases (elaboración de las prácticas de clase, ejercicios propuestos, etc.)	0,0	1,0
(EVAL2)	Trabajos individuales con posibilidad de exposición en el aula	0,0	1,0
(EVAL3)	Trabajos en grupo	0,0	1,0
(EVAL4)	Exámenes o pruebas de evaluación de diverso formato: de preguntas y respuestas de desarrollo, de cuestionarios tipo test, de resolución de problemas, etc.	3,0	7,0

Denominación Materia/Asignatura: *Historia de la lengua española*

Número de créditos ECTS

6

Carácter

obligatorio

Modalidad	<i>presencial</i>
Presencialidad	<i>100% de las horas lectivas</i>
Idioma	<i>castellano</i>
Asignaturas (si la descripción es a nivel de materia)	
Resultados de aprendizaje:	
CON1, CON2, COM1, COM6, HAB1, HAB2, HAB3, HAB4.	
Breve descripción de los contenidos de la materia/asignatura:	
Los contenidos de la asignatura, ordenados por temas y con criterio cronológico, son los siguientes:	
<ol style="list-style-type: none"> 1. Introducción a la historia de la lengua española: historia interna y externa 2. La filiación lingüística: lenguas indoeuropeas y no indoeuropeas. La influencia de las lenguas prerromanas 3. La romanización y el latín de Hispania. El proto-romance hispánico 4. La formación de las lenguas romances peninsulares (asturiano-leonés, mozárabe, castellano...) y el primer vagido de la lengua española 5. La época de los orígenes del castellano: características fonológicas, morfosintácticas y léxicas. Los primeros textos literarios en castellano. 6. El español medieval: época prealfonsí, alfonsí y Baja Edad Media 7. El español clásico: el español, lengua universal. El español moderno y contemporáneo 	
Observaciones:	

Código	Actividad formativa	Horas	Horas de presencialidad del estudiante	Horas de trabajo autónomo	% de presencialidad del estudiante
TE	Clase teórica	36	36		
PA	Clase práctica	24	24		
TU	Tutorías	4	4		
EV	Evaluación	3	3		
TG	Trabajo en grupo	15		15	
TA	Trabajo autónomo/individual	68		68	
TOTAL		150	67	83	45%

Código	Metodologías docentes
MET1	Momentos de exposición de los temas por parte del profesor, intercalados con las participaciones constantes del alumno en clase, centradas, fundamentalmente, en la resolución de problemas didácticos en ejercicios prácticos que solicita el docente
MET2	Clases prácticas para la aplicación de los conocimientos teóricos de diverso tipo: ejercicios, presentaciones orales, discusiones y debates, etc.

MET3	Comentario y análisis de las lecturas de las referencias bibliográficas recomendadas por el profesor
MET4	Realización de actividades prácticas en grupo
MET5	Exposición de los trabajos personales y en grupo de carácter monográfico sobre algún aspecto de esta asignatura

Código	Sistema de evaluación	Ponderación mínima	Ponderación máxima
Eval1	Asistencia y participación en las clases, presenciales o virtuales: realización de las prácticas de clase y los ejercicios propuestos, etc.	20%	30%
Eval2	Trabajos individuales con posibilidad de exposición en el aula [Trabajo escrito sobre un texto del español arcaico (<i>Cantar de Mio Cid, Auto de los Reyes Magos, Fazienda de Ultramar...</i>) o sobre un texto del español medieval o preclásico: época alfonsí, siglo XIV, transición del castellano medieval al español clásico...]	20%	30%
Eval4	Exámenes o pruebas de evaluación de diverso formato: de preguntas y respuestas de desarrollo, de cuestionarios tipo test, de resolución de problemas y estudios de caso, etc. [El examen incluirá un comentario de texto filológico-lingüístico]	50%	70%

Lengua Francesa II

Número de créditos ECTS	6
Carácter	<i>Obligatoria</i>
Modalidad	<i>Presencial</i>
Presencialidad	<i>100% de las horas lectivas</i>
Idioma	<i>Lengua Francesa</i>
Asignaturas (si la descripción es a nivel de materia)	
Resultados de aprendizaje:	CON1, CON2, COM1, COM3, COM5, COM6, HAB1, HAB2, HAB3, HAB4.

Breve descripción de los contenidos de la asignatura:

- *Passé composé (Concordances). Négation (marques de précision). Indicateurs de temps. Révision des contenus du niveau A1. Artistes francophones. Jeux français.*
- *Imparfait de l'Indicatif. Pronominalisation : « Y » et « En » (Complément de lieu). Place de l'adjectif. Les souvenirs et les vacances.*
- *Subordonnée adjectivale ou relative. (« Qui » « Que » « Où »). Comparaison. Pronoms possessifs. Les logements. Se loger à Paris.*
- *Futur Simple de l'Indicatif. Subordonnée adverbiale conditionnelle ou hypothétique. (Avec « Si »). Pronom « On ». Les Nouvelles Technologies de l'Information et de la Communication (NTIC) et les appareils numériques. Internet, sécurité, prudence.*
- *Obligation – Interdiction. Présent Subjonctif (Groupe 1). Présent Subjonctif (Verbes irréguliers). Expression de la nécessité. Le corps – La santé – « Être en forme ».*
- *Pronominalisation : « En » (Quantité). Degrés d'intensité et de comparaison : superlatif. Adverbes de manière. Le consommateur responsable – L'alimentation- La restauration.*

- *Pronoms interrogatifs (« Quel » « Lequel »). Adjectifs indéfinis. Expression des sentiments. La description physique – L'anonymat – Notre « avatar ».*
- *Subordonnée adverbiale de cause et de conséquence. Place des pronoms complément. Place des pronoms complément (Cas de l'impératif). La presse – L'évolution des médias – Les goûts télévisés des Français.*
- *Conditionnel Présent (Groupes 1-2-3). Gérondif. La consommation en ligne – La boîte d'échanges – Le bricolage. Passé composé et Imparfait : le récit littéraire. Participe passé (Accord). Le voyage. Pronoms démonstratifs. Le tourisme en France.*
- *Mise en relief (le clivage) : « C'est que/qui ». Discours rapporté. Le système scolaire en France – Le curriculum vitae.*
- *Verbes à préposition. Les jobs d'été – Chanson de motivation.*
- *Subordonnée adverbiale de but. La forme passive. La géographie.*
- *Succession dans le temps. L'environnement – La biodiversité.*

Observaciones:

Contenidos correspondientes al Marco Común Europeo de Lenguas, nivel A2.

Código	Actividad formativa	Horas	Horas de presencialidad del estudiante	Horas de trabajo autónomo	% de presencialidad del estudiante
TE	Teoría	16	16		
PA	Prácticas en Aula	44	44		
TU	Tutorías	4	4		
EV	Evaluación	6	6		
TG	Trabajo en Grupo	16		16	
TA	Trabajo Autónomo	64		64	
TOTAL		150	64	80	42.66 %

Código	Metodologías docentes
MET1	Momentos de exposición de los temas por parte del profesor, intercalados con las participaciones constantes del alumno en clase, centradas, fundamentalmente, en la resolución de problemas didácticos en ejercicios prácticos que solicita el docente
MET2	Clases prácticas para la aplicación de los conocimientos teóricos de diverso tipo: ejercicios, presentaciones orales, discusiones y debates, etc.
MET3	Comentario y análisis de las lecturas de las referencias bibliográficas recomendadas por el profesor
MET4	Realización de actividades prácticas en grupo.
MET5	Exposición de trabajos personales o grupales de carácter monográfico sobre algún aspecto de la asignatura

Código	Sistema de evaluación	Ponderación mínima	Ponderación máxima
EVAL1	Asistencia y participación en las clases, presenciales o virtuales: realización de las prácticas de clase y los ejercicios propuestos, etc.	30%	
EVAL4	Exámenes o pruebas de evaluación de diverso formato: de preguntas y respuestas de desarrollo, de cuestionarios tipo test, de resolución de problemas, etc.	70%	

Denominación Materia/Asignatura Historia de la España Actual	
Número de créditos ECTS	6
Carácter	Obligatoria
Modalidad	Presencial
Presencialidad	100% de las horas lectivas
Idioma	Castellano
Asignaturas (si la descripción es a nivel de materia)	

Resultados de aprendizaje: CON3, CON4, COM2, HAB1, HAB2.

Breve descripción de los contenidos de la materia/asignatura:

Estudio de la evolución política, social, económica y cultural de España desde el inicio de la Transición hasta los acontecimientos actuales. Estos procesos se analizarán mediante su integración en un conjunto amplio de campos temáticos como son demografía, economía, sociedad, política, relaciones internacionales, etc. que permitan una comprensión global de la evolución del proceso histórico nacional.

Observaciones:

En la explicación y desarrollo de los contenidos de la asignatura se tendrán muy presentes en todo momento los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Código	Actividad formativa	Horas	Horas de presencialidad del estudiante	Horas de trabajo autónomo	% de presencialidad del estudiante
TE	Clases teóricas	24	24		16%
PA	Clases prácticas	36	36		24%
TU	Tutoría individual	6	6		4%
EV	Evaluación	1,5	1,5		1%
TG	Trabajo en grupo	15	15		10%
TA	Trabajo autónomo			67,5 (45%)	
TOTAL	150				

Código	Metodologías docentes
(MET1)	Momentos de exposición de los temas por parte del profesor, intercalados con las participaciones constantes del alumno en clase, centradas, fundamentalmente, en la resolución de problemas didácticos en ejercicios prácticos que solicita el docente
(MET2)	Clases prácticas para la aplicación de los conocimientos teóricos de diverso tipo: ejercicios, presentaciones orales, discusiones y debates, etc.
(MET3)	Comentario y análisis de las lecturas de las referencias bibliográficas recomendadas por el profesor
(MET5)	Exposición de los trabajos personales y en grupo de carácter monográfico sobre las diferentes materias de las que constan los módulos del grado

Código	Sistema de evaluación	Ponderación mínima	Ponderación máxima

(EVAL1)	Asistencia y participación en las clases (elaboración de las prácticas de clase, ejercicios propuestos, etc.)	0,0	1,0
(EVAL2)	Trabajos individuales con posibilidad de exposición en el aula	0,0	1,0
(EVAL3)	Trabajos en grupo	0,0	1,0
(EVAL4)	Exámenes o pruebas de evaluación de diverso formato: de preguntas y respuestas de desarrollo, de cuestionarios tipo test, de resolución de problemas, etc.	3,0	7,0

Denominación Materia/Asignatura: Pensamiento científico y filosófico II	
Número de créditos ECTS	6
Carácter	<i>Obligatorio</i>
Modalidad	<i>Presencial</i>
Presencialidad	<i>100% de las horas lectivas</i>
Idioma	<i>Castellano</i>
Asignaturas (si la descripción es a nivel de materia)	
Resultados de aprendizaje: CON4, COM2, COM6, HAB2, HAB4.	
Breve descripción de los contenidos de la materia/asignatura:	
BLOQUE TEMÁTICO 1 El pensamiento indígena en la América precolombina. El pensamiento filosófico durante la época colonial. El pensamiento científico y filosófico en la primera mitad del s. XIX	
BLOQUE TEMÁTICO 2 El pensamiento científico y filosófico en la segunda mitad del s. XIX: El pensamiento científico y filosófico del s. XX. Filosofía de la liberación: El problema del ser y la búsqueda de la identidad de Hispanoamérica	
Observaciones:	
En la explicación y desarrollo de los contenidos de la asignatura se tendrán muy presentes en todo momento los Objetivos de Desarrollo Sostenible.	

Código	Actividad formativa	Horas	Horas de presencialidad del estudiante	Horas de trabajo autónomo	% de presencialidad del estudiante
TE	Clase teórica	32	32		
PA	Prácticas en Aula	20	20		
PL	Prácticas Laboratorio	8	8		
TU	Tutorías	4	4		
EV	Evaluación	3	3		
TG	Trabajo en grupo	15		15	
TA	Trabajo autónomo individual			68	
TOTAL			67	83	45%

Código	Metodologías docentes
---------------	------------------------------

MET 1	Momentos de exposición de los temas por parte del profesor, intercalados con las participaciones constantes del alumno en clase, centradas, fundamentalmente, en la resolución de problemas didácticos en ejercicios prácticos que solicita el docente.
MET 2	Clases prácticas para la aplicación de los conocimientos teóricos de diverso tipo: ejercicios, presentaciones orales, discusiones y debates, etc.
MET 3	Comentario y análisis de las lecturas de las referencias bibliográficas recomendadas por el profesor.
MET 4	Realización de actividades prácticas en grupo.
MET 5	Exposición de trabajos personales o grupales de carácter monográfico sobre algún aspecto de la asignatura.

Código	Sistema de evaluación	Ponderación mínima	Ponderación máxima
Eval 1	Asistencia y participación en las clases, presenciales o virtuales: realización de las prácticas de clase y los ejercicios propuestos, etc.	15%	15%
Eval 2	Trabajos individuales	15%	15%
Eval 3	Trabajo en grupo	0	15%
Eval 4	Exámenes o pruebas de evaluación de diverso formato: de preguntas y respuestas de desarrollo, de cuestionarios tipo test, de resolución de problemas, etc.	70%	70%

Materia/Asignatura: Movimientos culturales en los países hispanohablantes II	
Número de créditos ECTS	6
Carácter	Obligatorio
Modalidad	Presencial
Presencialidad	100% de las horas lectivas
Idioma	Castellano
Asignaturas (si la descripción es a nivel de materia)	
Resultados de aprendizaje: CON3, CON4, COM2, COM6, HAB1, HAB2.	
Breve descripción de los contenidos de la materia/asignatura:	
<p>A partir del conocimiento y el análisis de las manifestaciones artísticas y de los movimientos culturales, se pretende reconocer y comprender mejor la amplitud y diversidad de los países de habla hispana que configuran la tradicionalmente denominada Hispanidad. Y ello, teniendo muy presente que esta segunda parte de la asignatura, centrada en los siglos XIX y XX, está medularmente marcada por los procesos de Independencia política de América y la consecuente búsqueda e "invención" de múltiples identidades nacional-republicanas mediante la instrumentalización de una cultura nacionalista (creación de Museos y Academias) que deja atrás su carácter sacro y barroco para secularizarse bajo las corrientes estéticas del neoclasicismo (idealización del indígena), el realismo (pobreza y denuncia social) y el romanticismo (costumbrismo y orientalismo) que dominaron un siglo, el XIX, caracterizado por la popularización de las imágenes.</p> <p>De forma paralela, se atenderá al nacimiento de la nación moderna española y del Museo del Prado, así como a la figura de Francisco de Goya, en tanto primer fotoperiodista de la historia. Asimismo, también se tendrán en cuenta las principales manifestaciones en España del neoclasicismo, realismo y romanticismo; prestando especial atención al género de la pintura de historia.</p> <p>En esta misma línea, otro proceso político fundamental por sus repercusiones culturales que se analizará será la Revolución Mexicana, en la que la historia trepó a los muros dando lugar al movimiento artístico del muralismo</p>	

mexicano, cuya propagación al resto de América fue un acicate de los nuevos lenguajes artísticos latinoamericanos de la vigésima centuria.

De forma paralela, se atenderá a la Edad de Plata de la cultura española como el momento de mayor conexión cultural de España con Europa, hasta que la falla abierta por la Guerra Civil y la dictadura franquista provocaron el exilio de gran parte de las grandes figuras culturales, las cuales encontraron su destino en América bajo la consideración de “trasterrados” (José Gaos, Pedro Garfias y León Felipe) más que exiliados.

Otros episodios destacados objeto de análisis serán: *La América Invertida* (1943) de Joaquín Torres García: “Nuestro Norte es el Sur”; el Antillanismo y el Tropicalismo musicales como sonos de las dos orillas conformadores de un Caribe hispano musical, mar de los encuentros, abierto a las influencias exteriores y conformadoras de un carácter barroco y moderno; el Bolero, la Bossa-Nova y el Nuevo Tango de Piazzolla; y El Sistema de Orquestas de Venezuela como *Boom musical* latinoamericano.

Ejercerá como principio reflexivo la siguiente idea: a medida que América se iba conformando como una unidad continental basada en una cultura de síntesis e integración, España lo hacía como un país americano en Europa.

Observaciones:

En la explicación y desarrollo de los contenidos de la asignatura se tendrán muy presentes en todo momento los Objetivos de Desarrollo Sostenible, pues el estudio de las manifestaciones artísticas y de los movimientos culturales hispanoamericanos se presta a establecer con los estudiantes una serie de debates muy relacionados con problemáticas actuales que están en la base de los ODS. Por ejemplo, el reconocimiento y respeto a la diversidad, el principio de igual de trato y no discriminación por razón de nacimiento, origen nacional o étnico, religión, etc. Y ello, porque el triunfo de la Independencia de las colonias españolas en América hizo posible, en buena medida, conformar una serie de naciones con sus propios símbolos, historias e identidades compartidas. Naciones que, andado el tiempo, alumbraron momentos muy destacados de la historia cultural contemporánea, poniendo aún más en valor la libertad y la riqueza de sus propias características étnicas y culturales. En esta misma línea, también se priorizarán episodios como el protagonizado por Javier de Balmis, el médico militar español que llevó la vacuna de la viruela a América y Asia, al encabezar, entre los años 1803 y 1806, junto con la enfermera gallega Isabel Zendal, la que quizá fue la misión filantrópica y humanitaria más grande de todos los tiempos, extendiéndola por todo el mundo: la Real Expedición Filantrópica de la Vacuna, pues su principal impulsor fue el rey Carlos IV. Un tema, el de la igualdad de todos los seres humanos frente a la enfermedad, esto es, el derecho a una asistencia sanitaria pública y universal, que cobra aún más relevancia al tener en cuenta que los estudiantes universitarios tienen la experiencia personal y, en no pocos casos, traumática de haber vivido una pandemia en fechas recientes.

El análisis y los debates en torno a estas problemáticas, a buen seguro que permitirán fortalecer como referente los principios y valores democráticos y una parte medular de los ODS.

Código	Actividad formativa	Horas	Horas de presencialidad del estudiante	Horas de trabajo autónomo	% de presencialidad del estudiante
TE	Clases teóricas	24	24		16%
PA	Clases prácticas	36	36		24%
TU	Tutoría individual	6	6		4%
EV	Evaluación	1,5	1,5		1%
TG	Trabajo en grupo	15	15		10%
TA	Trabajo autónomo			67,5 (45%)	
TOTAL	150				

Código	Metodologías docentes
--------	-----------------------

(MET1)	Momentos de exposición de los temas por parte del profesor, intercalados con las participaciones constantes del alumno en clase, centradas, fundamentalmente, en la resolución de problemas didácticos en ejercicios prácticos que solicita el docente.
(MET2)	Clases prácticas para la aplicación de los conocimientos teóricos de diverso tipo: audiciones, y visionados de documentos audiovisuales, presentaciones orales, discusiones y debates, etc.
(MET3)	Comentario y análisis de las lecturas de las referencias bibliográficas recomendadas por el profesor
(MET 4)	Realización de actividades prácticas en grupo.
(MET5)	Exposición de los trabajos personales y en grupo de carácter monográfico sobre las diferentes materias de las que constan los módulos del Grado.

Código	Sistema de evaluación	Ponderación mínima	Ponderación máxima
(EVAL1)	Asistencia y participación en las clases (elaboración de las prácticas de clase, ejercicios propuestos, etc.)	0,0	1,0
(EVAL2)	Trabajos individuales con posibilidad de exposición en el aula	0,0	1,0
(EVAL3)	Trabajos en grupo	0,0	1,0
(EVAL4)	Exámenes o pruebas de evaluación de diverso formato: de preguntas y respuestas de desarrollo, de cuestionarios tipo test, de resolución de problemas, etc.	3,0	7,0

Denominación Materia/Asignatura		Análisis del discurso	
Número de créditos ECTS	6		
Carácter	<i>Obligatoria</i>		
Modalidad	<i>Presencial</i>		
Presencialidad	<i>100% de las horas lectivas</i>		
Idioma	<i>Castellano</i>		
Asignaturas (si la descripción es a nivel de materia)			
Resultados de aprendizaje: CON2, COM1, COM3, COM6, HAB1, HAB2, HAB3, HAB4.			
Breve descripción de los contenidos de la materia/asignatura:			
BLOQUE TEMÁTICO 1:			
Introducción al análisis del discurso. Teorías, corrientes y metodologías de estudio			
El contexto discursivo. Índices de contextualización			
Las personas del discurso y las relaciones interpersonales: cortesía			
Los procesos de interpretación del discurso			
BLOQUE TEMÁTICO 2:			
La textura discursiva: coherencia y cohesión			

Géneros discursivos y secuencias textuales. Modos de organización del discurso

El discurso escrito. Prácticas.

El discurso oral. Prácticas

Observaciones:

Código	Actividad formativa	Horas	Horas de presencialidad del estudiante	Horas de trabajo autónomo	% de presencialidad del estudiante
TE	TEORÍA	24	24		100%
PA	PRÁCTICAS DE AULA	36	36		100%
TU	TUTORÍAS	6	6		100%
EV	EVALUACIÓN	1,5	1,5		100%
TG	TRABAJO EN GRUPO	15	7.5	7.5	50%
TA	TRABAJO AUTÓNOMO	67,5		67.5	50%
TOTAL		150	75	75	

Código	Metodologías docentes
MET 1	Momentos de exposición de los temas por parte del profesor, intercalados con las participaciones constantes del alumno en clase, centradas fundamentalmente en la resolución de problemas didácticos en ejercicios prácticos que solicita el docente.
MET 2	Clases prácticas para la aplicación de los conocimientos teóricos de diverso tipo: ejercicios, presentaciones orales, discusiones y debates, etc.
MET 4	Realización de actividades prácticas en grupo
MET 5	Exposición de los trabajos personales y en grupo de carácter monográfico sobre las diferentes materias de las que constan los módulos del grado.
MET 6	Tutela y seguimiento vía correo electrónico para la elección de los temas de los trabajos, para la realización de estos o para cualquier asunto relacionado con las diferentes materias de las que constan los módulos del grado.

Código	Sistema de evaluación	Ponderación mínima	Ponderación máxima
EVAL1	Asistencia y participación en las clases	0.0	1
EVAL2	Trabajos individuales	0.0	1
EVAL3	Trabajos en grupo	0.0	1
EVAL4	Exámenes o pruebas de evaluación	3	7

Lengua Francesa III

Número de créditos ECTS	6
Carácter	<i>Obligatoria</i>
Modalidad	<i>Presencial</i>
Presencialidad	<i>100% de las horas lectivas</i>
Idioma	<i>Lengua Francesa</i>
Asignaturas (si la descripción es a nivel de materia)	
Resultados de aprendizaje: CON1, CON2, COM1, COM3, COM5, COM6, HAB1, HAB2, HAB3, HAB4.	

Breve descripción de los contenidos de la asignatura:

- Le passé
- Le logement
- Le subjonctif
- La restauration et l'alimentation
- Les pronoms relatifs simples / la mise en relief
- Formation et vie universitaire
- La place de l'adjectif / la formation de l'adverbe en -ment
- Profession et métier.
- La forme passive
- Médias, information
- L'expression du but / la négation et la restriction
- Nouvelles technologies, langages
- Le comparatif et le superlatif / l'opposition et la concession
- Famille
- L'expression de l'opinion (certitude, doute)
- Les sentiments. La santé

Observaciones:**Contenidos correspondientes al Marco Común Europeo de Lenguas, nivel B1.**

Código	Actividad formativa	Horas	Horas de presencialidad del estudiante	Horas de trabajo autónomo	% de presencialidad del estudiante
TE	Teoría	16	16		
PA	Prácticas en Aula	44	44		
TU	Tutorías	4	4		
EV	Evaluación	6	6		
TG	Trabajo en Grupo	16		16	
TA	Trabajo Autónomo	64		64	
TOTAL		150	64	80	42.66 %

Código	Metodologías docentes
MET1	Momentos de exposición de los temas por parte del profesor, intercalados con las participaciones constantes del alumno en clase, centradas, fundamentalmente, en la resolución de problemas didácticos en ejercicios prácticos que solicita el docente
MET2	Clases prácticas para la aplicación de los conocimientos teóricos de diverso tipo: ejercicios, presentaciones orales, discusiones y debates, etc.
MET3	Comentario y análisis de las lecturas de las referencias bibliográficas recomendadas por el profesor
MET4	Realización de actividades prácticas en grupo.
MET5	Exposición de trabajos personales o grupales de carácter monográfico sobre algún aspecto de la asignatura

Código	Sistema de evaluación	Ponderación mínima	Ponderación máxima
EVAL1	Asistencia y participación en las clases, presenciales o virtuales: realización de las prácticas de clase y los ejercicios propuestos, etc.	30%	
EVAL4	Exámenes o pruebas de evaluación de diverso formato: de preguntas y respuestas de desarrollo, de cuestionarios tipo test, de resolución de problemas, etc.	70%	

Lengua Francesa IV

Número de créditos ECTS	6
Carácter	<i>Obligatoria</i>
Modalidad	<i>Presencial</i>
Presencialidad	<i>70 presenciales</i>
Idioma	<i>Lengua Francesa</i>
Asignaturas (si la descripción es a nivel de materia)	
Resultados de aprendizaje:	CON1, CON2, COM1, COM3, COM5, COM6, HAB1, HAB2, HAB3, HAB4.

Breve descripción de los contenidos de la asignatura:

- *Le plus-que-parfait / Les indicateurs du temps / Voyages.*
- *L'antériorité, la simultanéité, la postériorité / Moyens de transports.*
- *Le futur et le conditionnel / La condition et l'hypothèse / Consommation.*
- *La cause et la conséquence / Loisirs, distractions.*
- *Les pronoms y et en / Citoyenneté.*
- *Les indéfinis / Justice.*
- *Le participe présent et le gérondif / Les pronoms relatifs composés / Découvertes d'œuvres d'art.*
- *Le discours rapporté et la concordance des temps / Le passé simple / L'Histoire.*

Observaciones:

Contenidos correspondientes al Marco Común Europeo de Lenguas, nivel B1.

Código	Actividad formativa	Horas	Horas de presencialidad del estudiante	Horas de trabajo autónomo	% de presencialidad del estudiante
TE	Teoría	16	16		
PA	Prácticas en Aula	44	44		
TU	Tutorías	4	4		
EV	Evaluación	6	6		
TG	Trabajo en Grupo	16		16	
TA	Trabajo Autónomo	64		64	
TOTAL		150	64	80	42.66 %

Código	Metodologías docentes
---------------	------------------------------

MET1	Momentos de exposición de los temas por parte del profesor, intercalados con las participaciones constantes del alumno en clase, centradas, fundamentalmente, en la resolución de problemas didácticos en ejercicios prácticos que solicita el docente
MET2	Clases prácticas para la aplicación de los conocimientos teóricos de diverso tipo: ejercicios, presentaciones orales, discusiones y debates, etc.
MET3	Comentario y análisis de las lecturas de las referencias bibliográficas recomendadas por el profesor
MET4	Realización de actividades prácticas en grupo.
MET5	Exposición de trabajos personales o grupales de carácter monográfico sobre algún aspecto de la asignatura

Código	Sistema de evaluación	Ponderación mínima	Ponderación máxima
EVAL1	Asistencia y participación en las clases, presenciales o virtuales: realización de las prácticas de clase y los ejercicios propuestos, etc.	30%	
EVAL4	Exámenes o pruebas de evaluación de diverso formato: de preguntas y respuestas de desarrollo, de cuestionarios tipo test, de resolución de problemas, etc.	70%	

Prácticas en Empresas	
Número de créditos ECTS	6
Carácter	<i>Obligatoria</i>
Modalidad	<i>Presencial</i>
Presencialidad	<i>50 horas presenciales</i>
Idioma	<i>Castellano</i>
Asignaturas (si la descripción es a nivel de materia)	
Resultados de aprendizaje: CON2, CON3, COM2, COM3, COM5, HAB1, HAB3, HAB4.	
Breve descripción de los contenidos de la asignatura:	
Centrado en la puesta en práctica de conocimientos, habilidades, destrezas y competencias para el ejercicio de actividades profesionales en el ámbito de la enseñanza de español.	
Observaciones:	
Las prácticas tendrán lugar en los centros e instituciones con los que la Fundación Comillas ha suscrito un convenio de prácticas, entre los que se encuentran para las prácticas docentes centros de Cantabria como la Universidad Europea del Atlántico o la academia UNILAN de Santander y con instituciones de reconocido prestigio como son la Fundación Botín o la Universidad Internacional Menéndez Pelayo.	

Código	Actividad formativa	Horas	Horas de presencialidad del estudiante	Horas de trabajo autónomo	% de presencialidad del estudiante
PD	Prácticas Docentes	30	30		
TU	Tutorías	20	20		

TA	Trabajo Autónomo/Individual	90		100	
TOTAL		150	50	100	42.66 %

Código	Metodologías docentes
MET9	Tutoría y comunicación (presencial y no presencial) con el tutor externo de las prácticas
MET10	Tutoría y comunicación (presencial y no presencial) con el tutor académico de las prácticas
MET11	Supervisión de las prácticas externas

Código	Sistema de evaluación	Ponderación mínima	Ponderación máxima
EVAL6	Evaluación de la participación del estudiante en su fase de prácticas: observación de la docencia, participación junto al tutor en tareas encomendadas por este en el aula y práctica autónoma con los estudiantes de español como lengua extranjera	60%	60%
EVAL7	Redacción de una memoria de prácticas que el alumno debe realizar al término de su periodo de prácticas	40%	40%

Denominación Materia/Asignatura: Trabajo Fin de Grado (TFG)

Número de créditos ECTS	12
Carácter	Obligatorio
Modalidad	Presencial
Presencialidad	30
Idioma	Castellano
Asignaturas (si la descripción es a nivel de materia)	

Resultados de aprendizaje: CON2, CON3, COM2, COM3, COM5, HAB1, HAB3, HAB4.

Breve descripción de los contenidos de la materia/asignatura:

El Trabajo Fin de Grado (TFG) consiste en la realización de un trabajo de investigación inédito sobre un aspecto concreto directamente relacionado con los estudios de la lengua y/o cultura hispánica en el ámbito nacional e internacional.

En dicha investigación se ha de elaborar un trabajo de investigación a partir de los contenidos abordados en los cuatro cursos académicos que integran el grado.

Los objetivos de este trabajo son los siguientes:

1. Realizar un trabajo de investigación inédito que permita al alumno aplicar los conocimientos adquiridos durante su proceso de formación y/o de práctica.
2. Profundizar en un área concreta de la actividad profesional o académica.
3. Familiarizarse con las metodologías de análisis y de trabajo propias de los proyectos de investigación.
4. Fomentar la innovación y la transferencia del conocimiento al tejido productivo y a la sociedad.

Requisito para la elaboración del TFG es una buena estructura. En ella el estudiante deberá trabajar lo suficiente hasta conseguir armar bien todos sus elementos: la claridad y la transparencia en el planteamiento permiten defender mejor las propuestas y constituyen, en sí, un criterio de evaluación del trabajo.

También es esencial realizar una buena gradación de los capítulos, que vaya siempre de lo general a lo concreto, y la aportación personal al campo de estudio.

Los TFG deben alinearse con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) e incluir una reflexión en la cual el estudiante especifique la forma en la que dicho TFG se alinea con los ODS.

Observaciones:

Código	Actividad formativa	Horas	Horas de presencialidad del estudiante	Horas de trabajo autónomo	% de presencialidad del estudiante
TE	Clases teóricas				
PA	Clases prácticas				
TU	Tutoría individual	29	29		9,6%
EV	Evaluación	1	1		0,4%
TG	Trabajo en grupo				
TA	Trabajo autónomo	270		270 (90%)	
TOTAL					
300					

Código	Metodologías docentes
(MET10)	Tutorías y comunicación vía correo electrónico con el tutor para la consulta constante de la investigación requerida para el Trabajo Fin de Grado (TFG).

Código	Sistema de evaluación	Ponderación mínima	Ponderación máxima
(EVAL7)	Realización y defensa del TFG (evaluación del tribunal)	0,0	10,0

OPTATIVAS (6 asignaturas de 6 ECTS de las que escogen 5)

Denominación Materia/Asignatura: *Introducción a la enseñanza de lenguas*

Número de créditos ECTS

6

Carácter	<i>obligatoria</i>
Modalidad	<i>presencial</i>
Presencialidad	<i>100% de las horas lectivas</i>
Idioma	<i>castellano</i>
Asignaturas (si la descripción es a nivel de materia)	
Resultados de aprendizaje: CON5, COM1, COM6, HAB1, HAB2, HAB3, HAB4.	
Breve descripción de los contenidos de la materia/asignatura:	
Los contenidos de la asignatura, ordenados por temas y con criterio cronológico, son los siguientes:	
BLOQUE TEMÁTICO 1: METODOLOGÍA DE LA ENSEÑANZA DE LENGUAS EXTRANJERAS	
<ol style="list-style-type: none"> 1. Conceptos básicos de la metodología de la enseñanza de lenguas 2. El Método Tradicional 3. El Método Directo 4. Los métodos de base estructural: el Método Audio-Oral, el Método Situacional, el Método Estructuro-global-audiovisual 5. Los métodos orientados hacia la comunicación: del Programa Nocial-Funcional al <i>Plan Curricular del Instituto Cervantes</i>, el Enfoque Comunicativo y el Enfoque por Tareas 6. La época post-método 	
BLOQUE TEMÁTICO 2: LA EVALUACIÓN EN LA ENSEÑANZA DE LENGUAS EXTRANJERAS	
<ol style="list-style-type: none"> 1. Introducción a la evaluación en la enseñanza de lenguas: la evaluación formativa y la evaluación calificativa 2. La evaluación certificativa: el <i>MCER</i> y la evaluación. Los niveles comunes de referencia. El <i>Plan Curricular del Instituto Cervantes</i> y los exámenes DELE 3. El tratamiento del error en el aula de LE 4. La evaluación en el aula de LE: ¿cómo evaluar contenidos, destrezas y materiales didácticos? 5. La evaluación y la autoevaluación docente. El portafolio reflexivo del profesor 	
Observaciones:	

Código	Actividad formativa	Horas	Horas de presencialidad del estudiante	Horas de trabajo autónomo	% de presencialidad del estudiante
TE	Clase teórica	36	36		
PA	Clase práctica	24	24		
TU	Tutorías	7	7		
EV	Evaluación	3	3		
TG	Trabajo en grupo	15		15	
TA	Trabajo autónomo/ individual	65		65	
TOTAL		150	70	80	47%

Código	Metodologías docentes
MET1	Momentos de exposición de los temas por parte del profesor, intercalados con las participaciones constantes del alumno en clase, centradas, fundamentalmente, en la resolución de problemas didácticos en ejercicios prácticos que solicita el docente
MET2	Clases prácticas para la aplicación de los conocimientos teóricos de diverso tipo: ejercicios, presentaciones orales, discusiones y debates, etc.
MET3	Comentario y análisis de las lecturas de las referencias bibliográficas recomendadas por el profesor
MET4	Realización de actividades prácticas en grupo
MET5	Exposición de los trabajos personales y en grupo de carácter monográfico sobre algún aspecto de esta asignatura

Código	Sistema de evaluación	Ponderación mínima	Ponderación máxima
EVAL1	Asistencia y participación en las clases, presenciales o virtuales: realización de las prácticas de clase y los ejercicios propuestos, etc.	20%	30%
EVAL2	Trabajos individuales con posibilidad de exposición en el aula	20%	30%
EVAL4	Exámenes o pruebas de evaluación de diverso formato: de preguntas y respuestas de desarrollo, de cuestionarios tipo test, de resolución de problemas y estudios de caso, etc.	50%	70%

Denominación Materia/Asignatura: *Monográfico de Literatura I*

Número de créditos ECTS	6
Carácter	<i>optativo</i>
Modalidad	<i>presencial</i>
Presencialidad	<i>100% de las horas lectivas</i>
Idioma	<i>castellano</i>
Asignaturas (si la descripción es a nivel de materia)	-

Resultados de aprendizaje: CON3, CON4, COM2, HAB2, HAB3.

Breve descripción de los contenidos de la materia/asignatura:

- Tema 1. Aproximación a la teoría de la narrativa
- Tema 2. Narrativa española de las últimas décadas: introducción teórica
- Tema 3. Novela histórica en España
- Tema 4. Autoficción y Metaficción española en la posmodernidad
- Tema 5. La novela neorrural: un fenómeno de nuestro tiempo
- Tema 6. Narrativa del post-boom y de la postmodernidad en Latinoamérica
- Tema 7. Nuevos rumbos en la narrativa del siglo XXI. España
- Tema 8. Nuevos rumbos en la narrativa del siglo XXI. Hispanoamérica

Observaciones:

Código	Actividad formativa	Horas	Horas de presencialidad del estudiante	Horas de trabajo autónomo	% de presencialidad del estudiante
TE	Clase teórica	35	35		
PA	Clase práctica	25	25		
TU	Tutorías	6	6		
EV	Evaluación	1,7	1,7		
TG	Trabajo en grupo	15		15	
TA	Trabajo autónomo	67,5		67,5	
TOTAL		150	67,5	82,5	45%

Código	Metodologías docentes
MET 1	Momentos de exposición de los temas por parte del profesor, intercalados con las participaciones constantes del alumno en clase, centradas, fundamentalmente, en la resolución de problemas didácticos en ejercicios prácticos que solicita el docente.
MET 2	Clases prácticas para la aplicación de los conocimientos teóricos de diverso tipo: ejercicios, presentaciones orales, discusiones y debates, etc.
MET 3	Comentario y análisis de las lecturas de las referencias bibliográficas recomendadas por el profesor.
MET 4	Realización de actividades prácticas en grupo.
MET 5	Exposición de los trabajos personales y en grupo de carácter monográfico sobre algún aspecto de esta asignatura.

Código	Sistema de evaluación	Ponderación mínima	Ponderación máxima
EVAL 1	Asistencia y participación en las clases, presenciales o virtuales: realización de las prácticas de clase y los ejercicios propuestos, etc.	10%	10%
EVAL 2	Trabajos individuales con posibilidad de exposición en el aula	20%	20%
EVAL 3	Trabajos en grupo	10%	10%
EVAL 4	Exámenes o pruebas de evaluación de diverso formato: de preguntas y respuestas de desarrollo, de cuestionarios tipo test, de resolución de problemas y estudios de caso, etc.	60%	60%

Denominación Materia/Asignatura		Monográfico de Literatura II
Número de créditos ECTS	6	
Carácter	Optativo	
Modalidad	Presencial	
Presencialidad	100% de las horas lectivas	
Idioma	Castellano	
Asignaturas (si la descripción es a nivel de materia)		

Resultados de aprendizaje: CON3, CON4, COM2, HAB2, HAB3.

Breve descripción de los contenidos de la materia/asignatura:

Estará abierta a modificaciones temáticas en cada Curso.

Observaciones:

Código	Actividad formativa	Horas	Horas de presencialidad del estudiante	Horas de trabajo autónomo	% de presencialidad del estudiante
TE	Clase teórica	30	30		
PA	Prácticas de aula	30	30		
TU	Tutorías	3	3		
EV	Evaluación	4	4		
TG	Trabajo en grupo	43		43	
TA	Trabajo autónomo individual	40		40	
TOTAL		150	67	83	45%

Código	Metodologías docentes
MET 1	Momentos de exposición de los temas por parte del profesor, intercalados con las participaciones constantes del alumno en clase, centradas, fundamentalmente, en la resolución de problemas didácticos en ejercicios prácticos que solicita el docente
MET 2	Clases prácticas para la aplicación de los conocimientos teóricos de diverso tipo: ejercicios, presentaciones orales, discusiones y debates, etc.
MET 3	Comentario y análisis de las lecturas de las referencias bibliográficas recomendadas por el profesor
MET 4	Realización de actividades prácticas en grupo
MET 5	Exposición de trabajos personales o grupales de carácter monográfico sobre algún aspecto de la asignatura

Código	Sistema de evaluación	Ponderación mínima	Ponderación máxima
EVAL 1	Asistencia y participación en las clases, presenciales o virtuales; realización de las prácticas de clase y los ejercicios propuestos, etc.	15%	15%
EVAL 2	Trabajos individuales con posibilidad de exposición en el aula	15%	30%
EVAL 3	Trabajo en grupo	0%	15%
EVAL 4	Exámenes o pruebas de evaluación de diverso formato: de preguntas y respuestas de desarrollo, de cuestionarios tipo test, etc-	50%	70%

Denominación Materia/Asignatura: Hispanoamérica desde la Literatura y el Cine

Número de créditos ECTS 6

Carácter Optativa

Modalidad Presencial

Presencialidad	100% de las horas lectivas
Idioma	Castellano
Asignaturas (si la descripción es a nivel de materia)	
Resultados de aprendizaje: CON3, CON4, COM2, COM5, HAB1 y HAB2.	
Breve descripción de los contenidos de la materia/asignatura:	
Partiendo del convencimiento de que las grandes obras literarias y cinematográficas son un observatorio privilegiado para el análisis histórico de las naciones y de sus pueblos, la asignatura está destinada a profundizar en los conocimientos de historia general de la literatura y del cine español e hispanoamericano y ponerlos en relación con un contexto social, político-económico y cultural, así como a conocer el significado de la literatura y el cine español e hispanoamericano como modelos de integración intercultural.	
Observaciones:	
En la explicación y desarrollo de los contenidos de la asignatura se tendrán muy presentes en todo momento los Objetivos de Desarrollo Sostenible.	

Código	Actividad formativa	Horas	Horas de presencialidad del estudiante	Horas de trabajo autónomo	% de presencialidad del estudiante
TE	Clases teóricas	24	24		16%
PA	Clases prácticas	36	36		24%
TU	Tutoría individual	6	6		4%
EV	Evaluación	1,5	1,5		1%
TG	Trabajo en grupo	15	15		10%
TA	Trabajo autónomo			67,5 (45%)	
TOTAL	150				

Código	Metodologías docentes
(MET1)	Momentos de exposición de los temas por parte del profesor, intercalados con las participaciones constantes del alumno en clase, centradas, fundamentalmente, en la resolución de problemas didácticos en ejercicios prácticos que solicita el docente
(MET2)	Clases prácticas para la aplicación de los conocimientos teóricos de diverso tipo: ejercicios, presentaciones orales, discusiones y debates, etc.
(MET3)	Comentario y análisis de las lecturas de las referencias bibliográficas recomendadas por el profesor
(MET5)	Exposición de los trabajos personales y en grupo de carácter monográfico sobre las diferentes materias de las que constan los módulos del grado

Código	Sistema de evaluación	Ponderación mínima	Ponderación máxima
(EVAL1)	Asistencia y participación en las clases (elaboración de las prácticas de clase, ejercicios propuestos, etc.)	0,0	1,0
(EVAL2)	Trabajos individuales con posibilidad de exposición en el aula	0,0	1,0
(EVAL3)	Trabajos en grupo	0,0	1,0

(EVAL4)	Exámenes o pruebas de evaluación de diverso formato: de preguntas y respuestas de desarrollo, de cuestionarios tipo test, de resolución de problemas, etc.	3,0	7,0
---------	--	-----	-----

Denominación Materia/Asignatura: <i>Comentario Lingüístico de Textos</i>	
Número de créditos ECTS	6
Carácter	<i>optativo</i>
Modalidad	<i>presencial</i>
Presencialidad	<i>100% de las horas lectivas</i>
Idioma	<i>castellano</i>
Asignaturas (si la descripción es a nivel de materia)	
Resultados de aprendizaje: CON1, CON2, COM1, COM6, HAB1, HAB2, HAB3, HAB4.	
Breve descripción de los contenidos de la materia/asignatura:	
<p>Los contenidos de la asignatura, ordenados por temas y con criterio cronológico, son los siguientes:</p> <p>BLOQUE TEMÁTICO 1: Conceptualización, teoría e historia del comentario de textos.</p> <p>Tipos de comentario de texto.</p> <p>El método filológico-lingüístico de comentario textual.</p> <p>Enfoques de la lingüística del texto: el enfoque clásico, el lingüístico-funcional y la Teoría de la enunciación.</p> <p>La Lingüística Textual: superestructura, macroestructura y microestructura.</p> <p>Aplicación del método: enseñanza e investigación.</p> <p>BLOQUE TEMÁTICO 2: Análisis y comentario de textos: los géneros textuales.</p> <p>Análisis y comentario de las características del texto: coherencia, estructura y organización textual, adecuación al contexto y cohesión.</p> <p>Tipologías textuales: textos narrativo, descriptivo, expositivo, argumentativo y dialógico.</p> <p>Géneros textuales orales y escritos: categorización y análisis lingüístico.</p>	
Observaciones:	

Código	Actividad formativa	Horas	Horas de presencialidad del estudiante	Horas de trabajo autónomo	% de presencialidad del estudiante
TE	Clase teórica	30	30		
PA	Clase práctica	30	30		

PL	Prácticas de laboratorio	0	0		
TU	Tutorías	4	4		
EV	Evaluación	3	3		
TG	Trabajo en grupo	15		15	
TA	Trabajo autónomo/ individual	68		68	
TOTAL		150	67	83	45%

Código	Metodologías docentes
MET1	Momentos de exposición de los temas por parte del profesor, intercalados con las participaciones constantes del alumno en clase, centradas, fundamentalmente, en la resolución de problemas didácticos en ejercicios prácticos que solicita el docente
MET2	Clases prácticas para la aplicación de los conocimientos teóricos de diverso tipo: ejercicios, presentaciones orales, discusiones y debates, etc.
MET3	Comentario y análisis de las lecturas de las referencias bibliográficas recomendadas por el profesor
MET4	Realización de actividades prácticas en grupo
MET5	Exposición de los trabajos personales y en grupo de carácter monográfico sobre algún aspecto de esta asignatura

Código	Sistema de evaluación	Ponderación mínima	Ponderación máxima
EVAL1	Asistencia y participación en las clases, presenciales o virtuales: realización de las prácticas de clase y los ejercicios propuestos, etc.	20%	30%
EVAL2	Trabajos individuales con posibilidad de exposición en el aula [incluidas prácticas de transcripción]	20%	40%
EVAL3	Trabajos en grupo	0%	20%
EVAL4	Exámenes o pruebas de evaluación de diverso formato: de preguntas y respuestas de desarrollo, de cuestionarios tipo test, de resolución de problemas y estudios de caso, etc.	40%	70%

Denominación Asignatura		<i>Gestión y Digitalización del Patrimonio Cultural</i>	
Número de créditos ECTS	6		
Carácter	Optativa		
Modalidad	Presencial		
Presencialidad	100% de las horas lectivas		
Idioma	Castellano		
Asignaturas (si la descripción es a nivel de materia)			
Resultados de aprendizaje:	CON3, CON4, COM2, COM3, COM6, HAB1, HAB3.		
Breve descripción de los contenidos de la materia/asignatura:			

El programa de la asignatura abarcará los contenidos propios del proceso de gestión documental, incluyendo, no solo el inventariado y la catalogación de los diferentes soportes y formatos del documento histórico sino, especialmente, del proceso de digitalización y manejo de las nuevas tecnologías de los contenidos culturales para su gestión, conservación y difusión.

Observaciones:

Código	Actividad formativa	Horas	Horas de presencialidad del estudiante	Horas de trabajo autónomo	% de presencialidad del estudiante
TE	Clases teóricas	25	25		
PA	Clases prácticas	45	45		
EV	Tutorías	6	6		
TA	Trabajo autónomo/individual	65		65	
TG	Trabajo en grupo	5		5	
EV		4	4		
TOTAL		150	80	70	46%

Código	Metodologías docentes
MET1	Momentos de exposición de los temas por parte del profesor, intercalados con las participaciones constantes del alumno en clase, centradas, fundamentalmente, en la resolución de problemas didácticos en ejercicios prácticos que solicita el docente
MET2	Clases prácticas para la aplicación de los conocimientos teóricos de diverso tipo: ejercicios, presentaciones orales, discusiones y debates, etc.
MET3	Comentario y análisis de las lecturas de las referencias bibliográficas recomendadas por el profesor
MET4	Realización de actividades prácticas en grupo
MET5	Exposición de los trabajos personales y en grupo de carácter monográfico sobre algún aspecto de esta asignatura

Código	Sistema de evaluación	Ponderación mínima	Ponderación máxima
EVAL1	Asistencia y participación en las clases, presenciales o virtuales: realización de las prácticas de clase y los ejercicios propuestos, participación activa en las cuestiones expuestas al alumnado en el aula, etc.	30%	50%
EVAL2	Trabajo final escrito y exposición oral	40%	60%
	Trabajo en la LAB-DIGIT Comillas, laboratorio digital a lo largo del cuatrimestre	40%	70%

Tabla. Correspondencia entre las materias y los resultados de aprendizaje de Primer Curso

CURSO: 1º	MAT 1	MAT 2	MAT 3	MAT 4	MAT 5	MAT 6	MAT 7	MAT 8	MAT 9	MAT 10	-
CONOCIMIENTOS											
CON1					X						
CON2					X						
CON3		X	X	X			X	X	X		

Comentado [ASEE19]: La tabla era por materia, no hacía falta este detalle. Si la tenéis por asignatura, se podría dejar pero no era necesario

CON4				X				X	X		
CON5											
HABILIDADES / DESTREZAS											
HAB1				X	X			X	X		
HAB2			X	X	X		X	X			
HAB3		X			X				X		
HAB4			X		X		X			X	
COMPETENCIAS											
COM1	X				X	X					
COM2				X				X	X		
COM3									X	X	
COM4	X					X					
COM5		X				X					
COM6	X	X	X		X	X	X		X		

Leyenda:

- MAT01: Comunicación escrita en español
- MAT02: Culturas Clásicas
- MAT03: Geografía Física y Humana de los países hispanohablantes I
- MAT04: Historia de los países hispanohablantes I
- MAT05: Gramática I: Sintaxis.
- MAT06: Comunicación oral en español
- MAT07: Geografía Física y Humana de los países hispanohablantes II
- MAT08: Historia de los países hispanohablantes II
- MAT09: Historia del Arte
- MAT10: Habilidades, valores y competencias transversales

Tabla. Correspondencia entre las materias y los resultados de aprendizaje de Segundo Curso

CURSO: 2°	MAT 1	MAT 2	MAT 3	MAT 4	MAT 5	MAT 6	MAT 7	MAT 8	MAT 9	MAT 10	-
CONOCIMIENTOS											
CON1			X				X				
CON2	X			X		X		X	X		
CON3		X			X					X	
CON4		X			X					X	
CON5											
HABILIDADES / DESTREZAS											
HAB1	X		X	X		X	X	X	X		
HAB2	X	X	X		X	X	X		X	X	
HAB3	X	X		X	X	X		X	X	X	
HAB4	X			X		X		X	X		
COMPETENCIAS											
COM1	X		X	X		X	X		X		
COM2		X			X			X		X	
COM3	X					X			X		
COM4											
COM5			X				X				
COM6	X			X		X		X	X		

Leyenda:

- MAT01: Lingüística I
- MAT02: Teoría de la Literatura
- MAT03: Inglés con fines académicos
- MAT04: Fonética y Fonología
- MAT05: Historia de la Literatura Española I
- MAT06: Lingüística II
- MAT07: Métodos de investigación en Lengua Inglesa
- MAT08: Gramática II: Morfosintaxis
- MAT09: Semántica y Pragmática
- MAT10: Historia de la Literatura Española II

Tabla. Correspondencia entre las materias y los resultados de aprendizaje de Tercer Curso

CURSO: 3º	MAT 1	MAT 2	MAT 3	MAT 4	MAT 5	MAT 6	MAT 7	MAT 8	MAT 9	MAT 10	-
CONOCIMIENTOS											
CON1	X					X					
CON2	X				X	X					
CON3		X		X			X		X	X	
CON4		X	X	X			X	X	X	X	
CON5											
HABILIDADES / DESTREZAS											
HAB1	X			X	X	X	X		X		
HAB2	X	X	X	X		X	X	X	X	X	
HAB3	X	X			X	X			X	X	
HAB4	X		X		X	X	X	X			
COMPETENCIAS											
COM1	X				X	X					
COM2		X	X	X			X	X	X	X	
COM3	X					X					
COM4											
COM5	X					X					
COM6	X		X	X	X	X		X	X		

Leyenda:

- MAT01: Lengua Francesa I
- MAT02: Historia de la Literatura Hispanoamericana
- MAT03: Pensamiento científico y filosófico I
- MAT04: Movimientos culturales en los países hispanohablantes I
- MAT05: Historia de la Lengua Española
- MAT06: Lengua Francesa II
- MAT07: Historia de España Actual
- MAT08: Pensamiento científico y filosófico II
- MAT09: Movimientos culturales en los países hispanohablantes II
- MAT10: Monográfico de Literatura I
- MAT11: Monográfico de Literatura II

Tabla. Correspondencia entre las materias y los resultados de aprendizaje de Cuarto Curso

CURSO: 4º	MAT 1	MAT 2	MAT 3	MAT 4	MAT 5	MAT 6	MAT 7	MAT 8	MAT 9	MAT 10	MAT 11	-
CONOCIMIENTOS												
CON1		X			X	X						
CON2	X	X			X	X				X	X	
CON3				X			X	X	X	X	X	
CON4				X			X	X	X			
CON5			X									
HABILIDADES / DESTREZAS												
HAB1	X	X	X	X	X	X	X			X	X	
HAB2	X	X	X	X	X	X		X	X			
HAB3	X	X	X		X	X	X	X	X	X	X	
HAB4		X	X		X	X				X	X	
COMPETENCIAS												
COM1	X	X	X		X	X						
COM2				X				X	X	X	X	
COM3	X	X				X	X		X	X	X	
COM4												
COM5		X		X		X			X	X	X	
COM6	X	X	X		X	X	X					

Leyenda:

- MAT01: Análisis del Discurso
- MAT02: Lengua Francesa III
- MAT03: Introducción a la enseñanza de lenguas
- MAT04: Hispanoamérica desde la Literatura y el Cine
- MAT05: Comentario lingüístico de textos
- MAT06: Lengua Francesa IV
- MAT07: Gestión y Digitalización del Patrimonio Cultural
- MAT08: Monográfico de Literatura I
- MAT09: Monográfico de Literatura II
- MAT10: Prácticas en Empresas
- MAT11: Trabajo Fin de Grado (TFG)

Descripción de las actividades y metodologías docentes (300 palabras máximas)

Comentado [ASEE20]: Eliminar este comentario de la plantilla en la versión definitiva de este anexo

Las actividades formativas más frecuentes son las que se realizan por medio de clases teóricas en las que se exponen los temas por parte de los docentes tratando de promover el debate y la participación activa por parte de los estudiantes; las clases prácticas en las que se tratan de aplicar esos conocimientos a la resolución de problemas; los trabajos de carácter individual o grupal; las presentaciones orales o la puesta en común de algún aspecto de una actividad práctica; el comentario y el análisis de lecturas y materiales propuestos; la discusión mediante foros de discusión; las tutorías, individuales o grupales, presenciales o por correo electrónico...

Entre las actividades y metodologías docentes más destacadas, cabe también mencionar las que tienen que ver con el asesoramiento y la tutorización de los estudiantes en prácticas, y la tutela y asesoramiento constante a los estudiantes a lo largo de todo el proceso de elaboración de su TFG y de cara a la defensa pública del mismo.

Descripción sistemas de evaluación (300 palabras máximo)

Se fomentará la evaluación continua y ponderada de las actividades de evaluación. Los elementos de valoración recopilados durante el desarrollo de las actividades formativas pueden responder a los siguientes tipos:

1. Asistencia y participación en las clases, presenciales o virtuales: realización de las prácticas de clase y los ejercicios propuestos, etc.
2. Trabajos individuales y grupales, de muy diversa índole, incluidos portafolios y/o dossiers.
3. Exámenes o cuestionarios con preguntas objetivas (test) y/o con preguntas de desarrollo.
4. Presentaciones en clase.
5. Participación en el Aula Virtual.
6. Evaluación de la participación del estudiante en su fase de prácticas.
7. Redacción de una memoria de prácticas que el alumno debe realizar al término de su periodo de prácticas
8. Realización y defensa del TFG (evaluación del tribunal).

Se trata de sistemas que en su conjunto permitirán valorar el proceso de adquisición de los contenidos y también diversas capacidades y habilidades desarrolladas por el alumnado, como la argumentación teórica, la reflexión, el análisis e interpretación de datos, el pensamiento crítico, la síntesis, la transmisión organizada de información, etc.

4.1.d Procedimientos y mecanismos de coordinación horizontal y vertical

Tal como acreditaba el *Informe de evaluación para la renovación de la acreditación (segunda renovación de la acreditación)*, el título cuenta con las estructuras y los mecanismos de coordinación docente horizontal y vertical necesarios para garantizar la correcta organización y secuenciación de las actividades formativas, así como una adecuada asignación de la carga de trabajo del alumnado que le permite alcanzar los resultados de aprendizaje.

El Grado en Estudios Hispánicos del CIESE articula la coordinación horizontal y vertical del título principalmente por medio de habituales reuniones de Consejos de Departamento y de Coordinación del Grado debidamente documentadas en actas, así como de convocatorias para Claustros de Profesores del Grado. En líneas generales, en estas reuniones se lleva a cabo la planificación de la docencia, se realiza un seguimiento de los alumnos y se resuelven todas las dudas planteadas o problemas surgidos a lo largo del curso académico. Desde una perspectiva más específica, tanto las funciones del Claustro de Profesores como del Consejo de Departamento se encuentran respectivamente delimitadas en los artículos 35, 36, 37 y 38, por un lado, y 40 y 41, por el otro, del Reglamento de Régimen Interno del CIESE.

Comentado [ASEE21]: No sería necesario, la memoria debe describir los mecanismos de coordinación.

<https://fundacioncomillas.es/wp-content/uploads/2022/12/reglamento-regimen-interno-ciese-comillas-version-aprobada-por-consejo-gobierno-uc-dic-2013.pdf>

Por su parte, la Coordinación de Grado se ocupa de todo lo referente a la titulación. Así, coordina y agiliza las acciones necesarias para el desarrollo eficaz del título establecidas por la Dirección Académica, informa en la Comisión Académica de cualquier incidencia o asunto relativo a la titulación, promueve las acciones necesarias para impulsar el cumplimiento de los objetivos propuestos en la memoria verificada, participa en la programación de las enseñanzas, potencia la creación de grupos docentes, verifica el cumplimiento de todos los puntos de la guía docente a lo largo del curso académico con especial atención a los métodos y criterios de evaluación, atiende al alumnado, colabora en la resolución de los conflictos que puedan surgir en el normal de desarrollo de la docencia, realiza reuniones periódicas con alumnado y profesorado para hacer un seguimiento del desarrollo del curso y fomentar acciones de coordinación que resuelvan las incidencias que se detecten, canaliza las demandas de formación del profesorado en los aspectos relacionados con la correcta implantación del título, trabaja bajo las instrucciones y directrices de la Comisión Académica o elabora informes de las reuniones de coordinación del título, que serán presentados a la Secretaría Académica General para su salvaguarda.

Con respecto a las prácticas externas en la mención en Enseñanza del Español como Lengua Extranjera, la comunicación y coordinación entre la Coordinación de Prácticas Externas y Orientación Laboral y los tutores es constante. Desde el momento en que los alumnos muestran interés en realizar sus prácticas en una institución, la Coordinación establece contacto con quien será el tutor profesional del estudiante. Si es posible, se realizan reuniones presenciales de coordinación; si no es factible, la relación se establece por correo electrónico y teléfono. Antes de comenzar la fase de prácticas, el tutor profesional indica las actividades que desarrollará el estudiante en prácticas para que el tutor académico dé su visto bueno. El tutor académico está en contacto permanente con los tutores durante las prácticas de los estudiantes para conocer su evolución e integración en el centro de prácticas. A la hora de situar a los estudiantes en una institución de prácticas, se tiene en cuenta los conocimientos teóricos con los que debe contar previamente el estudiante. Por este motivo, recomendamos a los estudiantes realizar sus prácticas en una institución u otra en función de sus conocimientos previos.

Con respecto a los Trabajos de Fin de Grado, los procesos de coordinación son constantes. En primer lugar, el estudiante escoge el tutor en función de la línea de investigación que más le interesa. Estas líneas están relacionadas con las asignaturas y objetivos del plan de estudios, de manera que el estudiante pondrá en práctica lo aprendido a lo largo de los cursos en el Trabajo de Fin de Grado. La Coordinación del Grado puede orientar y asesorar a los estudiantes en la búsqueda y elección de tema y tutor. El paso siguiente es la presentación de un Proyecto de Trabajo de Fin de Grado. La Comisión de Evaluación de Trabajos de Fin de Grado se reúne para valorar los proyectos y la idoneidad de los trabajos y emite un informe individual para cada estudiante. Más tarde, cuando los estudiantes entregan su Trabajo de Fin de Grado, la Comisión de Evaluación se reúne para organizar el calendario de tribunales de defensas públicas que valorarán los trabajos.

**MEMORIA PARA LA SOLICITUD DE VERIFICACIÓN
DE TÍTULOS UNIVERSITARIOS OFICIALES**

**PROPUESTA DE TÍTULO DE MÁSTER
UNIVERSITARIO EN ENSEÑANZA DEL ESPAÑOL
COMO LENGUA EXTRANJERA**

1. DESCRIPCIÓN, OBJETIVOS Y JUSTIFICACIÓN DEL TÍTULO

1.1 -1.3 Denominación, ámbito, menciones/especialidades y otros datos básicos

Denominación Máster en Enseñanza del Español como Lengua Extranjera

Título Conjunto No
(en caso de título conjunto, adjuntar convenio suscrito)

Rama Artes y Humanidades

Ámbito de Conocimiento Filología, estudios clásicos, traducción y lingüística

Menciones / Especialidades: N/A

- Denominación
- Créditos optativos

Mención Dual No

1.4 - 1.9 Universidades, centros, modalidades, créditos, idiomas y plazas

En el caso de Títulos conjuntos, **Universidades participantes** N/A

Distribución de créditos

- Obligatorios: 42
- Optativos:
- Prácticas Académicas Externas: 6
- TFM: 12
- Créditos de Complementos Formativos:

Comentado [ASEE1]: Se ha cambiado la estructura respecto a la memoria actual

Centros universitarios en los que se imparte el título: Centro Universitario CIESE-Fundación Comillas (Universidad de Cantabria)
(en el caso de títulos impartidos en varios centros, indicar el centro responsable e indicar si el Centro tiene acreditación institucional)

Modalidad de enseñanza:

- Presencial – Plazas: 25 (nuevo ingreso)
- Híbrida (Semipresencial) – Plazas:
- Virtual (No presencial) – Plazas:

Comentado [ASEE2]: En la memoria actual es 35. La modalidad sería semipresencial.

En caso de ser un título que combine modalidad presencial con virtual, se identificará el n.º de plazas ofertadas en cada vía.

Número total de plazas ofertadas en el centro: -
Número de plazas de nuevo ingreso para primer curso: 25

Idioma o idiomas de impartición: español

Al alumnado extranjero que no tenga el español como lengua materna se le exigirá que acredite mediante certificado oficial (DELE o SIELE Global) un nivel C1 de dominio lingüístico de la lengua española.

Comentado [ASEE3]: Esto ponerlo como requisito

1.10 Justificación del interés del título y contextualización

Anexo 1.10 Justificación_MasterELE_2023

1.11 – 1.13 Objetivos formativos, estructuras curriculares específicas y de innovación docente

Objetivos Formativos:

Este máster tiene como objetivo fundamental formar profesionales en la enseñanza del español como lengua extranjera, capacitados tanto para la docencia como para la investigación. A partir de este objetivo general, se articulan los siguientes objetivos específicos, que son los que determinan, en líneas generales, los resultados de aprendizaje y de formación:

- Proporcionar los conocimientos y las habilidades necesarias para el desempeño profesional eficiente, adaptable y de calidad en el ámbito de la enseñanza de español como lengua extranjera.
- Fomentar la investigación en el campo de la enseñanza de español como lengua extranjera.
- Proporcionar las herramientas necesarias para organizar y gestionar los procesos de enseñanza y aprendizaje del español como lengua extranjera
- Proporcionar recursos para responder a las perspectivas de la industria del español como lengua extranjera en sus diferentes dimensiones.
- Identificar los fundamentos didácticos por el diseño de medios basados en las teorías y estrategias del proceso de enseñanza-aprendizaje.
- Estructurar y desarrollar material formativo atendiendo a la audiencia a la cual va destinado.
- Desarrollar una aplicación práctica en el ámbito del diseño de materiales y/o de entornos de formación.
- Analizar las posibilidades de las TIC como nuevos espacios para la formación y la gestión del conocimiento incidiendo en los adelantos que en este campo presentan por los procesos de enseñanza-aprendizaje del español como lengua extranjera.
- Promover valores democráticos en consonancia con los Objetivos de Desarrollo Sostenible y fomentar actitudes positivas hacia la diversidad lingüística y cultural.

Estructuras curriculares específicas y estrategias metodológicas de innovación docente:

-

1.14 Perfiles fundamentales de egreso y profesiones reguladas

Perfiles de egreso:

Esta titulación capacita y aporta al egresado conocimientos, habilidades y destrezas para ocupar puestos de responsabilidad en el ámbito de la enseñanza del español como lengua extranjera en empresas y entidades públicas o privadas que desarrollen su actividad en este campo.

Perfiles académicos

- Docentes en departamentos de Español o Lenguas Modernas en centros universitarios del extranjero. En el caso de España, pocas universidades poseen un departamento o un área de conocimiento de Español como Lengua Extranjera.
- Formadores de profesorado en programas ofertados por organismos oficiales e instituciones de la lengua.
- Examinadores de pruebas de competencia y certificación lingüística (DELE, SIELE, etc.).

Perfiles profesionales

- Profesores de E/LE en modalidad presencial, híbrida y virtual en la enseñanza reglada (Educación Primaria, Secundaria Obligatoria, Bachillerato, Enseñanza Oficial de Idiomas y Formación Profesional).
- Profesores de E/LE en modalidad presencial, híbrida y virtual en organismos oficiales (centros del Instituto Cervantes en el exterior).
- Profesores de E/LE en modalidad presencial, híbrida y virtual en centros de lenguas en la enseñanza superior o en academias de idiomas.
- Personal de apoyo en ONG y centros sociales en calidad de profesores de español de alumnado migrante y refugiado.
- Autores de materiales didácticos (diseño y edición) en editoriales especializadas en español como lengua extranjera (EDELSA, Edinumen...).
- Gestor en instituciones y entidades públicas y privadas que se muevan en el ámbito de la enseñanza de E/LE (dirección, jefatura de estudios, etc.).

Perfil investigador

- Investigador en proyectos de investigación que atiendan a distintos aspectos relacionados con la enseñanza del español como lengua extranjera o segunda lengua (adquisición y enseñanza; diseño de corpus de aprendientes, paralelos, multilingües; español como lengua de especialidad, investigación en acción, etc.).

Habilita para profesión regulada No

En caso de que sí, indicar cuál Elija un elemento.

Acuerdo:

Norma:

Condición de acceso para título profesional No

En caso de que sí, indicar cuál Elija un elemento.

Condición/Tipo de Vinculación:

Norma:

Comentado [ASEE4]: Pondríamos el siguiente enlace <https://web.unican.es/estudios/Documents/PIE/PE-M1-ESPA%c3%91OL.pdf> y se adaptaría el pdf con este texto ya que la aplicación solo deja 120 caracteres.

2. RESULTADOS DEL PROCESO DE FORMACIÓN Y DE APRENDIZAJE¹

2.1. Conocimientos o contenidos

Comentado [ASEE5]: ¿Se ha cambiado la redacción? Si es así, hay que declararlo como cambio.

Los y las alumnas...

- (CON1) Sabrán identificar y diferenciar las orientaciones metodológicas empleadas en la enseñanza y el aprendizaje de lenguas extranjeras y los factores que intervienen en estos procesos, incluidos los aspectos relacionados con la adquisición de segundas lenguas y con los distintos estilos y estrategias de enseñanza y aprendizaje.
- (CON2) Conocerán y comprenderán los conceptos fundamentales de los distintos niveles de descripción lingüística (Gramática, Pragmática, Fonética y Fonología, Sociolingüística...) que incidan en la enseñanza de español como lengua extranjera.
- (CON3) Conocerán y comprenderán las metodologías y recursos para desarrollar la competencia de los aprendientes en las actividades comunicativas de la lengua: comprensión, expresión, interacción y mediación.
- (CON4) Conocerán los fundamentos teórico-prácticos de la enseñanza del español con fines específicos.

2.2. Competencias

Los y las estudiantes serán capaces de...

- (COM1) Utilizar los conocimientos teórico-prácticos adquiridos sobre enseñanza-aprendizaje de lenguas extranjeras en el ámbito docente o en otros entornos profesionales.
- (COM2) Programar un curso, diseñar materiales y seleccionar y utilizar recursos relacionados con la enseñanza del español como lengua extranjera. Dichos materiales pueden tener que ver con los diferentes niveles de descripción lingüística, con la práctica de las destrezas, con la enseñanza del español con fines específicos o con el componente cultural-artístico.
- (COM3) Seleccionar procedimientos de planificación, gestión y evaluación adecuados a cada proceso de enseñanza-aprendizaje de acuerdo con los marcos establecidos por la UE; específicamente, conforme al *Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas* y demás documentos de referencia a nivel curricular.
- (COM4) Entender las distintas necesidades de sus alumnos en función de sus diferentes aptitudes, estilos de aprendizaje, competencias, actitudes y creencias mostrándose respetuosos y atendiendo a las diferencias interculturales. A este respecto, deberán ser capaces de promover el desarrollo de valores democráticos y de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (igualdad de géneros, accesibilidad, sostenibilidad...).
- (COM5) Transmitir a un público especializado y no especializado los resultados de la investigación en el ámbito de la enseñanza-aprendizaje de lenguas extranjeras.

2.3. Habilidades o destrezas

Los y las alumnas...

- (HAB1) Se expresarán correctamente, de forma tanto oral como escrita, haciendo uso del metalenguaje y terminología adecuados para la profesión de docente de español y siendo capaces de presentar la información relevante de manera comprensible.
- (HAB2) Desarrollarán actitudes tolerantes hacia los demás —teniendo en cuenta las diferentes capacidades, aptitudes y mentalidades de los otros— y se mostrarán respetuosos hacia las distintas variedades del español como manifestación de su

¹ Con carácter general, la propuesta de resultados de formación y aprendizaje no será superior a 15, excepto para los títulos regulados y que habiliten para una profesión.

diversidad lingüística y cultural.

- (HAB3) Compararán y valorarán diferentes orientaciones metodológicas aplicadas a la enseñanza y el aprendizaje de español como lengua extranjera.
- (HAB4) Manejarán y analizarán críticamente fuentes de documentación científica, bibliográfica o digital en el ámbito de la enseñanza de español como lengua extranjera.
- (HAB5) Utilizarán distintas técnicas, recursos y criterios didácticos para organizar y gestionar los procesos de enseñanza-aprendizaje de segundas lenguas, incorporando en la medida de lo posible procedimientos innovadores, el uso de las TIC y teniendo en cuenta el factor afectivo.
- (HAB6) Identificarán y evaluarán críticamente la planificación, estructura y ejecución de una programación o de una clase de español extranjera.

3. ADMISIÓN, RECONOCIMIENTO Y MOVILIDAD

3.1 Requisitos de acceso y procedimientos de admisión de estudiantes.

H

3.2 Criterios para el reconocimiento y transferencias de créditos. En el caso de enseñanzas que se extinguen por la implantación del correspondiente título propuesto, reflejar reconocimientos en el título a implantar.

El Real Decreto 822/2021, de 21 de septiembre, por el que se establece la ordenación de enseñanzas universitarias oficiales recoge en su artículo 10, la posibilidad de efectuar reconocimientos por distintas actividades. En la Universidad de Cantabria los criterios de reconocimiento y transferencia de créditos se regulan en el Título III de la Normativa de Gestión Académica de Estudios de Grado: <https://web.unican.es/estudiantesuc/Paginas/Normativa-Estudios-de-Grado.aspx>

Toda la normativa relativa al reconocimiento y transferencia de créditos, así como información sobre las posibles actividades objeto de reconocimiento, se difunde por la universidad entre los estudiantes al inicio de cada curso académico.

Tal y como establece la normativa de la UC, en el CIESE-Fundación Comillas, se ha constituido una Comisión de Reconocimiento y Transferencia de Créditos que es la responsable de la resolución de solicitudes (ver manual del SGIC del Centro en <https://fundacioncomillas.es/el-centro/sistema-de-garantia-interna-de-calidad/>).

3.3 Procedimientos para la organización de la movilidad de los estudiantes propios y de acogida

En la Universidad de Cantabria, la movilidad de estudiantes propios y de acogida está regulada por el Título V de la Normativa de Gestión Académica de Estudios de Grado: <https://web.unican.es/estudiantesuc/Paginas/Normativa-Estudios-de-Grado.aspx> o el Manual del Sistema de Garantía de Calidad del Centro (<https://fundacioncomillas.es/el-centro/sistema-de-garantia-interna-de-calidad/>).

Comentado [ASEE6]: Desde SGA se incluirá un texto con la normativa pero hay que añadir los criterios de admisión y el perfil de ingreso recomendado.

Perfil recomendado para cursar el máster

Criterios de admisión:
Expediente académico del título que le da acceso al programa. Porcentaje: 50%. Se seguirá el baremo establecido en el apartado 4.5 del Anexo I del Real Decreto 1044/2003, de 1 de agosto.
• Otros títulos académicos. Porcentaje: 25%. Cursos específicos de formación
• Experiencia profesional. Porcentaje: 15% Se valorará como positiva una experiencia comprendida entre 1 y 6 años de docencia en lenguas extranjeras.
• Conocimientos de idiomas. Porcentaje: 10%. Acreditación del nivel B1 en algún idioma extranjero de la UCE. Los estudiantes cuya lengua materna sea diferente a la española deberán demostrar un nivel de español C1 o C2.
• Se podrá matizar y completar la valoración de los otros criterios a través de una entrevista personal

Añadir - Los alumnos extranjeros deben demostrar un conocimiento de la lengua española de nivel superior (C1).

Comentado [ASEE7]: Poner la normativa de máster

4. PLANIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS

4.1. Estructura básica de las enseñanzas: descripción de los módulos, materias o asignaturas del plan de estudios propuesto, indicando para cada caso:

Estructura básica de las enseñanzas: véase también el [Anexo 4.1 Descripción del plan de estudios MasterELE_2023](#)

MÓDULO PRESENCIAL

MATERIAS

Denominación: Diseño de cursos de español			
Tipología: Obligatoria			
Ámbito de Conocimiento: Filología, estudios clásicos, traducción y lingüística			
Número de créditos ECTS: 2			
Organización temporal: Cuatrimestral			
ECTS Cuatrimestre 1	2	ECTS Cuatrimestre 2	0

Denominación: Fundamentos de la lingüística aplicada			
Tipología: Obligatoria			
Ámbito de Conocimiento: Filología, estudios clásicos, traducción y lingüística			
Número de créditos ECTS: 3			
Organización temporal: Cuatrimestral			
ECTS Cuatrimestre 1	3	ECTS Cuatrimestre 2	0

Denominación: La enseñanza de la lengua española			
Tipología: Obligatoria			
Ámbito de Conocimiento: Filología, estudios clásicos, traducción y lingüística			
Número de créditos ECTS: 10			
Organización temporal: Cuatrimestral			
ECTS Cuatrimestre 1	10	ECTS Cuatrimestre 2	0

Denominación: Español con fines específicos			
Tipología: Obligatoria			
Ámbito de Conocimiento: Filología, estudios clásicos, traducción y lingüística			
Número de créditos ECTS: 3			
Organización temporal: Cuatrimestral			
ECTS Cuatrimestre 1	3	ECTS Cuatrimestre 2	0
Denominación: Trabajo académico dirigido			
Tipología: Obligatoria			
Ámbito de Conocimiento: Filología, estudios clásicos, traducción y lingüística			
Número de créditos ECTS: 2			
Organización temporal: Cuatrimestral			
ECTS Cuatrimestre 1	2	ECTS Cuatrimestre 2	0
Denominación: Desarrollo de las destrezas comunicativas			
Tipología: Obligatoria			
Ámbito de Conocimiento: Filología, estudios clásicos, traducción y lingüística			
Número de créditos ECTS: 4			
Organización temporal: Cuatrimestral			
ECTS Cuatrimestre 1	0	ECTS Cuatrimestre 2	4

MÓDULO VIRTUAL

MATERIAS

Denominación: Fundamentos de la lingüística aplicada

Tipología: Obligatoria

Ámbito de Conocimiento: Filología, estudios clásicos, traducción y lingüística

Número de créditos ECTS: 3

Organización temporal: Cuatrimestral

ECTS Cuatrimestre 1	0	ECTS Cuatrimestre 2	3
---------------------	---	---------------------	---

Denominación: La enseñanza de la lengua española

Tipología: Obligatoria

Ámbito de Conocimiento: Filología, estudios clásicos, traducción y lingüística

Número de créditos ECTS: 3

Organización temporal: Cuatrimestral

ECTS Cuatrimestre 1	0	ECTS Cuatrimestre 2	3
---------------------	---	---------------------	---

Denominación: Desarrollo de las destrezas comunicativas

Tipología: Obligatoria

Ámbito de Conocimiento: Filología, estudios clásicos, traducción y lingüística

Número de créditos ECTS: 2

Organización temporal: Cuatrimestral

ECTS Cuatrimestre 1	0	ECTS Cuatrimestre 2	2
---------------------	---	---------------------	---

Denominación: Diseño de cursos de español

Tipología: Obligatoria

Ámbito de Conocimiento: Filología, estudios clásicos, traducción y lingüística

Número de créditos ECTS: 8

Organización temporal: Cuatrimestral

ECTS Cuatrimestre 1	0	ECTS Cuatrimestre 2	8
---------------------	---	---------------------	---

Denominación: Referentes culturales			
Tipología: Obligatoria			
Ámbito de Conocimiento: Filología, estudios clásicos, traducción y lingüística			
Número de créditos ECTS: 2			
Organización temporal: Cuatrimestral			
ECTS Cuatrimestre 1	0	ECTS Cuatrimestre 2	2
MÓDULO DE APLICACIÓN PROFESIONAL			
MATERIAS			
Denominación: Prácticas docentes			
Tipología: Prácticas Externas			
Ámbito de Conocimiento: Filología, estudios clásicos, traducción y lingüística			
Número de créditos ECTS: 6			
Organización temporal: Cuatrimestral			
ECTS Cuatrimestre 1	0	ECTS Cuatrimestre 2	6
Denominación: Trabajo Fin de Máster			
Tipología: Trabajo de Fin de Titulación			
Ámbito de Conocimiento: Filología, estudios clásicos, traducción y lingüística			
Número de créditos ECTS: 12			
Organización temporal: Cuatrimestral			
ECTS Cuatrimestre 1	0	ECTS Cuatrimestre 2	12

4.2 Descripción básica de las actividades y metodologías docentes

Actividades formativas

- (TE) Clases teóricas
- (PA) Clases prácticas
- (PL) Prácticas de laboratorio
- (PD) Prácticas docentes
- (TG) Trabajo en grupo
- (TA) Trabajo autónomo/individual
- (TU) Tutoría individual
- (TG) Tutoría grupal
- (TU-NP) Tutoría no presencial
- (EV) Evaluación
- (EV-NP) Evaluación no presencial

Comentado [ASEE8]: Se han cambiado respecto a la memoria actual, habría que declararlo

CLASES DE TEORÍA

CLASES EN EL AULA

CLASES EN EL LABORATORIO

TUTORÍAS

EVALUACIÓN

TRABAJO EN GRUPO

TRABAJO AUTÓNOMO

PRÁCTICAS EXTERNAS

Metodologías docentes

- (MET1) Momentos de exposición de los temas por parte del profesor, intercalados con las participaciones constantes del alumno en clase, centradas, fundamentalmente, en la resolución de problemas didácticos en ejercicios prácticos que solicita el docente
- (MET2) Clases prácticas para la aplicación de los conocimientos teóricos de diverso tipo: ejercicios, presentaciones orales, discusiones y debates, etc.
- (MET3) Comentario y análisis de las lecturas de las referencias bibliográficas recomendadas por el profesor
- (MET4) Realización de actividades prácticas en grupo
- (MET5) Exposición de trabajos personales o grupales de carácter monográfico sobre algún aspecto de la asignatura
- (MET6) Tutela y seguimiento vía correo electrónico para la elección de los temas de los Trabajos de Fin de Máster, para la realización de estos o para cualquier asunto relacionado con las asignaturas, cuestionarios, resolución de problemas y casos prácticos, etc.
- (MET7) Realización de debates online (a través de los foros del Aula Virtual) con el fin de que los estudiantes puedan volcar sus aportaciones, mientras se encuentren realizando la fase no presencial tras la lectura detenida de la bibliografía recomendada y tras las preguntas lanzadas al grupo por parte del profesor
- (MET8) Trabajo tutelado: incluye otro tipo de actividades que el alumnado realiza bajo la supervisión y asesoramiento del profesorado durante la fase virtual, por ejemplo: ejercicios, dossieres, proyectos
- (MET9) Tutoría y comunicación (presencial y no presencial) con el tutor externo de las prácticas
- (MET10) Tutoría y comunicación (presencial y no presencial) con el tutor académico de las prácticas
- (MET11) Supervisión de las prácticas externas

Comentado [ASEE9]: Creo que no se han cambiado, ¿correcto?

- (MET12) Tutorías y comunicación via correo electrónico con el Coordinador del Máster para la consulta constante de la investigación requerida para el Trabajo Fin de Máster (TFM)
- (MET13) Ensayos reales de pequeñas investigaciones y trabajos como preparación para la defensa oral del TFM

4.3 Descripción básica de los sistemas de evaluación

Comentado [ASEE10]: No se han cambiado, ¿correcto?

- (EVAL1) Asistencia y participación en las clases, presenciales o virtuales: realización de las prácticas de clase y los ejercicios propuestos, etc.
- (EVAL2) Trabajos individuales
- (EVAL3) Trabajos en grupo
- (EVAL4) Exámenes o pruebas de evaluación de diverso formato: de preguntas y respuestas de desarrollo, de cuestionarios tipo test, de resolución de problemas, etc.
- (EVAL5) Participación en los foros del aula virtual
- (EVAL6) Evaluación de la participación del estudiante en su fase de prácticas: observación de la docencia, participación junto al tutor en tareas encomendadas por este en el aula y práctica autónoma con los estudiantes de español como lengua extranjera
- (EVAL7) Redacción de una memoria de prácticas que el alumno debe realizar al término de su periodo de prácticas
- (EVAL8) Realización y defensa del TFM (evaluación del tribunal)

4.4 Descripción básica de las estructuras curriculares específicas

N/A

5. PERSONAL ACADÉMICO Y DE APOYO A LA DOCENCIA

5.1 Descripción de los perfiles básicos del profesorado y de otros recursos humanos necesarios y disponibles para desarrollar adecuadamente el plan de estudios propuesto.

Personal académico: [Anexo 5.1 Personal académico_MasterELE_2023](#)

Otros recursos humanos: [Anexo 5.2 Otros recursos humanos_MasterELE_2023](#)

6. RECURSOS PARA EL APRENDIZAJE: MATERIALES E INFRAESTRUCTURALES, PRÁCTICAS Y SERVICIOS

Justificación de que los medios y servicios son adecuados.

Anexo 6 Recursos materiales para el aprendizaje MasterELE_2023

7. CALENDARIO E IMPLANTACIÓN

7.1. Cronograma de implantación del título

Curso previsto de inicio de impartición 2024/2025

Cronograma: Anexo 7.1 Cronograma de implantación del título MasterELE_2023

Comentado [ASEE11]: La implantación del título es la inicial, se dirá el año de implantar la modificación en el apartado 7.3

7.2. Procedimiento de adaptación, en su caso, al nuevo plan de estudios por parte del estudiantado procedente de la anterior ordenación universitaria

Incluido en el Anexo 7.1.

Los alumnos del anterior plan de estudios que soliciten el acceso y la admisión al nuevo Máster deberán solicitar el reconocimiento de los créditos ya superados para culminar sus estudios conforme al nuevo plan de estudios.

Comentado [ASEE12]: Decir que se hará adaptación en el 7.3 y ya se establecerá cómo se hará el reconocimiento, los que hayan empezado antes de la modificación deberán poder terminar en el antiguo durante el tiempo que se establezca.

TABLA DE RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS
(ADAPTACIÓN AL NUEVO PLAN DE ESTUDIOS)

Asignaturas superadas		Asignaturas reconocidas	
Nombre	ECTS	Nombre	ECTS
El Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas	2	El Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas	2
Fundamentos de la lingüística aplicada	3	Fundamentos de la lingüística aplicada	3
Aspectos fonéticos del español	2	Aspectos fonéticos del español	2
Aspectos gramaticales del español	2	Aspectos gramaticales del español	3
Aspectos léxicos del español	2	Aspectos léxicos del español	2
La competencia pragmática en la enseñanza de español como lengua extranjera	3	La competencia pragmática en la enseñanza de español como lengua extranjera	3
Metodología de elaboración de trabajos académicos	1	Metodología de elaboración de trabajos académicos	2
Adquisición de segundas lenguas	3	Adquisición de segundas lenguas	3
Metodología de la enseñanza del español como lengua extranjera	3	Metodología de la enseñanza del español como lengua extranjera	3
Comunicación verbal y comunicación no verbal	2	Comunicación verbal y comunicación no verbal	2
Diseño curricular de cursos de español	3	Diseño curricular de cursos de español	3
Destrezas orales	2	Destrezas orales	2
Destrezas escritas	2	Destrezas escritas	2
El componente lúdico y la literatura en la clase de español como lengua extranjera	2	La literatura y el cine en la clase de español como lengua extranjera	2
Aspectos teóricos y metodológicos del español con fines específicos	1	Español con fines específicos	3
El español de los negocios	2	Diseño de materiales didácticos	5
Estrategias de aula y producción de materiales didácticos	5	Prácticas docentes	6
Prácticas docentes	6	Trabajo Fin de Máster	12
Trabajo Fin de Máster	14		

7.3 Enseñanzas que se extinguen por la implantación del correspondiente título propuesto

Universidad: Centro Universitario CIESE-Fundación Comillas/Universidad de Cantabria

Denominación: Máster Universitario de Enseñanza del Español como Lengua Extranjera

Comentado [ASEE13]: No se extingue el título, es una modificación

8. SISTEMA INTERNO DE GARANTÍA DE LA CALIDAD

8.1. Sistema Interno de Garantía de la Calidad y anexos

Enlace: <https://fundacioncomillas.es/ciese-centro-universitario/sistema-de-garantia-interna-de-calidad/>

8.2. Información pública

La Universidad de Cantabria en su página web hace público cada curso académico los estudios ofertados con la información individualizada de cada plan de estudios. A continuación indicamos la dirección web de la titulación: <https://fundacioncomillas.es/estudios/grado-de-estudios-hispanicos/>.

Esta información se puede ampliar a través de la página web del CIESE-Fundación Comillas, que imparte esta titulación: <https://fundacioncomillas.es/ciese-centro-universitario/>.

8.3. Anexos

Anexo: Descripción del SGIC del CIESE-Fundación Comillas

4. PLANIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS

4.1. Descripción del plan de estudios

4.1.a Explicación general del plan de estudios

La enseñanza del español como lengua extranjera es un ámbito que está en continuo crecimiento y, como consecuencia, existe una demanda notable de formación especializada. En respuesta a esta demanda, este máster ofrece al alumnado la posibilidad de formarse como especialista en enseñanza-aprendizaje de E/LE tanto para la práctica de la profesión docente como para dedicarse a la investigación en este campo.

De acuerdo con lo anterior, el plan de estudios está constituido por un conjunto de materias que abordan aspectos teóricos y metodológicos de la lingüística aplicada a la enseñanza de lenguas extranjeras, describen los diferentes niveles del análisis lingüístico de la lengua española desde una perspectiva de su enseñanza como lengua extranjera y atienden a la diversidad de contextos en los que puede tener lugar la enseñanza de E/LE.

El número de créditos que debe superarse para finalizar los estudios es de 60, todos ellos obligatorios: 19 créditos corresponden a asignaturas que se estudian de manera totalmente presencial en Comillas; 5 créditos, a asignaturas (híbridas) cuyas clases se imparten de manera mayoritariamente presencial en Comillas (3,2 créditos presenciales frente a 1,8 créditos virtuales); 18 créditos correspondientes a asignaturas que se imparten de manera telemática a través del Aula Virtual de la Fundación Comillas; 6 créditos correspondientes a una asignatura de prácticas docentes y otros 12 que corresponden al Trabajo Fin de Máster.

Estos 60 créditos se cursan en un único año académico: en el primer cuatrimestre, se concentra la mayor parte de asignaturas de carácter presencial, mientras que en el segundo cuatrimestre encontramos el resto de asignaturas presenciales, todas las asignaturas de la modalidad virtual, así como las prácticas docentes y el Trabajo Fin de Máster.

El número total de créditos no presenciales correspondientes a asignaturas virtuales o a las dos asignaturas que se imparten en la modalidad híbrida es de 19,8 (créditos); esto es, el 33% del total de la titulación.

La lengua utilizada en el proceso formativo será el español.

Comentado [ASEE1]: Debe estar entre un 40 y 60, llegar a 24 créditos. Preguntado a ANECA si con la presencialidad de las prácticas (solo 60 horas de las 150) y el TFM (30 horas) se llegaría.

Comentado [ASEE2]: Añadir también cómo integrar los ODS en las asignaturas según el RD 822 y directrices de la UC.

4.1.b Estructura del plan de estudios

Tabla. Resumen del plan de estudios

Carácter	Créditos
Créditos Obligatorios	42
Créditos Optativos	-
Prácticas Externas	6
Créditos Trabajo Fin de Máster	12
Número Total de Créditos ECTS	60

Comentado [ASEE3]: Antes 40

Comentado [ASEE4]: Se ha disminuido, antes 12

Tabla. Distribución temporal

	ASIGNATURAS	ECTS	Carácter	Lengua	Modalidad	Materia	
MÓDULO: PRESENCIAL							
CURSO: ÚNICO	PRIMER CUATRIMESTRE	El Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas	2	OBL	español	presencial	Diseño de cursos de español
		Fundamentos de la lingüística aplicada	3	OBL	español	presencial	Fundamentos de la lingüística aplicada
		Aspectos fonéticos del español	2	OBL	español	presencial	La enseñanza de la lengua española
		Aspectos léxicos del español	2	OBL	español	presencial	La enseñanza de la lengua española
		Aspectos gramaticales del español	3	OBL	español	presencial	La enseñanza de la lengua española
		La competencia pragmática en la enseñanza de español como lengua extranjera	3	OBL	español	híbrida	La enseñanza de la lengua española
		Español con fines específicos	3	OBL	español	presencial	Español con fines específicos
		Metodología de elaboración de trabajos académicos	2	OBL	español	híbrida	Trabajo académico dirigido
		Destrezas orales	2	OBL	español	presencial	Desarrollo de las destrezas comunicativas
	Destrezas escritas	2	OBL	español	presencial	Desarrollo de las destrezas comunicativas	
	MÓDULO: VIRTUAL						
	SEGUNDO CUATRIMESTRE	Adquisición de segundas lenguas	3	OBL	español	virtual	Fundamentos de la lingüística aplicada
		Metodología de la enseñanza del español como lengua extranjera	3	OBL	español	virtual	La enseñanza de la lengua española
		Comunicación verbal y comunicación no verbal	2	OBL	español	virtual	Desarrollo de las destrezas comunicativas
		Diseño curricular de cursos de español	3	OBL	español	virtual	Diseño de cursos de español
		Diseño de materiales didácticos	5	OBL	español	virtual	Diseño de cursos de español
		La literatura y el cine en la clase de español como lengua extranjera	2	OBL	español	virtual	Referentes culturales
		MÓDULO: APLICACIÓN PROFESIONAL					
Prácticas docentes	6	OBL	español	presencial	Prácticas docentes		
Trabajo Fin de Máster	12	OBL	español	presencial	Trabajo Fin de Máster		

Tabla. Estructura de las menciones/especialidades

No es necesario una mención/especialidad para obtener el título.
Descripción y justificación de las menciones/especialidades si procede
N/A

Comentado [ASEE5]: Eliminar de la versión final de este documento

Justificación de la modalidad de impartición si procede

Según las encuestas cuatrimestrales de opinión realizadas por la UC (en el curso 2022-23), el 100% de los alumnos de los alumnos de este Máster considera de utilidad la asistencia a clase y se muestra muy satisfechos con todos los aspectos de la docencia y del profesorado. Ello avala que esta titulación se siga impartiendo en la misma modalidad que hasta ahora: presencial, en su mayor parte; aunque con varias asignaturas que se imparten telemáticamente.

El hecho de que varias asignaturas se impartan en la modalidad virtual tiene la ventaja en el caso de nuestro Máster de que los estudiantes pueden hacer coincidir ese periodo con la realización de sus prácticas externas (incluso si se llevan a cabo en el extranjero), con lo cual, pueden completar todos los créditos de la titulación en mayo con tiempo para defender su TFM ya sea en julio o en septiembre.

Comentado [ASEE6]: La justificación debe indicar que es posible adquirir los resultados de aprendizaje en esta modalidad. El título ya se ha verificado como semipresencial así que se entiende que no habría de tener problemas por ello.

4.1.c Plan de estudios detallado

	Número de créditos ECTS	2
0	Carácter	obligatorio
	Modalidad	presencial
	Presencialidad	100% de las horas lectivas
	Idioma	español

Comentado [ASEE7]: Esta tabla se ha desconfigurado

Código	Actividad formativa	Horas	% de presencialidad del estudiante
TE	Clase teórica	8	100%
PA	Clase práctica	4	100%
PL	Prácticas de laboratorio	4	100%
TU	Tutorías	20	100%
EV	Evaluación	2	100%
TG	Trabajo en grupo	8	
TA	Trabajo autónomo/individual	4	
TOTAL		50	100% de las horas lectivas

Comentado [ASEE8]: Un 10% en la memoria actual, ¿no?

Código	Metodologías docentes
MET1	Momentos de exposición de los temas por parte del profesor, intercalados con las participaciones constantes del alumno en clase, centradas, fundamentalmente, en la resolución de problemas didácticos en ejercicios prácticos que solicita el docente

MET2	Clases prácticas para la aplicación de los conocimientos teóricos de diverso tipo: ejercicios, presentaciones orales, discusiones y debates, etc.
MET3	Comentario y análisis de las lecturas de las referencias bibliográficas recomendadas por el profesor
MET4	Realización de actividades prácticas en grupo
MET5	Exposición de los trabajos personales y en grupo de carácter monográfico sobre algún aspecto de esta asignatura
MET6	Tutela y seguimiento via correo electrónico para la elección de los temas de los Trabajos de Fin de Máster, para la realización de estos o para cualquier asunto relacionado con las asignaturas

Código	Sistema de evaluación	Ponderación mínima	Ponderación máxima
Eval1	Asistencia y participación en las clases, presenciales o virtuales: realización de las prácticas de clase y los ejercicios propuestos, etc.	15%	20%
Eval2	Trabajos individuales	15%	30%
Eval3	Trabajos en grupo	15%	20%
Eval4	Exámenes o pruebas de evaluación de diverso formato: de preguntas y respuestas de desarrollo, de cuestionarios tipo test, de resolución de problemas y estudios de caso, etc.	50%	80%

Comentado [ASEE9]: Con estas ponderaciones mínimas no pueden darse las máximas que se indican. Entre todas las mínimas suman 95%. Revisar en todas las materias!
Si se cambias las que había en la memoria, habrá que declararlo

MÓDULO: PRESENCIAL**Materia:** *Fundamentos de la lingüística aplicada***Denominación de la asignatura:** *Fundamentos de la lingüística aplicada*

Número de créditos ECTS	3
Carácter	obligatorio
Modalidad	presencial
Presencialidad	100% de las clases presenciales
Idioma	español

Resultados de aprendizaje: CON1, COM1, COM4, HAB2, HAB4, HAB5**Breve descripción de los contenidos de la asignatura:**

Esta asignatura consta de tres módulos: uno dedicado a los estilos de aprendizaje y su implicación en la didáctica de ELE; otro dedicado a las estrategias de aprendizaje y sus implicaciones para la enseñanza de lenguas; y un último módulo dedicado a describir el proceso de aprendizaje basado en competencias.

Observaciones:

Pese a que tenga un coordinador/a, esta asignatura, al constar de tres partes claramente diferenciadas, puede contar con profesores diferentes que se hagan cargo por separado de cada uno de esos tres módulos.

Código	Actividad formativa	Horas	% de presencialidad del estudiante
TE	Clase teórica	12	100%
PA	Clase práctica	13	100%
TU	Tutorías	20	100%
EV	Evaluación	3	100%
TG	Trabajo en grupo	15	
TA	Trabajo autónomo/individual	12	
TOTAL		75	100% de las horas lectivas

Comentado [ASEE10]: 10% Revisar en todas las materias/asignaturas aunque no esté como comentario

Código	Metodologías docentes
MET1	Momentos de exposición de los temas por parte del profesor, intercalados con las participaciones constantes del alumno en clase, centradas, fundamentalmente, en la resolución de problemas didácticos en ejercicios prácticos que solicita el docente
MET2	Clases prácticas para la aplicación de los conocimientos teóricos de diverso tipo: ejercicios, presentaciones orales, discusiones y debates, etc.
MET3	Comentario y análisis de las lecturas de las referencias bibliográficas recomendadas por el profesor
MET4	Realización de actividades prácticas en grupo

MET5	Exposición de los trabajos personales y en grupo de carácter monográfico sobre algún aspecto de esta asignatura
MET6	Tutela y seguimiento vía correo electrónico para la elección de los temas de los Trabajos de Fin de Máster, para la realización de estos o para cualquier asunto relacionado con las asignaturas

Código	Sistema de evaluación	Ponderación mínima	Ponderación máxima
EVAL1	Asistencia y participación en las clases, presenciales o virtuales: realización de las prácticas de clase y los ejercicios propuestos, etc.	20%	40%
EVAL2	Trabajos individuales	0%	60%
EVAL3	Trabajos en grupo	0%	20%
EVAL4	Exámenes o pruebas de evaluación de diverso formato: de preguntas y respuestas de desarrollo, de cuestionarios tipo test, de resolución de problemas, etc.	0%	60%

Comentado [ASEE11]: Declarar que se han cambiado las ponderaciones

Comentado [ASEE12]: ¿Falta información? Lo digo por los asteriscos

MÓDULO: PRESENCIAL	
Materia: La enseñanza de la lengua española	
Denominación de la asignatura: Aspectos de la fonética del español	
Número de créditos ECTS	2
Carácter	obligatorio
Modalidad	presencial
Presencialidad	100% de las horas lectivas
Idioma	español
Resultados de aprendizaje: CON2, CON3, COM1, COM2, HAB1, HAB4	
Breve descripción de los contenidos de la asignatura:	
Se abordarán las diferentes orientaciones metodológicas empleadas en la enseñanza de la pronunciación del español como lengua extranjera y los factores que intervienen en estos procesos. Se incidirá en aquellos aspectos especialmente problemáticos para los estudiantes extranjeros dejando a un lado otros aspectos menos prácticos, como la transcripción o como ciertas ramas de la Fonética con menos interés para el aprendizaje de lenguas, como la Fonética Auditiva.	
Observaciones:	

Código	Actividad formativa	Horas	% de presencialidad del estudiante
TE	Clase teórica	10	100%
PA	Clase práctica	9	100%
TU	Tutorías	6	100%
EV	Evaluación	1	100%
TG	Trabajo en grupo	14	
TA	Trabajo autónomo/individual	10	
TOTAL		50	100% de las horas lectivas

Código	Metodologías docentes
MET1	Momentos de exposición de los temas por parte del profesor, intercalados con las participaciones constantes del alumno en clase, centradas, fundamentalmente, en la resolución de problemas didácticos en ejercicios prácticos que solicita el docente
MET2	Clases prácticas para la aplicación de los conocimientos teóricos de diverso tipo: ejercicios, presentaciones orales, discusiones y debates, etc.
MET3	Comentario y análisis de las lecturas de las referencias bibliográficas recomendadas por el profesor
MET4	Realización de actividades prácticas en grupo

MET5	Exposición de los trabajos personales y en grupo de carácter monográfico sobre algún aspecto de esta asignatura
MET6	Tutela y seguimiento vía correo electrónico para la elección de los temas de los Trabajos de Fin de Máster, para la realización de estos o para cualquier asunto relacionado con las asignaturas

Código	Sistema de evaluación	Ponderación mínima	Ponderación máxima
Eval1	Asistencia y participación en las clases, presenciales o virtuales: realización de las prácticas de clase y los ejercicios propuestos, etc.	20%	20%
Eval2	Trabajos individuales [reunidos en un portfolio]	20%	60%
Eval3	Trabajos en grupo [Se tendrán en cuenta junto con el apartado Eval1]	0%	0%
Eval4	Exámenes o pruebas de evaluación de diverso formato: de preguntas y respuestas de desarrollo, de cuestionarios tipo test, de resolución de problemas, etc.	20%	60%

MÓDULO: PRESENCIAL	
Materia: La enseñanza de la lengua española	
Denominación de la asignatura: Aspectos de la gramática del español	
Número de créditos ECTS	3
Carácter	obligatorio
Modalidad	presencial
Presencialidad	100% de las horas lectivas
Idioma	español
Resultados de aprendizaje: CON1, CON2, COM1, COM2, HAB1, HAB3, HAB4	
Breve descripción de los contenidos de la asignatura:	
<p>Esta asignatura consta de una primera parte, de índole más teórica, que permitirá a los alumnos familiarizarse con la forma de enseñar gramática en el aula de lenguas (tipología de ejercicios gramaticales, la secuenciación de contenidos, la selección del input, la planificación de actividades, la retroalimentación, la selección de recursos, los criterios de corrección y evaluación) y una parte más práctica que incidirá en aquellos aspectos del español habitualmente considerados difíciles o problemáticos, por ejemplo: la selección de <i>ser/estar</i>, el contraste de los tiempos del pasado, los usos del pronombre <i>se</i>, el Subjuntivo, etc.</p>	
Observaciones:	

Código	Actividad formativa	Horas	% de presencialidad del estudiante
TE	Clase teórica	15	100%
PA	Clase práctica	14	100%
TU	Tutorías	10	100%
EV	Evaluación	1	100%
TG	Trabajo en grupo	15	
TA	Trabajo autónomo/individual	20	
TOTAL		75	100% de las horas lectivas

Código	Metodologías docentes
MET1	Momentos de exposición de los temas por parte del profesor, intercalados con las participaciones constantes del alumno en clase, centradas, fundamentalmente, en la resolución de problemas didácticos en ejercicios prácticos que solicita el docente
MET2	Clases prácticas para la aplicación de los conocimientos teóricos de diverso tipo: ejercicios, presentaciones orales, discusiones y debates, etc.
MET3	Comentario y análisis de las lecturas de las referencias bibliográficas recomendadas por el profesor

MET4	Realización de actividades prácticas en grupo
MET5	Exposición de los trabajos personales y en grupo de carácter monográfico sobre algún aspecto de esta asignatura
MET6	Tutela y seguimiento vía correo electrónico para la elección de los temas de los Trabajos de Fin de Máster, para la realización de estos o para cualquier asunto relacionado con las asignaturas

Código	Sistema de evaluación	Ponderación mínima	Ponderación máxima
EVAL1	Asistencia y participación en las clases, presenciales o virtuales: realización de las prácticas de clase y los ejercicios propuestos, etc.	15%	20%
EVAL2	Trabajos individuales	0%	15%
EVAL3	Trabajos en grupo	0%	15%
EVAL4	Exámenes o pruebas de evaluación de diverso formato: de preguntas y respuestas de desarrollo, de cuestionarios tipo test, de resolución de problemas, etc.	40%	80%

MÓDULO: PRESENCIAL	
Materia: La enseñanza de la lengua española	
Denominación de la asignatura: Aspectos léxicos del español	
Número de créditos ECTS	2
Carácter	obligatorio
Modalidad	presencial
Presencialidad	100% de las horas lectivas
Idioma	español
Resultados de aprendizaje: CON2, COM1, COM2, HAB1, HAB4	
Breve descripción de los contenidos de la asignatura:	
<p>Esta asignatura ayudará a comprender la incidencia de las teorías sobre adquisición del léxico en el diseño de actividades para la clase de ELE y dotará al alumno de criterios para el análisis de materiales, desde la perspectiva comunicativa de la lengua. También permitirá enseñar a fomentar la autonomía del alumno de ELE en el aprendizaje de léxico.</p> <p>En un primer bloque de contenidos se trabajará acerca del lexicón mental en la LE y la competencia léxica; mientras que en el segundo bloque temático se trabajarán los aspectos metodológicos relacionados con la enseñanza del léxico, así como las herramientas para la E/A del léxico (corpus, diccionarios...).</p>	
Observaciones:	

Código	Actividad formativa	Horas	% de presencialidad del estudiante
TE	Clase teórica	10	100%
PA	Clase práctica	8	100%
TU	Tutorías	7	100%
EV	Evaluación	1	100%
TG	Trabajo en grupo	13	
TA	Trabajo autónomo/individual	11	
TOTAL		50	100% de las horas lectivas

Código	Metodologías docentes
MET1	Momentos de exposición de los temas por parte del profesor, intercalados con las participaciones constantes del alumno en clase, centradas, fundamentalmente, en la resolución de problemas didácticos en ejercicios prácticos que solicita el docente
MET2	Clases prácticas para la aplicación de los conocimientos teóricos de diverso tipo: ejercicios, presentaciones orales, discusiones y debates, etc.

MET3	Comentario y análisis de las lecturas de las referencias bibliográficas recomendadas por el profesor
MET4	Realización de actividades prácticas en grupo
MET5	Exposición de los trabajos personales y en grupo de carácter monográfico sobre algún aspecto de esta asignatura
MET6	Tutela y seguimiento vía correo electrónico para la elección de los temas de los Trabajos de Fin de Máster, para la realización de estos o para cualquier asunto relacionado con las asignaturas

Código	Sistema de evaluación	Ponderación mínima	Ponderación máxima
EVAL1	Asistencia y participación en las clases, presenciales o virtuales: realización de las prácticas de clase y los ejercicios propuestos, etc.	10%	50%
EVAL2	Trabajos individuales	20%	50%
EVAL3	Trabajos en grupo	10%	50%
EVAL4	Exámenes o pruebas de evaluación de diverso formato: de preguntas y respuestas de desarrollo, de cuestionarios tipo test, de resolución de problemas, etc.	10%	40%

MÓDULO: PRESENCIAL	
Materia: La enseñanza de la lengua española	
Denominación de la asignatura: <i>La competencia pragmática en la enseñanza de español como lengua extranjera</i>	
Número de créditos ECTS	3
Carácter	obligatorio
Modalidad	híbrida (2,2 créditos presenciales y 0,8 créditos virtuales)
Presencialidad	73,33% de las horas lectivas
Idioma	español
Resultados de aprendizaje: <i>CON1, CON2, COM1, COM2, COM4, HAB1, HAB2, HAB4</i>	
Breve descripción de los contenidos de la asignatura:	
<p>Esta asignatura ayudará a reconocer los factores de interpretación contextual de los significados y su importancia en la adquisición de una lengua extranjera, a identificar puntos de conflictos en la comunicación intercultural, a analizar críticamente materiales de didáctica del español desde una perspectiva pragmática y a diseñar tareas y materiales didácticos que incorporen la enseñanza del registro coloquial y el desarrollo de la competencia pragmática en E/LE.</p> <p>En un primer bloque temático los alumnos adquirirán una serie de nociones básicas de Pragmática y sabrán apreciar la Pragmática como componente y como perspectiva. A continuación, trabajarán en el análisis de la competencia pragmática en E/LE y en otras cuestiones relacionadas con el estilo comunicativo español, el registro coloquial, la comunicación intercultural o las variaciones culturales a la hora de utilizar distintas estrategias comunicativas, entre otras cuestiones. Por último, en un último bloque se proporcionarán una serie de estrategias para desarrollar la competencia pragmática en el aula.</p>	
Observaciones:	

Código	Actividad formativa	Horas	% de presencialidad del estudiante
TE	Clase teórica	10	100%
PA	Clase práctica	14	100%
TU	Tutorías	10	100%
EV	Evaluación	1	100%
TG	Trabajo en grupo	20	
TA	Trabajo autónomo/individual	12	
TU-NP	Tutorías no presenciales	4	
EV-NP	Evaluación no presencial	4	
TOTAL		75	73% de las horas lectivas

Código	Metodologías docentes
---------------	------------------------------

MET1	Momentos de exposición de los temas por parte del profesor, intercalados con las participaciones constantes del alumno en clase, centradas, fundamentalmente, en la resolución de problemas didácticos en ejercicios prácticos que solicita el docente
MET2	Clases prácticas para la aplicación de los conocimientos teóricos de diverso tipo: ejercicios, presentaciones orales, discusiones y debates, etc.
MET3	Comentario y análisis de las lecturas de las referencias bibliográficas recomendadas por el profesor
MET4	Realización de actividades prácticas en grupo
MET5	Exposición de los trabajos personales y en grupo de carácter monográfico sobre algún aspecto de esta asignatura
MET6	Tutela y seguimiento vía correo electrónico para la elección de los temas de los Trabajos de Fin de Máster, para la realización de estos o para cualquier asunto relacionado con las asignaturas
MET7	Realización de debates online (a través de los foros del Aula Virtual) con el fin de que los estudiantes puedan volcar sus aportaciones, mientras se encuentren realizando la fase no presencial tras la lectura detenida de la bibliografía recomendada y tras las preguntas lanzadas al grupo por parte del profesor
MET8	Trabajo tutelado: incluye otro tipo de actividades que el alumnado realiza bajo la supervisión y asesoramiento del profesorado durante la fase virtual, por ejemplo: ejercicios, dossieres, proyectos, cuestionarios, resolución de problemas y casos prácticos, etc.

Código	Sistema de evaluación	Ponderación mínima	Ponderación máxima
EVAL1	Asistencia y participación en las clases, presenciales o virtuales: realización de las prácticas de clase y los ejercicios propuestos, etc.	20%	60%
EVAL2	Trabajos individuales [A lo largo del curso se irán proponiendo diversas tareas que el alumno tendrá que resolver. Con estas resoluciones construirá un portafolio que el profesor evaluará]	40%	60%
EVAL3	Trabajos en grupo	0%	20%
EVAL4	Exámenes o pruebas de evaluación de diverso formato: de preguntas y respuestas de desarrollo, de cuestionarios tipo test, de resolución de problemas, etc.	0%	60%
EVAL5	Participación en los foros del aula virtual	0%	20%

MÓDULO: PRESENCIAL	
Materia: Español con fines específicos	
Denominación de la asignatura: <i>Español con fines específicos</i>	
Número de créditos ECTS	3
Carácter	obligatorio
Modalidad	presencial
Presencialidad	100% de las horas lectivas
Idioma	español
Resultados de aprendizaje: CON1, CON4, COM1, COM2, HAB4	
Breve descripción de los contenidos de la asignatura:	
<p>En un primer módulo introductorio esta asignatura describe los fundamentos teóricos de la didáctica de español con fines específicos y la aplicación de esos conocimientos al diseño curricular de cursos de español de diferentes ámbitos profesionales (español del turismo, español jurídico...).</p> <p>A continuación, esta asignatura abordará en módulos diferentes la naturaleza y especificidades de dos lenguas de especialidad (el español de la salud y el español de los negocios), así como la organización del proceso de enseñanza y aprendizaje de estas lenguas de especialidad: diseño, metodología y evaluación.</p>	
Observaciones:	

Código	Actividad formativa	Horas	% de presencialidad del estudiante
TE	Clase teórica	12	100%
PA	Clase práctica	15	100%
TU	Tutorías	10	100%
EV	Evaluación	3	100%
TG	Trabajo en grupo	15	
TA	Trabajo autónomo/individual	20	
TOTAL		75	100% de las horas lectivas

Código	Metodologías docentes
MET1	Momentos de exposición de los temas por parte del profesor, intercalados con las participaciones constantes del alumno en clase, centradas, fundamentalmente, en la resolución de problemas didácticos en ejercicios prácticos que solicita el docente
MET2	Clases prácticas para la aplicación de los conocimientos teóricos de diverso tipo: ejercicios, presentaciones orales, discusiones y debates, etc.
MET3	Comentario y análisis de las lecturas de las referencias bibliográficas recomendadas por el profesor
MET4	Realización de actividades prácticas en grupo

MET5	Exposición de los trabajos personales y en grupo de carácter monográfico sobre algún aspecto de esta asignatura
MET6	Tutela y seguimiento vía correo electrónico para la elección de los temas de los Trabajos de Fin de Máster, para la realización de estos o para cualquier asunto relacionado con las asignaturas

Código	Sistema de evaluación	Ponderación mínima	Ponderación máxima
EVAL1	Asistencia y participación en las clases, presenciales o virtuales: realización de las prácticas de clase y los ejercicios propuestos, etc.	30%	60%
EVAL2	Trabajos individuales	30%	60%
EVAL3	Trabajos en grupo	20%	40%

MÓDULO: PRESENCIAL	
Materia: Trabajo académico dirigido	
Denominación de la asignatura: <i>Metodología de elaboración de trabajos académicos</i>	
Número de créditos ECTS	2
Carácter	obligatorio
Modalidad	Híbrida (1 crédito presencial y 1 crédito virtual)
Presencialidad	50% de las horas lectivas
Idioma	español
Resultados de aprendizaje: <i>COM5, HAB1</i>	
Breve descripción de los contenidos de la asignatura:	
<p>Esta asignatura da a conocer cómo se investiga y cómo se escribe en los distintos géneros académicos, en especial un trabajo de investigación permitiendo conocer las claves fundamentales para utilizar un sistema de referencia y las normas básicas para garantizar la autoría de las ideas de las que el investigador se sirve en sus trabajos.</p> <p>En ella se describe la estructura de un trabajo académico –más en concreto, de un TFM– y las normas básicas a la hora de buscar y seleccionar las fuentes bibliográficas, y de redactar y editar un trabajo de investigación.</p>	
Observaciones:	

Código	Actividad formativa	Horas	% de presencialidad del estudiante
TE	Clase teórica	4	100%
PA	Clase práctica	6	100%
TU	Tutorías	10	100%
TG	Trabajo en grupo	6	
TA	Trabajo autónomo/individual	14	
TU-NP	Tutorías no presenciales	8	
EV-NP	Evaluación no presencial	2	
TOTAL		50	100% de las horas lectivas

Código	Metodologías docentes
MET1	Momentos de exposición de los temas por parte del profesor, intercalados con las participaciones constantes del alumno en clase, centradas, fundamentalmente, en la resolución de problemas didácticos en ejercicios prácticos que solicita el docente
MET2	Clases prácticas para la aplicación de los conocimientos teóricos de diverso tipo: ejercicios, presentaciones orales, discusiones y debates, etc.

MET3	Comentario y análisis de las lecturas de las referencias bibliográficas recomendadas por el profesor
MET4	Realización de actividades prácticas en grupo
MET5	Exposición de los trabajos personales y en grupo de carácter monográfico sobre algún aspecto de esta asignatura
MET6	Tutela y seguimiento vía correo electrónico para la elección de los temas de los Trabajos de Fin de Máster, para la realización de estos o para cualquier asunto relacionado con las asignaturas
MET7	Realización de debates online (a través de los foros del Aula Virtual) con el fin de que los estudiantes puedan volcar sus aportaciones, mientras se encuentren realizando la fase no presencial tras la lectura detenida de la bibliografía recomendada y tras las preguntas lanzadas al grupo por parte del profesor
MET8	Trabajo tutelado: incluye otro tipo de actividades que el alumnado realiza bajo la supervisión y asesoramiento del profesorado durante la fase virtual, por ejemplo: ejercicios, dossieres, proyectos, cuestionarios, resolución de problemas y casos prácticos, etc.

Código	Sistema de evaluación	Ponderación mínima	Ponderación máxima
Eval1	Asistencia y participación en las clases, presenciales o virtuales: realización de las prácticas de clase y los ejercicios propuestos, etc.	40%	40%
Eval2	Trabajos individuales	60%	60%
Eval4	Exámenes o pruebas de evaluación de diverso formato: de preguntas y respuestas de desarrollo, de cuestionarios tipo test, de resolución de problemas, etc.	0%	60%
Eval5	Participación en los foros del aula virtual	0%	20%

MÓDULO: PRESENCIAL	
Materia: Desarrollo de las destrezas comunicativas	
Denominación de la asignatura: <i>Destrezas orales</i>	
Número de créditos ECTS	2
Carácter	obligatorio
Modalidad	presencial
Presencialidad	100% de las horas lectivas
Idioma	español
Resultados de aprendizaje: <i>CON3, COM1, COM2, HAB4</i>	
Breve descripción de los contenidos de la asignatura:	
<p>En el primer bloque de contenidos se trabajarán diferentes aspectos de la comprensión auditiva: tipos de escucha; sugerencias didácticas para facilitar la comprensión auditiva; estrategias de aprendizaje; pasos que deben seguir las actividades de comprensión auditiva; tipología de tareas que se pueden seguir a través de la escucha; trabajar con canciones; problemas que los estudiantes pueden tener al ver cine español; lenguaje filmico, etc.</p> <p>Mientras que en el segundo bloque de contenidos se trabajará en cuestiones relacionados con la expresión y la interacción orales: cómo motivar a los alumnos para que hablen, requisitos que deben reunir las actividades de expresión e interacción oral, cómo fomentar el uso de estrategias de comunicación, secuenciación didáctica de las actividades de expresión e interacción oral, etc.</p>	
Observaciones:	

Código	Actividad formativa	Horas	% de presencialidad del estudiante
TE	Clase teórica	13	100%
PA	Clase práctica	6	100%
TU	Tutorías	5	100%
EV	Evaluación	1	100%
TG	Trabajo en grupo	15	
TA	Trabajo autónomo/individual	10	
TOTAL		50	100% de las horas lectivas

Código	Metodologías docentes
MET1	Momentos de exposición de los temas por parte del profesor, intercalados con las participaciones constantes del alumno en clase, centradas, fundamentalmente, en la resolución de problemas didácticos en ejercicios prácticos que solicita el docente

MET2	Clases prácticas para la aplicación de los conocimientos teóricos de diverso tipo: ejercicios, presentaciones orales, discusiones y debates, etc.
MET3	Comentario y análisis de las lecturas de las referencias bibliográficas recomendadas por el profesor
MET4	Realización de actividades prácticas en grupo
MET5	Exposición de los trabajos personales y en grupo de carácter monográfico sobre algún aspecto de esta asignatura

MET6	Tutela y seguimiento vía correo electrónico para la elección de los temas de los Trabajos de Fin de Máster, para la realización de estos o para cualquier asunto relacionado con las asignaturas
------	--

Código	Sistema de evaluación	Ponderación mínima	Ponderación máxima
EVAL1	Asistencia y participación en las clases, presenciales o virtuales: realización de las prácticas de clase y los ejercicios propuestos, etc.	10%	50%
EVAL2	Trabajos individuales	30%	50%
EVAL3	Trabajos en grupo	10%	50%

MÓDULO: PRESENCIAL	
Materia: <i>Desarrollo de las destrezas comunicativas</i>	
Denominación de la asignatura: <i>Destrezas escritas</i>	
Número de créditos ECTS	2
Carácter	obligatorio
Modalidad	presencial
Presencialidad	100% de las horas lectivas
Idioma	español
Resultados de aprendizaje: CON3, COM1, COM2, HAB4	
Breve descripción de los contenidos de la asignatura:	
En el primer bloque de contenidos se trabajarán diferentes aspectos de la comprensión lectora y de la expresión escrita, mientras que en el segundo bloque de contenidos se trabajarán cuestiones prácticas relacionados con la explotación didáctica de un texto y su edición para su uso en el aula de E/LE.	
Observaciones:	

Código	Actividad formativa	Horas	% de presencialidad del estudiante
TE	Clase teórica	13	100%
PA	Clase práctica	6	100%
TU	Tutorías	5	100%
EV	Evaluación	1	100%
TG	Trabajo en grupo	15	
TA	Trabajo autónomo/individual	10	
TOTAL		50	100% de las horas lectivas

Código	Metodologías docentes
MET1	Momentos de exposición de los temas por parte del profesor, intercalados con las participaciones constantes del alumno en clase, centradas, fundamentalmente, en la resolución de problemas didácticos en ejercicios prácticos que solicita el docente
MET2	Clases prácticas para la aplicación de los conocimientos teóricos de diverso tipo: ejercicios, presentaciones orales, discusiones y debates, etc.
MET3	Comentario y análisis de las lecturas de las referencias bibliográficas recomendadas por el profesor
MET4	Realización de actividades prácticas en grupo

MET5	Exposición de los trabajos personales y en grupo de carácter monográfico sobre algún aspecto de esta asignatura
MET6	Tutela y seguimiento vía correo electrónico para la elección de los temas de los Trabajos de Fin de Máster, para la realización de estos o para cualquier asunto relacionado con las asignaturas

Código	Sistema de evaluación	Ponderación mínima	Ponderación máxima
EVAL1	Asistencia y participación en las clases, presenciales o virtuales: realización de las prácticas de clase y los ejercicios propuestos, etc.	10%	50%
EVAL2	Trabajos individuales	30%	50%
EVAL3	Trabajos en grupo	10%	50%

MÓDULO: VIRTUAL	
Materia: Fundamentos de la lingüística aplicada	
Denominación de la asignatura: <i>Adquisición de segundas lenguas</i>	
Número de créditos ECTS	3
Carácter	obligatorio
Modalidad	virtual
Presencialidad	N/A
Idioma	español
Resultados de aprendizaje: CON1, COM3, COM5, HAB1, HAB4, HAB5	
Breve descripción de los contenidos de la asignatura:	
<p>Esta asignatura permite obtener una visión general de las teorías sobre adquisición de segundas lenguas (ASL) y sus implicaciones didácticas, así como contrastar los diferentes tipos de análisis e interpretaciones de los errores en la adquisición de L2-LE.</p> <p>En ella se presenta la metodología básica para la identificación, descripción y explicación de errores en el marco de la lingüística aplicada a la enseñanza de lenguas, se reflexiona sobre los procesos cognitivos que hacen posible la adquisición de lenguas y se valoran los factores que influyen y condicionan la adquisición de segundas lenguas.</p>	
Observaciones:	

Código	Actividad formativa	Horas	% de presencialidad del estudiante
TG	Trabajo en grupo	20	0%
TA	Trabajo autónomo/individual	20	0%
TU-NP	Tutorías no presenciales	20	0%
EV-NP	Evaluación no presencial	15	0%
TOTAL		75	0% (modalidad de impartición virtual)

Código	Metodologías docentes
MET3	Comentario y análisis de las lecturas de las referencias bibliográficas recomendadas por el profesor
MET6	Tutela y seguimiento vía correo electrónico para la elección de los temas de los Trabajos de Fin de Máster, para la realización de estos o para cualquier asunto relacionado con las asignaturas
MET7	Realización de debates online (a través de los foros del Aula Virtual) con el fin de que los estudiantes puedan volcar sus aportaciones, mientras se encuentren realizando la fase

no presencial tras la lectura detenida de la bibliografía recomendada y tras las preguntas lanzadas al grupo por parte del profesor

Código	Sistema de evaluación	Ponderación mínima	Ponderación máxima
EVAL1	Asistencia y participación en las clases, presenciales o virtuales: realización de las prácticas de clase y los ejercicios propuestos, etc. [Se evalúa conjuntamente con la participación en los foros (EVAL5)]		
EVAL2	Trabajos individuales	30%	50%
EVAL4	Exámenes o pruebas de evaluación de diverso formato: de preguntas y respuestas de desarrollo, de cuestionarios tipo test, de resolución de problemas y casos prácticos, etc.	20%	40%
EVAL5	Participación en los foros del aula virtual	30%	50%

MÓDULO: VIRTUAL**Materia:** *La enseñanza de la lengua española***Denominación de la asignatura:** *Metodología de la enseñanza del español como lengua extranjera***Número de créditos ECTS** 3**Carácter** obligatorio**Modalidad** virtual**Presencialidad** N/A**Idioma** español**Resultados de aprendizaje:** *CON1, CON2, COM1, COM2, COM3, HAB4, HAB6***Breve descripción de los contenidos de la asignatura:**

Esta asignatura se trabajan los siguientes contenidos teórico-prácticos:

1. Las características, así como los puntos fuertes y débiles, de los métodos que mayor resonancia han tenido en la didáctica de lenguas.
2. Los principios teóricos que subyacen a los distintos enfoques metodológicos y cómo se han plasmado en distintos tipos de materiales didácticos.
3. Las cuestiones clave y controversias que han dominado la metodología de enseñanza de lenguas extranjeras, con especial énfasis en la situación actual.
4. Los factores que influyen en la aparición y decadencia de un método.
5. Los criterios que pueden ayudar a entender y a valorar métodos actuales (y futuros).

Observaciones:

Código	Actividad formativa	Horas	% de presencialidad del estudiante
TG	Trabajo en grupo	25	0%
TA	Trabajo autónomo/individual	20	0%
TU-NP	Tutorías no presenciales	15	0%
EV-NP	Evaluación no presencial	15	0%
TOTAL		75	0% (modalidad de impartición virtual)

Código	Metodologías docentes
MET3	Comentario y análisis de las lecturas de las referencias bibliográficas recomendadas por el profesor

MET6	Tutela y seguimiento vía correo electrónico para la elección de los temas de los Trabajos de Fin de Máster, para la realización de estos o para cualquier asunto relacionado con las asignaturas
MET7	Realización de debates online (a través de los foros del Aula Virtual) con el fin de que los estudiantes puedan volcar sus aportaciones, mientras se encuentren realizando la fase no presencial tras la lectura detenida de la bibliografía recomendada y tras las preguntas lanzadas al grupo por parte del profesor

Código	Sistema de evaluación	Ponderación mínima	Ponderación máxima
EVAL1	Asistencia y participación en las clases, presenciales o virtuales: realización de las prácticas de clase y los ejercicios propuestos, etc. [Se evalúa conjuntamente con la participación en los foros (EVAL5)]		
EVAL2	Trabajos individuales	30%	50%
EVAL4	Exámenes o pruebas de evaluación de diverso formato: de preguntas y respuestas de desarrollo, de cuestionarios tipo test, de resolución de problemas y casos prácticos, etc.	20%	40%
EVAL5	Participación en los foros del aula virtual	20%	40%

MÓDULO: VIRTUAL**Materia:** *Desarrollo de las destrezas comunicativas***Denominación de la asignatura:** *Comunicación verbal y comunicación no verbal*

Número de créditos ECTS	2
Carácter	obligatorio
Modalidad	virtual
Presencialidad	N/A
Idioma	español

Resultados de aprendizaje: *CON3, COM1, HAB1, HAB4***Breve descripción de los contenidos de la asignatura:**

Esta asignatura versa sobre las siguientes cuestiones:

- La comunicación no verbal: cómo funciona y cuáles son los signos y sistemas que la integran.
- La importancia de la comunicación no verbal en la comunicación humana y, especialmente, en la interacción intercultural.
- La descripción y el inventariado de signos no verbales para su aplicación didáctica.
- La integración de los signos no verbales básicos en los programas actuales de enseñanza de español como segunda lengua o lengua extranjera.

Observaciones:

Código	Actividad formativa	Horas	% de presencialidad del estudiante
TG	Trabajo en grupo	20	0%
TA	Trabajo autónomo/individual	15	0%
TU-NP	Tutorías no presenciales	10	0%
EV-NP	Evaluación no presencial	5	0%
TOTAL		50	0% (modalidad de impartición virtual)

Código	Metodologías docentes
MET3	Comentario y análisis de las lecturas de las referencias bibliográficas recomendadas por el profesor
MET6	Tutela y seguimiento vía correo electrónico para la elección de los temas de los Trabajos de Fin de Máster, para la realización de estos o para cualquier asunto relacionado con las asignaturas

MET7	Realización de debates online (a través de los foros del Aula Virtual) con el fin de que los estudiantes puedan volcar sus aportaciones, mientras se encuentren realizando la fase no presencial tras la lectura detenida de la bibliografía recomendada y tras las preguntas lanzadas al grupo por parte del profesor
------	--

Código	Sistema de evaluación	Ponderación mínima	Ponderación máxima
EVAL1	Asistencia y participación en las clases, presenciales o virtuales: realización de las prácticas de clase y los ejercicios propuestos, etc. [Se evalúa conjuntamente con la participación en los foros (EVAL5)]		
EVAL2	Trabajos individuales	30%	50%
EVAL4	Exámenes o pruebas de evaluación de diverso formato: de preguntas y respuestas de desarrollo, de cuestionarios tipo test, de resolución de problemas y casos prácticos, etc.	20%	30%
EVAL5	Participación en los foros del aula virtual	30%	50%

MÓDULO: VIRTUAL**Materia:** *Diseño de cursos de español***Denominación de la asignatura:** *Diseño curricular de cursos de español*

Número de créditos ECTS	3
Carácter	obligatorio
Modalidad	virtual
Presencialidad	N/A
Idioma	español

Resultados de aprendizaje: *CON1, CON2, COM1, COM2, COM3, HAB4, HAB6***Breve descripción de los contenidos de la asignatura:**

Esta asignatura se trabaja con distintos documentos curriculares; en especial, los que corresponden al segundo y tercer nivel de concreción o adaptación curricular: programas de curso y planes de clase.

Observaciones:

Código	Actividad formativa	Horas	% de presencialidad del estudiante
TG	Trabajo en grupo	25	0%
TA	Trabajo autónomo/individual	25	0%
TU-NP	Tutorías no presenciales	10	0%
EV-NP	Evaluación no presencial	15	0%
TOTAL		75	0% (modalidad de impartición virtual)

Código	Metodologías docentes
MET3	Comentario y análisis de las lecturas de las referencias bibliográficas recomendadas por el profesor
MET6	Tutela y seguimiento vía correo electrónico para la elección de los temas de los Trabajos de Fin de Máster, para la realización de estos o para cualquier asunto relacionado con las asignaturas
MET7	Realización de debates online (a través de los foros del Aula Virtual) con el fin de que los estudiantes puedan volcar sus aportaciones, mientras se encuentren realizando la fase no presencial tras la lectura detenida de la bibliografía recomendada y tras las preguntas lanzadas al grupo por parte del profesor

Código	Sistema de evaluación	Ponderación mínima	Ponderación máxima
EVAL1	Asistencia y participación en las clases, presenciales o virtuales: realización de las prácticas de clase y los ejercicios propuestos, etc. [Se evalúa conjuntamente con la participación en los foros (EVAL5)]		
EVAL2	Trabajos individuales	40%	50%
EVAL4	Exámenes o pruebas de evaluación de diverso formato: de preguntas y respuestas de desarrollo, de cuestionarios tipo test, de resolución de problemas y casos prácticos, etc.	10%	40%
EVAL5	Participación en los foros del aula virtual	20%	50%

MÓDULO: VIRTUAL**Materia:** *Diseño de cursos de español***Denominación de la asignatura:** *Diseño de materiales didácticos*

Número de créditos ECTS	5
Carácter	obligatorio
Modalidad	virtual
Presencialidad	N/A
Idioma	español

Resultados de aprendizaje: CON1, CON3, COM1, COM2, COM3, COM4, HAB2, HAB4**Breve descripción de los contenidos de la asignatura:**

Esta asignatura estará constituida por dos módulos bien diferenciados:

Un primer módulo que se centrará en el diseño de materiales didácticos para el trabajo en el aula presencial a partir las técnicas docentes más rentables en el aula de lenguas y la planificación de una clase de E/LE: análisis de necesidades, temporalización, actividades centradas en la función lingüística (en vez de solamente en la forma), actividades centradas en la práctica activa de las destrezas lingüísticas, etc.

Otro módulo incidirá en la creación de recursos de aprendizaje en formatos digitales, para la enseñanza online o para el aprendizaje autónomo.

Observaciones:

Pese a que tenga un coordinador/a, esta asignatura, al constar de dos partes muy claramente diferenciadas, puede contar con profesores diferentes que se hagan cargo por separado de cada uno de esos módulos.

Código	Actividad formativa	Horas	% de presencialidad del estudiante
TG	Trabajo en grupo	40	0%
TA	Trabajo autónomo/individual	60	0%
TU-NP	Tutorías no presenciales	20	0%
EV-NP	Evaluación no presencial	5	0%
TOTAL		125	0% (modalidad de impartición virtual)

Código	Metodologías docentes
MET3	Comentario y análisis de las lecturas de las referencias bibliográficas recomendadas por el profesor

MET4	Realización de actividades prácticas en grupo
MET6	Tutela y seguimiento vía correo electrónico para la elección de los temas de los Trabajos de Fin de Máster, para la realización de estos o para cualquier asunto relacionado con las asignaturas
MET7	Realización de debates online (a través de los foros del Aula Virtual) con el fin de que los estudiantes puedan volcar sus aportaciones, mientras se encuentren realizando la fase no presencial tras la lectura detenida de la bibliografía recomendada y tras las preguntas lanzadas al grupo por parte del profesor

MET8	Trabajo tutelado: incluye otro tipo de actividades que el alumnado realiza bajo la supervisión y asesoramiento del profesorado durante la fase virtual, por ejemplo: ejercicios, dossieres, proyectos, cuestionarios, resolución de problemas y casos prácticos, etc.
------	---

Código	Sistema de evaluación	Ponderación mínima	Ponderación máxima
EVAL1	Asistencia y participación en las clases, presenciales o virtuales: realización de las prácticas de clase y los ejercicios propuestos, etc.	30%	60%
EVAL2	Trabajos individuales	30%	60%
EVAL3	Trabajos en grupo	0%	30%
EVAL5	Participación en los foros del aula virtual	0%	20%

MÓDULO: VIRTUAL**Materia:** *Referentes culturales***Denominación de la asignatura:** *La literatura y el cine en la clase de español como lengua extranjera*

Número de créditos ECTS	2
Carácter	obligatorio
Modalidad	virtual
Presencialidad	N/A
Idioma	español

Resultados de aprendizaje: CON3, COM1, COM2, HAB2, HAB4, HAB5**Breve descripción de los contenidos de la asignatura:**

Esta asignatura describe el papel de la literatura y el cine en la clase de español como lengua extranjera y como motor del desarrollo de las destrezas lingüísticas y la creatividad. Se explorará, además, la integración del componente cultural en clase de E/LE y la explotación de otro tipo de recursos culturales y artísticos en el aula: música, representaciones teatrales...

Observaciones:

Código	Actividad formativa	Horas	% de presencialidad del estudiante
TG	Trabajo en grupo	18	0%
TA	Trabajo autónomo/individual	25	0%
TU-NP	Tutorías no presenciales	5	0%
EV-NP	Evaluación no presencial	2	0%
TOTAL		50	0% (modalidad de impartición virtual)

Código	Metodologías docentes
MET3	Comentario y análisis de las lecturas de las referencias bibliográficas recomendadas por el profesor
MET6	Tutela y seguimiento vía correo electrónico para la elección de los temas de los Trabajos de Fin de Máster, para la realización de estos o para cualquier asunto relacionado con las asignaturas
MET7	Realización de debates online (a través de los foros del Aula Virtual) con el fin de que los estudiantes puedan volcar sus aportaciones, mientras se encuentran realizando la fase no

	presencial tras la lectura detenida de la bibliografía recomendada y tras las preguntas lanzadas al grupo por parte del profesor
MET8	Trabajo tutelado: incluye otro tipo de actividades que el alumnado realiza bajo la supervisión y asesoramiento del profesorado durante la fase virtual, por ejemplo: ejercicios, dossieres, proyectos, cuestionarios, resolución de problemas y casos prácticos, etc.

Código	Sistema de evaluación	Ponderación mínima	Ponderación máxima
Eval1	Asistencia y participación en las clases, presenciales o virtuales: realización de las prácticas de clase y los ejercicios propuestos, etc.	20%	40%
Eval2	Trabajos individuales	30%	60%
Eval3	Trabajos en grupo	0%	40%
Eval5	Participación en los foros del aula virtual	0%	40%

MÓDULO: APLICACIÓN PROFESIONAL**Materia:** *Prácticas docentes***Denominación de la asignatura:** *Prácticas docentes*

Número de créditos ECTS	6
Carácter	Obligatorio
Modalidad	presencial
Presencialidad	100% de las horas de prácticas en los centros de enseñanza presencial [Existen convenios que permiten la realización de prácticas online]
Idioma	español

Resultados de aprendizaje: *CON1, CON2, CON3, CON4, COM1, COM2, COM3, COM4, COM5, HAB1, HAB2, HAB3, HAB4, HAB5, HAB6***Breve descripción de los contenidos de la asignatura:**

Centrados en la puesta en práctica de conocimientos, habilidades, destrezas y competencias para el ejercicio de actividades profesionales en el ámbito de la enseñanza de español LE/L2.

Observaciones:

Las prácticas tendrán lugar en los centros e instituciones con los que la Fundación Comillas ha suscrito un convenio de prácticas, entre los que se encuentran:

- el Instituto Cervantes, presente en 88 ciudades de 45 países.
- centros en Cantabria: el Centro de Migraciones de Torrelavega, el Centro de Idiomas de la Universidad de Cantabria (CIUC), la Universidad Europea del Atlántico o la academia UNILANG, de Santander.
- centros en otras comunidades autónomas: Cruz Roja de Asturias, la Universidad Rovira i Virgili (Tarragona), el Centro de Idiomas de la Universidad de Valencia, el Instituto Hemingway (Bilbao), la Escuela Santa Bárbara (Madrid), la Escuela Cervantes (Málaga), el Colegio de España (Salamanca), Kingsbrook Idiomas (Barcelona)...
- centros en el extranjero, como la Universidad de Tokai (Japón), el SDI de Múnich (Alemania), la Universidad del Bósforo (Turquía), la Universidad de Aveiro (Portugal) o la Universidad de Poitiers (Francia).
- portales de enseñanza online, como HandySpanish.com o Megaprofes, de la Fundación IDEAS.

Las prácticas también pueden tener lugar en otros centros que se consideren adecuados a los objetivos de este periodo. Se tratará siempre de centros comprometidos con la innovación y la calidad educativa y que destaquen por su implicación y por la participación activa en el proceso de enseñanza y aprendizaje.

El número de horas presenciales -u online, en su defecto- que los alumnos deben completar es de 60, aunque la duración de las distintas fases (prácticas de observación y prácticas de enseñanza) puede variar dependiendo del centro y la tipología de cursos que se imparta. Salvo por el Instituto Cervantes, que se rige por una normativa diferente, en el resto de los centros hay una primera fase, de duración variable, que corresponde a las prácticas de observación de clase.

Una vez familiarizados con el centro, los masterandos comenzarán el periodo de prácticas de enseñanza, que tendrá una duración de entre 2 y 6 semanas. En dicho periodo irán asumiendo un papel cada vez más activo, participarán en labores de apoyo a la docencia en el aula y prepararán clases y materiales para el desarrollo de las mismas, lo que les permitirá, finalmente, hacerse cargo de un determinado grupo e impartir clase de lengua o cultura españolas para extranjeros. Esta última fase, de experiencia docente propiamente dicha, suele tener una duración aproximada de entre 5 y 10 horas.

Código	Actividad formativa	Horas	% de presencialidad del estudiante
PD	Prácticas docentes	35	100%
TU	Tutorías	20	100%
EV	Evaluación	5	100%
TA	Trabajo autónomo/individual	90	
TOTAL		150	100% de las horas de prácticas en los centros de enseñanza presencial [Existen convenios que permiten la realización de prácticas online]

Código	Metodologías docentes
MET9	Tutoría y comunicación (presencial y no presencial) con el tutor externo de las prácticas
MET10	Tutoría y comunicación (presencial y no presencial) con el tutor académico de las prácticas
MET11	Supervisión de las prácticas externas

Código	Sistema de evaluación	Ponderación mínima	Ponderación máxima
EVAL6	Evaluación de la participación del estudiante en su fase de prácticas: observación de la docencia, participación junto al tutor en tareas encomendadas por este en el aula y práctica autónoma con los estudiantes de español como lengua extranjera	40%	80%
EVAL7	Redacción de una memoria de prácticas que el alumno debe realizar al término de su periodo de prácticas	20%	60%

MÓDULO: APLICACIÓN PROFESIONAL	
Materia: Trabajo Fin de Máster	
Denominación de la asignatura: Trabajo Fin de Máster	
Número de créditos ECTS	12
Carácter	obligatorio
Modalidad	presencial
Presencialidad	100% de las horas correspondientes a tutorías y evaluación
Idioma	español
Resultados de aprendizaje: CON1, CON2, CON3, CON4, COM1, COM2, COM3, COM4, COM5, HAB1, HAB2, HAB3, HAB4, HAB5, HAB6	
Breve descripción de los contenidos de la asignatura:	
Elaboración de un trabajo académico aplicando a un tema de investigación seleccionado los conocimientos adquiridos en las diferentes materias. Los contenidos estarán determinados por el tema de investigación seleccionado.	
Observaciones:	

Código	Actividad formativa	Horas	% de presencialidad del estudiante
TU	Tutorías	29	100%
EV	Evaluación	1	100%
TA	Trabajo autónomo/individual	270	
TOTAL		300	100% de las horas correspondientes a tutorías y evaluación

Código	Metodologías docentes
MET6	Tutela y seguimiento vía correo electrónico para la elección de los temas de los Trabajos de Fin de Máster, para la realización de estos o para cualquier asunto relacionado con las asignaturas
MET12	Tutorías y comunicación vía correo electrónico con el Coordinador del Máster para la consulta constante de la investigación requerida para el Trabajo Fin de Máster (TFM)
MET13	Ensayos reales de pequeñas investigaciones y trabajos como preparación para la defensa oral del TFM

Código	Sistema de evaluación	Ponderación mínima	Ponderación máxima
EVAl8	Realización y defensa del TFM (evaluación del tribunal)	0%	100%

Tabla. Correspondencia entre las materias y los resultados de aprendizaje

	MAT01	MAT02	MAT03	MAT04	MAT05	MAT06	MAT07	Prácticas docentes	TFM
CONOCIMIENTOS									
CON1	✓	✓	✓	✓				✓	✓
CON2	✓		✓					✓	✓
CON3	✓		✓			✓	✓	✓	✓
CON4				✓				✓	✓
HABILIDADES/ DESTREZAS									
HAB1			✓		✓	✓		✓	✓
HAB2	✓	✓					✓	✓	✓
HAB3	✓		✓					✓	✓
HAB4	✓	✓	✓	✓		✓	✓	✓	✓
HAB5		✓					✓	✓	✓
HAB6	✓							✓	✓
COMPETENCIAS									
COM1	✓	✓	✓	✓		✓	✓	✓	✓
COM2	✓		✓	✓		✓	✓	✓	✓
COM3	✓		✓					✓	✓
COM4	✓	✓						✓	✓
COM5					✓			✓	✓

Leyenda:

- MAT01: Diseño de cursos de español
- MAT02: Fundamentos de la lingüística aplicada
- MAT03: La enseñanza de la lengua española
- MAT04: Español con fines específicos
- MAT05: Trabajo académico dirigido
- MAT06: Desarrollo de las destrezas comunicativas
- MAT07: Referentes culturales

Tabla. Correspondencia entre las asignaturas y los resultados de aprendizaje

	ASI01	ASI02	ASI03	ASI04	ASI05	ASI06	ASI08	ASI08	ASI09	ASI10	ASI11	ASI12	ASI13	ASI14	ASI15	ASI16	Prácticas docentes	TFM
CONOCIMIENTOS																		
CON1	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓				✓	✓		✓	✓		✓	✓
CON2			✓	✓	✓	✓						✓		✓			✓	✓
CON3			✓						✓	✓			✓		✓	✓	✓	✓
CON4							✓										✓	✓
HABILIDADES/ DESTREZAS																		
HAB1			✓	✓	✓	✓		✓					✓				✓	✓
HAB2		✓				✓									✓	✓	✓	✓
HAB3	✓			✓													✓	✓
HAB4	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓		✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
HAB5		✓														✓	✓	✓
HAB6												✓		✓			✓	✓
COMPETENCIAS																		
COM1	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓		✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
COM2	✓		✓	✓	✓	✓	✓		✓	✓		✓		✓	✓	✓	✓	✓
COM3	✓											✓		✓	✓		✓	✓
COM4	✓	✓				✓								✓	✓		✓	✓
COM5							✓										✓	✓

Leyenda:

- ASI01: El Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas
- ASI02: Fundamentos de la lingüística aplicada
- ASI03: Aspectos fonéticos del español
- ASI04: Aspectos gramaticales del español
- ASI05: Aspectos léxicos del español
- ASI06: La competencia pragmática en la enseñanza de español como lengua extranjera
- ASI17: Español con fines específicos
- ASI08: Metodología de elaboración de trabajos académicos
- ASI09: Destrezas orales
- ASI10: Destrezas escritas
- ASI11: Adquisición de segundas lenguas
- ASI12: Metodología de la enseñanza del español como lengua extranjera
- ASI13: Comunicación verbal y comunicación no verbal
- ASI14: Diseño curricular de cursos de español
- ASI15: Diseño de materiales didácticos
- ASI16: El cine y la literatura en la clase de español como lengua extranjera

Descripción de las actividades y metodologías docentes (300 palabras máximo)

Comentado [ASEE13]: Eliminar esta ayuda de la plantilla en la versión final

Las actividades formativas más frecuentes son las que se realizan por medio de clases teóricas en las que se exponen los temas por parte de los docentes tratando de promover el debate y la participación activa por parte de los masterandos; las clases prácticas en las que se tratan de aplicar esos conocimientos a la resolución de problemas; los trabajos (ensayos, autoinformes, dossieres, portfolios, programaciones, unidades didácticas...) de carácter individual o grupal; las presentaciones orales o la puesta en común de algún aspecto de una actividad práctica; el comentario y el análisis de lecturas y materiales didácticos; la discusión mediante foros de discusión; las tutorías, individuales o grupales, presenciales o por correo electrónico...

Entre las actividades y metodologías docentes más destacadas, cabe también mencionar las que tienen que ver con el asesoramiento y la tutorización de los estudiantes en prácticas, y la tutela y asesoramiento constante a los alumnos a lo largo de todo el proceso de elaboración de su TFM y de cara a la defensa pública del mismo.

Descripción sistemas de evaluación (300 palabras máximo)

Comentado [ASEE14]: Eliminar esta ayuda de la plantilla en la versión final

Se fomentará la evaluación continua y ponderada de las actividades de evaluación. Los elementos de valoración recopilados durante el desarrollo de las actividades formativas pueden responder a los siguientes tipos:

1. Asistencia y participación en las clases, presenciales o virtuales: realización de las prácticas de clase y los ejercicios propuestos, etc.
2. Trabajos individuales y grupales, de muy diversa índole, incluidos portafolios y/o dossieres
3. Exámenes o cuestionarios con preguntas objetivas (test) y/o con preguntas de desarrollo
4. Presentaciones en clase
5. Participación en el Aula Virtual: foros de discusión, wikis, glosarios...
6. Evaluación de la participación del estudiante en su fase de prácticas: observación de la docencia, participación junto al tutor en tareas encomendadas por este en el aula y práctica autónoma con los estudiantes de español como lengua extranjera
7. Redacción de una memoria de prácticas que el alumno debe realizar al término de su periodo de prácticas
8. Realización y defensa del TFM (evaluación del tribunal)

Se trata de sistemas que en su conjunto permitirán valorar el proceso de adquisición de los contenidos y también diversas capacidades y habilidades desarrolladas por el alumnado, como la argumentación teórica, la reflexión, el análisis e interpretación de datos, el pensamiento crítico, la síntesis, la transmisión organizada de información, etc.

La realización y entrega de las actividades evaluables se realizará obligatoriamente en los plazos establecidos por los docentes de las asignaturas y a través de las herramientas de las plataformas institucionales adecuadas para este fin: Aula Virtual, correo electrónico...

4.1.d Procedimientos y mecanismos de coordinación horizontal y vertical

A este respecto, cabe decir que los *Resultados de satisfacción de los grupos de interés* muestran una satisfacción muy grande con los mecanismos de coordinación.

TITULACIÓN	ORGANIZACIÓN DE LA ENSEÑANZA			
	1. Distribución y secuenciación del conjunto de asignaturas del Plan de Estudios del Título	2. Mecanismos de coordinación con los que cuenta el Título	3. Información publicada en la página web del título.	4. Actuaciones llevadas a cabo por el Centro para orientar a los estudiantes de nuevo ingreso.
Máster en enseñanza del español como lengua extranjera	4,83	4,57	4,83	5,00
POR RAMA DE CONOCIMIENTO:				
ARTES Y HUMANIDADES	4,21	4,12	4,20	4,02
CIENCIAS	4,22	4,37	4,43	3,93
CIENCIAS DE LA SALUD	4,67	4,66	4,72	4,54
CIENCIAS SOCIALES Y JURÍDICAS	4,10	4,05	4,34	4,14
INGENIERÍA Y ARQUITECTURA	4,10	4,17	4,24	4,07
MEDIA UC	4,17	4,18	4,32	4,11

Aparte de ello, tal como acreditaba el *Informe de evaluación para la renovación de la acreditación (segunda renovación de la acreditación)*, el título cuenta con las estructuras y los mecanismos de coordinación docente horizontal y vertical necesarios para garantizar la correcta organización y secuenciación de las actividades formativas, así como una adecuada asignación de la carga de trabajo del alumnado que le permite alcanzar los resultados de aprendizaje, aunque, debido a las particularidades de la titulación, dado que la mayor parte de los docentes no pertenecen al claustro del CIESE-Fundación Comillas, sino a otras universidades, los mecanismos de coordinación se adecuan a estas circunstancias.

La coordinación del *Máster Universitario en Enseñanza del Español como Lengua Extranjera* articula fundamentalmente por medio de reuniones periódicas que, convocadas por la Coordinadora del título, la Dra. Marta Gancedo Ruiz, buscan actuar coordinadamente en aspectos como la elaboración de materiales didácticos, los procedimientos de evaluación o, para realizar un seguimiento de aquellas asignaturas cuya materia pudiese solaparse con el propósito de evitar la duplicidad de contenidos. Además, cuando en una misma materia hay un responsable de asignatura, como en el caso de *Fundamentos de Lingüística Aplicada*, se ha intentado que este lleve a cabo la coordinación con el resto de los profesores para planificar adecuadamente las sesiones, así como para asegurar la adquisición de los resultados de aprendizaje.

En otros casos es la Coordinadora del Máster la que convoca y media entre los profesores para que traten de que no se produzcan solapamientos entre asignaturas, por ejemplo: se han realizado ciertos ajustes en la asignatura *M1181 El Marco común europeo de referencia para las lenguas (MCER): implicaciones para el aprendizaje, la enseñanza y la evaluación de español*, que es la primera que se imparte en este Máster y que para muchos alumnos constituye una primera aproximación a la didáctica de lenguas extranjeras. Como en la mayor parte de asignaturas se vuelven a trabajar muchos aspectos que también describen documentos de referencia como el *MCER* o el *Plan Curricular del Instituto Cervantes*, los docentes acordaron, de común acuerdo con la Coordinadora, que contenidos deben presentarse preferentemente en esa asignatura y cuáles en los módulos de la asignatura *Fundamentos de Lingüística Aplicada*. Ello impide, por ejemplo, que se trabaje con el mismo nivel de concreción cuestiones como el enfoque competencial y basado en la acción, que constituye el corazón de la propuesta del

Comentado [ASEE15]: Estos datos podrían ir en un informe de renovación de la acreditación pero para la memoria de verificación lo que debe incluirse es la descripción de los mecanismos de coordinación.

Marco común europeo de referencia para las lenguas, tanto en esa asignatura como en *M1183 El proceso de aprendizaje basado en competencias*.

Además de la coordinación de contenidos, para facilitar que los distintos docentes del Máster se conozcan y se integren en el grupo, cada vez que un docente de fuera de Cantabria acude a Comillas a impartir clase se suele organizar una pequeña sesión de bienvenida: se le recoge; se come con esa persona; le reciben los cargos académicos del centro y a los responsables de la Fundación Comillas; mantenemos una pequeña reunión de coordinación; se le presenta a los alumnos... No se trata solamente de que alguien acuda varios días al centro a dar una serie de horas de clase, sino de que los alumnos y los docentes perciban que se trata de alguien cercano a quien se puede acudir por cualquier motivo.

De manera complementaria a todo esto, la Coordinadora del Máster en Enseñanza de ELE, la Directora Académica del CIESE-Fundación Comillas y el Coordinador de Calidad de Centro, se reúnen cada vez que llegan los resultados de las encuestas de valoración del profesorado (Encuestas de Calidad de la Docencia) para ver si ha habido alguna incidencia en alguna asignatura: si se observa que alguna de ellas pasa de tener una consideración de "Muy Satisfactoria" ($3,5 < X$) a "Satisfactoria" ($2,5 < X \leq 3,5$) o a "Insatisfactoria" ($X \leq 2,5$), recabamos la opinión de los alumnos y los profesores para ver a qué se ha podido deber esa calificación: si se ha sido poco o demasiado exigente, si los materiales están disponibles y son de utilidad, si las clases comienzan con puntualidad... Esas asignaturas permanecen en observación hasta que recuperen unas buenas calificaciones y, en ocasiones, estos informes desfavorables han llevado a que se prescindiera de un determinado profesor/a. Estas cuestiones se dirimen también en las reuniones de la Comisión Académica del CIESE-Fundación Comillas, de la que forman parte estas tres personas, dado que este órgano colegiado se reúne con una mayor periodicidad que la Comisión de Calidad de Centro.

Por lo que respecta a las prácticas académicas, el Coordinador de Prácticas Externas y Orientación Laboral actúa coordinadamente con los profesores tutores académicos en la gestión de las prácticas, dado que estos forman parte, bien de la Comisión de Prácticas Externas y Orientación Laboral o de la misma área de conocimiento: Lengua y Comunicación. El Coordinador realiza varias sesiones de orientación con los estudiantes para que conozcan todos los aspectos de esta asignatura y para asesorarles en lo que respecta a la elección de centros. Igualmente, confirma con los centros de prácticas las fechas en que podrían acoger a estos estudiantes, así como la tipología de cursos y otra información de interés (horarios, niveles...). En cuanto los alumnos tienen asignado un destino, los tutores académicos, actuando de manera coordinada con el Coordinador de Prácticas Externas, se ponen a disposición del tutor profesional y de los alumnos para resolverles cualquier duda relativa a las prácticas (naturaleza de cada una de las fases de las prácticas, evaluación, redacción de la memoria de prácticas...) y para mediar en caso de que haya algún conflicto.

En cuanto a los Trabajos Fin de Máster (TFM), los procesos de coordinación son constantes: en primer lugar, la Coordinadora del máster muestra a los alumnos diversas líneas de investigación en las que los estudiantes pueden introducirse para el TFM. Estas líneas, las acuerda previamente con los docentes del Máster en función de las preferencias y características de los masterandos y con las líneas de investigación del Máster. Dichas líneas de investigación están relacionadas con las asignaturas y objetivos del plan de estudios, de manera que el estudiante pondrá en práctica lo aprendido a lo largo del curso en el TFM. A continuación, el estudiante propone a la Coordinadora del máster el ámbito sobre el que desea investigar, así como un tutor procedente de la titulación. La Coordinadora le orienta y asesora, teniendo en cuenta las circunstancias personales y características de los masterandos (edad; formación filológica o de otro tipo; matrícula a tiempo completo o a tiempo parcial; grado de autonomía y de iniciativa por parte de los estudiantes...). El paso siguiente es la presentación de un Proyecto de TFM. La Comisión de Evaluación de TFM se reúne para valorar los proyectos y la idoneidad de los trabajos y emite un informe individual para cada estudiante y realiza una serie de recomendaciones a los tutores de aquellos alumnos que estén encontrando más dificultades.

Más tarde, cuando los masterandos entregan su TFM, la Comisión de Evaluación se reúne para organizar el calendario de tribunales de defensas públicas que valorarán los trabajos.

Asimismo, el 22 de noviembre de 2021 la Comisión de Evaluación de TFM acordó la modificación de varios aspectos de la Guía de Trabajo de Fin de Máster: <https://fundacioncomillas.es/wp-content/uploads/2023/01/2022-2023-guia-trabajo-fin-de-master-.pdf>